

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES**  
**CARRERA DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Arquitecto de  
Interiores

**“Estudio de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva,  
del cantón Ambato”.**

**Autor:** Medina Jines, José Luis

**Tutor:** Ing. Mg. Viteri Medina, Galo Alejandro

**Ambato – Ecuador**  
**Noviembre, 2016**

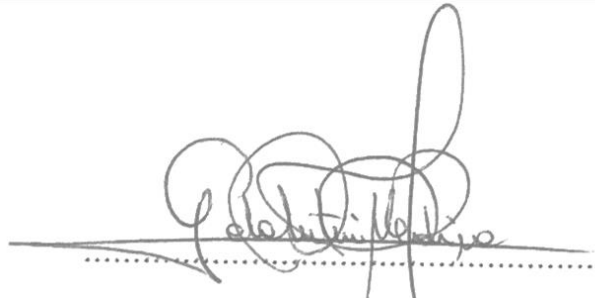
## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema:

**“Estudio de la Accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato”**, del alumno José Luis Medina Jines, estudiante de la carrera de diseño de Espacios Arquitectónicos de la Facultad de Diseño Arquitectura y Artes de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho proyecto de investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, noviembre 2016

EL TUTOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Galo Alejandro Viteri Medina', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Ing. Mg. Viteri Medina, Galo Alejandro

C.C:050225613-4

## AUTORÍA DEL TRABAJO

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación “**Estudio de la Accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de éste trabajo de grado.

Ambato, noviembre 2016

EL AUTOR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis Medina Jines', with several horizontal lines drawn through it.

José Luis Medina Jines

C.C.: 180427937-8

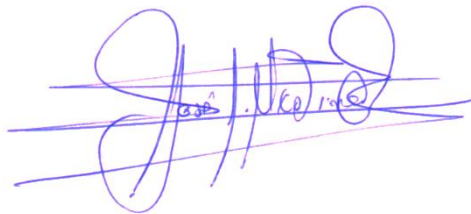
## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de éste Proyecto de Investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, noviembre 2016

EL AUTOR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis Medina Jines', is written over several horizontal lines. The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive nature of the handwriting.

José Luis Medina Jines

C.C.: 180427937-8



## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Proyecto de Investigación, sobre el tema **“Estudio de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato”**, de José Luis Medina Jines, estudiante de la carrera de Diseño de Espacios Arquitectónico, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el título terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato

Ambato, noviembre 2016

Para constancia firman:

---

NOMBRES Y APELLIDOS

PRESIDENTE

C.C:

---

NOMBRES Y APELLIDOS

MIEMBRO CALIFICADOR

C.C:

---

NOMBRES Y APELLIDOS

MIEMBRO CALIFICADOR

C.C:

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado a Dios por guiarme en la vida, por cumplir mis sueños y deseos para realizar mi propósito en la vida.

Para mi familia, mis padres por ser ejemplo de esfuerzo y perseverancia para alcanzar mis metas y el apoyo constante de mi hermana quien ha sido un pilar fundamental en mi carrera.

A mis abuelos maternos por el ejemplo de amor, lealtad, sabiduría, pasión y felicidad.  
Para la persona quien me ha permitido tomarla de la mano y caminar juntos como pareja en el trayecto de la vida.

José Luis Medina Jines

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a Dios, por permitirme existir, por cuidarme, guiarme, por su fidelidad y constante amor, por su presencia en cada una de mis decisiones, ya que con él he podido culminar uno de los objetivos de mi vida.

A mis padres, mi hermana y toda mi familia, por su incondicional apoyo, fortaleciendo con sus concejos y sabiduría; a mis amigos, mi pareja y a toda su familia transmitiéndome ánimo y entusiasmo.

También agradezco a cada uno de los maestros de la Universidad Técnica de Ambato, que en cada una de las aulas compartieron sus enseñanzas y conocimientos; al Ing. Galo Viteri tutor de tesis, quien supo guiarme con entusiasmo y paciencia para culminar con éxito el presente trabajo.

José Luis Medina Jines

## ÍNDICE DE GENERAL

PORTADA .....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	iii
DERECHOS DE AUTOR .....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvi
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvii
ABSTRACT .....	xviii
INTRODUCCIÓN.....	xix

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema .....	1
1.1 Tema .....	2
1.2 Contextualización .....	2
1.2.1 Árbol de problemas .....	2
1.2.2 Macro.....	3
1.2.3 Meso .....	5
1.2.4 Micro .....	8
1.3 Delimitación del objeto de investigación .....	12
1.4 Justificación .....	13
1.5 Objetivos.....	14
1.5.1 Objetivo general .....	14
1.5.2 Objetivos específicos.....	14

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
2.2 BASES TEÓRICAS .....	22
2.2.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA .....	22
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	24
2.3.1 Constelación de ideas variable independiente .....	25
2.3.2 Constelación de ideas variable dependiente .....	26
2.3.3 Definiciones.....	27
2.3.3.1 Accesibilidad universal .....	27
2.3.3.2 Supresión de barreras.....	27
2.3.3.3 Diseño para todos .....	28
2.3.3.4 Planificación arquitectónica .....	28
2.3.3.5 Ordenamiento territorial .....	28
2.3.3.6 Urbanismo .....	29
2.3.3.7 Arquitectura .....	30
2.3.3.8 Diseño interior .....	30
2.3.3.9 Desarrollo social.....	31
2.3.3.9.1 Derecho inalienable .....	31
2.3.3.9.2 Normativas .....	32
2.3.3.10 Ayudas técnicas .....	33
2.3.3.10.1 Itinerario accesible a nivel.....	33
2.3.3.10.2 Itinerario accesible entre diferentes niveles.....	36
2.3.3.11 Ajustes razonables .....	41
2.3.3.11.1 Supresión de barreras arquitectónicas .....	41
2.3.3.11.2 Inclusión social .....	42
2.3.3.12 Accesibilidad global .....	45
2.3.3.12.1 Alojamiento accesible.....	45
2.3.3.12.2 Exigencias de accesibilidad.....	46
2.3.3.13 Programación.....	47

2.3.3.13.1 Generalidades .....	47
2.3.3.13.2 Conceptualización .....	49
2.3.3.14 Proceso .....	50
2.3.3.14.1 Organización espacial .....	50
2.3.3.14.2 Habitabilidad .....	58
2.3.3.15 Preliminares .....	60
2.3.3.15.1 Ajustes .....	60
2.3.3.15.2 Implementación .....	64
2.3.3.16 Ejecución .....	65
2.3.3.16.1 Interiorismo .....	65
2.3.3.16.2 Accesibilidad al entorno .....	66
2.4 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	69

### **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

3.1.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO.....	70
3.1.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	70
3.1.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	71
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	72
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	74
3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	76
3.7. PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	76
3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	77

### **CAPÍTULO IV PROPUESTA**

4. DISEÑO .....	92
4.1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA.....	92
4.1.1 Proyecto.....	92
4.2. OBJETIVOS.....	93

4.2.1 Objetivo General.....	.93
4.2.2 Objetivo Específico .....	.93
4.3 ANTECEDENTES Y REFERENCIAS .....	.93
4.3.1 Contextualización .....	.99
4.3.2 Descripción del proyecto .....	.97
4.3.3 Análisis descriptivo .....	.101
4.3.3.1 Plano de situación actual .....	.106
4.3.3.2 Plano de propuesta.....	.106
4.4 MEMORIA TÉCNICA .....	.108
4.4.1 Memoria técnica de materiales e insumos.....	.108
4.4.2 Características técnicas.....	.110
4.4.3 Normativas marco legal.....	.153
4.5 DISEÑO DEL PRODUCTO O PROTOTIPO .....	.163

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 RESULTADOS .....	.164
5.2 CONCLUSIONES.....	.165
5.3 RESULTADOS .....	.166

## **CAPÍTULO VI**

### **MANUFACTURA**

6.1 CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.....	.168
6.1.1 Presupuesto.....	.168
6.1.2 Financiamiento .....	.170
6.1.3 Impacto Social .....	.171

## **CAPÍTULO VII**

7.1. BIBLIOGRAFÍA.....	.172
7.2. Linkografía .....	.176

7.3. Bocetos .....	.175
7.4. Entrevistas, encuestas .....	.177
7.5. Láminas adjuntas .....	.180



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de Problemas .....	2
Gráfico 2. Red de inclusiones conceptuales .....	24
Gráfico 3. Constelación de ideas variable independiente.....	25
Gráfico 4. Constelación de variable dependiente .....	26
Gráfico 5. Ancho de las vías de circulación peatonal .....	34
Gráfico 6. Presencia de objetos fuera del ancho mínimo .....	34
Gráfico 7. Medidas mínimas en circulaciones interiores .....	35
Gráfico 8. Tiras táctiles en pavimentos .....	36
Gráfico 9. Tiras táctiles en pavimentos .....	36
Gráfico 10. Pendiente máxima de una rampa en un solo sentido.....	36
Gráfico 11. Pendientes máximas de una rampa en doble sentido .....	37
Gráfico 12. Porcentajes de pendientes .....	37
Gráfico 13. Pasamanos en rampas.....	37
Gráfico 14. Texturas al inicio y final de una escalera .....	38
Gráfico 15. Medidas estándares de una grada .....	38
Gráfico 16. Separación de agarraderas .....	39
Gráfico 17. Medidas preestablecidas de bordillos .....	39
Gráfico 18. Pasamanos en escaleras .....	40
Gráfico 19. Medidas mínimas de un ascensor .....	40
Gráfico 20. Medidas mínimas de un ascensor .....	41
Gráfico 21. Antropometría de una persona en silla de ruedas. (Vista lateral).....	43
Gráfico 22. Antropometría de una persona en silla de ruedas. (Vista frontal).....	43
Gráfico 23. Persona en silla de ruedas posición estática. ....	43
Gráfico 24. Persona en silla de ruedas posición dinámica. ....	44
Gráfico 25. Antropometría de una persona no vidente (Vista lateral y frontal).....	44
Gráfico 26. Persona en silla de ruedas posición dinámica. ....	45
Gráfico 27. Medidas generales de un estacionamiento para discapacitados .....	50
Gráfico 28. Señalización horizontal y vertical/estacionamiento .....	51

Gráfico 29. Mueble recepción accesible .....	51
Gráfico 30. Espacios de recepción. ....	52
Gráfico 31. Dimensiones de circulación peatonal y ubicación de mesas .....	52
Gráfico 32. Módulos de asientos .....	53
Gráfico 33. Silla elevadora hidráulica para piscina .....	53
Gráfico 34. Dimensiones de un dormitorio para personas con discapacidad. ....	54
Gráfico 35. Dimensiones de alcance en closet .....	55
Gráfico 36. Planta y vistas de un vestidor accesible .....	56
Gráfico 37. Distribución y dimensiones de un área sanitaria .....	56
Gráfico 38. Distribución y dimensiones de un área sanitaria .....	57
Gráfico 39. Dimensiones mínimas y los espacios sanitarios públicos .....	58
Gráfico 40. Factores que inciden en la ergonomía .....	61
Gráfico 41. Distribución de porcentaje de percentiles. ....	62
Gráfico 42. Dimensiones antropométricas en mm, estado estático, dinámico .....	63
Gráfico 43. Señalización con dimensionamientos adecuado y contraste. ....	67
Gráfico 44. Plano informativo de alto relieve .....	67
Gráfico 45. Alfabeto Braille .....	68
Gráfico 46. Utilización de elementos podotáctiles .....	69
Gráfico 47. Pregunta 1 .....	77
Gráfico 48. Pregunta 2 .....	78
Gráfico 49. Pregunta 3 .....	79
Gráfico 50. Pregunta 4 .....	80
Gráfico 51. Pregunta 5 .....	81
Gráfico 52. Pregunta 6 .....	82
Gráfico 53. Pregunta 7 .....	83
Gráfico 54. Pregunta 8 .....	84
Gráfico 55. Pregunta 9 .....	85
Gráfico 56. Pregunta 10 .....	86
Gráfico 57. Pregunta 11 .....	87
Gráfico 58. Campana de Gauss .....	90

Gráfico 59. Ubicación Geográfica provincia.....	98
Gráfico 60. Ubicación Geográfica cantón .....	98
Gráfico 61. Ubicación generalizada Larry Silva .....	99
Gráfico 62. Ubicación Generalizada Hostería Larry Silva .....	99
Gráfico 63. Incidencia de asolamiento .....	100
Gráfico 64. Incidencia de Vientos .....	101
Gráfico 65. Estacionamiento hostería Larry Silva.....	102
Gráfico 66. Puerta de ingreso hostería Larry Silva .....	103
Gráfico 67. Área de recepción.....	103
Gráfico 68. Área de restaurante .....	104
Gráfico 69. Área de piscina .....	104
Gráfico 70. Área de hidromasaje.....	105
Gráfico 71. Hidromasaje/ piscina .....	105
Gráfico 72. Baños hombres/ mujeres .....	106
Gráfico 73. Bocetos .....	175

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. Población y muestra .....	73
Tabla 02. Operacionalización de variable independiente.....	74
Tabla 03. Operacionalización de variable dependiente .....	75
Tabla 04. Recolección de Información.....	76
Tabla 05. Pregunta 1 .....	77
Tabla 06. Pregunta 2.....	78
Tabla 07. Pregunta 3.....	79
Tabla 08. Pregunta 4.....	80
Tabla 09. Pregunta 5.....	81
Tabla 10. Pregunta 6.....	82
Tabla 11. Pregunta 7.....	83
Tabla 12. Pregunta 8.....	84
Tabla 13. Pregunta 9.....	85
Tabla 14. Pregunta 10.....	86
Tabla 15. Pregunta 11 .....	87
Tabla 16. Frecuencias Observadas .....	89
Tabla 17. Obtención de Chi cuadrado .....	90
Tabla 18. Descripción de materiales, mobiliario y equipamiento .....	110
Tabla 19. Especies para arborización .....	154
Tabla 20. Presupuesto.....	165

## RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los aspectos deficientemente considerados es el interiorismo en lugares turísticos como las hosterías, enfocado a la proyección de espacios tanto internos y externos a diseñarse, más aún tomando en cuenta parámetros de accesibilidad universal que contribuya a la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad motriz o cognitiva, esta problemática en ciertos casos es originada por el desconocimiento por parte de los propietarios en la realización de estudios interiores previos, ya sea por guías efímeras de construcción, así como por la ausencia de un profesional para la intervención artística y técnica de estas estructuras, generando varios problemas de uso, especialmente para un segmento vulnerable como lo son las personas con discapacidad, el análisis limitado sobre las necesidades turísticas, orientado a este grupo vulnerable evidencia la segregación social al momento de la construcción de estas zonas turísticas, trayendo como resultado la exclusión social de las diferentes áreas que conforman un lugar turístico, en este caso como lo es una hostería, privando a este target de cada servicio, cada actividad, a realizarse en espacios como: piscinas, hospedaje, restaurantes, entre otras.

Es necesario reconocer que el enfoque del turismo debe estar orientado a brindar un entorno, espacio y volumen atmosférico accesible para todas las personas que visitan lugares de recreación y relajación, no únicamente para aquellas personas en condiciones óptimas de salud y bienestar, para lo cual se ha tomado como objetivos de la presente investigación de manera general, determinar los problemas que ocasiona el limitado estudio de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato, en cuanto al no contar con un interiorismo integral se da la discriminación de los derechos turísticos, y de forma específica partimos del análisis de las normas de accesibilidad universal propuestas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización con el propósito de aplicarlas en la hostería, para continuar con la investigación de los problemas que ocasiona el deficiente diseño interior en las áreas que conforman este sitio turístico.

**PALABRAS CLAVE: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL – CENTROS TURÍSTICOS/ DISEÑO INTERIOR ARQUITECTÓNICO/ PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

## ABSTRACT

One of the aspects insufficiently considered is the interior design in touristic places focused to the projection of spaces so much internal and external to be designed, even more taking into consideration parameters of universal accessibility that contributes to the persons' inclusion with some type of motive or cognitive disability, this problems in certain cases is caused by the ignorance on the part of the owners in the achievement of previous interior studies, be already for ephemeral construction guides, as well as for the absence of a professional for the artistic and technical intervention of these structures, generating several problems of use, especially for a vulnerable segment as it they are the persons with disability, the analysis limited on the tourist needs, faced to this vulnerable group demonstrates the social segregation at the moment of the construction of these tourist areas, bringing like turned out the social exclusion of the different areas that shape a tourist place, in this case as it is an inn, depriving this target of every service, every activity, to be realized in spaces like: swimming pools, accommodation, restaurants, between others.

It is necessary to admit that the approach of the tourism must be faced to offer an environment, space and accessible atmospheric volume for all the persons who visit places of recreation and relaxation, not only for those persons in ideal conditions of health and well-being, for which it has taken as targets of the present investigation of a general way, determining the problems that Larry Silva causes the limited study of the universal accessibility inside the inns of the canton Ambato, as for non-being provided with an integral interior design there happens the discrimination of the tourist rights, and of specific form we depart from the analysis of the norms of universal accessibility proposed by the Ecuadorian Institute of Standardization with the intention of applying them in the inn, to continue with the Investigation of the problems that causes the deficient interior design in the areas that shape this tourist place

**KEYWORDS:** UNIVERSAL ACCESSIBILITY, DISABLED PERSONS, INTERIOR DESIGN

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo está enfocado en el estudio de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato, para lo cual se ha tomado como objetivo general el determinar los problemas que ocasiona el limitado estudio de este parámetro de accesibilidad universal en la hostería anteriormente manifestada, para lo cual se procede a desarrollar la temática distribuida en siete capítulos entre los cuales encontramos: en el primero lo referente al planteamiento del problema, para posteriormente configurar el tema de la investigación para lo cual se desarrolla como sustento la matriz causa efecto como una contextualización de tipo macro, meso y micro dentro de la cual se detalla aspectos de la temática y su contexto, siendo necesario la delimitación del objeto de la investigación establecido espacial y temporalmente, con lo cual se procede a realizar la justificación y finalmente los objetivos tanto general como específicos.

En lo que al segundo capítulo se refiere encontramos el marco teórico iniciando con los antecedentes investigativos dentro de los cuales se han citado varios trabajos previos que contribuyen a dar soporte a la presente investigación, este capítulo abarca a demás lo relacionado a bases teóricas, con su fundamentación de tipo filosófico incluyendo su aspecto crítico propositivo, pensamiento complejo, ontológico, epistemológico, axiológico y social, dando paso al sustento teórico establecido en las definiciones conceptuales desprendidas generalmente de las categorías fundamentales y constelaciones de ideas de cada una de la variables, finalizando con la formulación de la hipótesis arrojada por la investigación.

El tercer capítulo muestra lo concerniente al marco metodológico del presente trabajo con un enfoque cualitativo, una modalidad bibliográfica documental y de campo, un tipo de investigación exploratoria y descriptiva, así como la población y muestra seleccionada para la consecución de datos mediante la aplicación de encuestas, así como entrevistas determinándose un target de 8596 personas contenidas en las estadísticas presentadas por el CONADIS, segmentados de la siguiente manera: discapacidad auditiva 1520, discapacidad física 5670, discapacidad visual 1406, dentro de este grupo objetivo y en base a muestreo no

probabilístico de tipo casual se seleccionaron a 80 personas de fácil acceso fundaciones de atención a estos grupos vulnerables) para la recolección de datos, se realizó la operacionalización de variables tanto dependiente como independiente, así como la determinación de las encuestas dentro de su plan de recolección de datos, los mismos cuyo resultados analizados e interpretados, los cuales permitieron realizar la prueba estadística de chi cuadrado con el propósito de verificar la hipótesis planteada al establecer que, “El estudio de la accesibilidad universal SI incide directamente en el desarrollo del diseño interior en la hostería Larry Silva, del cantón Ambato”.

El cuarto capítulo contiene lo referente a la propuesta de la problemática planteada con el tema, “Rediseño interiorista con parámetros de accesibilidad universal en la hostería Larry Silva”, desarrollándose la memoria descriptiva y justificativa, objetivos, antecedentes investigativos, contextualización, descripción del proyecto, seguido por la memoria técnica de materiales e insumos, así como un soporte legal; incluye lo relacionado a diseño de producto. El quinto capítulo menciona lo referente a resultados es decir conclusiones y recomendaciones obtenidas de la investigación.

El capítulo seis describe lo relacionado a manufactura, presupuesto, financiamiento e impacto social, finalmente el capítulo siete contiene la bibliografía, bocetos, entrevista, encuestas; todos los capítulos en conjunto buscan en conjunto analizar parámetros técnicos que solucionen esta problemática y brinden de manera eficiente una correcta accesibilidad universal y el disfrute independiente de áreas turísticas, con interiorismo integral.



## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En las hosterías, el interiorismo es un campo constructivo poco o nada considerado para la proyección de los espacios internos a diseñarse, en ciertos casos originados por los deficientes estudios interiores accesibles que presentan, debido a las guías efímeras de construcción, así como a la ausencia de un profesional para la intervención artística y técnica, atrayendo varios problemas de uso, especialmente para quienes poseen algún tipo de discapacidad; el análisis limitado sobre las necesidades turísticas enfocados a grupos vulnerables y la segregación social es evidente en el momento de la construcción de las hosterías, lo que ha originado la exclusión social tanto interna como externa en una obra arquitectónica, ya que cada servicio, cada actividad, área o zona como: piscina, hospedaje, restaurantes, recepciones, entre otras, están enfocadas en brindar un entorno, espacio y volumen atmosférico accesible únicamente para aquellas personas que presentan condiciones óptimas de salud y bienestar, evidenciando la discriminación de los derechos turísticos, que respaldan a este segmento de atención prioritaria, ya que cada ambiente de estos lugares turísticos y de distracción presentan bajos niveles de confort, poca flexibilidad, una desavenencia y a su vez dificultades de desenvolvimiento autónomo a las personas que poseen alguna discapacidad, esto debido a la carencia de diseño accesible. Los factores antes mencionados expresan el déficit de autosuficiencia que existe, puesto que el interiorismo que presenta una área turística no está desarrollado para personas con discapacidad y a su vez no cuenta con parámetros de seguridad para los

ancianos, mujeres embarazadas y niños, estas limitantes internas se presentan debido a la construcción monótona por parte de los propietarios de las hosterías en la sierra central ecuatoriana, lo cual ha llevado a generar también varios problemas de accesibilidad al medio físico de los servicios de la hostería Larry Silva del sector Tilulúm, perteneciente a la parroquia Santa Rosa, ocasionando inconformidad y poca adaptabilidad a quienes visitan esta zona de recreación.

## 1.1.TEMA

ESTUDIO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DENTRO DE LA HOSTERÍA LARRY SILVA, DEL CANTÓN AMBATO.

## 1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

### 1.2.1 Árbol de Problemas



Gráfico 1. Relación Causa – Efecto

### 1.2.2 Macro

La discapacidad es una de las condiciones humanas que en el mundo se presenta año tras año de forma física o cognitiva, y quienes la padecen son seres humanos que por lo general presentan una inconformidad con las prestaciones de la sociedad, generando en ellos una baja autoestima por sentirse rechazados y discriminados, sin embargo varias naciones europeas, africanas, asiáticas, y un número muy pequeño de países del continente americano se han preparado para brindar la mejor ayuda a todas las personas en igualdad de oportunidades, tanto en las actividades y los servicios que las naciones ofrecen a la humanidad. Se puede considerar que en mundo existen cerca de mil millones de personas que poseen algún tipo de discapacidad y millones de estos individuos presentan ciertas dificultades en el funcionamiento, lo que ha llevado a los países desarrollados a derribar cada vez todas las barreras arquitectónicas que puedan existir en cada uno de los entornos construidos generando así una inclusión de todas las personas, según el criterio contenido en el libro titulado “Informe mundial sobre Discapacidad”, la directora de la OMS, establece:

"Casi todos nosotros tenemos alguna discapacidad, temporal o permanente, en algún momento de la vida. Hemos de esforzarnos más en romper los obstáculos que segregan a las personas con discapacidad, que en muchos años las arrinconan en los márgenes de la sociedad". (Chan, 2011, pág. 5).

Muchos son los objetivos que Europa, Asia, África y América del norte fomentan cada vez en el desarrollo de la inclusión de las personas con discapacidad dentro de las casas hoteleras, el análisis, desarrollo y mejoramiento del diseño interior accesible es muy evidente en cada una de las estancias de estas estructuras, ya que cada vez ofrecen mejores y buenos servicios a estos grupos vulnerables en base al estudio previo de las necesidades, y como éstas personas pueden participar e interactuar en cada uno de los servicios de la sociedad, obteniendo un acceso equitativo con los objetivos del Milenio que según el libro titulado “Informe mundial sobre Discapacidad”, asegura que:

"Afrontar las necesidades en materia de salud, educación y empleo y de otros aspectos del desarrollo de las personas con discapacidad es fundamental para lograr los objetivos del Milenio". "Hemos de ayudar a las personas con discapacidad a que obtengan un acceso equitativo a las oportunidades de participar y contribuir a la vida de sus comunidades. Es

mucho lo que pueden ofrecer si se les brinda una posibilidad justa". (Zoellick, 2011, pág. 5).

En los países de la Unión Europea y en los países de América como los Estados Unidos y Canadá se ha visto un desarrollo muy avanzado del interiorismo y la relación que éste posee con la accesibilidad universal en cada una de las áreas hoteleras, brindando mejores servicios, inclusión social y una autonomía universal, no solamente para turistas extranjeros sino también para su propia ciudadanía, puesto que en cada una de estas naciones existe un incremento de personas que presentan una discapacidad y estos estados ofrecen la misma igualdad de oportunidades.

Otro de los puntos sobresalientes de estos países desarrollados, es ver como los gobernantes de cada estado, exigen tanto a los nuevos y futuros propietarios así como accionistas de edificaciones turísticas, el cumplimiento de una adecuada accesibilidad universal en cada una de las estancias y servicios tanto interiores como exteriores para su posterior apertura, y por el contrario al no disponer de las normativas requeridas, ninguna de las obras arquitectónicas pueden entrar en funcionamiento, los propietarios son sancionados y los establecimientos clausurados hasta que estos últimos cumplan con las normativas de accesibilidad e igualdad de oportunidades.

Dentro de la comunidad Europea se puede citar a España, Australia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza, Holanda, Reino Unido, entre otros; estados que cuentan con una infraestructura arquitectónica interior accesible, acorde a un previo estudio interiorista, y a una correcta implementación tecnológica y mobiliaria destinada a personas que poseen y no una discapacidad, ya que sus edificaciones han eliminado todo tipo de barreras brindando una igualdad de posibilidades de participación que tienen las personas con discapacidad, por otra parte Estados Unidos, Canadá, Japón, Israel y Sudáfrica son las comunidades que mayores personas con discapacidad poseen en el mundo y cuenta con una importante experiencia en turismo accesible, ya que proponen un ambiente libre de barreras de todo tipo dentro de la industria turística y de los servicios que cada uno que los países ofrece.

El bienestar y la igualdad de oportunidades es evidente en los continentes más desarrollados, la implementación de sanitarios para personas con discapacidad en cada una de las edificaciones, y el mobiliario adecuado basado en estudios ergonómicos y antropométricos que desarrollan es la caracterización primordial de una verdadera accesibilidad, la integración académica al igual que el uso autónomo de los servicios y actividades públicas turísticas y hoteleras son los puntos más sobresalientes por los que se destaca esta parte del mundo, ya que desde hace varios años atrás éstas naciones han venido promoviendo la igualdad y la integración social.

### **1.2.3 Meso**

En América Latina; se aborda un escenario muy diferente al resto del mundo sobre el derecho internacional y la vinculación de las personas con discapacidad hacia los servicios sociales de la humanidad; por este motivo, a través de los años, se ha venido examinando cada marco legal de los países de habla hispana, revisando la consideración constitucional de las personas que tienen algún tipo de discapacidad, y las normas principales de construcción que se ocupan de los derechos de ellos, y a su vez la aplicación hacia el servicio de estas personas.

Según la Organización Mundial de la Salud, se estima que a nivel de Latinoamérica existen aproximadamente 85 millones de personas con algún tipo de discapacidad, y cada uno de los estados hispanoamericanos ofrece condiciones de accesibilidad en desarrollo, para estas personas dentro del espacio arquitectónico hotelero. Así podemos encontrar que la accesibilidad se está implementando de a poco en todos los estados de habla hispana pero su desarrollo es muy incipiente comparado con países Europeo y América del Norte, ya que los estudios de urbanización y el empleo de las leyes gubernamentales de cada nación basadas en la construcción, se han venido desarrollando con resultados no muy satisfactorios, puesto que no todas las edificaciones cuentan o emplean itinerarios de accesibilidad en la ejecución de sus obras y la discriminación turística es latente no solamente para quienes tienen algún déficit motriz sino que afecta de forma directa a varios grupos vulnerables, al respecto el diario el mercurio en su publicación de fecha 12 de marzo del 2015 expone :

“América Latina tiene mucho por hacer en materia de accesibilidad, pues nadie está libre de sufrir limitaciones de movilidad a lo largo de su vida. La accesibilidad no es un asunto exclusivamente arquitectónico, sino que depende de varias disciplinas e involucra a ámbitos como el urbanismo, el transporte o la tecnología, no solo las personas con discapacidad necesitan facilidades de accesibilidad, sino también mujeres embarazadas, personas con problemas circunstanciales de movilidad y ancianos”. (Esparza, 2015, pág.1)

Uno de los países que se destaca dentro de centro América es México, ya que es un estado ejemplar a seguir por la atención que brinda hacia las personas con discapacidad, pues a través de los años ha venido trabajando en la implementación de accesibilidad en edificaciones turística como hoteles, moteles, parques acuáticos, áreas verdes, deportivas, entre otros. Con lo referente al tema de las viviendas, esta nación le ha dado una gran importancia al estudio del diseño interior para cumplir con las necesidades de aquellas personas que sufren algún tipo de discapacidad, de la misma manera muchas obras arquitectónicas públicas y privadas como: colegios, hospitales, instituciones bancarias, entre otras, cuentan con normas de accesibilidad ideales para todos los grupos vulnerables.

Esta es una muestra de cómo una nación ha venido desarrollando un diseño universal para más de cuatro millones de personas que tienen discapacidad; brindándoles estructuras interioristas más adaptables, ergonómicas y espacios con flexibilidad de uso, llegando a convertirse estas personas en individuos autónomos, entes importantes dentro del crecimiento de su país tanto a nivel económico, político y gubernamental. Dentro de los países sudamericanos que están trabajando en temas de la accesibilidad podemos citar a Venezuela, que desde el año 2012 en la ciudad de Caracas se han venido presentando grandes cambios en cuanto al tema de diseño universal, puesto que el Distrito Metropolitano de esta ciudad con su slogan “Caracas para Todos”, vienen implementando accesibilidad en el transporte, en los espacios públicos, acceso libre e independiente a las edificaciones, servicios públicos y privados; lo que muestra cada vez el interés de inclusión social y humanitario de esta ciudad.

Otra nación ejemplar que contribuye con la sociedad en temas de diseño universal es Colombia, específicamente Medellín, ya que es la urbanización más accesible dentro y

fuera del entorno construido, lo que ha llevado a esta metrópolis a destacarse a nivel sudamericano como una ciudad para todos, gracias al diseño accesible que presentan sus edificaciones turísticas, hoteleras, patrimoniales, áreas verdes y más, lo que le ha permitido estar en la lista de las ciudades más accesibles del mundo dejando atrás a núcleos urbanos como Houston, Singapur, Detroit y Vancouver.

De la misma manera Perú trabaja desde el año 1998 con un programa llamado “Perú un turismo accesible”, en el cual promueven actividades turísticas de acceso garantizado en ciudades como Cusco, Lima, Machu Pichu y Trujillo; por otra parte Chile se desenvuelve con programa de accesibilidad para personas con movilidad reducida, así pues sigue la eliminación de barreras arquitectónicas, bajo esta perspectiva también se genera alternativas accesibles en estados como Costa Rica y Cuba.

Dos de las potencias más desarrolladas en lo que se refiere a diseño, arquitectura interior y accesibilidad son Brasil y Argentina, puesto que cada una de estas repúblicas despliegan políticas de exigencia en toda infraestructura urbanística y arquitectónica, convirtiéndose hoy en día en las naciones de ejemplo a nivel mundial y referencia para todos los países de latinoamérica, ya que se puede apreciar un diseño universal en aeropuertos, museos, escenarios deportivos, hoteles y todo tipo de lugares turísticos en cada una de las regiones de estos países.

El estado ecuatoriano a su vez, ha venido trabajando en el tema de la inclusión de las personas con discapacidad al medio físico desde el año 2009, y una de las instituciones que ha contribuido con la autonomía de las personas con discapacidad es el INEN, ya que gracias a sus reglamentos técnicos de accesibilidad y al apoyo obtenido por parte de los GADS, toda estructura arquitectónica debe cumplir con un diseño universal. Además uno de los mandatarios interesados en la accesibilidad al medio turístico como hoteles, moteles, hosterías, áreas campestres, áreas acuáticas y más, fue el ex vicepresidente del Ecuador Lenin Moreno, quien además entre sus funciones desarrolló una guía de turismo accesible que se ha venido implementando en algunos Hoteles del Ecuador, pero que aún no se está cumpliendo en toda la nación.

#### 1.2.4 Micro

La accesibilidad es una de las condiciones prioritarias que se debe cumplir durante la planificación urbanística y a su vez en la construcción de centros turísticos como los hoteles, moteles, hosterías y edificaciones en general; al referirse a la accesibilidad es necesario tomar en cuenta que las estructuras arquitectónicas de hospedaje y relajación requieren la implementación de un diseño interior que garantice la libre y autónoma movilidad peatonal y actividad en cada espacio, puesto que en la actualidad las propuestas arquitectónicas están desarrolladas para personas que no tienen ninguna discapacidad, dejando de lado la igualdad de oportunidades que requieren los grupos vulnerables. Respecto al tema se puede manifestar lo citado en la obra titulada “Accesibilidad universal y diseño para todos”, en la cual se establece:

“Es común que los diseñadores conciban como usuario final a un individuo similar a sí mismo o que cumpla con los parámetros antropométricos estándar. De este modo el producto final será idóneo para que lo utilice una persona gemela al diseñador o una persona de edad media, altura media, peso medio, capacidad intelectual media, y muchos más etcéteras medios. Pero la realidad es que el hombre estándar no existe, sino que es una ficción surgida del cálculo de la media de muchas personas no estándar”. (Galán, 2011, pág. 17.)

Es por esta razón que en el Ecuador ha existido por años la planificación de hosterías enfocadas en parámetros efímeros de accesibilidad, excluyendo a las personas con discapacidades, ya que no pueden tener una integración con el entorno y las áreas con las que está conformada una hostería, por cuyo motivo el Ministerio de Turismo bajo el Gobierno del economista Rafael Correa ha fomentado nuevos reglamentos y disposiciones generales para estos centros de turismo, tales como el que manifiesta el Registro Oficial Órgano del Gobierno del Ecuador en su capítulo V. Sección II. En su disposición PRIMERA:

“Los establecimientos de alojamiento turístico serán de libre acceso al público, quedando prohibida cualquier discriminación en la admisión. No obstante estos establecimientos se reservarán el derecho de no admitir a los que incumplan las normas básicas de convivencia”. (Ministerio de Turismo, 2012, pág.6).

Se puede interpretar que cualquier establecimiento turístico del Ecuador que brinde servicios como: hospedaje, alimentación, áreas de relajación, distracción y más; deben



contar con los mecanismos necesarios incluyentes para un diseño libre de barreras arquitectónicas para todos, orientados a que tanto los ciudadanos ecuatorianos como extranjeros independientemente de su condición física y fisiológica puedan interactuar con éxito en el entorno, producto o servicio diseñado, buscando que se elimine la discriminación, caso contrario los centros de turismo que no ofrezcan la igualdad de oportunidades no dispondrán de autorizaciones legales para el funcionamiento del centro turístico.

Hay que tener en cuenta que en el Ecuador la ley de discapacidades y su reglamento es una de las más completas dentro de su normativa legal en cuanto al tema igualdad de oportunidades, razón por la cual es considerada como una de las más desarrolladas a nivel latinoamericano, y a su vez la constitución de la república del Ecuador al estar en una constante actualización, en cuanto a su política de dignidad y buen vivir, fomenta la inclusión de las personas con discapacidad que constituyen un sector vulnerable pero de desarrollo económico y político, para que tengan acceso a servicios que brindan los diferentes establecimientos y en caso de no optar por el libre ejercicio de los derechos de este sector, la ley sancionará la discriminación que pueda existir.

Además a través de los años el estado ecuatoriano, ha venido desarrollo estudios urbanísticos y habitables para la integración de las personas con discapacidad, y junto con estos avances arquitectónicos e interioristas ha logrado la implementación de elementos mecánicos dentro de las edificaciones ya sean estas públicas o privadas que ayudan a la igualdad y a la independencia de las personas con discapacidad, pero aún no todo está terminado, pues existen barreras arquitectónicas imperceptibles para los propietarios de las hosterías del Ecuador, por cuya razón el Ministerio de Turismo ha desarrollado el “Lineamiento de Accesibilidad para personas con discapacidad a servicios de alojamiento turístico” donde resalta en su numeral 1.1 en lo referente a entorno inmediato, lo siguiente:

“El proveedor debe procurar eliminar aquellos elementos que representen un impedimento o dificultad para el fácil acceso y uso de instalaciones, o un peligro para la seguridad de las personas. Los elementos que pueden impedir la libre circulación en el entorno inmediato del alojamiento turístico pueden ser accesos con pisos irregulares, gradas, rampas con inclinación pronunciada, topes, tuberías, letreros, ventanas con aberturas que

invadan el espacio de circulación, muebles y, en general, todo tipo de obstáculo existente en la circulación de una persona”. (L.A.P.D.A.T., 2013, pág.16).

En cuanto a lo citado se puede interpretar que un propietario de una área hotelera, hostelera o similares se encuentra en la obligación de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica existente dentro de los espacios y servicios que ofrecen, implementando accesos que ayuden y contribuyan a una adecuada circulación y uso de los servicios hacia los clientes en especial de aquellos que presentan algún tipo de discapacidad, con la finalidad de proveer una libre movilidad tanto interior como exterior de todas las zonas que conforma cada área turística.

Por otra parte el Ministerio de Turismo se ha enfocado a generar a través de nuevos gabinetes del estado, normas y reglamentos arquitectónicos para la planificación, diseño y construcción de nuevos establecimientos turísticos del Ecuador, brindando la integración total de todas las personas, ya que la diversidad natural que presenta el Ecuador permite que visitantes nacionales y extranjeros conviertan al turismo en uno de los generadores monetarios más importantes del país, favoreciendo al desarrollo económico del mismo y de la sociedad ecuatoriana.

De la misma manera la ciudadanía nativa y foránea que presentan algún tipo de discapacidad opta por visitar nuestro país no solamente por las artesanías o culturas nacionales, sino a su vez por vivir una experiencia total con la naturaleza y libre del urbanismo, eligiendo a las hosterías como lugares ideales para realizar actividades de diversión, relajación, distracción, alimentación y hospedaje, liberándose de esta manera de la cotidianidad de las ciudades.

La región sierra central ecuatoriana es una de las más visitadas por un sinnúmero de turistas nacionales y extranjeros, gracias a las zonas montañosas de la cordillera de los andes y por la presencia de la abundante flora y fauna, lo que ha generado el interés de muchas personas para construir nuevas hosterías en toda la serranía, en las primeras etapas los futuros dueños contratan los servicios de un Arquitecto para la planificación y diseño, pero posteriormente los propietarios toman sus decisiones durante la construcción,

quienes ejecutar sus propias ideas interioristas y de distribución del espacio, desarrollando así una desorganización espacial y a su vez generando una inadecuada accesibilidad, puesto que desconocen del interiorismo accesible que debe existir, de esta manera se aprecia la discriminación turística hacia las personas con discapacidad. En lo referente a los derechos que garantiza la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Título II, Capítulo Tercero de los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria, en la Sección Sexta:

“Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: 10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas”. (C.R.E. 2008, pág. 36 - 37).

En el artículo se interpreta que las personas con discapacidad contarán con la igualdad de oportunidades y su integración social, de manera que cualquier estructura arquitectónica, o una área natural donde se desarrolle actividades de hospedaje y relajación, deben cumplir con la total eliminación de barreras arquitectónicas; lo que demuestra que las hosterías de la región sierra ecuatoriano no está cumpliendo en su totalidad las leyes y reglamentos de la constitución de la república del Ecuador.

En la provincia de Tungurahua existen muchas obras arquitectónicas como las haciendas que están siendo remodelas para brindar el servicio de hosterías, pero a su vez éstas obras campestres, desde el inicio de su planificación fueron proyectadas para cumplir funciones ganaderas y agrícolas, mas no actividades turísticas que brinden todas las condiciones necesarias de accesibilidad para las personas vulnerables, y durante la finalización de remodelación y posteriormente la apertura de la misma, se pueden apreciar varias barreas arquitectónicas que impide el libre acceso a las áreas con las que pueden contar estos lugares turísticos.

La apertura de nuevas hosterías y la construcción de las mismas se evidencia cada año en diferentes partes de la provincia de Tungurahua, el interiorismo que presentan estas áreas turísticas es muy deficiente en cuanto a la accesibilidad que deberían disponer

durante su planificación y por consiguiente en la ejecución y construcción, el diseño para todos no es muy bien reflejado en toda la magnitud de la obra finalizada, y constantemente se puede apreciar la discriminación.

Es necesario manifestar que todas las personas tienen igualdad de derechos y deberes, por lo que la inclusión social de las personas con discapacidad y vulnerables deben reflejarse en cada hostería con una buena instrucción y adecuación de los espacios, por ese motivo la arquitectura interiorista se presenta como una disciplina multifacética, en la cual se promoverá el diseño universal, que busca la eliminación de las barreras arquitectónicas, con el fin de ayudar a conseguir el bienestar humano. La hostería Larry Silva es una de los lugares turísticos más atractivos del sector Tilulúm perteneciente a la parroquia Santa Rosa, el cual será estudiado en esta investigación ya que es uno de los sitios más visitados y el cual presenta varias barreras arquitectónicas que deben ser eliminadas, esto debido a que la hostería está ubicada en una zona montañosa y no cuenta con varios itinerarios de accesibilidad para personas con discapacidad que a su vez pueden ser utilizadas por mujeres embarazadas y adultos mayores, quienes deben realizar un esfuerzo físico mayor a los que está acostumbrado su estado físico habitual.

### **1.3 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.**

- a) **CAMPO:** Arquitectura interior.
- b) **ÁREA:** Diseño interior de espacios arquitectónicos.
- c) **ASPECTO:** Accesibilidad universal.
- d) **TIEMPO:** La investigación se realizará desde septiembre del 2015 a febrero del 2016.
- e) **ESPACIO:**
  - País – Ecuador.
  - Provincia – Tungurahua.
  - Parroquia – Santa Rosa.
  - Sector – Tilulúm.
  - Hostería – Larry Silva.

f) **UNIDADES DE OBSERVACIÓN:** Se seleccionó como unidades de observación a personas con discapacidad física, auditiva y visual.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación está enfocada a mejorar la accesibilidad en todas las áreas de una hostería de la región sierra central ecuatoriana, ya que estas zonas turísticas al ser planificados y construidos de una manera empírica presentan limitaciones de uso a las personas con discapacidad hacia los diferentes servicios que ofrece, el deficiente estudio de diseño interior, una inobservancia de las necesidades de los grupos vulnerables y la desigualdad de oportunidades son condicionantes excluyentes que presentan cada uno de los espacios de este lugar; por lo que es necesario que exista la intervención de un profesional del interiorismo para generar una circulación peatonal adecuada para todas las personas y a su vez la participación de éstas en cada uno de los servicios, sin importar su condición física, garantizando la utilización autónoma de todas las prestaciones de estos centros naturales.

Es por esto que esta investigación aportará nuevos parámetros de diseño interior, guiado en la inclusión turística, segura e integral de los seres humanos dentro de los espacios que ofrecen las zonas hosteleras del sector Tilulúm, contribuyendo además en el bienestar, protección y plenitud de todos los usuarios nacionales y extranjeros al disponer de condiciones adecuadas de accesibilidad hacia las áreas con las que cuenta estos centros de hospedaje, relajación y distracción y a su vez obteniendo una mayor aceptación y concurrencia ya que contarán con un lugar seguro y de calidad.

Otro punto importante que se conseguirá con la investigación es proporcionar la igualdad de oportunidades, la independencia de uso en cada actividad y la autonomía de todas las personas con discapacidad al eliminar todas aquellas limitantes existentes dentro y fuera del lugar campestre, garantizando el cuidado y protección del usuario mientras visita las diferentes áreas comprendidas en los centros de hospedaje, contribuyendo socialmente a la inclusión de las personas a una actividad tan cotidiana como es la

distracción en un ambiente natural, se implementará la planificación interior de turismo accesible en una obra arquitectónica.

Finalmente se orientará a repotenciar la economía del sector y el turismo del cantón, ya que a través de todas las intervenciones de accesibilidad y seguridad fundamentadas en el ser humano, el lugar tendrá más acogida tanto por turistas nacionales y extranjeros, quienes tendrán el gusto de disfrutar en plenitud de toda el área natural del sector, la comunidad crecerá cada vez más debido al constante turismo que se presente, llegando éste sitio a convertirse en el futuro en una potencia turística del Ecuador, y a su vez ser reconocido a nivel internacional como un país que dispone de un turismo accesible, que respeta al ser humano.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL**

- Determinar los problemas que ocasiona el limitado estudio de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato.

### **1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar las normas de accesibilidad universal propuestas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización y aplicarlas en la hostería.
- Investigar los problemas que ocasiona el deficiente diseño interior en las áreas conformadas en la hostería Larry Silva.
- Proponer una alternativa de solución a la problemática existente en las áreas conformadas en la hostería Larry Silva, para la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

La importancia de una accesibilidad universal en las hosterías, para favorecer a las personas con discapacidad y grupos vulnerables, ha llevado a la necesidad de una revisión de distintos textos que hablen acerca del tema en estudio y se ha podido determinar los siguientes:

Como primera instancia se toma el trabajo de graduación titulado “Diseño Interior Arquitectónico que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en la Fundación San José de Huambaló”, elaborado por Francisco David Villegas, (2014), en la Facultad de Diseño Arquitectura y Artes, de la Universidad Técnica de Ambato, basándose para el desarrollo del mismo en temas como: condiciones de la vivienda y alimentación, redes sociales eficaces (sistemas de apoyo integral), desarrollo físico intelectual y emocional, bienestar físico, relaciones interpersonales, desarrollo personal, actividades recreativas, confort y comodidad, calidad de vida de las personas con discapacidad, diseño interior, condiciones arquitectónicas de los espacios interiores, distribución de espacios interiores, consideraciones en cuanto a situaciones de componentes, principios guías de distribución, principio de la importancia, principio de la frecuencia de uso, principio funcional, distribución de espacios interiores para personas con discapacidad, diseño de un espacio físico, accesibilidad universal; concluyendo que la protección legal es necesaria para personas con discapacidad orientada a precautelar su

derecho a disfrutar de distintos espacios y áreas para lo cual es necesario reconocer e identificar sus necesidades y requerimientos.

Este primer trabajo muestra como el diseño interior arquitectónico mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad dentro de una fundación, y en su investigación se puede apreciar la relación que tiene el interiorismo con la accesibilidad, el cual se ve reflejado en la propuesta de diseño, donde aparece la utilización de parámetros de accesibilidad basadas en las normas INEN, los estudios realizados en temas como: las necesidades de las personas con discapacidad, la calidad de vida de grupos vulnerables, el diseño interior para personas con discapacidad, etc.; contribuyeron a la funcionalidad y al uso correcto de todo el volumen de los espacios, el desarrollo intelectual, emocional, el confort y la comodidad; generando mejores relaciones interpersonales con cada individuo de la fundación, concluyendo que todos los seres humanos están expuestos a sufrir algún tipo de accidente por lo cual cada entorno debe ser accesible y el diseño interior es una rama de la arquitectura encaminada a mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Otro documento donde se encuentra similitud con el tema tratado es el trabajo de Graduación titulado “Accesibilidad Universal complejo para el adulto mayor en Lumbisí”, elaborado por María José Morochz Andrade, (2014), en la Facultad de Arquitectura y Diseño interior, en la Universidad San Francisco de Quito, quien en su resumen ejecutivo lo plantea de la siguiente manera: “Es el espacio físico y sus medios quienes hacen a una persona discapacitada o no. A lo largo del tiempo el ser humano ha tendido a crear en función a su forma de ser y de vivir. Estos estudios se conocen como antropometría y ergonomía, sin embargo muchas veces esto se hace en función a un grupo estándar de personas y no se piensa en un diseño universal. Es decir muchos se dirigen a un grupo de personas y no a todas en conjunto como discapacitados, embarazadas, altos, bajos, niños etc. Para el presente proyecto se tomó como grupo objetivo al adulto mayor con y sin discapacidad, su ergonomía, la antropometría y actividades de la vida cotidiana de estos individuos, con lo cual se programó la creación de un equipamiento para que todas las personas de cualquier edad puedan utilizar, el mobiliario se implementaría en áreas verdes y viviendas, contribuyendo a una mejor funcionalidad de los espacios y uso sin esfuerzo



de las actividades diarias de la sociedad. La investigación se fundamentó en temas como: antropometría, antropometría física, ergonomía, variantes que definen espacios, clasificaciones ergonómicas, accesibilidad, accesibilidad universal, principios para el diseño de accesibilidad, barreras, problemas y necesidades específicas de personas de edad avanzada, disminución de la fuerza física, discapacidad visual, discapacidad auditiva, cambios en el gusto y el olfato, pérdida de sensibilidad y de destreza en las manos, enfermedades comunes; llegando a la siguiente conclusión: los estudios de antropometría y ergonomía permiten entender las necesidades del adulto mayor y sus distintas condiciones fisiológicas, físicas y psicológicas que experimentan a través del tiempo”.

Esta directriz plantea que el ser humano a través del tiempo ha planificado y construido su propia obra arquitectónica e interiorista, basada únicamente en función de su forma de ser y vivir, es decir que cada edificación ha sido desarrollada para cumplir actividades de alimentación, socialización, fisiológicas, etc.; pero no están desarrolladas y enfocadas ergonómicamente para quienes las van ocupar como los ancianos, niños y en especial para las personas con discapacidad, ya que al seguir una guía empirista de construcción, el ser humano ha venido desarrollando espacios habitables con estándares ergonómicos y antropométricos adaptables para personas que no tienen ninguna limitación física, descartando el diseño universal que debe existir; además este proyecto ha planteado como solución la creación de un equipamiento adaptable para el adulto mayor dentro de la vivienda y que pueda ser usado por todas las personas de cualquier edad, de esta manera la tesis de María José Morochz Andrade muestra una alternativa de accesibilidad a todos los servicios de una casa y por consiguiente, como cada espacio físico debería contar con el equipamiento y las ayudas técnicas adecuadas para la objetividad de una inclusión social.

Un tercer documento que favorece esta investigación es el trabajo de graduación titulado “Análisis técnico y propuesta de mejoramiento de accesos para personas con discapacidad en edificios del campus Miraflores de la Universidad Austral de Chile”, elaborado por Yolanda Carolina Moya Opazo, (2011), en la Facultad de Ciencias de la

Ingeniería en la Universidad Austral de Chile, dentro de la cual tomó como objetivo “el reconocer el estado de los accesos para discapacitados en el Campus Miraflores, proponiendo una solución constructiva para mejoramiento del edificio, basándose para el desarrollo del mismo en temas como: avances de la discapacidad en el tiempo, ordenanza general del urbanismo y construcciones para el desplazamiento de personas con discapacidad, prevalencia nacional de la discapacidad, grados de discapacidad, diseño universal, obstáculo la vereda, obstáculo elementos en la vía pública, obstáculo cruces peatonales, estacionamientos, rampas, escaleras, pasamanos, señalética; llegando a la siguiente conclusión utilizar el diseño universal en conjunto con los avances tecnológicos y de salud son necesarios para la plena integración de las personas discapacitadas, otorgándoles una participación activa tanto política, social y económica, pasando de un criterio de satisfacción de necesidades a otro basado en la perspectiva de los derechos en igualdad de condiciones que el resto de los individuos, convirtiéndolas así en personas activas que generen un aporte a la sociedad y a su propia persona”.

Esta tercera guía de proyecto, está enfocada en realizar un análisis de los diferentes accesos que tienen los edificios de un campus universitario en Chile, y por consiguiente un mejoramiento de los mismo, el desarrollo y la propuesta de la tesis muestra como las edificaciones universitarias pueden adaptarse a las necesidades de las personas con discapacidad para que éstas tengan una mejor circulación y desplazamiento dentro de los espacios interiores, los estudios realizados en diseño para todos contribuyó a la implementación de itinerarios accesibles universales tecnológicos para que exista una plena integración de los grupos vulnerables, y de esta manera puedan todos participar de los servicios de una sociedad encaminada a la eliminación de barreras arquitectónicas.

Otro documento que estará aportando a la investigación es el realizado en el trabajo de titulación “Propuesta de accesibilidad y transitabilidad en los espacios físicos de la Universidad Nueva Esparta para personas con discapacidad motora”, elaborado por Cisneros Aristigueta Johana C.; Mora Sánchez, Marbelis Y, (2015), en la Facultad de Ingeniería Civil, en la universidad Nueva Esparta, dentro de la cual tomó como objetivo: “desarrollar una propuesta de accesibilidad y transitabilidad en los espacios físicos de la Universidad Nueva Esparta para personas con discapacidad motora aplicando la norma

COVENIN 2733:2004, basándose para el desarrollo del mismo en temas como: clasificación de la discapacidad, entorno urbano, edificaciones, espacio interactivo para personas con discapacidad motora, estacionamientos públicos de las universidades, llegando a la siguiente conclusión: el desarrollo de la presente propuesta de accesibilidad y transitabilidad en los espacios físicos de la Universidad Nueva Esparta para personas con discapacidad motora, permitirá añadir un valor agregado a la educación y permitir una mayor igualdad de oportunidades, a todas las personas que deseen formar parte de la población estudiantil de esta casa de estudios”.

Este proyecto de investigación muestra como las personas que tienen alguna discapacidad motora, pueden acceder a todos los espacios físicos de la universidad, y de esta manera interactuar, formar parte de una sociedad educativa y participar de una forma autónoma del derecho a la educación superior, puesto que las condiciones arquitectónicas interiores son adaptables a las necesidades y requerimientos de quienes presentan una movilidad reducida; todo esto gracias al estudio previo de temas como clasificación de la discapacidad y el cumplimiento de normas INEN, para posteriormente realizar una intervención arquitectónica tanto interior y exterior, brindando la igualdad de oportunidades y la participación activa que merecen todas las personas .

Otra tesis que aportará en la investigación es el trabajo de graduación titulado “Accesibilidad hotelera en la ciudad de Málaga”, elaborado por Elena Ortega García, en el año 2013, en la facultad turismo de la Universidad de Málaga, dentro de la cual tomo como objetivo: “Aproximación al análisis del conocimiento, actitud y expectativas del personal gerente de los establecimientos hoteleros de 4 estrellas de la capital Malagueña sobre la accesibilidad hotelera, basándose para el desarrollo del mismo en temas como: La discapacidad, la accesibilidad, turismo accesible y turismo para todos, beneficios del turismo accesible, el turista con discapacidad; llegando a la siguiente conclusión la accesibilidad hotelera puede ser considerada como un factor de éxito clave en el mercado, ya que constituye una de las necesidades básicas de un segmento de mercado, el de los discapacitados físicos, la importancia de la accesibilidad para una persona discapacitada es indiscutible, condicionando en gran medida su estancia en un establecimiento hotelero.

Un hotel accesible es claramente diferente, no sólo para un turista discapacitado, sino para todas las personas”.

La tesis presenta como un lugar turístico, en este caso un hotel accesible, es más aceptado por todas las personas, ya que la estructura arquitectónica interior, dispone de normas accesibles turísticas enfocadas para las personas con discapacidad, y que estos disfruten de cada uno de los servicios, mostrando una vez más la inclusión de todos los individuos y a su vez eliminando la segmentación de las condiciones físicas y cognitivas de los seres humanos.

Otro aporte para la investigación es el trabajo de graduación titulado “Análisis de accesibilidad y distribución interior de las casas del MIDUVI”, elaborado por Edison Javier Díaz Saquina, en el año 2015, en la Facultad de Diseño Arquitectura y Artes, en la Universidad Técnica de Ambato, quien en su resumen ejecutivo plantea: “La accesibilidad y distribución interior de las casas del MIDUVI, tuvo como objetivo analizar, estudiar, identificar y proponer espacios interiores que permitan a las personas con discapacidad física especialmente personas parapléjicas que utilizan silla de ruedas como medio para desplazarse, acceder y desenvolverse con autonomía cuando desarrollen actividades básicas diarias como: aseo, descanso, alimentación. etc. Se pudo conocer que los espacios conformados por las casas como: la cocina, comedor, baño, sala y dormitorios poseen inconvenientes de movilidad y espacialidad por las medidas estándar aplicadas durante su construcción, accesos limitados, mobiliario no ergonómico para el tipo de discapacidad mencionado y circulación deficiente, para lo cual se estableció estructurar los espacios interiores con adaptaciones INEN, con lo cual permitirá el desenvolvimiento óptimo de las personas con discapacidad física”.

Basándose para el desarrollo del mismo en temas como: “adecuación de espacios exteriores, dificultad de los espacios interiores, mobiliario baño, mobiliario de almacenaje, acceso al fregadero de cocina, ampliación de medida del espacio interior, actividades que producen mayor dificultad, el diseño y distribución para su capacidad física, cantidad de personas por discapacidad en el Ecuador, personas con discapacidad en la provincia de

Tungurahua, porcentaje de la rampas, porcentaje de la rampa según INEN, medidas de circulación; llegando a la siguiente conclusión la inadecuada planificación en la distribución y dimensionamiento de los espacios han generado dificultades en el desplazamiento, manipulación de objetos y desenvolvimiento en las actividades básicas diarias de las personas con discapacidad física especialmente personas paraplégicas”.

Esta guía de investigación a su vez presenta un análisis de accesibilidad y distribución interior realizada en las viviendas del MIDUVI, donde se aprecia que toda la estructura arquitectónica interior está planteada para personas que no presentan ninguna discapacidad, y al estar habitadas por seres humanos que tienen un tipo de discapacidad, éstos están condicionadas a sufrir varios problemas de circulación puesto que usan silla de ruedas para su desplazamiento, y las actividades cotidianas se vuelve muy dificultoso realizarlas debido a los parámetros ergonómicos, antropométricos, artísticos y técnicos interiores inadecuadas para este grupo de segmento; lo que llevó a estudiar temas como: adecuación de los espacios interiores, mobiliario ergonómico, acceso a todas las zonas de la vivienda, rampas, entre otras; y brindando una estructuración de los espacios internos de la casa tipo RUM, ideales para el fácil, rápido y efectivo desenvolvimiento.

Un último aporte para la investigación a realizar es el trabajo de graduación titulado “Diseño de un conjunto habitacional destinado a personas con discapacidad motriz”, elaborado por Santiago Santacruz Ochoa, en el año 2014, en la Facultad de Arquitectura, en la Universidad de Cuenca, dentro de la cual tomo como objetivo: “incorporar soluciones para desarrollar un anteproyecto de un conjunto habitacional que propicie la no segregación de personas con discapacidad motriz, basándose para el desarrollo del mismo en temas como: la antropometría, ergonomía y discapacidad, discapacidad motriz, espacios exteriores, espacios interiores, accesibilidad, espacios públicos, calles y veredas, diseño universal, confort, domótica, consideraciones sobre accesibilidad y seguridad; llegando a la siguiente conclusión: nuestra sociedad considera aún desconocido el tema sobre el diseño de viviendas, plazas, jardines, vías, entre otras; destinados específicamente a personas que tienen algún tipo de discapacidad, sin embargo estas personas han tenido que adaptarse a nuestros diseños en donde ellos no han sido considerados”.

Y por último la tesis final muestra la realización de un diseño habitacional destinado a personas con discapacidad motriz, el cual está orientado a la no segregación de las condiciones físicas de un ser humano, puesto que el proyecto se está fundamentando en una investigación previa de ergonomía y discapacidad, de espacios interiores, diseño universal, domótica y más, que contribuyen a una mejor calidad de vida de quienes tienen una movilidad reducida dentro de las viviendas; ya que en la actualidad toda obra arquitectónica interior y exterior, como los jardines, parques, áreas de juegos y acuáticas, instituciones públicas y privadas son adaptables para aquellos que no sufren ningún tipo de acondicionamiento físico, y que en nuestros días la arquitectura interior debe estar enfocada en la reflexión profesional de inclusión social para que cada ser humano pueda usar, realizar una actividad y formar parte de la sociedad.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

- **Crítico – Propositiva.**

Es crítico propositivo porque, analiza las circunstancias y factores que generan el problema del diseño interiorista y como el mismo afecta a la accesibilidad de personas con discapacidad ya sea de tipo físico, visual o auditivo, en lugares de hospedaje y relajamiento, razón por la cual es necesario proponer alternativas de solución que permitan el acceso universal.

- **Pensamiento complejo**

El pensamiento complejo, aportará a la investigación previa una visualización total del problema a tratarse como un sistema complejo, trabajando como complemento de las distintas ciencias, que se encuentran en constante interacción orientados a la búsqueda de la verdad, en este caso tratando lo relacionado a la accesibilidad universal en lugares turísticos que resguarden los derechos de uno de los grupos considerados vulnerables en este caso el de padecer alguna discapacidad motriz o cognitiva, de tal manera que se desarrolle el concepto de sociedad inclusiva e igualdad de oportunidades de recreación.

- **Ontológico**

Todo segmento es generador de ingresos económicos y las personas con discapacidad no son la excepción, es por eso que resulta primordial ofrecerles las mismas oportunidades para el libre disfrute y deleite de la recreación turística, lo que los transformará en un segmento productivo y atendido desde todos los aspectos en el ámbito turístico.

- **Epistemológico**

Bajo un enfoque racional y de valoración humana, es necesario considerar que la problemática en estudio vulnera los derechos de las personas con movilidad reducida, en cuanto al poder acceder a lugares de recreación, por ende se está limitando su desarrollo autosuficiente, motivos por los cuales es oportuno generar propuestas de accesibilidad universal y diseño enfocado para todos.

- **Axiológico**

El valor del respeto así como los principios de igualdad nos llevan a tratar la problemática generada en cuanto al deficiente diseño interior que limita la libertad de acceso de personas con discapacidad, y desde el enfoque del interés público en atención a grupos vulnerables es necesario plantear propuestas de diseño que garanticen la accesibilidad.

- **Social**

Esta investigación logrará la inclusión social de las personas con discapacidad en las zonas turísticas, especialmente de las hosterías, ya que se dejará de ver a la discapacidad como un factor de limitaciones, logrando un mundo de igualdad en oportunidades especialmente a personas que presentan una movilidad reducida, llevándoles a ser más autónomos, libres e independientes en la recreación y conocimiento de espacios turísticos dentro de un mismo país y especialmente dentro de su propia provincia, de tal manera que se sientan parte de un ambiente recreativo y de libertad de goce de actividades que ofrecen las zonas dedicadas al turismo.

## 2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

### Red de categorías fundamentales

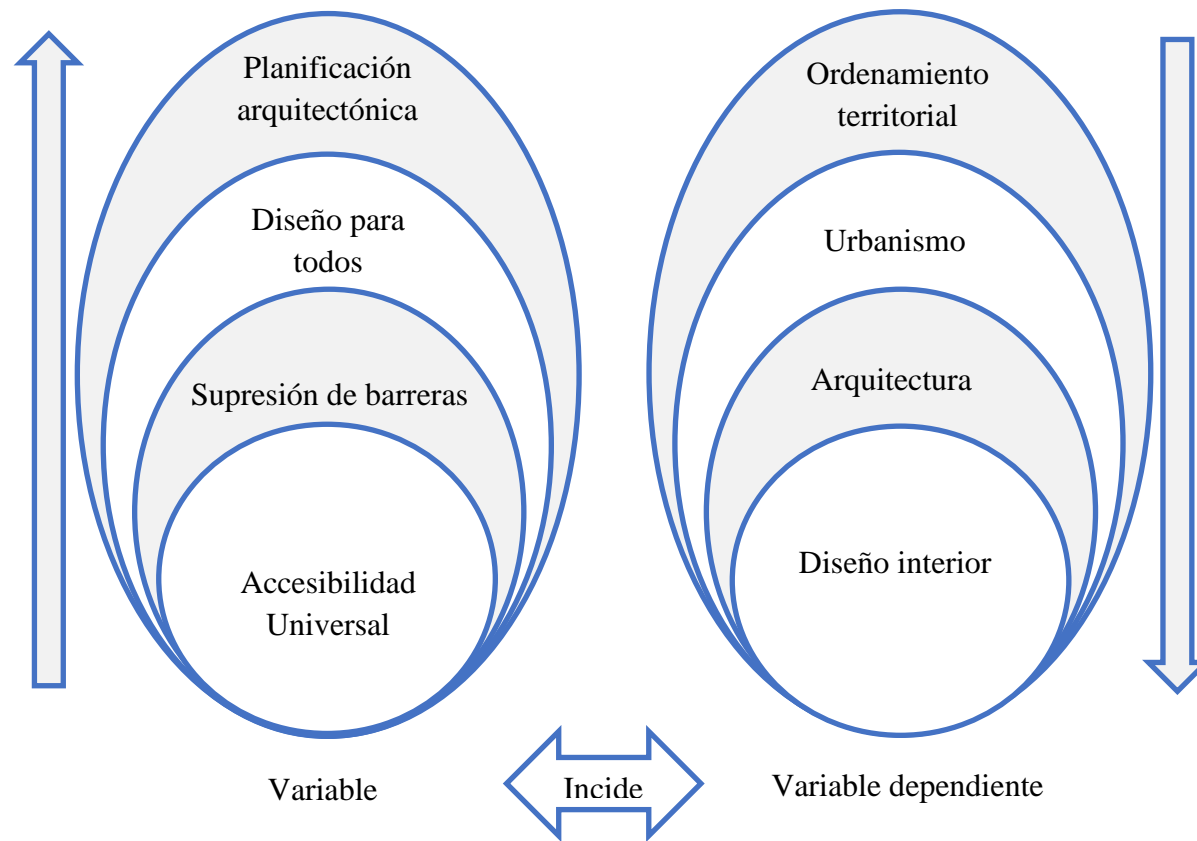


Gráfico 2. Red de inclusiones conceptuales.



### 2.3.1 Constelación de ideas variable Independiente: Accesibilidad Universal

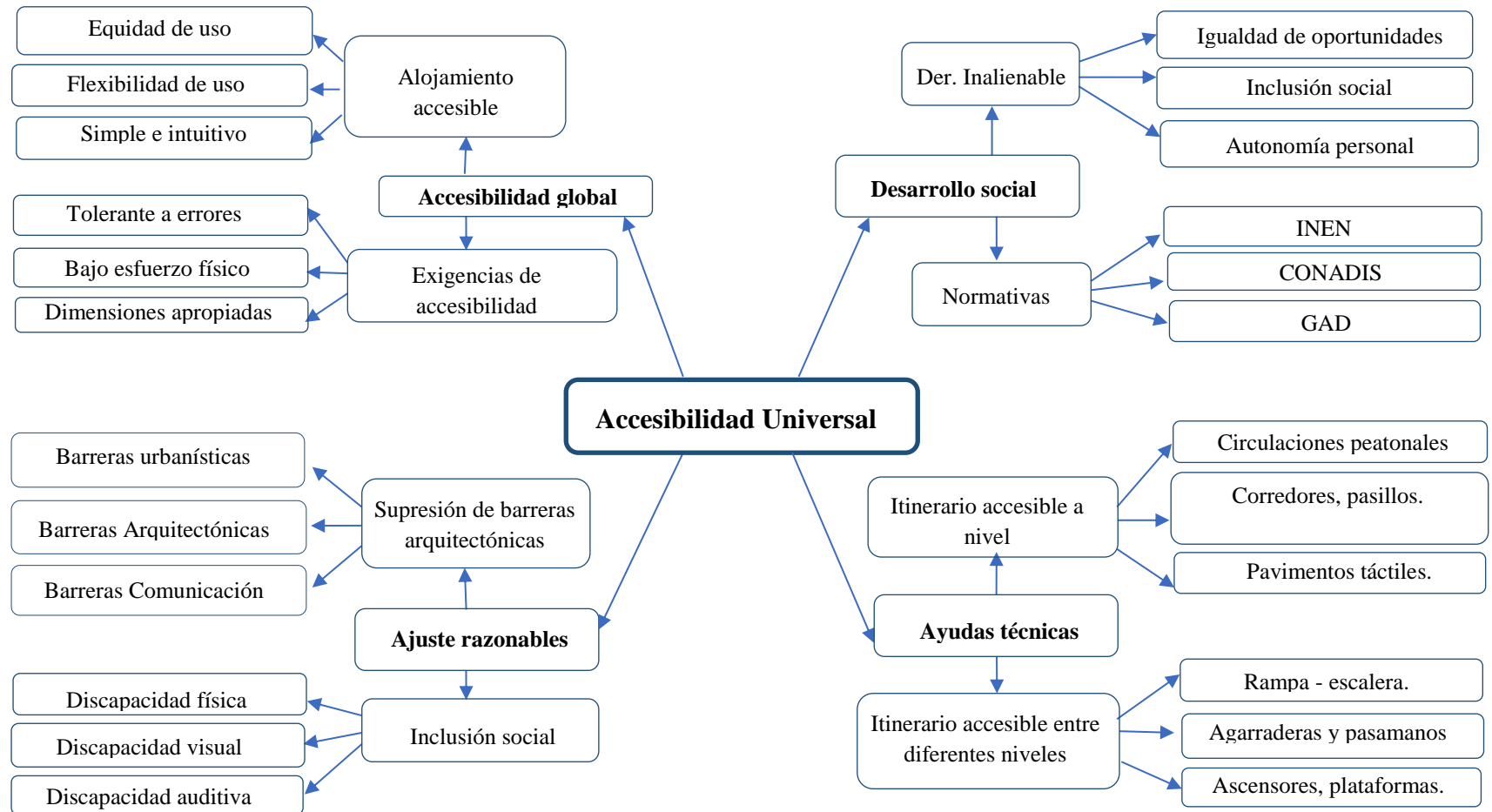


Gráfico 3. Constelación de ideas variable independiente

### 2.3.2 Constelación de ideas variable dependiente: Diseño interior

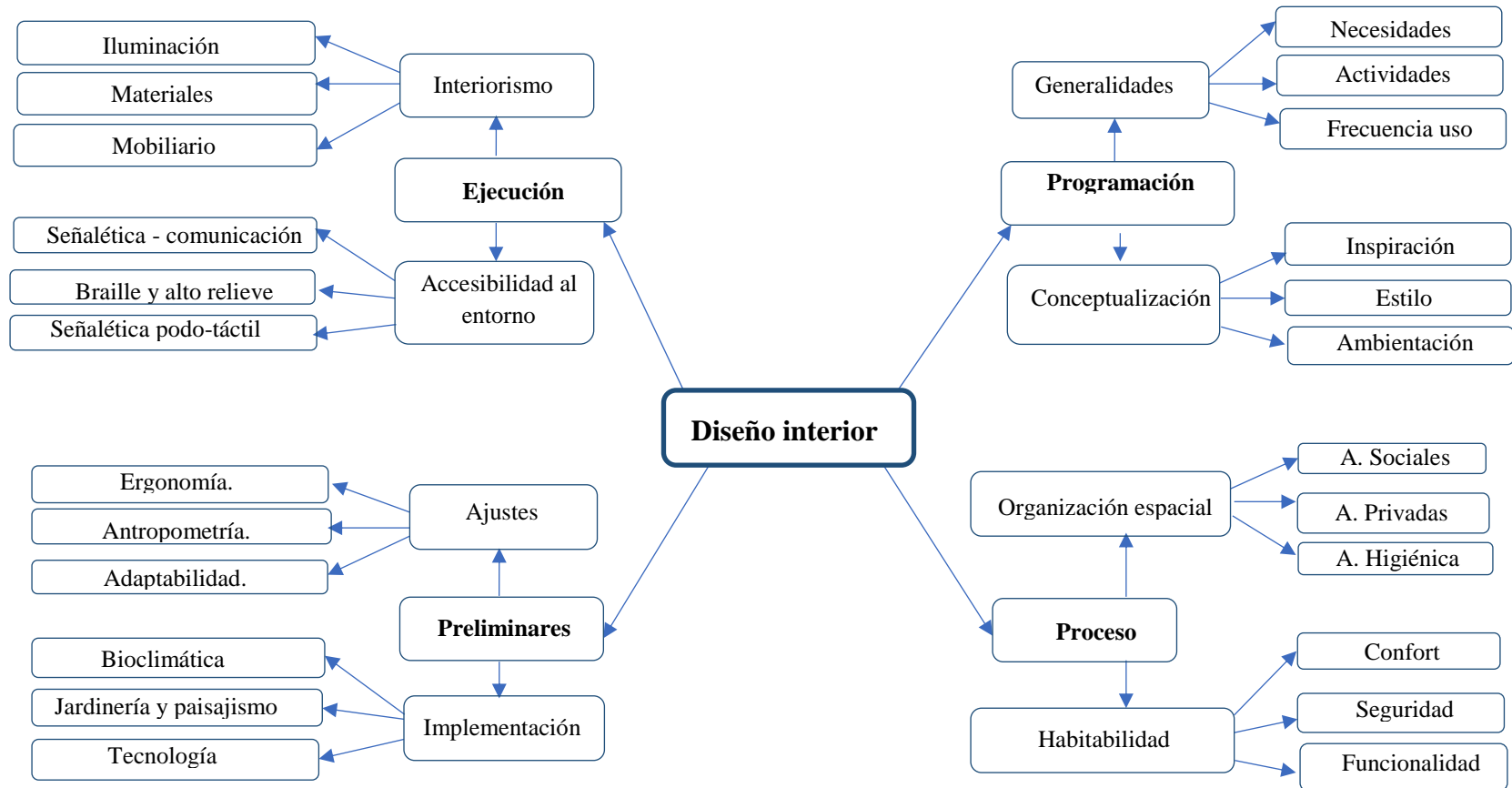


Gráfico 4. Constelación de ideas variable dependiente: Diseño interior

### **2.3.3 Definiciones**

Dentro de los derechos con que toda persona cuenta encontramos el de la recreación, más aún si hablamos de grupos de atención prioritaria como son las personas con discapacidad, debiendo cumplirse como uno de los requisitos primordiales que debe cumplir los centros de recreación, relajación y distracción como las hosterías, en cuanto a su diseño interior.

Para el desarrollo de las categorías se toma como referencia a las personas con discapacidad física, ya que esta variable engloba también a la discapacidad visual y auditiva, así como también a los ancianos, mujeres embarazadas, niños, etc.

#### **2.3.3.1 Accesibilidad universal**

La accesibilidad universal es el grado en el cual todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus situaciones físicas, los espacios disponen de las condiciones arquitectónicas indispensables para el buen hábitat, ya que beneficia a todas las personas independientemente de las limitaciones funcionales que puedan tener.

Según Boudeguer & Squella (2010), en su manual titulado “Accesibilidad Universal” aseguran que: “esta condición debe estar presente en todo entorno en el cual se desenvuelva el ser humano, para que toda persona independientemente de su condición física o sensorial pueda acceder libremente a todo tipo de producto o servicio, cumpliendo con condiciones interiores de confort, comodidad y seguridad”.

#### **2.3.3.2 Supresión de barreras.**

La supresión de las barreras arquitectónicas, vienen a constituir la eliminación total de todos aquellos impedimentos que dificulten el acceso a la movilidad de las personas que tengan una discapacidad motriz, brindando una circulación eficaz y eficiente, bajo esta dinámica en el libro titulado “Accesibilidad universal y diseño para todos Arquitectura y Urbanismo, la considera como un factor dado de forma natural o estructural que llegue a dificultar el libre tránsito de los individuos en un determinado lugar”. (Hernández, 2011).

### **2.3.3.3 Diseño para todos**

El diseño para todos es la inclusión integral de individuos sin distinguir su condición de edad, género, motricidad, entre otros; tendiente a ser partícipes de bienes o servicios de manera autónoma, Aragall (2011), lo define como: “la intervención ya sea en productos o servicios debe estar adaptado a todo tipo de personas, orientado a proporcionar el disfrute del entorno en el cual se desarrolla, así como a promulgar la igualdad de oportunidades participativas en todas sus áreas socio cultural así como recreativas, facilitando la relación independiente de la persona y su contexto desde una perspectiva accesible”.

### **2.3.3.4 Planificación arquitectónica.**

Todo proyecto está conformado por diferentes etapas seguidas de forma organizada hasta llegar a su consecución, en este caso la planificación se convierte en el punto de partida, adquiriendo valor primordial, al respecto el Diccionario de Arquitectura y Construcción (2016), lo define como: “la organización de una comunidad actual bajo miramientos ambientales, recreacionales, sociales, y demás condiciones que conlleven a la ejecución de un plan determinado”.

Al respecto la revista Arqhys (2016), asegura que “la planificación se la conoce también como la planeación urbana, ya que se encarga de ordenar de una manera exacta y organizada los territorios y espacios urbanizables de una comunidad, teniendo en cuenta también todas las condiciones medioambientales para los ciudadanos”.

### **2.3.3.5 Ordenamiento territorial.**

Según Briones & Macías (2009), catalogan al ordenamiento como: “un instrumento enfocado al desarrollo sostenible de los recursos naturales y la relación de éstos con el buen hábitat, observando elementos como los actores sociales, aspectos económicos, políticos, geográficos que contribuyen al desarrollo de un estado, provincia debidamente ordenados”.

Otro punto de vista lo expone como: “un recurso necesario para gestionar condiciones favorables destinadas al crecimiento y desarrollo de una comunidad, buscando una evolución

equilibrada entre la demografía del lugar y su intervención con la infraestructura velando por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes”. (Universidad de la Coruña, 2013).

### **2.3.3.6 Urbanismo**

El urbanismo tiene sus orígenes desde que el hombre habitó la tierra, y se organizó dentro del área geográfica como un modelo de convivencia con la comunidad, generando grandes ciudades en las cuales las edificaciones pueden o no estar bien distribuidas, sin que esto determine su desarrollo económico, político y social.

Al respecto el EMB (2013), considera que: “esta rama se enfoca en el desarrollo de las ciudades y el entorno que lo rodea, atendiendo a requerimientos sobre uso de la tierra, así como a las exigencias urbanas estructurales especificadas por la ingeniería, la arquitectura en miras al desarrollo territorial, inicialmente venida con la Revolución Industrial, a inicios del siglo XVIII, evento en el cual se dio el crecimiento acelerado de ciudades para lo cual fue necesario ampliar este concepto organizacional en base a criterios económicos, sociales, físicos remarcados desde una perspectiva holística. Siendo definida como una disciplina que reúne una suma de conocimientos sustanciales relacionados con la construcción y conservación de las ciudades referenciada a relaciones socio-económico-ambientales que tiene lugar dentro del fenómeno urbano”.

Otro criterio de urbanismo encontramos en la Guía Urbana, (2010), en el cual se manifiesta: “El urbanismo se ocupa del estudio de las ciudades desde un punto de vista global, estudiando y ordenando los sistemas urbanos. Es una disciplina amplia que abarca varias ramas de la arquitectura”.

En este sentido este concepto puede ser complejo en cuanto a la variedad de aspectos a evaluarse ya sea de forma, disposición de la ciudad, así como parámetros de diseño, gestión territorial, sustento legal, determinando su importancia al incluir bienes colectivos ya sean estos públicos o privados, lo que definen un proyecto de ciudad.

Bajo esta perspectiva el urbanismo se convierte en un elemento de interrelación entre aspectos de la ciudadanía, lineamientos legales, así como un método desencadenante de

actividades que se desarrollan dentro de la ciudad misma, a su vez aplica estudios de arquitectura, ingeniería, diseño lo que contribuye a un proyecto de bienestar social.

### **2.3.3.7 Arquitectura**

La arquitectura es el arte de diseñar, proyectar y construir edificaciones con un equilibrio armónico de funcionalidad y utilidad, donde los seres humanos pueden desarrollar sus actividades cotidianas. Sobre el tema Campaña (2015), expresa: “La arquitectura se rige por valores técnicos y estéticos en donde prima la belleza manifestada por la construcción encontrando un equilibrio armónico entre la función y la utilidad.

Proponiendo una idea clara de manejo tanto de parámetro ergonómico y funcional, que garanticen en este caso una accesibilidad universal enfocada a satisfacer las necesidades de grupos vulnerables en este caso las personas con algún tipo de discapacidad. El factor complementario ofrecido por el diseño interior, integra esta temática ya que se puede dar cabida a proyectos que a más de cumplir con requisitos inclusivos también presenta una estética sobresaliente, asegurando el vínculo entre lo útil y atractivo a la vez”.

### **2.3.3.8 Diseño interior**

El diseño interior está enfocado de manera proyectual, dirigida a cubrir y solucionar las necesidades de los seres humanos, desarrollado a través de múltiples tareas previas de investigación para su intervención final, de esta manera se obtienen espacios armónicos, estéticos y funcionales.

Gonzales (2013), aporta con su criterio: “el interiorismo está enfocado en solucionar problemas de habitabilidad con lineamientos de funcionalidad basados en las actividades humanas, incorporando a su vez estudios psicológico y legales que permitirán obtener espacios perceptivos de calidad”.

Una definición más amplia es dada por la Universidad Autónoma del Caribe (2014), donde lo define como: “la intervención funcional, confortable y estética de un espacio arquitectónico interior, en cuanto a sus formas iluminación textura, mobiliario, equipamiento y objetos, integrando el conociendo técnico aportando con un ambiente diferenciado y

personalizado, ya que cumple con una serie de etapas como: la investigación, análisis, modelado y distribución de una obra, dentro de la cual se incluye la decoración; involucra a la arquitectura, la ingeniería y más disciplinas como especializaciones necesarias para la construcción de toda la obra interiorista”.

### **2.3.3.9 Desarrollo social**

#### **2.3.3.9.1 Derecho inalienable**

##### **- Igualdad de oportunidades.**

Uno de los derechos fundamentales con que toda persona cuenta es la igualdad en toda sus manifestaciones, en la cual se incluye el de la accesibilidad universal, como una premisa que busca garantizar el derecho de estas personas a interactuar de una forma libre y sin presencia de barreras arquitectónicas, conforme lo manifiesta la comisión de política gubernamental de los derechos humanos (2015), donde expone: “Toda estructura arquitectónica y civil debe ajustarse a mejoras de servicios brindados por parte de la sociedad, para que las personas con algún tipo de discapacidad participen de un entorno de convivencia incluyente, en una ideología con igualdad de oportunidades”.

##### **- Inclusión social.**

La inclusión es un principio social que no mira diferencias, se orienta a trabajar en el apoyo, en beneficio de todas las personas independientemente de cuál sea su condición física o intelectual, actualmente es tratada como una política pública estatal, para lo cual se trabaja en la asistencia preferencial de grupos vulnerables, en miras a obtener una sociedad inclusiva, evitando el aislamiento de los personas con discapacidad y a la vez de los adultos mayores, y así todas las personas puedan usar, movilizarse y beneficiarse de los servicios de la sociedad.

Una posible definición está dada por Boudeguer, (2010), en su manual de accesibilidad universal, donde lo define como: “La reinserción de personas con discapacidad de una forma fácil, para lo cual es necesario reconocer sus necesidades y los servicios de asistencia que requieren, dentro de este presente también interviene lo referente las

construcciones, cuya estructura debe contar con las condiciones de accesibilidad necesarias, reforzadas con un interiorismo consciente e inclusivo”.

#### **- Autonomía personal.**

La autonomía es una facultad personal inherente al hombre que permite su desarrollo de forma independiente, no es tomada como una condición de sobrevivencia, y esta autoridad propia del ser humano engloba también a las personas que tienen algún tipo de discapacidad para que éstas tengan un total desenvolvimiento, llevándolas así hacia la determinación de su propia vida dentro y fuera de un entorno, de un espacio o un servicio, una definición más exacta encontramos en la comisión de política gubernamental de los Derechos Humanos (2015), donde se define: “Autodeterminación de un ser humano sobre su propia vida, sea que tenga o no algún tipo de discapacidad, convirtiéndose en un derecho básico de una persona”.

#### **2.3.3.9.2 Normativas**

##### **- INEN**

Es una institución del estado ecuatoriano que brinda normativas de accesibilidad para que puedan ser aplicadas a un entorno edificado, con el único objetivo de desarrollar condiciones de vida de fácil acceso, uso y satisfacción de los servicios, llegando a ser un organismo que se encarga del bienestar de todas las personas que poseen algún tipo de discapacidad, así lo expresa el servicio ecuatoriano de normalización (2015), donde expone: “INEN, es una entidad técnica de derecho público, que establece requerimientos indispensables para una adecuada accesibilidad al medio físico, áreas pública, privadas, zonas urbanas, rurales, contribuyendo a la participación de las actividades y de los bienes de la sociedad a las personas con discapacidad y movilidad reducida”.

##### **- CONADIS**

Es una institución pública del estado ecuatoriano, que organiza políticas nacionales que contribuyen a una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad, ya que defienden sus derechos, brinda atención e integración dentro de la sociedad, uno de los objetivos de la Agencia Nacional para la Igualdad en Discapacidades (2013 – 2017), es:



“Coordinar todas las acciones que mejoren y favorezcan la calidad de vida de las personas con discapacidad y a su vez promover y hacer cumplir a nivel nacional cada ley, estatuto que beneficie al bienestar de este segmento de vulnerabilidad, apoyados con instituciones públicas, privadas, estatales, municipales y provinciales”.

**- GAD.**

Cada gobierno autónomo descentralizado cantonal a su vez contribuye con reglamentos de construcción más viables, el uso del territorio y la sostenibilidad ambiental, y que apoyados con los reglamentos INEN fomentan entornos más accesibles favoreciendo al buen vivir de las personas con discapacidades, así lo manifiesta el GADM de Ambato (2005 - 2009), expone: “Mejorar la calidad de vida de todas las personas, sin distinción de sus capacidades físicas, es una de los fines primordiales dentro de una ciudad en desarrollo, garantizando que todos los ciudadanos tengan acceso universal y libre de barreras hacia los servicios públicos, parques, colegios, hospitales”.

### **2.3.3.10 Ayudas técnicas**

#### **2.3.3.10.1 Itinerario accesible a nivel**

**- Circulaciones peatonales**

Son redes accesibles de movilidad peatonal que garantizan la seguridad de las personas dentro de las cuales se encuentran: aceras, senderos, andenes, caminos y cualquier otro tipo de superficie destinado al tránsito y circulación en cualquier tipo de espacio interno o externo.

De acuerdo a lo estipulado por el INEN 243 (2000), en cuanto a vías de circulación peatonal manifiesta:

**3.1.1.1** Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro  $\geq$  a 90°, el ancho libre debe ser  $\geq$  a 1 600 mm.

**3.1.1.2** Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.). (INEN, 2000).

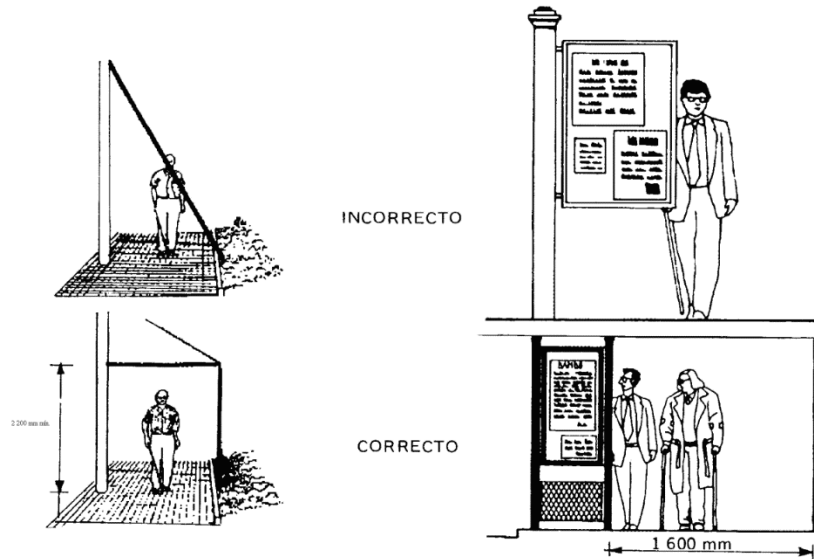


Gráfico 5. Ancho de las vías de circulación peatonal.  
Fuente: (INEN 243, 2000)

**3.1.1.3** Debe anunciarse la presencia de objetos que se encuentren ubicados fuera del ancho mínimo en las siguientes condiciones:

- entre 800 mm y 2 200 mm de altura,
- separado más de 150 mm de un plano lateral.

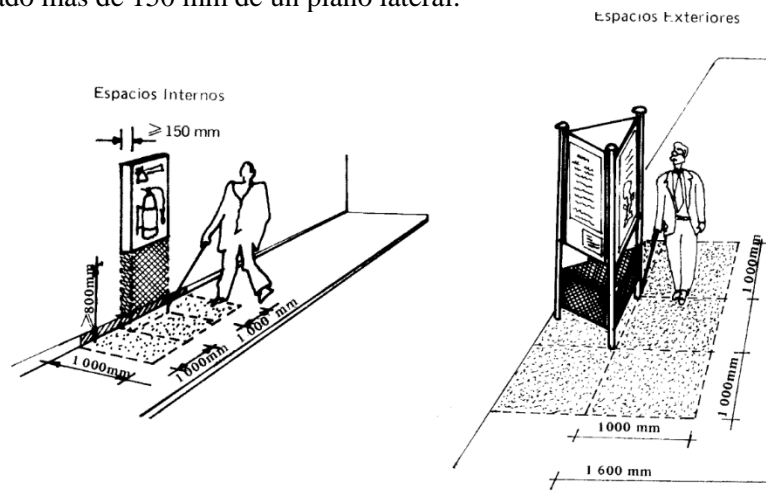


Gráfico 6. Presencia de objetos fuera del ancho mínimo.  
Fuente: (INEN 243, 2000)

### - Corredores y pasillos

Son espacios interiores de una obra arquitectónica predestinados a la circulación peatonal de una estancia hacia otra, convirtiendo en lugares de acceso y movilidad sin

interrupciones para las personas que presentan una discapacidad física, al respecto Boudeguer & Squella (2010), en su manual de accesibilidad manifiesta: “Los corredores y pasillos son lugares de paso y movilidad de las personas que habitan dentro de una estancia arquitectónica, por lo se debe evitar cualquier tipo de obstáculo como mobiliario innecesario, adornos o plantas, ya que interferirían en el libre desplazamiento y si el lugar es ocupado por muchas personas con movilidad reducida es conveniente colocar un pasamanos continuo de color muy contraste a la pared de apoyo”.

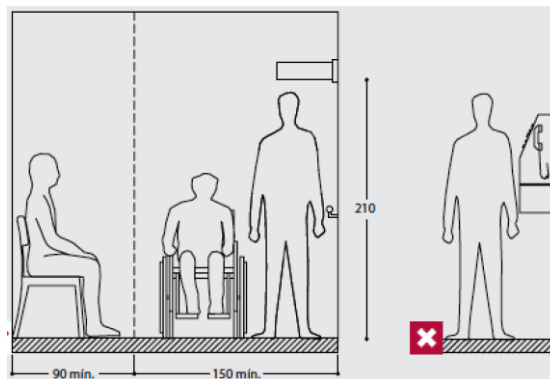


Gráfico 7. Medidas mínimas en circulaciones interiores.

Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)

### - Pavimentos táctiles

El pavimento es un componente que ayuda a la circulación peatonal tanto exterior como interiormente, además de contribuir con el revestimiento estético de una estancia, favorece a la movilidad de las personas que presentan alguna discapacidad desde la motriz, auditiva y en especial a personas con discapacidad visual ya que alcanzan un mayor grado de autonomía personal. Tecpa (2010), expresa: “Uno de los mayores informadores de barreras arquitectónicas son los pavimentos táctiles, ya que benefician al desplazamiento de personas con discapacidad visual, es un elemento que se emplea al inicio de un obstáculo a resaltar”. Por parte del INEN 243 (2000), con lo referente a pavimentos manifiesta:

**3.1.2.6** Para advertir a las personas con discapacidad visual cualquier obstáculo, desnivel, rampas, escaleras, etc; se debe señalar su presencia por medio de un cambio de textura.

**3.1.2.7** Se recomienda colocar tiras táctiles (acanaladas) en el pavimento, paralelas a las construcciones, con el fin de indicar recorridos de circulación a las personas con discapacidad visual.

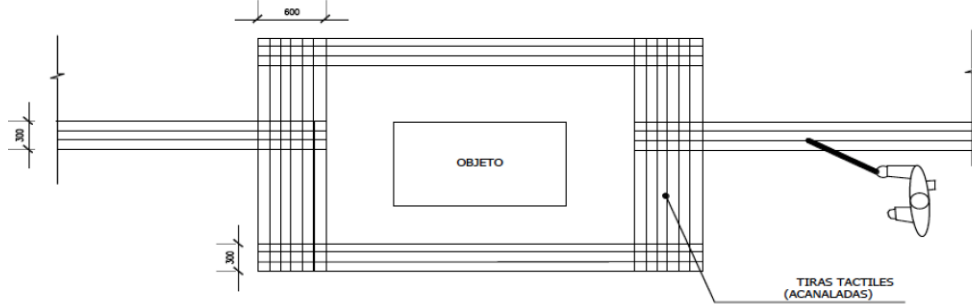


Gráfico 8. Tiras táctiles en pavimentos.  
Fuente: (INEN 243, 2000)

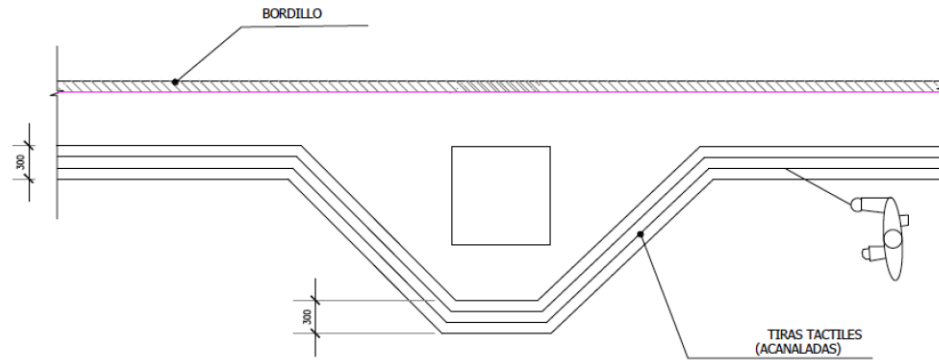


Gráfico 9. Tiras táctiles en pavimentos.  
Fuente: (INEN 243, 2000)

### 2.3.3.10.2 Itinerario accesible entre diferentes niveles

#### - Rampas.

Para Boudeguer & Squella (2010), la rampa constituye un mecanismo complementario para personas que presentan algún tipo de discapacidad motriz, siendo también de gran ayuda para quienes circulan con maletas, coches de niños, bultos, entre otros; tomando en cuenta que la pendiente de la rampa no debe exceder el 8% mínimo y como máximo el 12%.

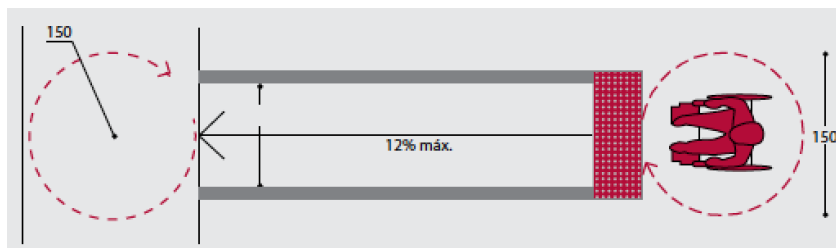


Gráfico 10. Pendiente máxima de una rampa en un solo sentido.  
Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)

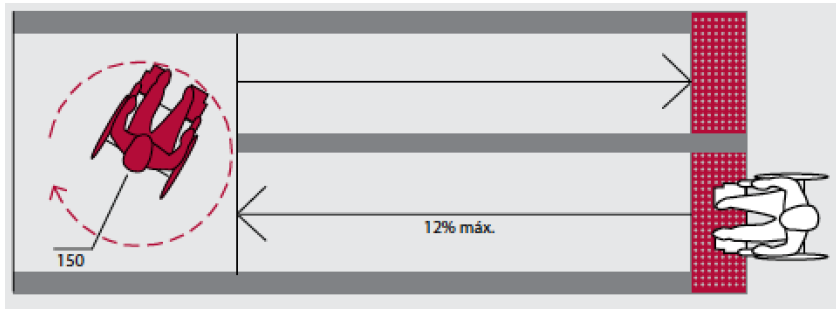


Gráfico 11. Pendientes máximas de una rampa en doble sentido.  
Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)

Con lo establecido por el INEN 243 (2000), en cuanto a rampas se ostenta:

**2.1.1.1** Pendientes longitudinales. Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal.

- a) hasta 15 metros: 6 % a 8 %
- b) hasta 10 metros: 8 % a 10 %
- c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %

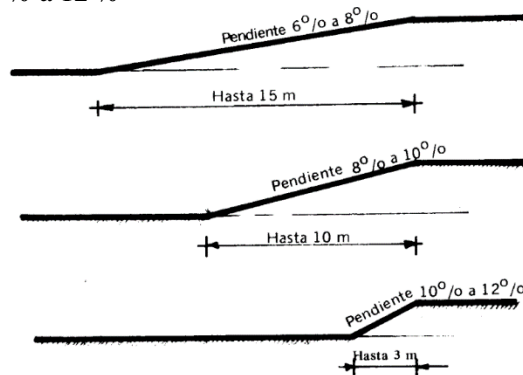


Gráfico 12. Porcentajes de pendientes.  
Fuente: (INEN 243, 2000)

**2.1.2.1** Cuando las rampas superen el 8 % de pendiente debe llevar pasamanos.

**2.1.2.2** Cuando se diseñen rampas con anchos  $\geq$  a 1 800 mm, se recomienda la colocación de pasamanos intermedios.

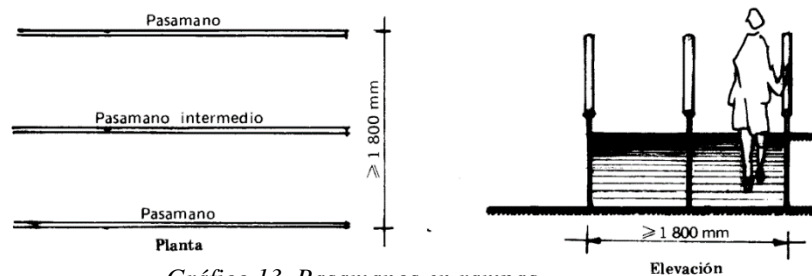


Gráfico 13. Pasamanos en rampas.

Fuente: (INEN 243, 2000)

## - Escaleras

Según Boudeguer & Squella (2010), establece que las escaleras no son elementos arquitectónicos accesibles, pero existen muchos parámetros que ayudan a las personas que tienen algún tipo de discapacidad por lo que es necesario que sus pavimentos sean antideslizantes tanto en seco como en húmedo, a su vez debe disponer de una franja de textura de color diferente del mismo ancho de la escalera y de 80 cm de profundidad, para distinguir el inicio y el final de una caja de gradas.

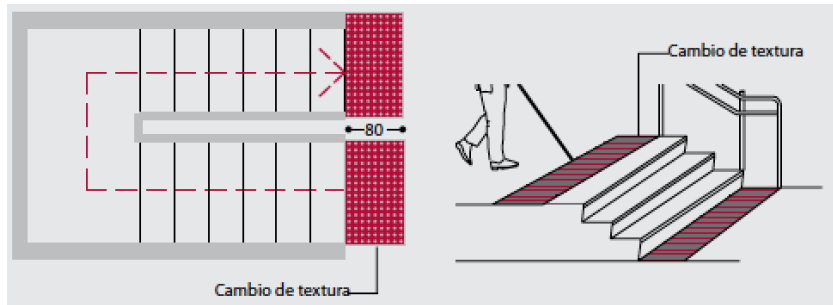


Gráfico 14. Texturas al inicio y final de una escalera.

Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)

Lo establecido para escaleras la Norma INEN 243 (2000), presenta:

**2.1.1.1 Ancho.** Las escaleras deben tener un ancho mínimo de 1 000 mm.

**2.1.1.2 Contrahuella (a).** Todas las contrahuellas deberán tener una altura  $\leq a \leq 180$  mm.

**2.1.1.3 Huella (b).** Las dimensiones de las huellas, deben ser las que resulten de aplicar la fórmula:

$$2a + b = 640 \text{ mm}$$

$$b = 640 \text{ mm} - 2a$$

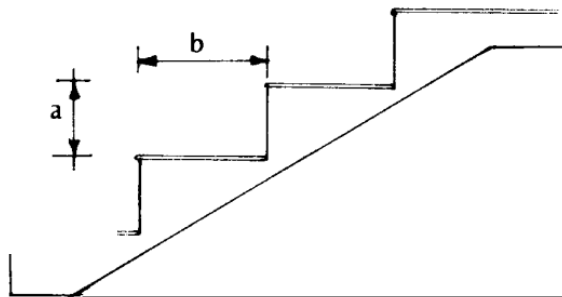


Gráfico 15. Medidas estándares de una grada.

Fuente: (INEN 243, 2000)

## - Agarraderas, bordillos y pasamanos

La norma INEN 243 (2000), establece como normativa en su numeral 3.1.1.1 en referencia a agarraderas: que tengan secciones circulares o anatómicas, en cuanto a su sección

transversal deberá estar definidas por el diámetro de la circunferencia circunscrita a ella, comprendidas entre 35 mm y 50 mm.

**3.1.1.2** La separación libre entre la agarradera y la pared u otro elemento debe ser a 50 mm.

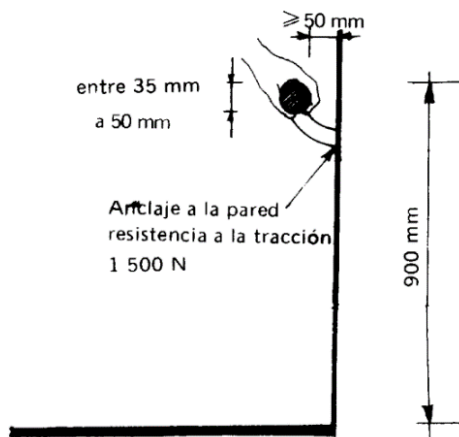


Gráfico 16. Separación de agarraderas.

Fuente: (INEN 243, 2000)

En lo referente a los bordillos, el INEN 243 (2000), en el numeral 3.1.2.1 dispone: “Todas las vías de circulación que presenten desniveles superiores a 200 mm y que no supongan un tránsito transversal a las mismas, deben estar provistas de bordillos de material resistente, de 100 mm de altura”, determinándose de esta forma las características recurrentes a bordillos.

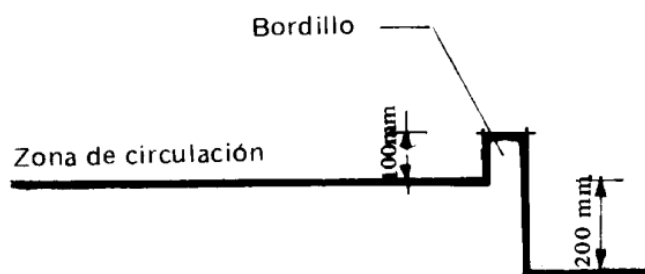


Gráfico 17. Medidas preestablecidas de bordillos.

Fuente: (INEN 243, 2000)

En cuanto a los pasamanos INEN 243 (2000), manifiesta: en su numeral 3.1.3.1 la sección del pasamano debe permitir el buen deslizamiento de la mano, la sujeción fácil y segura, empleando efectos de secciones circulares y/o ergonómicas:

**3.1.3.4** Los pasamanos deben ser colocados uno a 900 mm de altura, recomendándose la colocación de otro a 700 mm de altura medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel del piso terminado; en caso de no disponer de bordillos longitudinales se colocará un tope de bastón a una altura de 300 mm sobre el nivel del piso terminado. Para el caso de las escaleras, la altura será referida al plano definido por la unión de las aristas exteriores de los escalones con tolerancia de más o menos 50 mm.

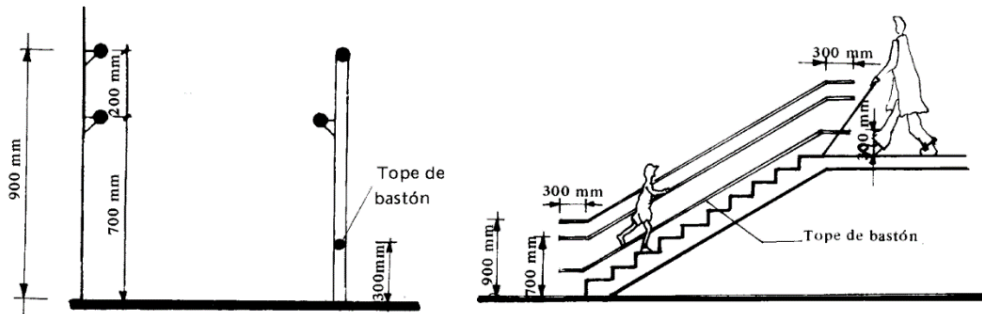


Gráfico 18. Pasamanos en escaleras.  
Fuente: (INEN 243, 2000)

**- Ascensores.**

Boudeguer & Squella (2010), recomienda como parámetros requeridos en un ascensor los mencionados a continuación: como tamaño mínimo de una cabina para una silla de ruedas y un pasajero es de 1,10 x 1,40 cm y de la puerta de ingreso de 90 cm; y una cabina de 2,00 x 1,40 cm y una puerta de 1,10 cm para una silla de ruedas y dos pasajeros.

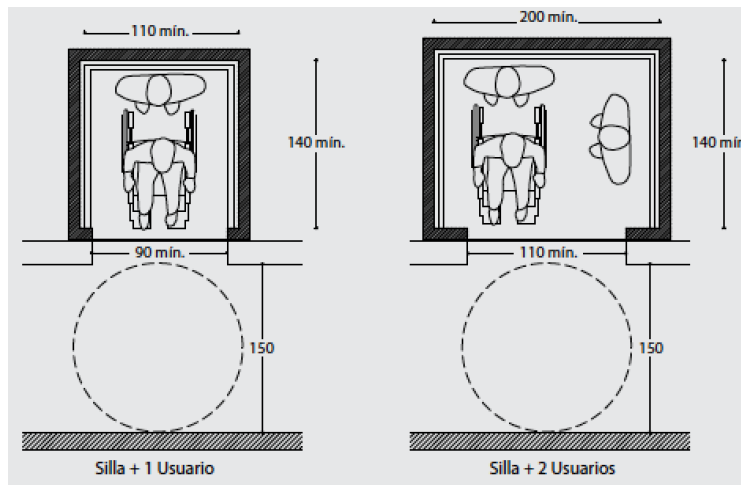


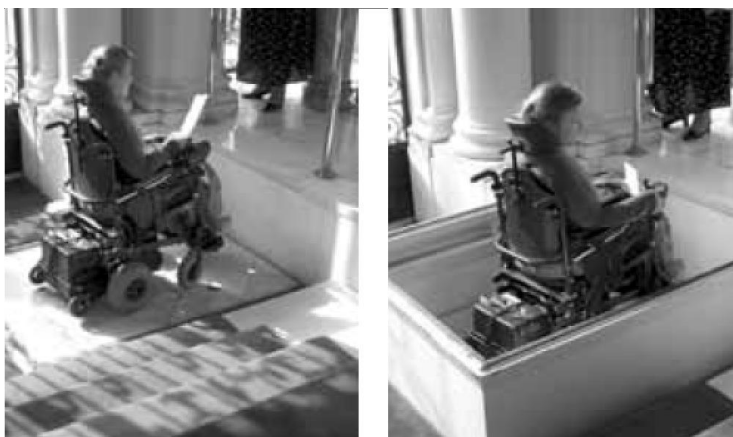
Gráfico 19. Medidas mínimas de un ascensor.

Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)



### **- Plataformas.**

Bajo el criterio de Boudeguer & Squella (2010), al considerar el tema de las plataformas las define como una solución de última instancia al no encontrarse otra alternativa para acceder a un determinado lugar o entorno.



*Gráfico 20. Medidas mínimas de un ascensor  
Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)*

### **2.3.3.11 Ajustes razonables**

#### **2.3.3.11.1 Supresión de barreras arquitectónicas**

##### **- Barreras urbanísticas**

Son componentes de una estructura urbanística que impide el libre desplazamiento de una persona, se los pueden encontrar dentro y fuera de una urbanización, éstos elementos están presentes en jardines, parques y camineras, son de gran molestia ya que interrumpe el desenvolvimiento de personas que tienen una discapacidad forzando la circulación sobre la calzada, el Instituto de Biomecánica de Valencia (2005), expone: “Son obstáculos que están presentes en aceras, pasos a distinto nivel, patios, cercados y muebles urbanos, todos aquellos elementos que interrumpen una fácil, segura y accesible movilidad de un peatón”.

##### **- Barreras arquitectónicas**

Son impedimentos u obstáculos presentes en el interior de un edificio público o privado, y para las personas con discapacidad suponen un aislamiento de los servicios de la sociedad, al respecto el instituto de Biomecánica de Valencia (2005), manifiesta: “son

obstáculos interiores de una obra arquitectónica y dificultan el libre acceso de los seres humanos condicionándoles en especial a quienes presentan una discapacidad física”.

#### **- Barreras de comunicación**

Son impedimentos que imposibilitan una adecuada dirección de movilidad o de recepción de mensajes, están presentes en diferentes estancias sociales tanto públicas, privadas y urbanísticas, lo que dificulta la socialización especialmente de las personas con discapacidad hacia los bienes, productos y servicios del estado.

El Instituto de Biomecánica de Valencia (2005), expone: “es todo impedimento inconcebible dentro de una urbanización y en el interior de una estructura, generando una inadecuada comunicación, expresión, mensajes y guía de movilidad para quienes más lo necesitan”.

### **2.3.3.11.2 Inclusión social**

#### **- Discapacidad física**

“Es una limitación de tipo motora que dificulta o imposibilita el desempeño de la persona que la presenta principalmente en extremidades tanto superiores como inferiores, generando una deficiencia degenerativa o pérdida total en su estructura osteo-articular (compuesta por las articulaciones y los huesos), muscular, cerebral, espinal, generalmente ocasionada de manera congénita, metabólica, de forma hereditaria, por enfermedad, de manera accidental, presentando movimiento descontrolado, escasa funcionalidad, que afectan el desarrollo de actividades cotidianas de manera autónomo”.

(Basulto, 2011). Según datos del ministerio coordinador de Desarrollo Social, se estima que el 47% de las discapacidades que prevalecen en el Ecuador son de tipo físico, lo que se convierte en una problemática social cuya atención debe ser prioritaria al considerar este segmento como vulnerable, siendo necesario contar con políticas públicas que contribuyan a su accesibilidad tanto al entorno físico, a la comunicación, a servicios turísticos, entre otros, eliminando tanto barreras físicas como sociales.

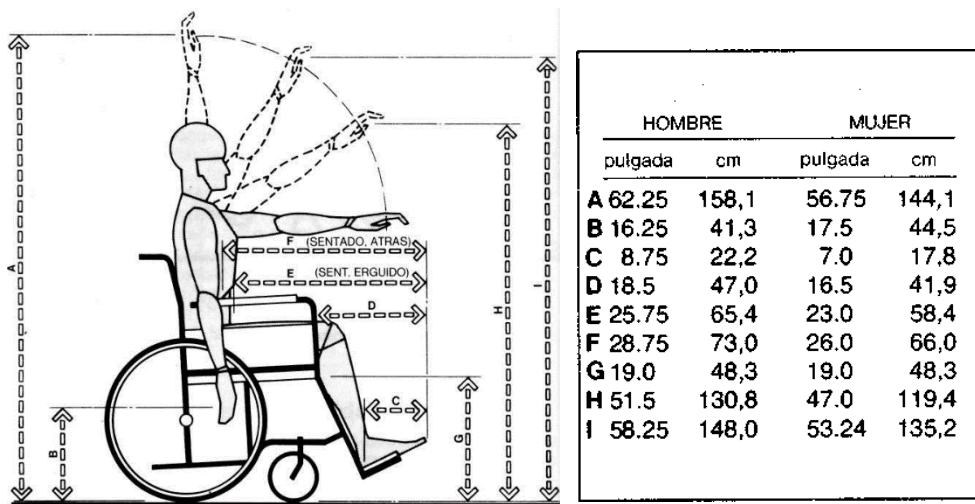


Gráfico 21. Antropometría de una persona en silla de ruedas. (Vista lateral)

Fuente: (Panero, 1996)

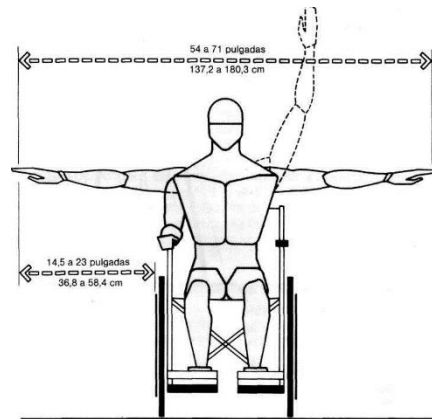


Gráfico 22. Antropometría de una persona en silla de ruedas. (Vista frontal)

Fuente: (Panero, 1996)

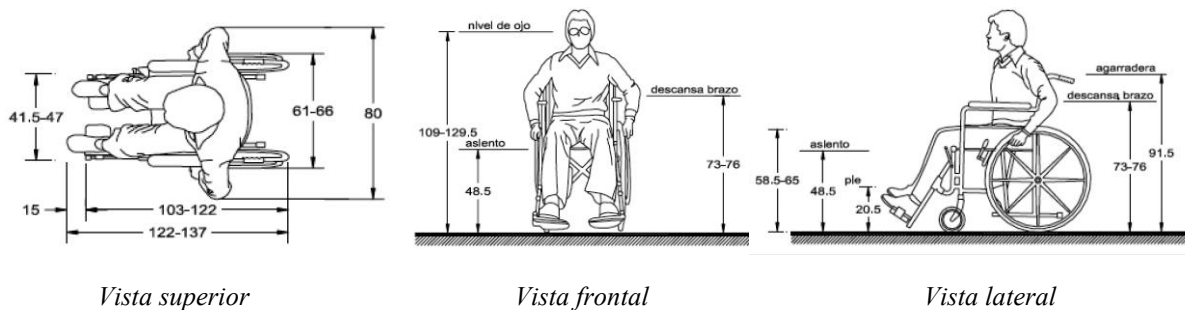
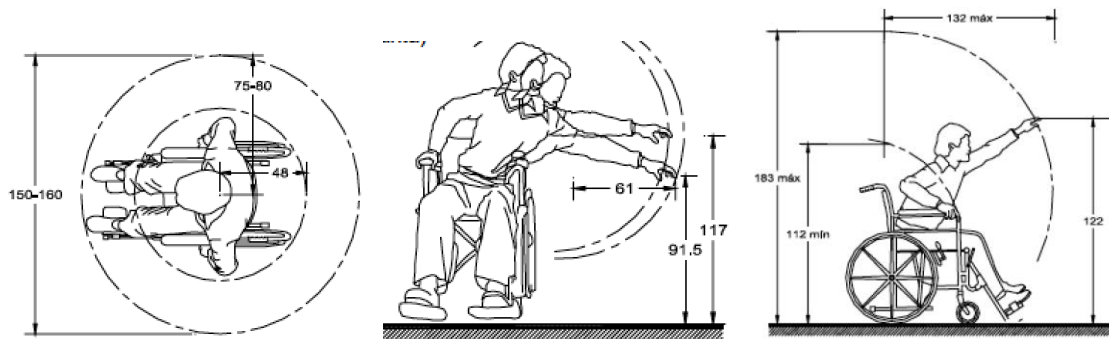


Gráfico 23. Persona en silla de ruedas posición estática.

Fuente: (Secretaría de Desarrollo y Vivienda, 2007)



*Vista superior*

*Vista frontal*

*Vista lateral*

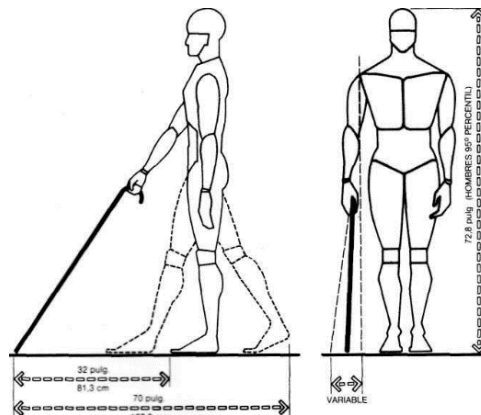
*Gráfico 24. Persona en silla de ruedas posición dinámica.*

*Fuente: (Secretaría de Desarrollo y Vivienda, 2007)*

### **- Discapacidad visual**

La Organización Mundial de la Salud (2013), la define como “la disminución, carencia o afecciones de la visión se refiere a la imposibilidad de emplear el sentido de la vista, esta deficiencia puede ser considerada dentro de su afectación como: ceguera y deficiencia visual, respondiendo a la capacidad de percibir los objetos, definida en base a la agudeza visual tomando como referencia los grados de visión”.

Este tipo de discapacidad afecta el desarrollo de las actividades diarias que realiza una persona siendo variante la eficacia con que realiza estas acciones.



*Gráfico 25. Antropometría de una persona no vidente (Vista lateral y frontal)*

*Fuente: (Panero, 1996)*

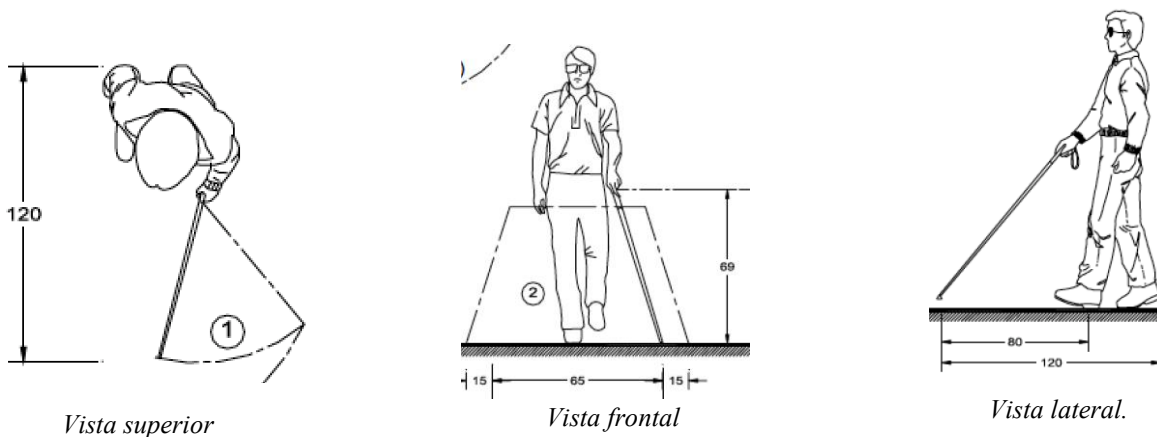


Gráfico 26. Persona en silla de ruedas posición dinámica. (1. Área de detección; 2. Espacio de detección a pasos regulares)

Fuente: (Secretaría de Desarrollo y Vivienda, 2007)

### - Discapacidad auditiva

Para Mesa (2008), “se refiere a la pérdida parcial o total de la capacidad para oír, es un tipo de discapacidad cuya presencia no es tan visible ya que no presenta características evidentes de forma física, puede ser adquirida de manera congénita o desarrollada en edades tempranas, este segmento de personas que presentan este impedimento emplean como lenguaje natural el de tipo visual, gestual, manejado a través de lenguaje de señas”. Según la Secretaria de educación de Veracruz (1999), al referirse a esta imposibilidad de emplear el sentido del oído determinan dos tipos:

- Hipoacusia (pérdida ligera o moderada): puede ser funcional con el uso de auxiliares auditivos.
- Sordera (Pérdida severa, audición no funcional): emplean el lenguaje de señas.

### 2.3.3.12 Accesibilidad global

#### 2.3.3.12.1 Alojamiento accesible

##### - Equidad de uso

El alojamiento turístico de un área hotelero, hostelero y más debe disponer de una estancia adaptada para personas con discapacidad, tanto para sillas de ruedas, auditivas y visual, para que éstos puedan movilizarse fácil y rápidamente, según la Fundación ONCE

(2011), en su libro titulado “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos” expresa: “debe existir una equidad de uso de todos los espacios de servicio público y privado, teniendo un diseño útil y comercializable, eliminando la segregación o estimación que ofrece los bienes de la sociedad”.

#### **- Flexibilidad de uso**

Un espacio interior debe disponer de un amplio rango de preferencias espaciales dentro de un hábitat, adaptadas para todo tipo de individuos, independientemente de sus discapacidades, brindando comodidad, seguridad y diseño para todos sin distinción alguna, la Fundación ONCE (2011), en lo que manifiesta en su obra “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos” expresa: “ la flexibilidad es todo diseño universal que se adapta a las preferencias individuales y capacidades de todas las personas, adaptándose especialmente para quienes tienen una discapacidad, obteniendo así estancias adaptables a la precisión y exactitud de cada usuario”.

#### **- Simple e intuitivo**

Un espacio arquitectónico interior debe presentar un diseño fácil, seguro y accesible de entender para cada persona, eliminando la complejidad de uso hacia los usuarios y cumpliendo con todas las expectativas e intuición de los mismos, la Fundación ONCE (2011), en lo que manifiesta en su obra “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos” expone: “ el diseño arquitectónico interior es simple e intuitivo cuando es fácil de entender, independientemente de la experiencia, conocimiento, nivel cultural y capacidad de concentración de un usuario, adaptándose a las diferentes habilidades humanas”.

### **2.3.3.12.2 Exigencias de accesibilidad**

#### **-Tolerante a errores**

Una obra arquitectónica interior debe disponer de un mínimo margen de accidentes que puedan sufrir especialmente las personas con discapacidad, esto quiere decir que la función que cumpla cualquier tipo de estancia debe desempeñar condiciones óptimas de habitabilidad y diseño para todos, el criterio de Boudeguer & Squella (2010), manifiesta: “el diseño de cualquier entorno construido debe minimizar los accidentes peatonales, en especial

de las personas que tienen un tipo de discapacidad, obteniendo cada vez un mundo más humano”.

#### **- Bajo esfuerzo físico**

Si existe un correcto estudio de accesibilidad, existe un adecuado hábitat humano dentro de una estancia interior - exterior, ya que todo depende del grado de bienestar humano que la sociedad desea brindar a las personas que tienen una discapacidad, generando constantemente espacios estructurales con parámetros de diseño interior adaptables para todos, y de esta manera contribuyendo a la movilidad, utilización, actividad y accesibilidad de todos con poco esfuerzo físico de los usuarios en los servicios de la sociedad, bajo este criterio Boudeguer & Squella (2010), exhibe: “ una estancia debe contar con un diseño muy eficaz, para generar un mínimo de esfuerzo físico por parte de las personas durante la utilización de los bienes y servicios de la sociedad, minimizando de esta manera las acciones repetitivas que se pueden presentar en un ambiente con poca o nada adaptabilidad humana”.

#### **- Dimensiones apropiadas**

Las dimensiones de una estancia, así como el equipamiento y el mobiliario con el cual debe estar conformado, deben de disponer de las medidas apropiadas para el alcance y uso correcto por parte de las personas que tienen y no una discapacidad, puesto que de este factor depende la calidad de vida de los usuarios, Boudeguer & Squella (2010), expresa: “Los espacios tanto internos como externos deben ser apropiados para un correcto alcance, manipulación y uso por parte de los usuarios que van a ocupar una estancia, independientemente de la estatura, esfuerzo físico, posición y movilidad de las personas que pueden habitar una obra arquitectónica interior”.

### **2.3.3.13 Programación**

#### **2.3.3.13.1 Generalidades**

##### **- Necesidades**

El estudio está basado en un análisis de las personas con y sin discapacidad, y dentro de esta observación se encuentran ciertas diferencias para quienes poseen una deficiencia

motriz y estas son: la movilidad, mobiliario adecuado, accesorios de seguridad, etc., para que las estancias transmitan confort, comodidad y funcionalidad; pero más allá de los requerimientos espaciales, existen necesidades similares para todos los seres humanos, según Araya (2010), expresa:

- **“Necesidades fisiológicas.-** Son las que requiere el cuerpo humano para lograr un equilibrio homeostático dentro del organismo y un funcionamiento adecuado de todas las funciones corporales, dentro de las cuales se pueden citar: ir al baño, dormir, descansar, respirar”.
- **“Necesidades sociales.-** Son los servicios que están presentes dentro de una comunidad para la interacción, utilización y distracción de todas las personas sin discriminación alguna, convirtiéndose una estancia accesible para todos”.
- **“ Necesidad de seguridad.-** Es sentirse seguro y protegido dentro de un espacio, sea este urbano o arquitectónico, brindando confianza al ser humano al moverse y eliminando el riesgo de que alguien sufra un daño físico y/o psicológico”.
- **“Necesidad de recibir e interpretar la información.-** Todos los lugares deben disponer de elementos de comunicación, para el adecuado desenvolvimiento y autonomía de una persona”.
- **“Necesidad de autonomía.-** Es uno de los puntos más importantes para los individuos, ya que a través de esta facultad humana, las personas adquieren más confianza y seguridad llevando a formar un estilo de vida”.

#### - **Actividades.**

Es muy importante determinar las actividades que se realizan dentro de una hostería, para que a través de éstas se puedan conformar espacios interiores necesarios, se puede citar los siguientes ítems:

- **Actividades recreativas.-** Son acciones que realiza un ser humano con el único objetivo de distraerse, entretenerse y relajarse, entre las cuales se pueden encontrar: juegos de mesa, excursiones, nadar, reposar, etc.
- **Actividades físicas o activas.-** Son movimientos que requieren de energía muscular del cuerpo humano, estas actividades son: caminar, correr, bailar, nadar, practicar yoga, etc.
- **Actividades pasivas.-** Son actividades que no requieren mucho gasto energético muscular, las cuales se pueden mencionar: escribir, hablar, comer, dormir, leer, etc.
- **Actividades higiénicas.-** Son tareas de aseo personal de una individuo, se pueden mencionar: baño personal, vestirse, fisiología humana, etc.



### **- Frecuencia de uso**

Para obtener un correcto estudio del diseño interior y de la constante utilización de las zonas conformadas en la hostería, es necesario realizar la frecuencia de uso de cada área, espacio o estancia. Para lo cual se realizó una recolección de información a través de la observación, entrevistando a los clientes para conocer la frecuencia de utilización de los espacios por los cuales está conformada la hostería.

### **2.3.3.13.2 Conceptualización**

#### **- Inspiración**

La inspiración es uno de los estímulos destacados de cada persona, para la generación de espacios emocionales internos dentro de un lugar en este caso la hostería, y fundamentado en esta lucidez se generan sensaciones sensoriales únicas dentro de una estancia, brindando una expresión e identidad propia interiorista de la zona campestre. Según Cané (2014), expone: “inspiración es el instinto creativo interno que proviene del corazón, para la generación de ideas únicas y estas llevarlas al plano físico y real, convirtiéndose así en el origen de las cosas que surgen a partir estímulos emocionales”.

#### **- Estilo**

El estilo arquitectónico interior es una de las características más destacadas de una obra estructural, y al estar ubicada la hostería en una área montañosa se puede apreciar que está conformada por materiales muy resistentes como el ladrillo visto, la madera, piedra y el acero, lo que lo convierte en un estilo rústico el cual se mantendrá en la intervención interior, puesto que posee un concepto y una idea estética de la casa campestre, para conocer más acerca del tema Aguilar (2014), expresa: “estilo es la asociación de muchas ideas estéticas para dotar de varias características y a través de éstas un lugar, objeto o estancia posee una identidad única y destacable”.

#### **- Ambientación**

Una ambientación debe constar de recursos estéticos para dotar de cualidades propias a una estancia, y se obtiene al aplicar los materiales, los objetos y el mobiliario adecuado, ya que a través del uso de estos factores se puede generar confort, estética y belleza interior

dentro de un espacio, a su vez el color, las texturas, la vegetación y la iluminación son atributos interioristas que generan un sinnúmero de emociones y sensaciones al ser humano, para Aragonés (2015), declara: “ambientar es dotar de elementos básicos a una estancia para que ésta satisfaga las necesidades utilitarias del espacio, así también como las necesidades psicológicas de los usuarios, creando interrelación con detalles arquitectónicos como son las formas, colores, ventilación, vistas dominantes, entre otros”.

### 2.3.3.14 Proceso

#### 2.3.3.14.1 Organización espacial

##### - Áreas sociales

Las áreas sociales de una zona turística como los hoteles, hostería, moteles, entre otros; son las estancias más aglomeradas y por consiguiente éstas deben disponer de los espacios necesarios para el buen servicio, la comodidad y el bienestar del ser humano. Para la realización del proyecto se vio la necesidad de intervenir en los siguientes espacios: estacionamientos, área de recepción, restaurante, piscina, etc.

- **Estacionamientos públicos.**- Las medidas requeridas de los estacionamientos son de 25000 mm de ancho, mientras que 5000 mm de largo, el INEN 243 (2000), en el numeral 2.1.1.1 dispone: Las medidas mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser: ancho 3 500 mm; largo: 5 000 mm.

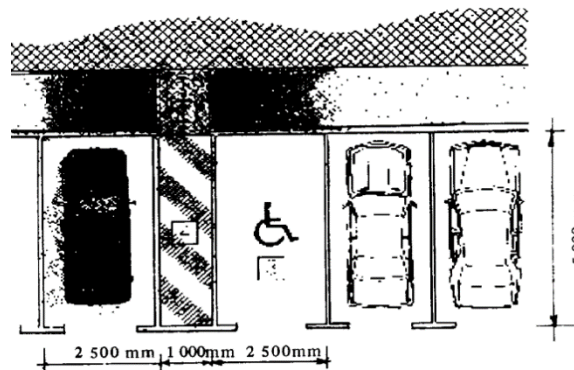


Gráfico 27. Medidas generales de un estacionamiento para personas con discapacidad

Fuente: (INEN 243, 2000)

2.1.1.4 Señalización. Los lugares destinados al estacionamiento deben estar señalizados horizontalmente y verticalmente de forma que sean fácilmente identificados a distancia.

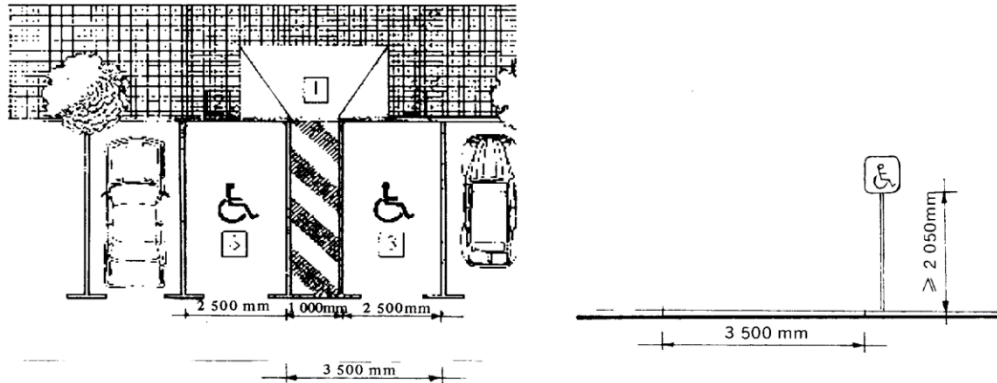


Gráfico 28. Señalización horizontal y vertical de un estacionamiento para personas con discapacidad

Fuente: (INEN 243, 2000)

#### - Área de recepción.

Esta área es una de las más principales al momento de ingresar a una zona turística, porque es necesario que sea adaptable tanto para personas que tienen y no una discapacidad. Bajo el criterio de Boudeguer & Squella (2010), “la recepción debe contar con un espacio para una silla de ruedas y sea accesible. El mueble recepción debe contar con una altura de 110 cm a 120 cm, con el fin de atender a una persona de pie, mientras que debe existir una altura de 80 cm y una profundidad de 40 cm para permitir la aproximación de frente de una silla de ruedas”.



Gráfico 29. Mueble recepción accesible.

Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)

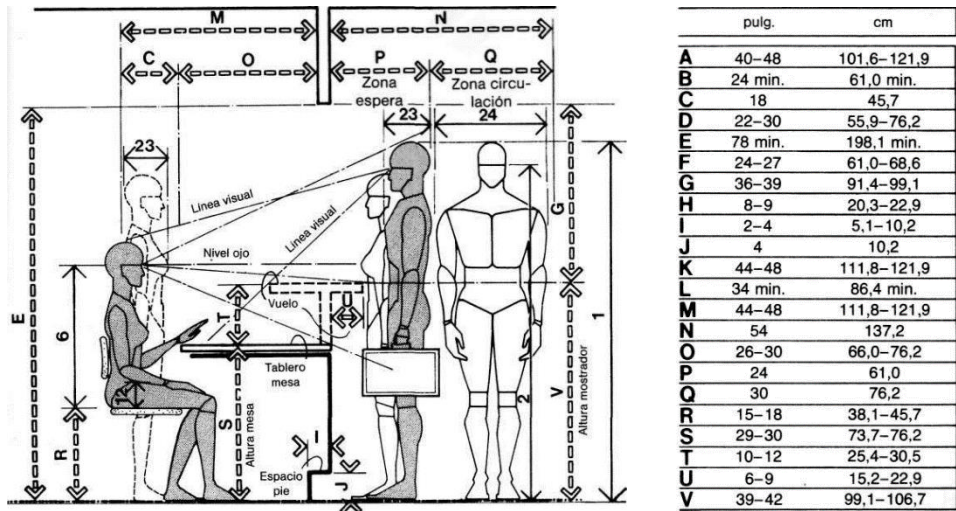


Gráfico 30. Espacios de recepción.

Fuente: (Panero, 1996)

- **Restaurante.-** Esta área se adaptará las dimensiones necesarias entre mesas para una aceptable accesibilidad, tanto para el uso del mobiliario como para la movilidad y desplazamiento de las personas que presentan discapacidad motriz. Según el Manual Técnico de Accesibilidad (2007), se deben destinar 2 espacios comensales para personas con discapacidad.

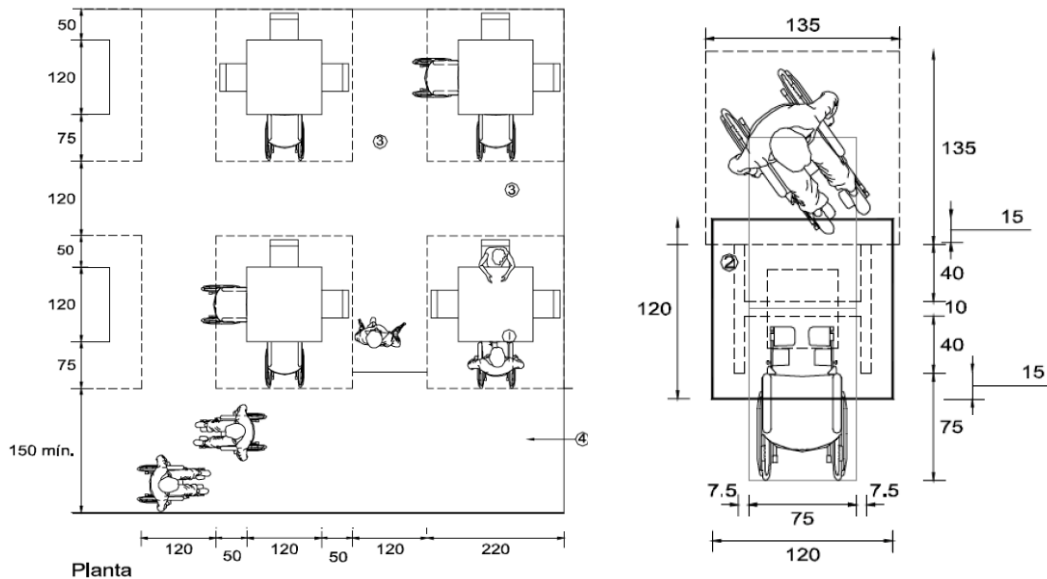


Gráfico 31. Dimensiones de circulación peatonal y ubicación de mesas en un restaurante (imagen izquierda); dimensiones interiores de una mesa comedor (imagen derecha)

Fuente: (Manual técnico de accesibilidad, 2007)

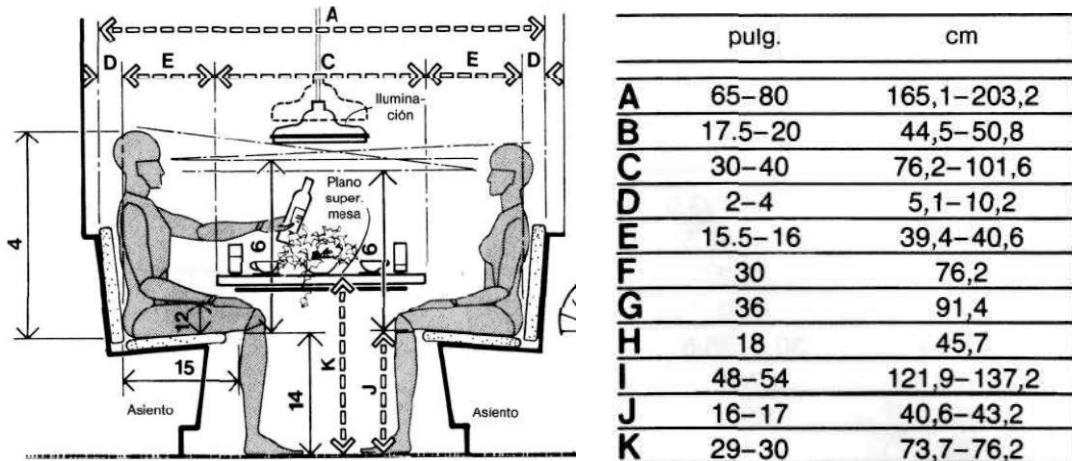


Gráfico 32. Módulos de asientos.

Fuente: (Panero, 1996)

- Piscina.- Esta zona se la intervendrá con la implementación de una rampa del 10% al 12% de acuerdo a la norma INEN 243 (2000), y con la implementación de un elevador hidráulico para personas con discapacidad. Boudeguer & Squella (2010), manifiesta: una piscina debe ser de uso universal y éste de disponer de una silla elevadora permitiendo así el acceso a personas con discapacidad motriz.



Gráfico 33. Silla elevadora hidráulica para piscina.

Fuente: (Boudeguer & Squella, 2010)

- **Áreas íntimas.** Tanto para las personas que poseen una discapacidad y no, necesitan de las áreas íntimas presentes dentro de un área turística, así pues se implementará las dimensiones necesarias junto con el mobiliario adecuado para las una adecuada accesibilidad.
- **Dormitorios.-** Según el INEN 243 (2000), en el numeral 2.1.1.1 dispone: Dormitorio individual. Las dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual deben ser de 3 000 mm X 3 100 mm. Es mejor que la proporción del dormitorio sea cuadrada.
- Para que el usuario de sillas de ruedas pueda realizar las maniobras necesarias en un dormitorio deben tener las siguientes dimensiones mínimas: un área circular de rotación de 1 500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900 mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama debe ser de 1 100 mm.
- La superficie mínima que se aconseja para conseguir al menos dos posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13,20 m<sup>2</sup>.

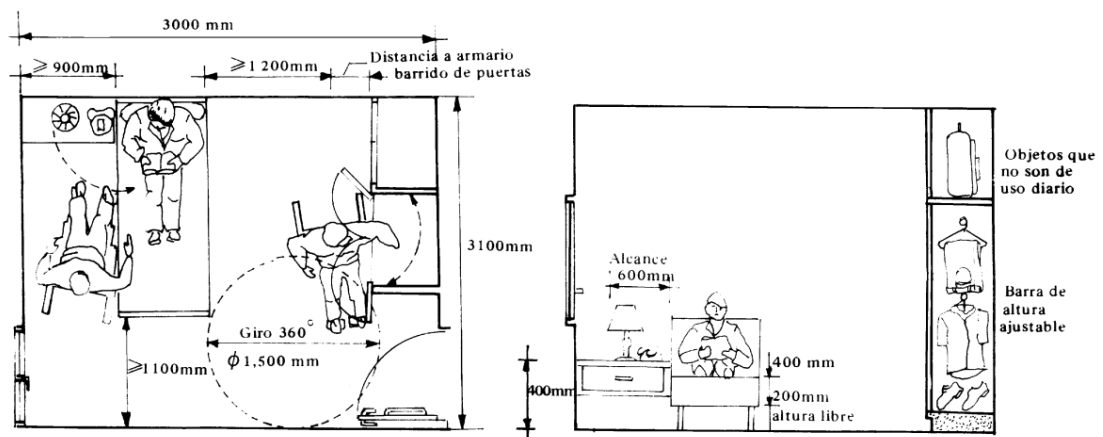


Gráfico 34. Dimensiones de un dormitorio para personas con discapacidad

Fuente: (INEN 243, 2000)

### 2.1.2 Características generales

- 2.1.2.1 La cama debe estar levantada del suelo, mínimo 200 mm para que permita el paso del reposapiés.
- 2.1.2.2 La altura de la cama debe ser de 400 mm, para facilitar la transferencia desde la silla de ruedas.

- 2.1.2.3 La zona para el alcance de los objetos (teléfono, lámparas, controles, etc.) no debe ser mayor de 600 mm, a partir de cualquiera de los bordes laterales de la cabecera de la cama.
- 2.1.2.4 Los mecanismos de control, sean estos de iluminación, ventilación extracción de humos, alarmas, etc., deben estar centralizados en un punto de fácil acceso, uno junto a la puerta de entrada a una altura de alcance entre 850 mm y 1 200 mm máximo y el otro junto a la cama dentro de la zona de alcance de 600 mm .
- 2.1.2.5 Pisos. Se recomienda pisos duros y antideslizantes que permitan el fácil desplazamiento.

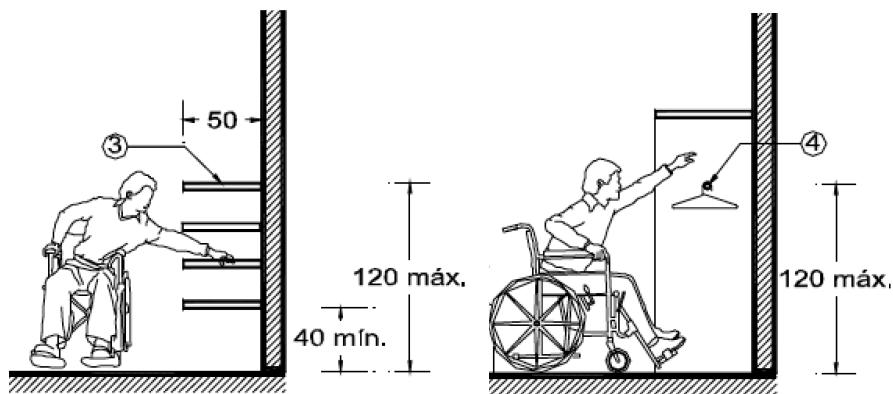


Gráfico 35. Dimensiones de alcance en closet (imagen izquierda); dimensiones de alcance en closet (imagen derecha)

Fuente: (Secretaría de Desarrollo y Vivienda, 2007)

- **Vestidores:** Según el Manual técnico de accesibilidad (2007), expresa: “el vestidor debe tener una ruta accesible con señalización, con piso uniforme y antirrapante, cada lugar público o privado debe contar con un vestidor para personas en silla de ruedas”.
- **Especificaciones:** 1. Cortina, puerta plegadiza o puerta de abatimiento externo; 2. Barras de apoyo fijas en acero inoxidable de 3.8 cm de diámetro; 3. Muros para fijar barras de apoyo; 4. Ganchos para muletas; 5. Ganchos para ropa; 6. Banca de 45 cm de ancho y de 45 a 50 cm de alto con acabado antiderrapante y de fácil mantenimiento; 7. Espejo a 20.5 cm del piso y altura de 150 cm mínimo.

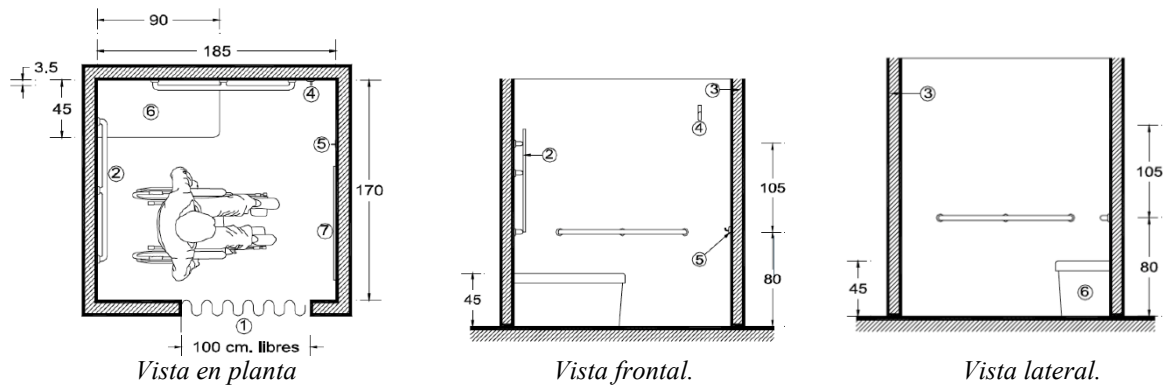


Gráfico 36. Planta y vistas de un vestidor accesible.

Fuente: (Secretaría de Desarrollo y Vivienda, 2007)

- **Áreas higiénicas.** De la misma manera que la adaptación de las áreas sociales e íntimas dentro de las áreas higiénicas se implementarán áreas higiénicas para personas con discapacidad.
- Sanitarios.- Según el INEN 243 (2000), en el numeral 3.1.1.1 manifiesta: La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona; se debe tener en cuenta los espacios de actividad para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro.

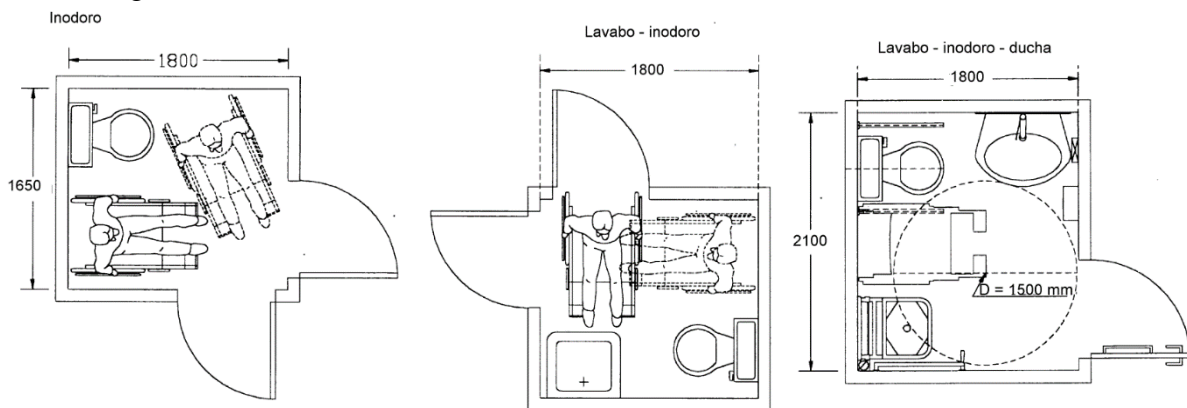


Gráfico 37. Distribución y dimensiones de un área sanitaria para personas con discapacidad

Fuente: (INEN 243, 2000)

- **Cuarto de baño completo.-** 3.1.1.4 En los cuartos de baño y aseo en los que se hayan tenido en cuenta las dimensiones mínimas del recinto, además de la distribución de las piezas sanitarias y los espacios libres necesarios para hacer uso de los mismos, se deberá satisfacer los requisitos que deben reunir las piezas sanitarias en cuanto a



elementos, accesorios y barras de apoyo, como colocación, diseño, seguridad y funcionamiento.

- **Simbología.-** 1. Lavabo mural regulable en altura: Altura Max. 1050 mm. Mín. 750 mm. Fondo aprox. 600 mm; 2. Inodoro mural. Altura asiento 450 mm. Fondo > 600 mm; 3. Asiento de ducha abatible. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm; 4. Espejo de inclinación graduable Ángulo 10° con la vertical; 5. Canalizaciones de alimentación y desagües flexibles y aislados técnicamente; 6. Grifería monomando y otra de fácil manejo; 7. Teléfono de ducha regulable en altura sobre una barra vertical; 8. Jabonera manipulable con una sola mano; 9. Maquina secadora o expendedora de toallas de papel de un solo uso; 10. Sumidero sinfónico; 11. Pavimento antideslizante con pendiente > 1,5% según plano; 12. Barra de apoyo de diámetro  $\phi 35$  mm de material antideslizante, de color contrastando con las paredes, suelo, aparatos y con anclajes seguros a pared y suelo. a) Barra fija b) Barra abatible; 13. Sistema de alarma con pulsador a 300 - 450 mm del suelo en distintos puntos; 14. Puerta abatible hacia el exterior de paso libre > 800 mm con manilla, muletilla; 15. Cancela al interior, desbloqueable desde el exterior.

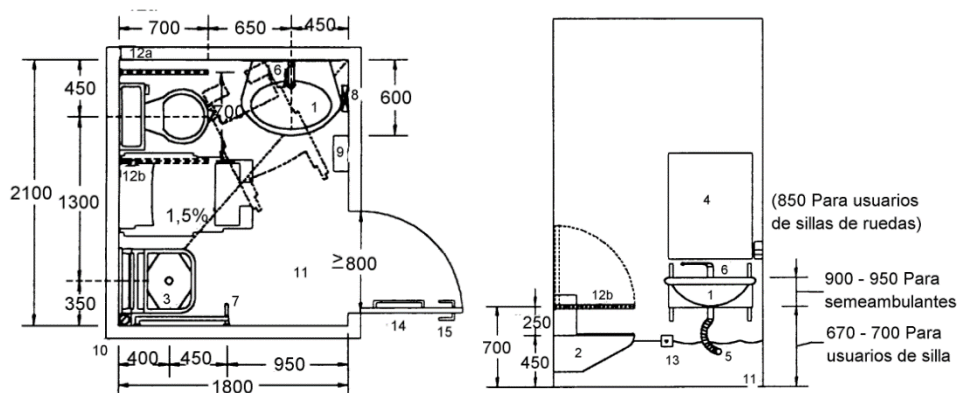


Gráfico 38. Distribución y dimensiones de un área sanitaria para personas con discapacidad  
Fuente: (INEN 243, 2000)

El Manual técnico de accesibilidad (2007), presenta una similitud de dimensionamiento y distribución de las piezas sanitarias, para sanitarios públicos:

- Especificaciones: 1. Ancho mínimo de puerta libre 100 cm; 2. Señalización en iconografía y en braille; 3. Puerta plegadiza o de abatimiento exterior; 4. Área libre de obstáculos y

cambio de textura en piso (todos los pisos serán antiderrapante); 5. Muros sólidos para colocar barras de apoyo; 6. Barras de apoyo; 7. Wc con una altura máxima de 45 a 50 cm. 8. Ruta de tira táctil o cambio de textura desde pasillo para indicación a ciegos y débiles visuales; 9. Gancho de 12 cm. de largo para muleta o bastón.

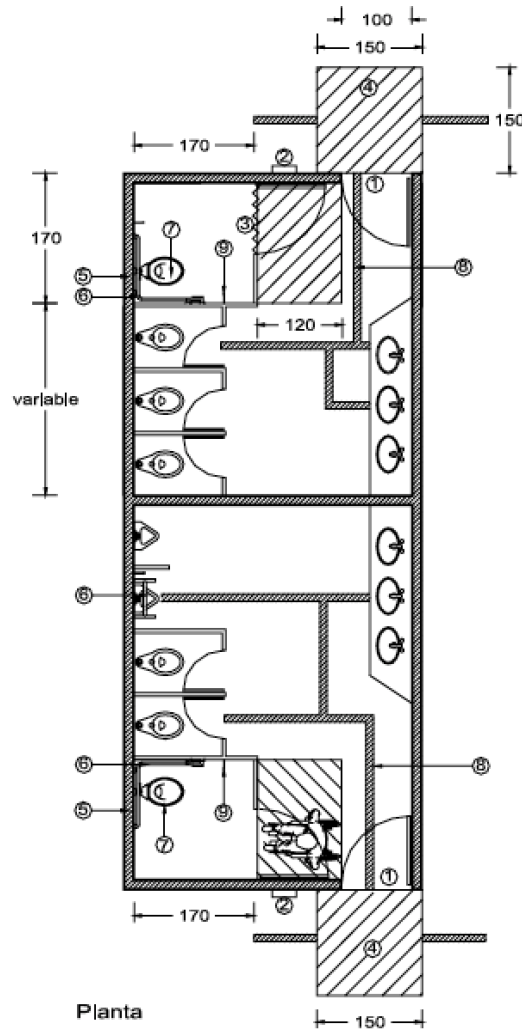


Gráfico 39. Dimensiones mínimas y los espacios sanitarios públicos.

Fuente: (Secretaría de Desarrollo y Vivienda, 2007)

### 2.3.3.14.2 Habitabilidad

#### - Confort

Se puede llamar confort a todo aquello que brinda comodidades y genera bienestar humano, el confort de un espacio interior puede estar dado por algún objeto físico, o por

condiciones sensoriales perceptivas, según la Fundación ONCE (2011), en su libro titulado “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos” expresa: “todos los espacios interiores de cualquier estancia sea pública y privada, el interiorismo tiene como objetivo brindar confort, y este parte desde la regulación de la iluminación, automatización de sistemas y equipos, mobiliario, etc.”. Otro criterio está dado por la Universidad Autónoma de Nueva Leon (2014), donde expresa: “el confort de un espacio interior está dado por la utilización adecuada del mobiliario, la utilización adecuada de los espacios y la seguridad que éstos brindan al ser humano; a su vez también influyen las circunstancias ambientales o abstractas como: la temperatura, la iluminación, el sonido, el olor y los aspectos psicológicos que transmiten los espacios”.

- Confort térmico.

Se debe a percepción del medio ambiente circundante que se da a través de la piel: frío, calor.

- Confort lumínico.

Se refiere a percepción que el ser humano tiene a través del sentido de la vista, brindando sensaciones psicológicas de los objetos que rodean al individuo.

- Confort acústico.

Se refiere a la percepción del ruido a través del sentido del oído, y dependiendo de la frecuencia del sonido sea armónico o no, puede afectar seriamente la salud física y mental de una persona.

- Confort olfativo.

Se refiere a la percepción de olores a través del sentido del olfato, es un factor importante y debe ser muy considerado en lugares campestres o naturales.

- Confort psicológico.

Se refiere a la percepción global que el cerebro tiene con toda la información sensorial que recibe del medio ambiente, y las personas reaccionan de forma satisfactoria o de desagrado.

## **- Seguridad**

Cada espacio interior debe de disponer de condiciones seguras, para la utilización de los servicios por parte de las personas y que éstas tengan su integridad física en óptimas condiciones de salud, la Fundación ONCE (2011), manifiesta: “todos los espacios interiores deben de disponer de elementos de seguridad para cada persona, cubriendo necesidades futuras para todos a través de diseños universales, contribuyendo a la sostenibilidad y vida útil de los edificios y al bienestar humano”.

## **- Funcionalidad**

Funcionalidad se refiere al rol que cumplen los espacios interiores dentro de una obra arquitectónica, así pues una hostería debe de disponer de espacios servidos y espacios servidores, teniendo una jerarquización espacial dentro de la estructura.

Según Cueva (2014), manifiesta: “espacios servidos son aquellos por los cuales son construidos, y éstos son usados para cumplir actividades de asistencia hacia quienes los van a ocupar, como por ejemplo las oficinas, áreas de apoyo, entre otros; mientras que los espacios servidores son aquellos que complementan la actividad en los espacios servidos como son la recepción, pasillos, baños, etc; a su vez para una adecuada funcionalidad espacial se requiere que cada estancia sea permeable, es decir que se ocupe para otras actividades y estas sean flexibles al cambio de mobiliario para cumplir una nueva función”.

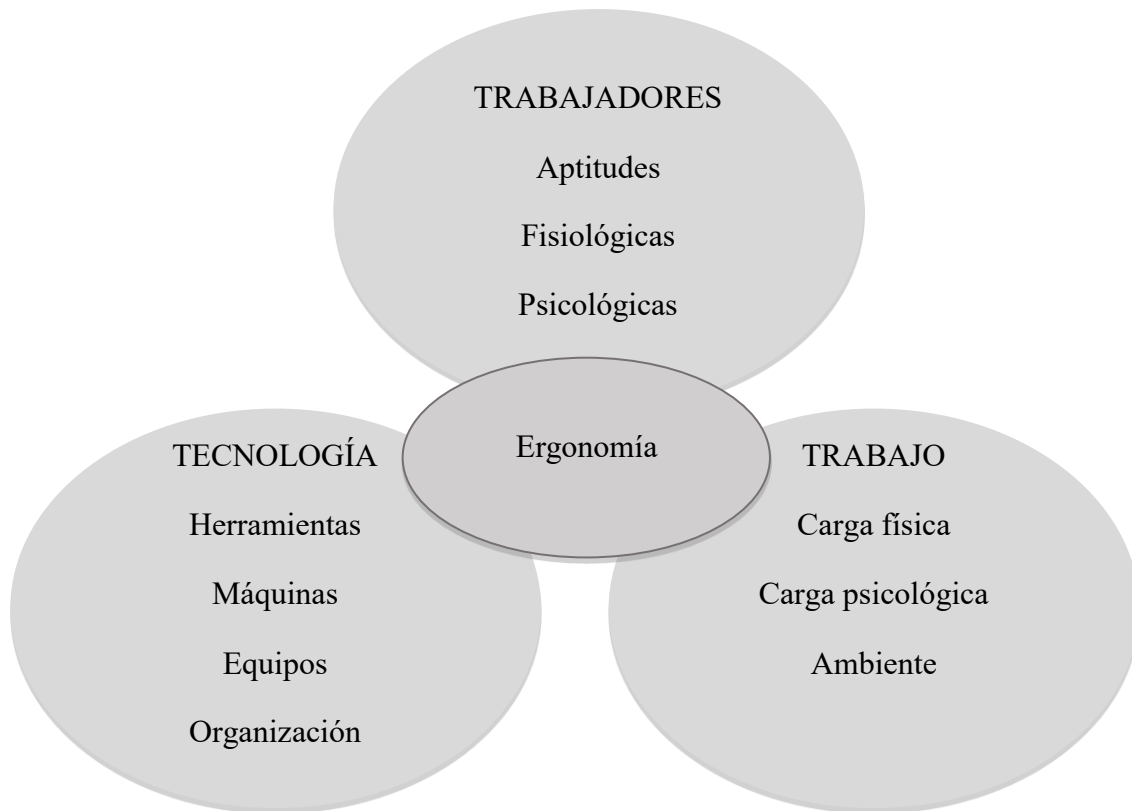
### **2.3.3.15 Preliminares**

#### **2.3.3.15.1 Ajustes**

##### **- Ergonomía**

Según Gregori (1999), expone: la ergonomía proviene de las palabras griegas ergon (trabajo) y nomos (ley o norma); según Pacaud (1974), dice: “la ergonomía es el estudio científico del trabajo humano basado en la concepción de la ciencia de las facultades físicas, estéticas, racionales y morales”.

Para la adaptación de la ergonomía dentro del diseño interior se deben considerar los factores que intervienen para ser analizados como un solo sistema.



*Gráfico 40. Factores que inciden en la ergonomía.*

*Fuente: (Fundamentos de la Ergonomía, 1999)*

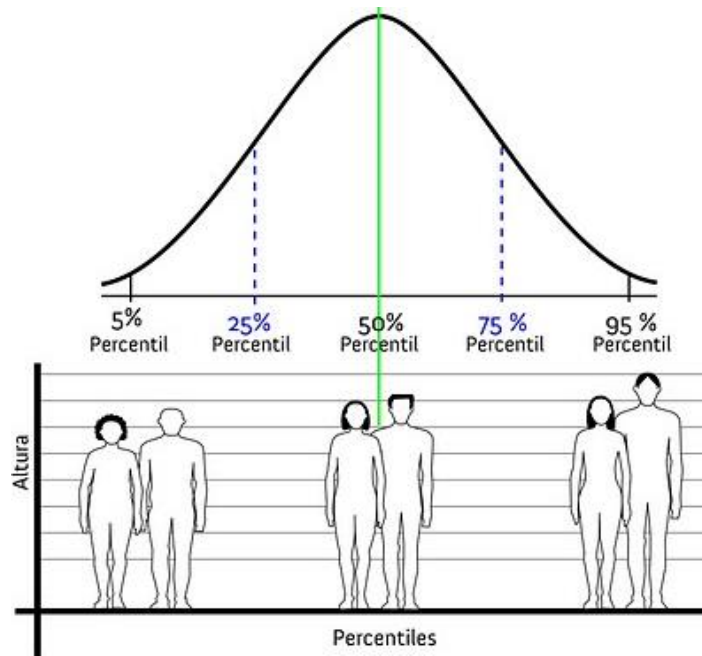
Otro criterio está dado por la Asociación Internacional de Ergonomía (2014), donde expresa: “ergonomía es el conjunto de conocimientos científicos aplicados en el trabajo, sistemas, productos y ambientes de la arquitectura, la naturaleza y del sistema para que se adapten a las capacidades y limitaciones físicas y mentales de la persona”.

Por último la Asociación Española de Ergonomía (2014), “es el conjunto de conocimientos multidisciplinario aplicados a la adecuación de los productos y entornos artificiales a las necesidades, limitaciones y características de los usuarios”.

### **- Antropometría**

Para el desarrollo del diseño interior, se engloban a las medidas antropométricas de todas las personas, ya que es una técnica que permite obtener datos de medidas del cuerpo humano y éstas son de gran referencia puesto que describen confiablemente las características de un grupo de personas, ya sea por su raza, edad y más aspectos de estudios,

La dirección general de la vivienda, la arquitectura y el urbanismo (2000), manifiesta: “se debe aplicar la antropometría al diseño, para obtener medidas corporales de un grupo determinado de población, y de esta manera aplicarlas a un producto u objeto, los datos son expresados en percentiles, P, que indican el porcentaje de una población y las más destacadas son: P5, P50, P95, valores de las dimensiones estáticas; y valores funcionales alcanzable por el 5%, 50%, 95%”.

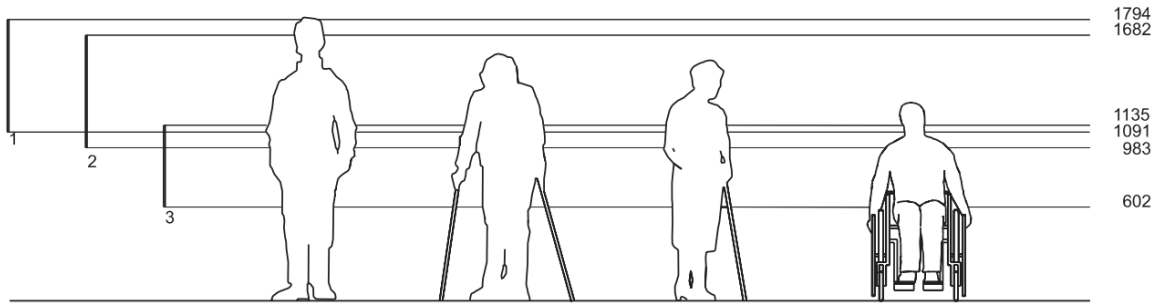


*Gráfico 41. Distribución de porcentaje de percentiles.*

*Fuente: (Mooldesign, 2010)*

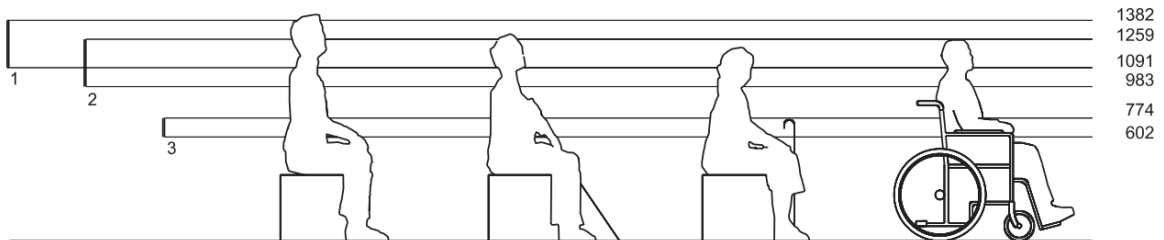
Así mismo se aplican las dimensiones antropométricas de las personas que presentan algún tipo de discapacidad o que sufren alguna limitación física, para la formación de bandas de medidas que son importantes en el momento del diseño de espacios interiores y elementos constructivos.

DIMENSIONES ANTROPOMÉTRICAS ESTÁTICAS EN PIE



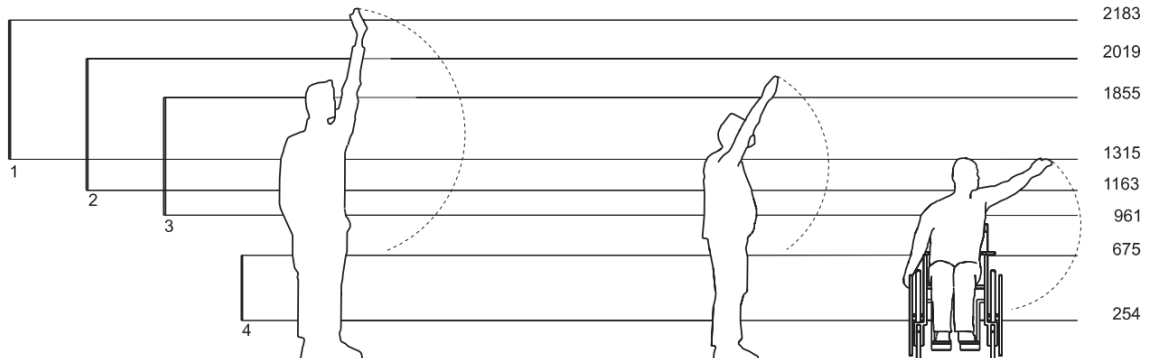
- 1: ESTATURA
- 2: ALTURA DE OJOS
- 3: ALTURA DE CODOS

DIMENSIONES ANTROPOMÉTRICAS ESTÁTICAS SENTADOS



- 1: ESTATURA
- 2: ALTURA DE OJOS
- 3: ALTURA DE CODOS

DIMENSIONES FUNCIONALES. ALCANCE



- 1: ALCANCE VERTICAL
- 2: ALCANCE VERTICAL CON ESTANTE DE 20 cm
- 3: ALCANCE VERTICAL CON ESTANTE DE 40 cm
- 4: ALCANCE INFERIOR

Gráfico 42. Dimensiones antropométricas en mm, de las personas en estado estático, dinámico.

Fuente: (CEPAT, 2001)

### **- Adaptabilidad**

Es la característica más fundamental que los espacios interiores deben contar al finalizar una obra interior, ya que todos los elementos sensoriales, materiales, mobiliario deben acomodarse y ajustarse a las necesidades corporales, fisiológicas y cognitivas del ser humano, Piano (2015), expone: “se entiende como adaptabilidad del espacio arquitectónico, a las cualidades espaciales que ofrece dinamismo en la distribución interior, respondiendo a los gustos y necesidades de la sociedad, convirtiéndose en una condición asociada a la flexibilidad del espacio interior y alcanzando una vida más larga de la estancia”.

#### **2.3.3.15.2 Implementación**

##### **- Bioclimática**

Considerar la bioclimática es una alternativa de solución de energía, ya que se usa los elementos climáticos externos para generar un confort interno, entre las cuales se pueden considerar al sol, los vientos, la lluvia, etc.

Traconis (2014), expone: “para conseguir una situación de confort dentro de una estancia interior, se debe aprovechar las condiciones climáticas del entorno, entre las cuales se pueden citar: el recorrido del aire, su temperatura, humedad del aire; el sol su recorrido, y aprovechar la lluvia constante del lugar, para jardinería o purificación del agua para su posterior utilización en áreas sanitarias”.

##### **- Jardinería y paisajismo**

La jardinería junto con el paisajismo conforman un conjunto de elementos naturales que van a influir en la generación de espacios verdes tanto internos como externos, y éstos son los responsables de producir estancias emocionales naturales propia de un lugar, transmitiendo una serie de sensaciones ambientales agradables para los seres humanos, y a través del trabajo con las plantas, los ríos naturales, un arroyo, una colina, dan vida a una zonas campestre, protegida y rutas ecológicas.

Dreher (2015), expresa: “la jardinería es un arte del diseño de interiores y se encarga de la creación de estancias naturales dentro y fuera de los espacios arquitectónicos, cambiando los



aspectos visibles de un terreno en condiciones de ecología decorativa natural, creando un estilo de vida mucho más sano y equilibrado”.

### **- Tecnología**

La tecnología es muy utilizada dentro de los espacios arquitectónicos, ya que ayudan a satisfacer las necesidades de las personas, haciendo más fácil la vida humana ya que resuelven los problemas internos y externos de un espacio interior, Huerta (2015), expone: “la tecnología es un conjunto de saberes, habilidades, destrezas y medios necesarios que contribuyen al buen vivir de las personas dentro de sus estancias, puesto que satisfacen necesidades esenciales como: la alimentación, protección natural, etc; obteniendo placeres corporales y estéticos dentro del interiorismo”.

### **2.3.3.16 Ejecución**

#### **2.3.3.16.1 Interiorismo**

##### **- Iluminación**

La iluminación constituye una parte fundamental dentro del interiorismo, puesto que todos los espacios poseen un mismo o diferente ambiente, y a través del flujo luminoso facilita al ser humano la visualización de las cosas, generando ambientes llenos de vida interior.

Gimeno (2011), manifiesta: “la iluminación se centra en reflejar la presencia de las cosas de los espacios interiores a través del color, brindando al ser humano radiaciones sensitivas de armonía, felicidad y comodidad”. Dentro del interiorismo se toma en consideración dos tipos de iluminación que son:

- Iluminación natural.

Proviene directamente del sol, y de la intensidad de este depende las tonalidades de color y reflexión de los objetos dentro de espacio interior.

- Iluminación artificial.

Esta luz proviene de los objetos fabricados por el ser humano, y puede ser general, puntual, de ambiente y decorativa.

### **- Materiales**

Otra característica importante dentro del interiorismo son la utilización de los materiales, ya que a través de los diferentes elementos que se utilicen en los ambientes brindan características únicas, en las hosterías se puede apreciar la constante rusticidad de los espacios, ya que estos lugares campestres se encuentran ubicados en áreas montañosas, por esta razón los materiales a ser utilizados en el diseño interior de la hostería Larry Silva serán rústicos, como la piedra, el ladrillo visto, madera en su estado natural, cáscara de pino, entre otros.

### **- Mobiliario**

El mobiliario es otra distinción del interiorismo y al igual que el uso de los materiales, éste juega un papel importante al momento de conocer el tipo de estilo que presenta una estancia, en este caso la hostería; pero a su vez debe regirse a criterios de diseño para todos con la utilización de estándares ergonómico y antropométricos, y por la calidad de materiales para la durabilidad de los mismos, es así que el mobiliario a implementarse será rústico, para que exista una distinción del estilo campestre. El mobiliario fijo de zonas de atención al público incluirá al menos un punto de atención accesible.

#### **2.3.3.16.2 Accesibilidad al entorno**

##### **- Señalética y comunicación**

Una correcta señalización de los espacios interiores y exteriores es fundamental para la orientación y desplazamiento de las personas con y sin discapacidad a través de los pasillos y senderos de la estructura arquitectónica, así mismo beneficia a la utilización de los servicios, según la Fundación ONCE (2011), manifiesta: “una correcta señalización de las estructuras arquitectónicas es fundamental para evitar barreras de movilidad a aquellas personas con discapacidad sensorial y cognitiva, haciendo el uso de los servicios de la estructura más sencillos para todas las personas, cumpliendo parámetros como: colocación de carteles en toda la estructura, el tamaño de letra adecuado, introducción de braille en los carteles de texto, introducción de pictogramas en la señalización, señalización acústica e instalación de planos táctiles”.



Gráfico 43. Señalización con dimensionamientos adecuado y contraste.

Fuente: (Fundación ONCE, 2011)

A más de la señalización que beneficia a todas las personas, existen los avisadores, video comunicador bidireccional, bucles magnéticos y garantizan la movilidad y uso de los servicios de una obra arquitectónica.

### - Braille y alto relieve

Las personas con discapacidad visual leen al tacto, deslizando los dedos sobre códigos, lo que a través de las terminaciones nerviosas de las yemas éstas personas pueden movilizarse y entender los espacios donde se encuentran, pero junto con este método dentro de la hostería se aplicará el sistema braille con pictogramas mentales que ayudan el fácil desplazamiento y uso de los servicios de la hostería, la Fundación ONCE (2011), expresa: “el braille junto con el alto relieve pueden generar un diseño accesible en toda la estructura arquitectónica, esta señalética pictográfica tiene como principal función direccionar a las personas hacia las distintas zonas o áreas e informar acerca de las actividades desarrolladas en una estancia.”



Gráfico 44. Plano informativo de alto relieve.

Fuente: (Fundación ONCE, 2011)

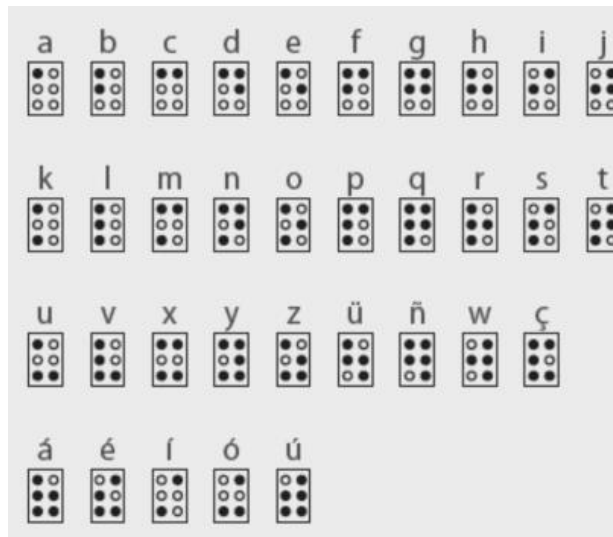


Gráfico 45. Alfabeto braille.

Fuente: (Fundación ONCE, 2011)

### - Señalización podo-táctil

El señalamiento podo-táctil es una constitución de elementos fundamentados en la orientación de las personas con discapacidad visual, según la Fundación ONCE (2011), se pueden encontrar los siguientes:

- “Encaminamientos.- Consta de una banda continua que moviliza al usuario desde un punto de origen hasta otro de término. La franja está constituida por franjas lineales en relieve direccionadas en todos los metros que se desea la movilidad de las personas y se interrumpe por piezas cuadradas en relieve las cuales pueden ser en puntos, franjas diagonales, ubicadas en cada punto de giro, cambio de dirección, captando toda la información a través del bastón de orientación o por el pie calzado”.
- “Señalización de seguridad.- Cumplen con la función de indicar la presencia de desniveles, y de elementos de circulación vertical como las escaleras rampas, puertas de ascensores, etc”.

- “Señalización informativa.- Indica la presencia de elementos exentos y de equipamiento de los espacios, estos elementos son aplicados en frente a mostradores de información, planos hápticos, etc”.



*Gráfico 46. Utilización de elementos podo-táctiles.*

*Fuente: (Fundación ONCE, 2011)*

## **2.4 Formulación de hipótesis**

El Estudio de la Accesibilidad Universal incide en el desarrollo del diseño interior en la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.

## **CAPÍTULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 DISEÑO METODOLÓGICO**

##### **3.1.1 Enfoque**

- **Cualitativo**

En concordancia con el criterio de Naranjo (2014), se puede mencionar que la presente investigación se realizará bajo un enfoque cualitativo, al centrarse en el tema de la accesibilidad universal, al tratar de la comprensión de fenómenos sociales, en este caso enmarcado en un grupo vulnerables como lo son las personas con discapacidad ya sea de física, visual o auditiva, poniendo énfasis en el proceso investigativo de tal manera que el proyecto se oriente a la formulación de una hipótesis, en la cual se determine la influencia de la accesibilidad universal en la hostería Larry Silva y su relación con el diseño interior enfocado a este segmento vulnerable de la sociedad.

##### **3.1.2 Modalidades de la investigación**

- **Bibliográfica documental**

El presente proyecto se basó en la modalidad de investigación bibliográfica para la construcción de su marco teórico, considerando los factores que llevan al desarrollo de la accesibilidad universal y su relación con el diseño interior mediante la revisión de libros, revistas, artículos, folletos de internet, con el fin de deducir diferencias entre los distintos enfoques conceptuales de diversos autores y expertos en el problema objeto de estudio,

reforzando este criterio con lo manifestado por Naranjo (2014), caracterizando esta modalidad de investigación con la posibilidad de detectar, ampliar y profundizar diversos conceptos, teorías, recomendado principalmente para estudios de carácter social, proveyendo de alternativas de inclusión en cuanto a turismo accesible enfocado al segmento de personas con discapacidad de tipo visual, física y auditiva.

- **De Campo**

Naranjo (2014), lo cataloga como un estudio realizado de forma directa en el lugar de los hechos, este tipo de modalidad constante en este trabajo investigativo es denominada como de campo; porque el estudio se realiza de manera sistemático tomando directamente contacto con los sujetos y acontecimientos, se establecerán mediante la recolección de los datos a través de la observación que fue aplicado a los turistas que concurren a la hostería Larry Silva, enmarcados en el aspecto de accesibilidad universal y su relación con el diseño interior.

### **3.1.3 Nivel o tipo de investigación.**

- **Exploratorio**

Bajo el criterio de Naranjo (2014), es considerada desde su participación flexible metodológicamente, orientada a la generación de hipótesis, para lo cual es necesario reconocer las variables intervinientes en el estudio en este caso sobre la accesibilidad universal y su relación con el diseño interior de la hostería Larry Silva. Permitiendo determinar el problema analizando previamente el contexto y el entorno en donde se está aplicado el diseño interior, y como este influye en el desarrollo de accesibilidad universal.

- **Descriptivo**

Es un nivel empleado mayormente en investigaciones relacionadas al interés social, siguiendo este precepto apoyado por Naranjo (2014), se podrá caracterizar una comunidad, al describir el problema en toda su dimensión, así como al conocimiento de sus factores, elementos y desventajas dentro del estudio de tiempo y espacio; interviniente en el estudio

de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, de la parroquia Santa Rosa y como la misma se relaciona con el interiorismo de esta zona turística, de tal manera que se trate de eliminar barreras tanto de tipo físico como social.

- **Asociación de Variables**

La investigación llevará el nivel de asociación de variables porque permite pronósticos estructurales, otorgando valor explicativo de forma parcial, buscando en este caso complementar la arquitectura interior con el bienestar humano y la igualdad de oportunidades que debe brindar en una correcta accesibilidad de la hostería, al respecto Naranjo (2014), considera que este nivel investigativo permite medir la relación entre las variables contenidas en la temática abordada.

### 3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

- **Población**

Al respecto Naranjo (2014), define a la población como la totalidad de elementos a investigar conforme ciertas características, en este sentido para el desarrollo de la presente investigación se realiza una muestra de la misma en el Consejo Nacional de Discapacidades, CONADIS, del cantón Ambato provincia de Tungurahua, este Instituto esta fomentada con personas que presentan diferentes discapacidades las cuales se detallarán a continuación y para la presente investigación se tomará exclusivamente a las personas con discapacidad física, visual y auditiva.

**Tabla 1.**  
*Población y muestra*

<b>PERSONAL</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Discapacidad auditiva	1520
Discapacidad física	5670
Discapacidad visual	1406
<b>Total</b>	<b>8596</b>

*Fuente: Consejo Nacional para la igualdad de oportunidades Ministerio de Salud Pública del Ecuador –  
Abril 2016*



- **Muestra**

La población con discapacidad física es de 5670 personas, mientras que con discapacidad visual es de 1406, en lo referente a discapacidad auditiva tenemos 1520 personas dando un total de 8596 personas en toda la provincia de Tungurahua, por lo cual se realizará una muestra de la población para la realización de una encuesta.

**Fórmula**

$$n = \frac{PQ \times N}{(N - 1) \left( \frac{e^2}{k^2} \right) + PQ}$$

n: Tamaño de la muestra (?)

PQ: Probabilidad de ocurrencia (0.25)

N: Universo de estudio (8596)

e: Error de muestreo (5% = 0.05)

k: Coeficiente de corrección (1.96)

$$n = \frac{0.25 \times 8596}{(8596 - 1) \left( \frac{0.05^2}{1.96^2} \right) + 0.25}$$

$$n = \frac{0.25 \times 8596}{(8595) \left( \frac{0.0025}{3.8416} \right) + 0.25}$$

$$n = \frac{0.25 \times 8596}{(8595)(0.00065077051) + 0.25}$$

$$n = \frac{0.25 \times 8596}{(5.593) + 0.25}$$

$$n = \frac{2149}{5.843}$$

$$n = 367,790$$

La muestra total de encuestas a ser aplicada es de 368.

- **Muestreo**

En este caso para la presente investigación se ha empleado el muestreo no probabilístico de tipo casual, que conforme asegura Naranjo (2014), permite investigar a un segmento de fácil acceso, así como la factibilidad de encontrarlos en determinado lugar y momento, para lo cual se ha tomado como base de la relación la presencia de algún tipo de discapacidad siendo aplicadas a 80 personas con discapacidad.

### 3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.5.1 Variable Independiente: Accesibilidad Universal.

**Tabla 2.**

*Operacionalización de variable independiente*

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos
<p><b>Accesibilidad Universal.</b>- La accesibilidad universal es el grado en el cual todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus situaciones físicas.</p>	<p>Desarrollo Social</p> <p>Ayudas Técnicas</p> <p>Ajustes Razonables</p> <p>Accesibilidad Global</p>	<p>Derechos Inalienables Normativa</p> <p>Itinerario Accesible a Nivel Itinerario Accesible entre diferentes niveles.</p> <p>Inclusión social Supresión de Barreras Arquitectónicas</p> <p>Alojamiento Accesible Exigencias de Accesibilidad</p>	<p>¿Visita frecuentemente lugares turísticos y de recreación dentro del cantón Ambato?</p> <p>¿Qué tipo de lugar turístico usted acostumbra a visitar?</p> <p>¿Cree usted que las áreas internas y externas que conforman un centro turístico (hosterías), cuentan con parámetros de accesibilidad para la utilización de personas con discapacidad?</p> <p>¿Por qué cree que se originan barreras arquitectónicas en los lugares turísticos (hosterías)?</p> <p>¿Cree usted que los lugares turísticos y de recreación (hosterías), respetan las normativas INEN de accesibilidad?</p> <p>¿Cree usted que los establecimientos hosteleros disponen de mecanismos, mobiliario y equipamiento encaminados a garantizar la accesibilidad universal?</p>	<p>Encuestas Cuestionario</p> <p>Entrevistas Cuestionario</p>

*Fuente: Variable independiente.*

### 3.5.2 Variable Dependiente: Diseño Interior

**Tabla 3.**

*Operacionalización de variable dependiente*

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos
<p><b>Diseño Interior.-</b></p> <p>El diseño interior está enfocado de manera proyectual, dirigida a cubrir y solucionar las necesidades de los seres humanos, desarrollado a través de múltiples tareas previas de investigación para su intervención final,</p>	Programación	Generalidades	¿Conoce usted si los lugares turísticos cuentan con señalética de (información, gestual, braille) para personas con discapacidad?	Encuestas Cuestionario
	Proceso	Conceptualización	¿Cree usted que es necesario la realización de un análisis previo, del interiorismo de un área turística (hostería), para proveer un turismo accesible?	
	Preliminares	Organización Espacial	¿Los lugares turísticos que usted ha visitado, dan preferencia a personas que tienen discapacidad motriz, visual y auditiva?	Entrevistas Cuestionario
	Ejecución	Habitabilidad	¿Cree usted que los lugares turísticos (hosterías), cuentan con un diseño interior adecuado para persona con discapacidad?	
		Ajustes	¿Cree usted que el diseño interior de un lugar turístico (hosterías) contribuirá a mejorar el desenvolvimiento autónomo de una persona con discapacidad?	
	Interiorismo	Accesibilidad al entorno	¿Le gustaría contar con opciones turísticas (hosterías), con características estéticas, ergonómicas y funcionales acorde a sus necesidades?	

*Fuente: Variable Dependiente*

### 3.6 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En el presente trabajo investigativo se han empleado como técnicas para recolección de datos la encuesta y la entrevista, con el objetivo de obtener información sobre la influencia de la accesibilidad universal, en zonas turísticas, y su relación con el diseño interiorista orientados a las prioridades de atención a un grupo vulnerable como lo es el de las personas con alguna discapacidad.

### 3.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Tabla 4.**

*Recolección de Información*

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1.- ¿Para qué?	Determinar los problemas que ocasiona el limitado estudio de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato.
2.- ¿De qué personas u objetos?	Personas con discapacidad física, visual y auditiva
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Accesibilidad universal y su relación con el diseño interiorista.
4.- ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador: José Medina
5.- ¿A quiénes?	Personas con alguna discapacidad física, visual o auditiva.
6.- ¿Cuándo?	Septiembre del 2015 a febrero del 2016.
7.- ¿Dónde?	Hostería Larry Silva- sector Tilulúm
8.- ¿Cuántas veces?	Una definitiva
9.- ¿Cómo?	Encuesta / Entrevista
10.- ¿Con qué?	Cuestionario

*Fuente: (Naranjo, 2014)*

### 3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 1.- ¿Visita frecuentemente lugares turísticos y de recreación dentro del cantón Ambato?

Tabla 5.

Frecuencia de visita

Respuestas	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	74	92,5	92,5	92,5
NO	6	7,5	7,5	100,0
TOTAL	80	100,0	100,0	-

Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad.

Frecuencia de visita

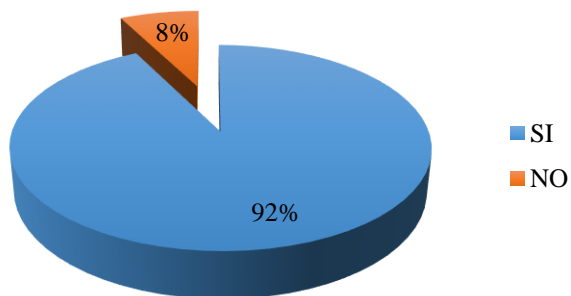


Gráfico 47. Frecuencia de visita.

Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.

#### Análisis e interpretación de datos.

De las encuestas aplicadas podemos observar que el 92% de los encuestados visitan frecuentemente lugares turísticos dentro del cantón Ambato, mientras que el 8% de ellos consideran que no lo hacen. Lo que demuestra que las personas que tienen discapacidad si visitan centros turísticos con familiares y amigos, para su distracción, mientras que otras no lo hacen por motivos económicos.

## 2.- ¿Qué tipo de lugar turístico usted acostumbra a visitar?

Tabla 6.

Lugares turísticos

Respuestas	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hosterías.	37	46,25	46,25	46,25
Campamentos.	12	15	15	61,25
Parques.	15	18,75	18,75	80
Rutas ecológicas.	14	17,5	17,5	97,5
Otros.	2	2,5	2,5	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad.

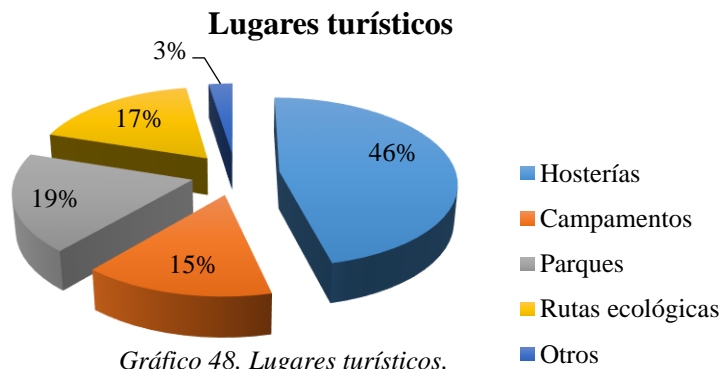


Gráfico 48. Lugares turísticos.

Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.

### Análisis e interpretación de datos.

Se observa que un 46% de los encuestados opta visitar las hosterías, el 19% los parques, el 17% las rutas ecológicas, el 15% por campamentos y el 3% entre otros, evidenciándose la preferencia por lugares turísticos como las hosterías, ya que cuentan con zonas que permite la distracción y el relajamiento siempre y cuando respeten parámetro de accesibilidad así como de aspectos estéticos, funcionales y ergonómicos para todo segmento de consumidores.

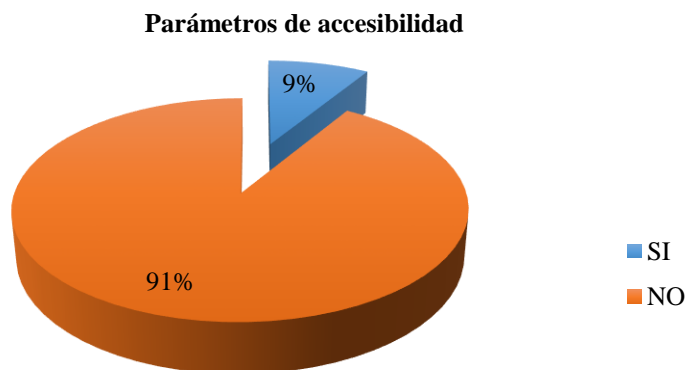
**3.- ¿Cree usted que las áreas internas y externas que conforman un centro turístico (hoteles), cuentan con parámetros de accesibilidad para la utilización de personas con discapacidad?**

*Tabla 7.*

*Parámetros de accesibilidad*

Respuestas	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	7	8,75	8,75	8,75
NO	73	91,25	91,25	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad.*



*Gráfico 49. Parámetros de accesibilidad.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

De las personas encuestas referente a los parámetros de accesibilidad en una hostería demuestra que el 91% optaron por la opción NO, mientras que el 9% restante por la opción SI, lo que indica que la mayoría de los lugares turísticos, no cuentan con las condiciones necesarias de accesibilidad, lo que en dificulta la libre movilidad de personas con algún tipo de discapacidad sea esta de tipo física, auditiva, visual, ya sea por las barreras arquitectónicas o de comunicación.

**4.- ¿Por qué cree que se originan barreras arquitectónicas en los lugares turísticos (hoteles)?**

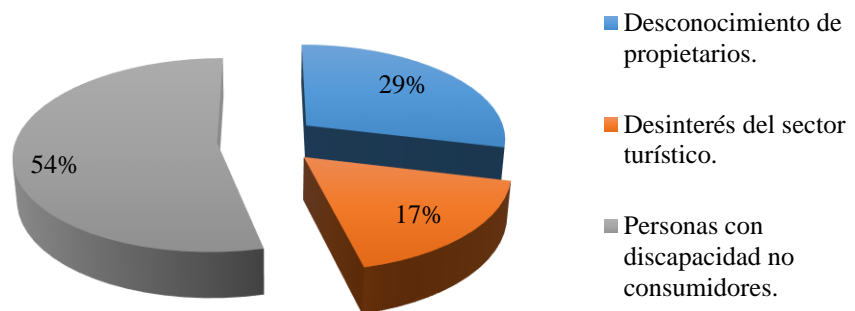
*Tabla 8.*

*Origen de barreras arquitectónicas*

Respuestas	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Desconocimiento de propietarios.</b>	23	28,75	28,75	28,75
<b>Desinterés del sector turístico.</b>	14	17,5	17,5	46,25
<b>Personas con discapacidad no consumidores.</b>	43	53,75	53,75	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad.*

**Origen de barreras arquitectónicas**



*Gráfico 50. Origen de barreras arquitectónicas.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

Se observa que un 29% de los encuestados consideran que existen barreras arquitectónicas por el desconocimiento de los propietarios, el 17% por el desinterés del sector turístico y un 54% por que consideran a las personas con discapacidad como un segmento no consumista.

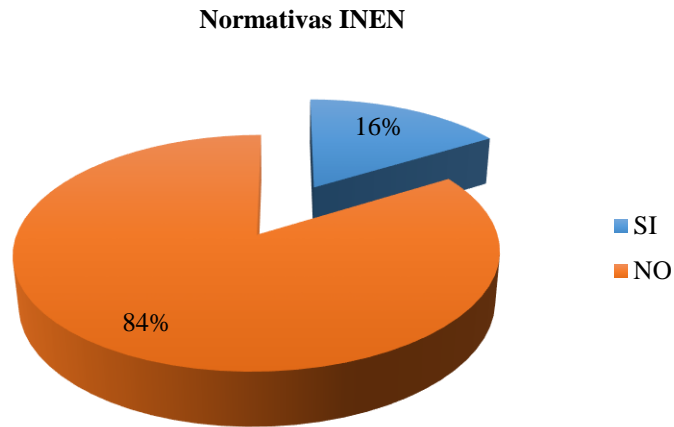


**5.- ¿Cree usted que los lugares turísticos y de recreación (hoteles), respetan las normativas INEN de accesibilidad?**

*Tabla 9.  
Normativas INEN*

Respuestas	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	13	16,25	16,25	16,25
NO	67	83,75	83,75	100,0
TOTAL	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad.*



*Gráfico 51. Normativas INEN.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

De la pregunta cinco se desprenden como resultados que 13 personas optaron por la opción SI dando un 16%, y 67 personas optaron por la opción NO dando un 84%, legando a ser el 100%, es decir la totalidad de la población encuestado que se puede interpretar que los lugares turísticos y de recreación (hoteles), no respetan las normativas de accesibilidad INEN dentro de la arquitectura tanto interior como exterior, por lo que existe la discriminación turística y la ausencia de autonomía para este grupo vulnerable, dificultando su transitabilidad.

**6.- ¿Cree usted que los establecimientos hosteleros disponen de mecanismos, mobiliario y equipamiento encaminados a garantizar la accesibilidad universal?**

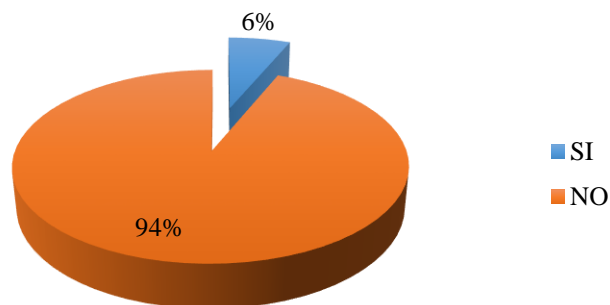
**Tabla 10.**

Mecanismos, mobiliario y equipamiento

Respuestas	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	5	6,25	6,25	6,25
NO	75	93,75	93,75	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad.*

**Mecanismos, mobiliario y equipamiento**



*Gráfico 52. Mecanismos, mobiliario y equipamiento.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad*

**Análisis e interpretación de datos.**

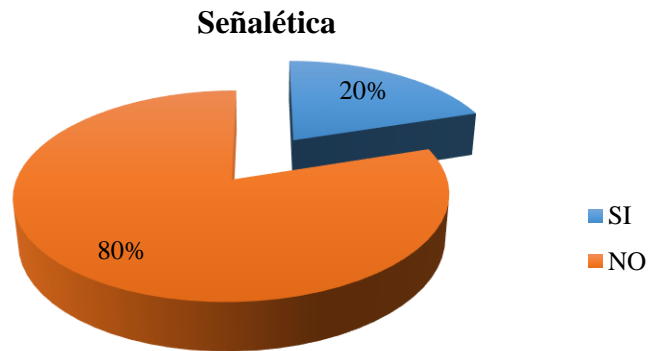
Como resultado de la sexta pregunta se puede interpretar que el 6% de los encuestados consideran que las hosterías SI cuentan con mecanismos, mobiliario y equipamiento que garantizan una adecuada accesibilidad, mientras que el 94% de las personas especulan que NO, lo que reúne el 100% de la población encuestada, evidenciando que generalmente no existen las condiciones adecuadas para que una persona con discapacidad pueda desenvolverse libremente en un centro turístico, por diferentes barreras que se presentan a su paso lo que restringe su deseo de disfrute d las instalaciones, áreas y servicios que ofrece una hostería.

**7.- ¿Conoce usted si los lugares turísticos cuentan con señalética de (información, gestual, braille) para personas con discapacidad?**

*Tabla 11.  
Señalética*

Respuestas	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	16	20	20	20
NO	64	80	80	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad*



*Gráfico 53. Señalética.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

Se puede entender que el 20% de las personas encuestadas, consideran que las hosterías SI cuentan con señalética informativa, siendo un índice muy bajo; mientras que el 80%, piensan que estos centros de distracción NO disponen de la señalética necesarias para las personas que poseen un tipo de discapacidad, convirtiéndose esta última opción en el índice más alto, lo que indica que las áreas turísticas (hosterías), posee una deficiente señalética informativa para personas con discapacidad motriz y cognitiva.

**8.- ¿Considera usted que lugares turísticos (hoteles), dan preferencia a personas que tienen discapacidad motriz, visual y auditiva?**

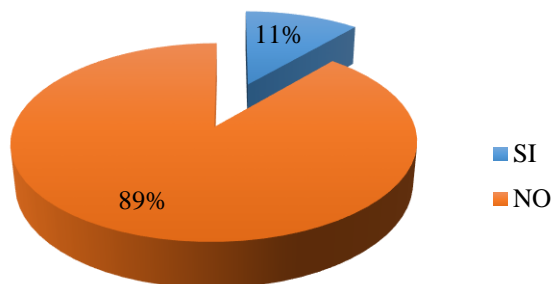
*Tabla 12.*

*Preferencia a personas con discapacidad*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>SI</b>	9	11,25	11,25	11,25
<b>NO</b>	71	88,75	88,75	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Encuesta aplicadas a personas con discapacidad*

**Preferencia a personas con discapacidad.**



*Gráfico 54. Preferencia a personas con discapacidad.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

Se interpreta que los lugares turísticos (hoteles), SI dan preferencia a las personas con discapacidad en un 11%, convirtiéndose en un índice muy bajo; mientras que la opción NO tuvo un índice de un 89%, lo que demuestra que estos centros recreacionales están diseñados para seres humanos sin ningún tipo de acondicionamiento físico o cognitivo, y las personas que presentan algún tipo de discapacidad se sienten excluidos.

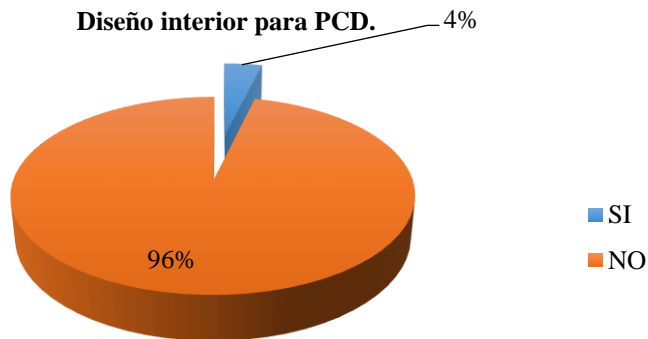
**9.- ¿Cree usted que los lugares turísticos (hosterías), cuentan con un diseño interior adecuado para personas con discapacidad?**

*Tabla 13.*

*Diseño interior para PCD*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>SI</b>	3	3,75	3,75	3,75
<b>NO</b>	77	96,25	96,25	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Diseño interior para PCD.*



*Gráfico 55. Diseño interior para PCD.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

De la encuesta aplicada se puede entender que 3 personas consideran que las hosterías SI disponen de un diseño interior adecuado para personas con discapacidad, siendo un índice muy bajo con un 4%; mientras que 77 personas piensan que estos lugares recreacionales NO cuentan con un diseño universal, convirtiéndose en un grupo mayoritario con el 96% de encuestados.

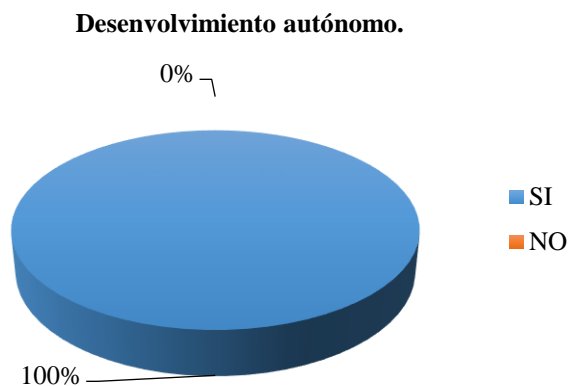
**10.- ¿Cree usted que el diseño interior de un lugar turístico (hoteles) contribuirá a mejorar el desenvolvimiento autónomo de una persona con discapacidad?**

*Tabla 14.*

*Desenvolvimiento autónomo.*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>SI</b>	80	100,0	100,0	100,0
<b>NO</b>	0	0,0	0,0	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Desenvolvimiento autónomo.*



*Gráfico 56. Desenvolvimiento autónomo.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

De la pregunta once se desprende que el diseño interior SI contribuye en el desenvolvimiento autónomo de una persona con discapacidad, ya que se observa que las 80 personas que fueron encuestas consideran que el interiorismo implementa parámetro de accesibilidad para todas las personas, siendo un índice del 100%; mientras que la opción NO, tiene un índice del 0%, es necesario contar con un interiorismo adecuado con el propósito de responder a las necesidades de grupos vulnerables como lo son las personas con algún tipo de discapacidad sea esta física, visual o auditiva.

**11.- ¿Le gustaría contar con opciones turísticas (hoteles), con características ergonómicas y funcionales acorde a sus necesidades?**

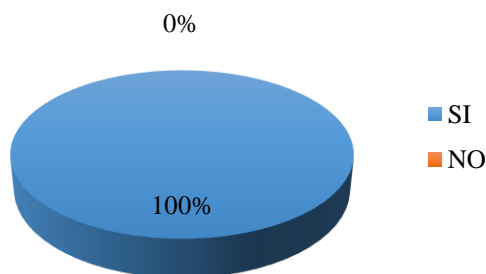
*Tabla 15.*

*Características ergonómicas y funcionales.*

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>SI</b>	80	100,0	100,0	100,0
<b>NO</b>	0	0,0	0,0	100,0
<b>TOTAL</b>	80	100,0	100,0	-

*Fuente: Características ergonómicas y funcionales.*

**Características ergonómicas y funcionales.**



*Gráfico 57. Características ergonómicas y funcionales.*

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

**Análisis e interpretación de datos.**

Se observa que la pregunta tiene el 100% de acogida a una respuesta positiva, lo que demuestra que las personas con discapacidad SI necesitan que las hosterías cuenten con características ergonómicas y funcionales para que ellos puedan interactuar con todas las actividades que posee una área de distracción y relajación, de esta manera se puede interpretar que todos los seres humanos sin importancia de las condiciones físicas o cognitivas tienen los mismos derechos y condiciones para disfrutar de los servicios que brinda la sociedad.

- **Planteamiento de la Hipótesis.**

Hipótesis nula (Ho): “El Estudio de la Accesibilidad Universal **NO** incide en el desarrollo del Diseño Interior en la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato”

Ho: FO = FE

Hipótesis Alterna (H1): “El Estudio de la Accesibilidad Universal **SI** incide en el desarrollo del diseño interior en la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato”

H1: FO ≠ FE

- **Valor tabular crítico de Chi cuadrado**

Con la finalidad de establecer los grados de libertad a emplearse en el desarrollo del Chi cuadrado, se aplicará la siguiente fórmula basada en el número de filas y número de columnas de las frecuencias observadas, teniendo como resultados:

GRADOS DE LIBERTAD= (NC-1) (NF-1)

$$GL= (2-1) (2-1)$$

$$GL= 1 \times 1 = 1$$

Valor X<sup>2</sup> tabular crítico para 1 GL y 95% (0.05) Nivel de Confianza: 3,841

- **Regla de decisión**

Se pueden considerar dos opciones para la aceptación o rechazo de la hipótesis planteada, así tenemos:

- Si el valor de X<sup>2</sup>tab > X<sup>2</sup>cal ∴ se acepta hipótesis nula y se rechaza hipótesis alterna
- Si el valor de X<sup>2</sup>tab < X<sup>2</sup>cal ∴ se acepta hipótesis alterna y se rechaza hipótesis nula



## PREGUNTAS SELECCIONADAS

- VARIABLE INDEPENDIENTE:**

3.- ¿Cree usted que las áreas internas y externas que conforman un centro turístico (hosterías), cuentan con parámetros de accesibilidad para la utilización de personas con discapacidad?

- VARIABLE DEPENDIENTE:**

10.- ¿Cree usted que los lugares turísticos (hosterías), cuentan con un diseño interior adecuado para persona con discapacidad?

### FRECUENCIAS OBSERVADAS

Fo = Frecuencias observadas

Fe = Frecuencias esperadas

**Tabla 16.**

*Frecuencias Observadas.*

VD= Diseño interior para PCD.	VI = Parámetros de accesibilidad.		Σ
	SI	NO	
SI	Fo=7 Fe=3,25	Fo=13 Fe=16,75	20
NO	Fo=6 Fe=9,75	Fo=54 Fe=50,25	60
Σ	13	67	80

*Fuente: Encuesta aplicada a personas con discapacidad.*

- Modelo Matemático para el Cálculo de X<sup>2</sup>**

$$X^2 = \frac{(\sum Fo - \sum Fe)^2}{\sum Fe}$$

**Dónde:**

$\Sigma$ = Sumatoria

**Fo**= Frecuencias observadas

**Fe**= Frecuencias esperadas

**X<sup>2</sup>**= Chi cuadrado

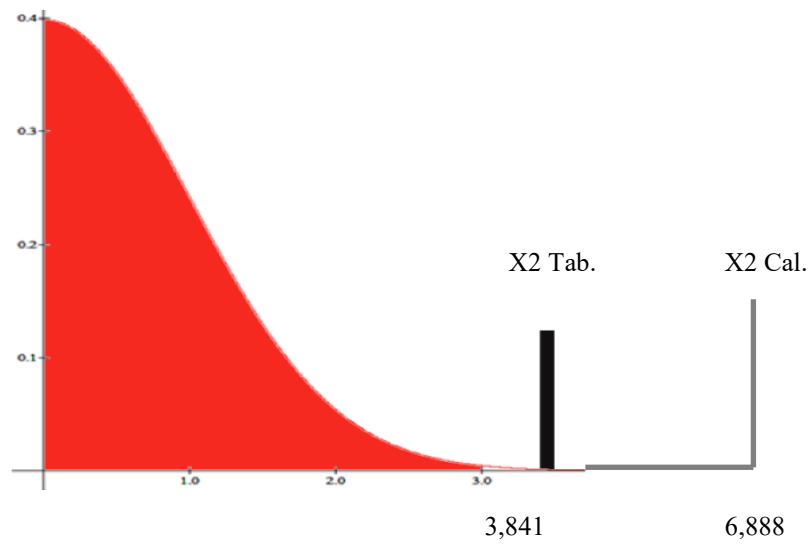
### Obtención de X<sup>2</sup> Calculado

*Tabla 17.*

*Cálculo X<sup>2</sup>*

Fo	Fe	Fo - Fe	(Fo-fe) <sup>2</sup>	(Fo - Fe) <sup>2</sup> /Fe
7	3,25	3,75	14,0625	4,32692308
6	9,75	-3,75	14,0625	1,44230769
13	16,75	-3,75	14,0625	0,83955224
54	50,25	3,75	14,0625	0,27985075
TOTAL =				6,88863375

*Fuente: Chi cuadrado*



*Gráfico 58. Campana de Gauss*

*Fuente: Cálculo de Chi Cuadrado*

- **Decisión**

Con la realización del cálculo de Chi cuadrado, se ha podido determinar que su Valor Calculado es de: 6,88863375 mayor que el Tabular: 3,841 cantidad que se ha observado tomando en cuenta un 95% de confianza y 1 Grado de libertad, razón por la cual se verifica la Hipótesis alterna (H1): aceptando que “El Estudio de la Accesibilidad Universal **SI** incide en el desarrollo del diseño interior en la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato”

- **Unidades de Observación**

Personas con algún tipo de discapacidad Física, Visual o Auditiva que visitan zonas turísticas.

**Variable Independiente**

Accesibilidad Universal

**Variable Dependiente**

Diseño Interior

**RESULTADO HIPÓTESIS**

El Estudio de la Accesibilidad Universal **SI** incide directamente en el desarrollo del Diseño Interior en la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.

## **CAPITULO IV**

### **PROPUESTA**

#### **4. DISEÑO**

**Tema:** “Rediseño interiorista con parámetros de accesibilidad universal en la Hostería Larry Silva”

#### **4.1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA**

##### **4.1.1 Proyecto**

El presente proyecto de investigación esta direccionado a garantizar la accesibilidad universal de personas con discapacidad visual, auditiva, o física a lugares turísticos en este caso a la Hostería Larry Silva, para lo cual se maneja un diseño interior enfocado a la eliminación de barreras arquitectónicas mediante el empleo de aspectos estéticos, ergonómico y funcionales, permitiendo la creación de propuestas alternativas de recreación y relajación que a la vez se complemente en un turismo accesible, sin restricciones causadas por las infraestructura o el entorno, brindando igualdad de oportunidades de recreación a través de un interiorismo adecuado, buscando el respeto de la libertad de recreación para personas cuyo desarrollo motriz o cognitivo se encuentre limitado parcial o totalmente en su funcionamiento en actividades cotidianas, garantizando que la totalidad de servicios, actividades e infraestructura de la hostería sea accesible para todo tipo de usuarios independientemente de su capacidad de movilidad.

## **4.2 OBJETIVOS**

### **4.2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Realizar el rediseño interiorista de las zonas que conforman la hostería Larry Silva implementando parámetros de accesibilidad universal, enfocada a personas con discapacidad física, visual y aditiva.

### **4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Aplicar normativas legales que garanticen una correcta accesibilidad universal mediante la aplicación del interiorismo a las zonas de la hostería.
- Realizar la distribución interior y exterior de la hostería Larry Silva, eliminando barreras arquitectónicas que dificulten la libre accesibilidad.
- Aplicar mecanismos, equipamiento y mobiliario de accesibilidad universal para un diseño interior direccionado a personas con discapacidad visual, auditiva y física.

## **4.3 ANTECEDENTE Y REFERENCIAS**

Al realizar una búsqueda de documentos que contribuyan como sustento a la investigación referida a accesibilidad universal y su relación con el diseño interior se han podido mencionar los siguientes:

Trabajo de graduación titulado “Estudio de Turismo Accesible: para Discapacitados Motrices en la Ciudad de Cuenca”, el mismo que ha sido realizado por Mario Patricio Lo Fruscio (2011), en la Universidad de Cuenca, el cual establece dentro de su resumen ejecutivo lo siguiente: El segmento de mercado que abarca personas con movilidad reducida, obtiene una creciente importancia en cuanto al ámbito turístico, considerando a este segmento como turistas potenciales, para lo cual es necesario orientar propuestas turísticas que se adapten a sus requerimientos tanto dentro del

sector público como privado, llevando a satisfacer la necesidad del cliente todo esto sintetizado en la idea de diseñar un destino turístico con miramientos de calidad.

Trabajo de graduación titulado “Escuela de capacitación para personas con discapacidad visual”, elaborado por Valeria Calderón (2013), en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para lo cual propone como objetivo general Diseñar una escuela de rehabilitación y capacitación para personas no videntes implementando las condiciones espaciales necesarias para realizar las actividades de estimulación, formación y capacitación para jóvenes y adultos no videntes. La Escuela de Capacitación para personas con Deficiencia Visual se diseñó como un espacio amplió, que complemente al Hospital del Padre Carollo, teniendo así en cuenta consultorios especializados en oftalmología que en el establecimiento no existe, además se plantea diseñar una área de hospedaje ya que de acuerdo a las investigaciones realizadas, hay personas que vienen de otras ciudades, es por eso que ese lugar es para que no tengan ningún problema al momento de hacerse atender y puedan quedarse hospedados en este lugar.

De esta manera contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual mediante la elaboración de un proyecto arquitectónico que busca incluir este segmento de manera eficiente y con observación de sus requerimientos y necesidades, en el proceso de actividades cotidianas en la cuales es necesario dotar de igualdad de oportunidades para su desarrollo.

Otro proyecto de investigación que aportará con la propuesta del presente proyecto, es el trabajo de graduación titulado “Centro Cultural de Emprendimiento y Aprendizaje para personas con discapacidad visual y Auditiva”, elaborado por Damián Francisco Sarzosa (2015), en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Central del Ecuador, para lo cual propone como objetivo general crear un espacio en el que desde su concepción vaya enfocado a personas con discapacidad visual y auditiva, así su inclusión, dentro de esta sociedad, sea con un espacio propio, como también en la de potenciar y desarrollar la creatividad y el emprendimiento.

El trabajo está enfocado en desarrollar espacios interiores predestinados al aprendizaje de las personas que presentan una discapacidad, dentro de su propuesta arquitectónica se puede apreciar como una persona que presenta una deficiencia cognitiva puede desplazarse fácil y rápidamente dentro de un espacio, y hacer uso de todos los servicios y actividades que puede prestar una obra arquitectónica, lo que le llevó a la siguiente conclusión: los espacios públicos y privados deben adaptarse para las personas con discapacidad, ayudando cada vez a que este mundo tome conciencia de las necesidades que todos requieren y que exista una inclusión total.

#### **4.3.1 Contextualización**

La hostería Larry Silva está ubicada en el sector Tilulúm, vía Aguaján, el mismo que pertenece a la parroquia Santa Rosa, dicho pueblo fue fundado el 30 de Agosto de 1681 y pertenece al cantón Ambato.

El poblado de Santa Rosa posee una de las iglesias más antiguas construidas a finales del siglo XVIII, la cual fue destruida en 1949 y reconstruida en 1950, siendo también la Virgen de la Elevación la patrona de este pueblo y a su vez también de la Diócesis de Ambato.

- **Ubicación territorial.**

Es sector de Tilulúm está ubicado en la Sierra Central del Ecuador, al Sur – este del cantón Ambato y a 1 Km de distancia de la capital de la provincia de Tungurahua.

El sector Tilulúm está limitado al norte con los límites de la parroquia de Quisapincha, al sur la parroquia de Santa Rosa, al este el cantón Ambato y al Oeste con el sector de Mogato.

- **Altura.**

Santa Rosa se encuentra a 3,016 metros sobre el nivel del mar, dentro de la cual se encuentra el sector de Tilulúm a una altura de 2,720 metros sobre el nivel del mar, donde se ubica la hostería Larry Silva.

- **Población.**

La parroquia Santa Rosa en la actualidad tiene una población de 22.500 habitantes que es el 100%, de los cuales 11.025 son hombres y 11.475 son mujeres, según los datos obtenidos del INEC del censo del año 2011, y de este número de pobladores en el sector Tilulúm habitan alrededor del 8% de personas.

- **Clima.**

En la parroquia Santa Rosa reina una temperatura promedio de 12° C, importante para la producción agrícola de la localidad, mientras que el sector de Tilulúm al estar ubicado a una altura de 2,720 msnm, presenta una temperatura más cálida teniendo un promedio de 22° C como máxima y de 16° C como mínima, dicha razón por la cual existe una gran variedad de vegetación y al estar presente el río Ambato éste lugar se ha convertido en uno de los senderos ecológicos más importantes de la provincia.

- **Turismo.**

El sector de Tilulúm es uno de los lugares más visitados por turistas nacionales, extranjeros y aficionados al deporte, puesto que al ser una área ecológica y no muy transitada, muchas personas visitan este lugar con el objetivo de tener un contacto directo con la naturaleza, disfrutar de los lugares acuáticos que ofrecen las hosterías y disfrutar del río Ambato mientras las personas practican de una caminata y del ciclismo.

- **Organización social.**

En la parroquia Santa Rosa y en muchos de los barrios que conforman, existen dos tipos de habitantes, la mestiza y la indígena autóctona de la población, durante siglos han convivido y comulgado sus ideas en cualquier tipo de trabajo en beneficio de la parroquia, que han puesto en práctica la tradicional minga ya sea a nivel comunal o círculo familiar, por su trabajo mancomunado han tenido apoyo de las instituciones públicas como las privadas, y gente inmigrante de la Provincia de Bolívar que han llegado a la parroquia.



El pueblo indígena está ubicado en la parte periférica de la parroquia y repartida en comunidades así tenemos: Angahuana Alto, Angahuana Bajo, Cuatro Esquinas, Misquillí y Apatug. Su descendencia proviene del pueblo Tomabela, su vestimenta y lenguaje son todavía de origen ancestral con ligeras modificaciones.

- **Agricultura y ganadería.**

Los cultivos más tradicionales de la parroquia Santa Rosa y del sector de Tilulúm son las legumbres y los frutales así como también cultivos en menor cantidad como papas, ocas, mellocos , entre sus cultivo frutales tenemos: manzanas, peras, claudias, moras, entre otras por su suelo que es muy fértil y apropiado para este tipo de productos.

La mayor parte de la ganadería del sector es de la raza criolla, habiendo cabezas de ganado de raza mejorada, con lo que se ha conseguido mejorar la producción lechera. En diversas comunidades existen asociaciones femeninas que se dedican a la crianza y engorde de los cuyes y conejos de raza.

- **Visión de futuro.**

La parroquia Santa Rosa para el año 2020, será una ciudad satélite de Ambato, con un crecimiento intelectual, ordenado y planificado de la población, que posibilite el desarrollo de la parroquia y se muestre como tal al mundo, así mismo el sector de Tilulúm se convertirá en una de las zonas más turísticas, ya que posee uno de los senderos ecológicos más grandes y la variedad de vegetación que presenta se convertirá en una área muy natural y protegida de la provincia de Tungurahua.

#### **4.3.2 Descripción del Proyecto**

Para realizar un análisis del lugar a intervenir, se realizó los planos arquitectónicos del estado actual, el análisis de entorno, y se incluyó fotografías que corroboran los datos obtenidos.

- **Provincia.**

Tungurahua, se encuentra en el centro del país en la región sierra. Limita al norte con la provincia de Cotopaxi, al sur con la provincia de Chimborazo, al este con las provincias de Pastaza y Napo y al oeste con las provincias de Cotopaxi y Bolívar.



Gráfico 59. Ubicación geográfica (Provincia de Tungurahua).

Fuente: Google Earth.

- **Sector de Tilulúm.**

Tilulúm es uno de los sectores más ecológicos de la provincia de Tungurahua, sus límites territoriales son al norte con los límites de la parroquia de Quisapincha y el parque de la Familia de la ciudad de Ambato, al sur la parroquia de Santa Rosa, al este el cantón Ambato y al oeste la comunidad de Mogato.



Gráfico 60. Ubicación geográfica (Sector de Tilulúm).

Fuente: Google Earth.

El sector de Tilulúm está ubicado a una altura de 2720 msnm, y a una distancia de 1,5 km de la ciudad de Ambato, una de las formas de acceder es por la vía Aguaján, la cual está situada al sur – este de la capital de la provincia de Tungurahua.

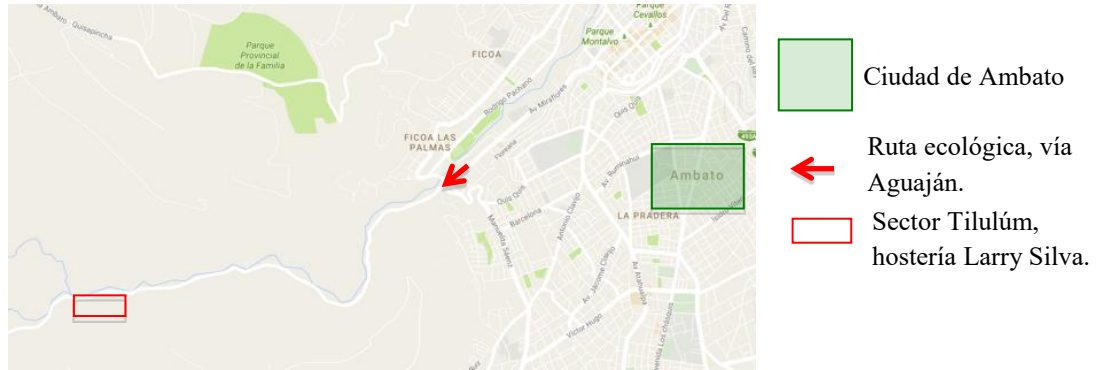


Gráfico 61. Ubicación generalizada hostería Larry Silva.

Fuente: Google Earth.

- **Orientación.**

La hostería Larry Silva, se encuentra ubicada en el sector Tilulum, perteneciente a la parroquia Santa Rosa a 1.5 Km de la ciudad de los tres Juanes, se encuentra rodeada por el río Ambato y la vía Aguaján en su parte frontal, en su parte posterior y las laterales por la variedad de vegetación propia de la zona.

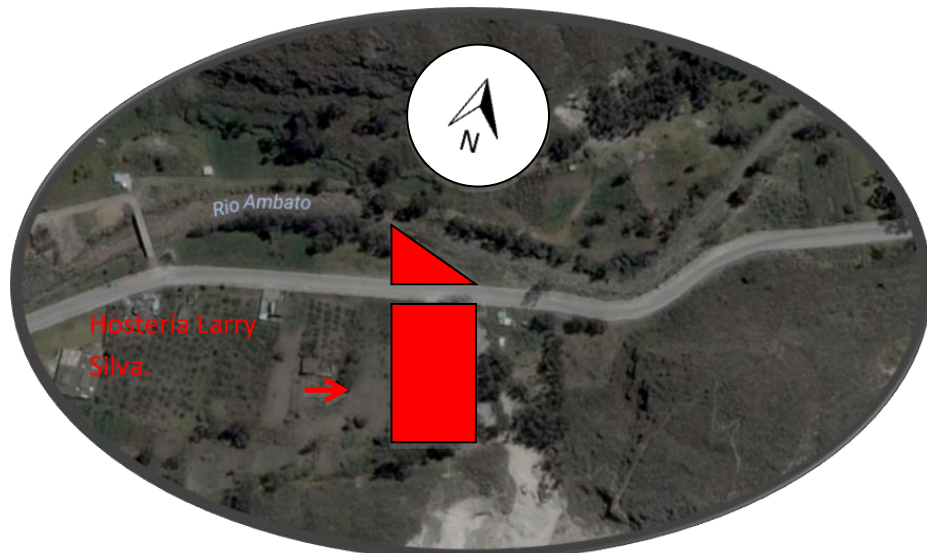
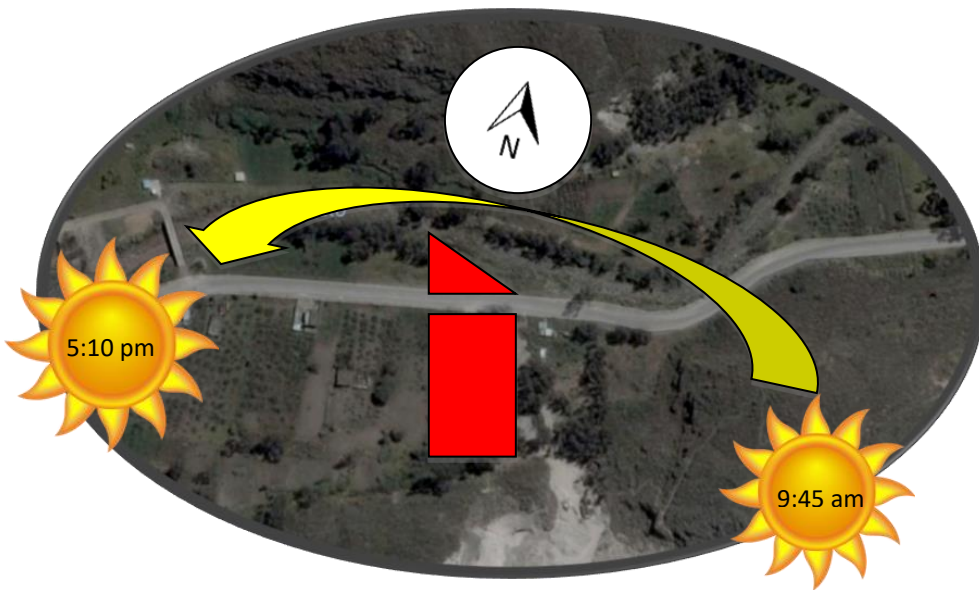


Gráfico 62. Ubicación generalizada hostería Larry Silva.

Fuente: Google Earth.

- **Asoleamiento.**

La edificación se encuentra rodeada por dos áreas montañosas de la cordillera de los Andes tanto en la parte frontal y posterior, y está separada por el río Ambato y la vía Aguaján, por lo que el soleamiento no es constante, ya que recibe los rayos solares a partir de las 9:45 por la mañana, durante el medio día la obra arquitectónica recibe su mayor grado de iluminación siendo está muy paralela a misma, y deja de recibir la iluminación natural a partir de las 5:10 minutos de la tarde, por lo que se puede evidenciar que la estructura campestre no recibe mucha iluminación solar.



*Gráfico 63. Incidencia de asoleamiento en la Hostería Larry Silva.*

*Fuente: Google Earth.*

- **Viento.**

Mediante la investigación de campo, se detectó que los vientos que circulan alrededor de la hostería poseen una sola dirección siendo esta desde el nor-este hacia el sur – oeste.

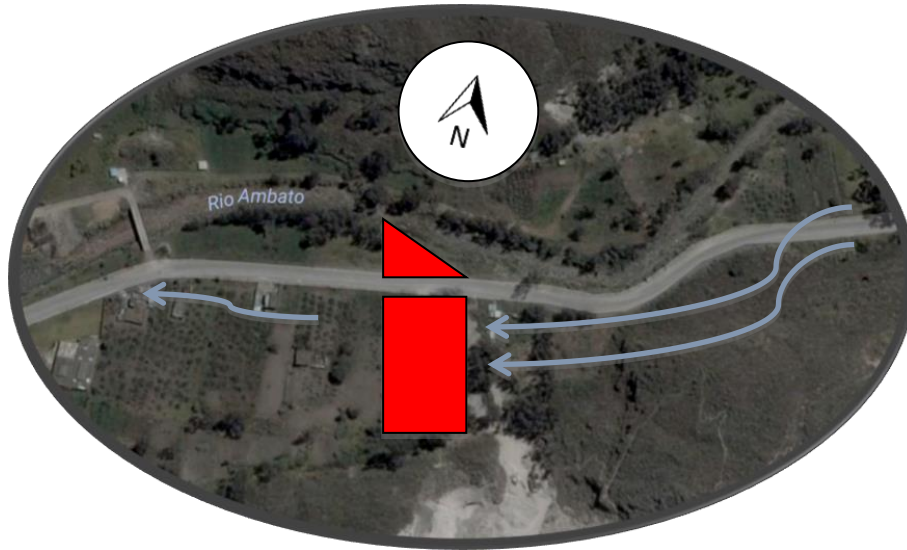


Gráfico 64. Incidencia de vientos en la Hostería Larry Silva.  
Fuente: Google Earth, 2016

#### 4.3.3 Análisis descriptivo (Estado de situación actual)

Las hosterías han venido marcado una tendencia atractiva tanto interiorista como urbanista, ya que al ubicarse en zonas campestres forman un atractivo natural tanto para turistas nacionales como internacionales, es por esto que son muy visitadas por una gran cantidad de personas cada año, ya que les atrae mucho la conexión que los visitantes pueden tener con la naturaleza y además disfrutar de todos los servicios que estas casas campestres pueden tener.

Uno de los lugares que más visitas tiene es la hostería Larry Silva, ya que por estar ubicado en un área natural como es el paseo ecológico que está localizado al sureste de la ciudad de la tierra de las flores y las frutas, se ha convertido en uno de los sitios que más gente nacional y extranjera recibe, con el único objetivo de tener un contacto con la naturaleza, y al contar con un área de 3,414m<sup>2</sup> donde dispone de estacionamientos y una hermosa vista al rio Ambato.

A más de los servicios que ofrece, es un lugar con mucha asistencia de familias de todas las partes del Ecuador, y a su vez de personas que poseen algún tipo de



discapacidad quienes se sienten muy limitados debido a la poca o nada accesibilidad que las áreas de la hostería ofrece.

El interiorismo que presenta, las áreas verdes, y las cabañas son elementos artísticos y arquitectónicos que embellecen el lugar, pero por la ausencia de accesibilidad viene a convertirse en un punto negativo de toda la obra en general, ya que presenta ideas imperistas en todas las áreas del sitio, originando barreras arquitectónicas imperceptibles para muchos propietarios.

Es por esto que el diseño y posteriormente la construcción de hosterías, han venido presentando varios problemas de accesibilidad universal, tanto internos como externos, y la hostería Larry Silva a su vez también presenta ciertas barreras, que impiden o desfavorecen la autonomía de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, es así que se va a realizar un análisis de las áreas por la que está compuesta la obra arquitectónica.



*Gráfico 65. Estacionamiento de la Hostería Larry Silva.*

*Fuente: (Silva, 2016)*

El parqueadero no presenta señalética divisoria en el piso para los vehículos, y a su vez no existe estacionamiento para una persona con discapacidad, ya que no se visualiza la aplicación de normativas de accesibilidad en toda la zona, ocasionando aglomeración en toda el área de estacionamiento e interrupciones de movilidad y circulación tanto peatonal como vehicular.



*Gráfico 66. Puerta de ingreso principal Hostería Larry Silva.*

*Fuente: (Silva, 2016).*

La puerta de ingreso principal no presenta una alternativa de accesibilidad, ya que no cuenta con una rampa para que una persona en silla de ruedas pueda ingresar sin ningún tipo de ayuda, lo que ocasiona que la movilidad y desplazamiento sea muy complicado, se puede apreciar también que no existe un direccionamiento en el piso que indique a una persona con deficiencia visual hacia el área de recepción de la hostería.



*Gráfico 67. Área de recepción Hostería Larry Silva.*

*Fuente: José Luis Medina.*

Dentro del interiorismo se puede evidenciar que el mueble de recepción no cuenta con un área de atención para las personas en silla de ruedas, lo que muestra que no dispone de un análisis ergonómico del mobiliario para grupos vulnerables; además se puede apreciar en las puertas vaivén que están colocadas junto a la recepción que no cuenta con señalética de sanitarios y éstos a su vez están conectados directamente con el restaurante, convirtiéndose en un error de funcionalidad interiorista.



*Gráfico 68. Área de restaurante Hostería Larry Silva.  
Fuente: José Luis Medina.*

Otro punto negativo que se identificó en la hostería, materia de estudio en la presente investigación es que el ingreso principal conduce directamente al comedor y no hacia el área de recepción, convirtiéndose en un déficit jerárquico de la arquitectura interior.



*Gráfico 69. Área de piscina Hostería Larry Silva.  
Fuente: José Luis Medina.*

La piscina no dispone del equipamiento necesario para que una persona en silla de ruedas pueda ingresar por autoridad propia hacia esta zona, puesto que ésta área no cuenta con plataforma hidráulica, de la misma manera no dispone con escaleras de salida ni barreras de apoyo, para la seguridad de todos los bañistas.





*Gráfico 70. Área de Hidromasaje Hostería Larry Silva.*

*Fuente: José Luis Medina.*

El hidromasaje está ubicado en el extremo esquinero de la área de la piscina, y su ingreso es muy dificultoso para todos los usuarios, ya que la primera grada que conduce hacia esta zona, está muy adherida a la pared impidiendo la movilidad peatonal, lo que muestra que no existió una organización espacial interior de todas las áreas acuáticas, y por expuesto anteriormente se puede apreciar que es una zona que no brinda una seguridad integral para quienes lo usan.



*Gráfico 71. Hidromasaje (Izquierda); piscina de niños (derecha) Hostería Larry Silva.*

*Fuente: José Luis Medina.*

En las imágenes se puede apreciar el hidromasaje y la piscina para niños, y junto a ellas una grada que conduce directamente a la cafetería de la hostería, se observa que no existen pasamanos que aporten seguridad a estas zonas.



*Gráfico 72. Baños hombres y mujeres (Izq.); duchas hombres y mujeres (der.) Hostería Larry Silva.*

*Fuente: José Luis Medina.*

La jerarquización de los espacios dentro de la hostería es muy deficiente, ya que tanto los sanitarios y duchas para hombres y mujeres están ubicados en un mismo espacio, lo que evidencia la poca o nada funcionalidad de los mismos, generando desconformidad para quienes lo usan ya que no existe una privacidad para ninguno de los dos géneros.

#### **4.3.3.1 Plano de situación actual.**

Para visualizar de manera más clara y comprender la situación de la hostería Larry Silva: su implantación, zonificación y plantas arquitectónicas es necesario implementar láminas explicativas, cortes y demás detalles que serán de fácil interpretación. (Ver láminas anexas).

#### **4.3.3.2 Plano de propuesta.**

Se ha planteado como propuesta la readecuación de los espacios interiores que conforman la hostería Larry Silva, tanto en sus áreas internas como externas, tomando el diseño interior como la base del desarrollo de esta alternativa de solución, con el propósito de dotar de accesibilidad a todas las estancias interiores del sitio turístico. Para el presente proyecto se partió del análisis de las normas INEN que junto con el diseño interior se implementó una accesibilidad universal en todas las áreas del lugar, llegando así a las siguientes soluciones: implementación de 2 estacionamientos para

personas con discapacidad con su respectiva señalética, aplicación de rampas con su adecuado porcentaje de pendiente en desniveles existentes en la hostería tanto internas como externas, dimensiones adecuadas en los pasillos y áreas por las que está conformada, implementación de sanitarios, bañeras y vestidores para personas con discapacidad motriz en todas las áreas, señalética manual para personas con discapacidad auditiva y uso de texturas de guía en el piso para la movilidad para personas con discapacidad visual y aplicación del sistema braille, implementación de mobiliario en las áreas de atención, alimentación, hospedaje para personas con discapacidad, implemento de una plataforma para acceder a una altura mayor a los 2.70 cm permitiendo la movilidad de personas con deficiencia motora, con lo referente a la piscina se aplicó un elevador hidráulico para acceder tanto a la alberca como al hidromasaje, por otra parte en lo referente al hospedaje se trabajó dentro del interiorismo con la implementación de sanitario, ducha, lavamanos y mobiliario adecuado respetando los requerimientos de las personas con algún tipo de discapacidad, sea motriz, visual o auditiva. Dentro de esta propuesta se trabajó con el objetivo de garantizar el acceso integral hacia todas las áreas que conforma la hostería con el propósito de la inclusión social de las personas que tienen algún tipo de discapacidad, para lo cual fue necesario recurrir a el cumplimiento estricto en cuanto a los ordenamientos de la normativa legal, enmarcada en políticas de accesibilidad universal para lugares turísticos, una vez evaluadas las falencias existentes se da inicio al proceso de rediseño, realizándose los siguientes planos:

- Implantación actual.
- Planta de zonificaciones.
- Planos arquitectónicos actuales.
- Plano de fachadas.
- Planta de zonificación de propuesta.
- Plano arquitectónico de propuesta.
- Cortes.
- Renders.

Este proyecto de diseño se realizó con la finalidad de plantear una propuesta turística para aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad, permitiendo su interrelación con el entorno y el pleno respeto de su derecho de recreación. (Ver láminas anexas)

#### **4.4 MEMORIA TÉCNICA**

##### **4.4.1. Memoria técnica de materiales e insumos**

Dentro de la presente investigación se ha realizado un análisis en el mercado de los proveedores de materiales para la construcción y equipamiento para el diseño del presente proyecto, llevando así a aplicar los siguientes:

- Mampostería de ladrillo macizo decorativo cara vista.
- Hormigón simple.
- Hormigón armado.
- Acero de refuerzo
- Impermeabilizante sellador.
- Vidrio laminado
- Mesón de cocina y muebles en MDF
- Cerámica antideslizante.
- Hormigón impreso
- Planchas de hormigón
- Revestimiento de piedra
- Adoquín de terracota.
- Gravilla
- Bordillos
- Pasamanos de acero inoxidable.
- Luminarias exteriores e interiores
- Rejillas
- Madera y aglomerados



- Listones de madera
- Perfiles metálicos
- Señaléticas
- Tótem informativo
- Pintura anticorrosiva sanitarios
- Puertas
- Equipamiento sanitario
- Pavimentos podotáctiles.
- Vegetación

#### 4.4.2 Características técnicas





**Tabla 18.**

*Descripción de materiales, mobiliario y equipamiento a emplearse (Hostería Larry Silva).*

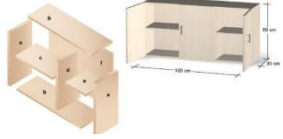


*Equipamiento y mobiliario.*

Espacio.	Nombre.	Foto.	Especificaciones.	Características.	Producto.
Restaurante.	Cocina industrial.		<p>Ancho: 0,80m.</p> <p>Largo: 1,10m.</p> <p>Alto: 0,90m.</p>	<p>Gabinete modular construido íntegramente en acero inoxidable.</p> <p>Provisto de patas cilíndricas de acero inoxidable con regatones de nivelación.</p> <p>Bandeja superior e inferior colectora de derrames enlozada bajo hornallas abiertas.</p> <p>Válvulas de seguridad en llamas ocultas.</p> <p>Horno preparado para bandejas GN 2/1 con válvula de seguridad.</p>	Existente.
	Freidora.		<p>Prof: 0,80m.</p> <p>Largo: 0,45m.</p> <p>Alto: 0,90m.</p>	<p>Válvula de gas multifuncional.</p> <p>Termostato de control.</p> <p>Piloto automático, con válvula de seguridad "Shutt off", que apaga el quemador cuando el piloto falla.</p> <p>Termostato de máxima. Cierra el gas si la temperatura excede los 200° C (392° F).</p> <p>Construcción de acero inoxidable con soldadura sanitaria.</p>	Existente.

	Plancha freidora.		<p>Ancho: 0,60m.</p> <p>Largo: 0,60m.</p>	<p>Plancha freidora de acero inoxidable a gas.</p> <p>Guía perimetral recolectora de grasas y grasera desmontable.</p> <p>Apoyo sobre mesa de acero inoxidable.</p>	Existente.
	Barbacoa a gas.		<p>Ancho: 0,60m.</p> <p>Largo: 0,60m.</p>	<p>Plancha freidora de acero inoxidable a gas.</p> <p>Guía perimetral recolectora de grasas y grasera desmontable.</p> <p>Apoyo sobre mesa de acero inoxidable.</p>	Existente.
	Campana extractora.		<p>Ancho: 1,10m.</p> <p>Largo: 2,50m.</p>	<p>Campana Central con filtros en acero inoxidable AISI 304 de 1,25 mm. de espesor.</p> <p>Canaleta perimetral colectora de grasas y grasera desmontable.</p> <p>Filtros dobles desmontables para su limpieza.</p> <p>Porta filtros realizados en acero inoxidable de primera calidad.</p>	Existente.
	Refrigeradora.		<p>Ancho: 1,25m.</p> <p>Prof: 0,90m.</p> <p>Altura: 2,05m.</p>	<p>Gabinete construido en paneles metálicos con aislación de poliuretano inyectado.</p> <p>Material: acero inoxidable exterior esmerilado mate a interior pulido brillante.</p> <p>Puertas con bisagras de cierre automático y burletes magnéticos calefaccionados.</p> <p>Patas con regatones de altura regulable.</p> <p>Rejillas interiores regulables de alambre pintado Epoxi.</p> <p>Opcional: provisión de guías para</p> <p>Refrigeradores baja temperatura: -18 °C.</p>	Existente.

	Mesas de acero inoxidable.		1,90 x0,70x0,90m	Mesa de trabajo tipo pared. Fabricada en acero inoxidable Cal 18.	Existente.
	Estantes de acero inoxidable		1,20x0,36m.	Estantería de pared inoxidable con 2 niveles de estantes lisos y faldones hacia abajo.	Existente.
Restaurante y cafetería interior y exterior.	Barra café.		Largo: 5,45m. Prof: 0,60m. Altura: 1,10m.	Color fresno y High Gloss Blanco. Formatos: 2,15m x 2,44m. Espesores: 6-9-12-15-18-25-30-36 Tableros: Resistente a la humedad. Resistente al calor. Pudrición: No desarrolla hongos.	Modelo.
	Sillas altas para cafetería.		Largo: 0,37m. Prof: 0,37m. Altura: 0,80m.	Color olmo. Madera Seike con tapizado micro cuero. Resistente a la humedad. Color resistente al calor. Pudrición: no desarrolla hongos.	Existente.










Modulares de cocina.		<p>Largo: 5,45m.</p> <p>Prof: 0,30m.</p> <p>Altura: 0,60m.</p>	<p>Color fresno y High Gloss Blanco.</p> <p>Formatos: 2,15m x 2,44m.</p> <p>Espesores: 6-9-12-15-18-25-30-36</p> <p>Tableros:</p> <p>Resistente a la humedad.</p> <p>Resistente al calor.</p> <p>No desarrolla hongos.</p>	Modelo.
Cafetera.		<p>Largo: 0,75m.</p> <p>Prof: 0,55m.</p> <p>Altura: 0,55m.</p>	<p>Motor y bomba integrada.</p> <p>Grupos de accionamiento electrónico.</p> <p>Salida de vapor y agua de té direccionales.</p> <p>Manómetro de doble lectura (presión de caldera y bomba).</p> <p>Válvulas depresora y de seguridad en caldera.</p>	Existente.
Refrigerador.		<p>Ancho: 0,62m.</p> <p>Prof: 0,60m.</p> <p>Altura: 1,75m.</p>	<p>Color Silver</p> <p>Control de humedad</p> <p>2 repisas anti-derrame, de vidrio templado, plegables</p> <p>5 compartimentos en la puerta del refrigerador</p> <p>Luz interior LED</p> <p>2 compartimentos en la puerta del congelador</p> <p>Repisa plástica en el congelador</p>	Existente.





	Mesa comedor.		<p>Ancho: 0,82m.</p> <p>Largo: 1,25m.</p> <p>Altura: 0,80m.</p>	<p>Color rovere.</p> <p>Madera tableros de Sapeli.</p> <p>Patas: madera seike.</p> <p>Resistente a la humedad.</p> <p>Color resistente al calor.</p> <p>Pudrición: no desarrolla hongos.</p>	Existente.
	Sillas restaurante.		<p>Ancho: 0,45m.</p> <p>Largo: 0,45m.</p> <p>Altura: 0,50m.</p>	<p>Color rovere.</p> <p>Madera seike.</p> <p>Resistente a la humedad.</p> <p>Color resistente al calor.</p> <p>Pudrición: no desarrolla hongos.</p> <p>Tapizado con micro cuero.</p>	Existente.
	Sillón individual.		<p>Dimensiones: 85cm x 76cm y una altura de 81cm.</p>	<p>Piel Genuina, muy resistente y acolchonada.</p>	Costo: \$ 89

Recepción.	Counter recepción.		Largo: 6,45m. Prof: 0,60m. Altura: 1,10m.	Color fresno y High Gloss Blanco.  Formatos: 2,15m x 2,44m.  Espesores: 6-9-12-15-18-25-30-36  Resistente a la humedad.  Resistente al calor.  No desarrolla hongos.	Modelo.
	Silla de oficina.		Ancho: 0,55m. Largo: 0,60m. Altura: Regulable.	Silla de oficina de polipiel pomba. Fabricada en piel. Brazos de polipropileno y base de nylon con aluminio.  La altura del asiento se puede regular entre 480 y 560 mm. Respaldo alto. Densidad de asiento y respaldo 24/22kg/m3. Grosor de la espuma para ambos de 13/11 cm. 5 ruedas de doble esfera sin frenos. Incluye brazos. Medidas de asiento: 540x520 mm. Medidas del respaldo: 540x870 mm. Alto del asiento: 480-560 mm. Color: negro.	Costo: \$ 143
	Sofá en L.		Ancho: 0,60m. Largo: 2,80m x 2,20m Altura: 0,45m	Estructura metálica y acero inoxidable, recubierto de cuero blanco.	Costo: \$ 1554
	Sofá con apoya brazos.		Altura = 70 cm Ancho = 137 cm Profu = 75 cm	Piel Genuina, muy resistente y acolchonada.	Costo: \$ 145

	Mueble de TV.		Largo: 6,45m. Prof: 0,60m. Altura: 1,10m.	Color fresno y High Gloss Blanco.  Formatos: 2,15m x 2,44m.  Espesores: 6-9-12-15-18-25-30-36  Tableros:  Resistente a la humedad.  Resistente al calor.  No desarrolla hongos.	Modelo.
	Mesas de centro.		Ancho: 0,60m. Largo: 0,60m. Altura: 0,45m.	Color rovere.  Madera seike.  Resistente a la humedad.  Color resistente al calor.  Pudrición: no desarrolla hongos.  Tapizado con micro cuero.	Modelo.
Baños públicos.	Inodoros.		Alto: 0,76 m Ancho: 0,36 m Fondo: 0,65m	Material Porcelana  Color Blanco  Colocación A suelo  Tipo de descarga de la cisterna  Doble descarga de 3 y 6 litros  Tipo de tapa WC de plástico con caída amortiguada.	Existente.

	Urinarios.		Alto: 0,53m Ancho: 0,38 m Prof: 0,27m	Fabricado en porcelana sanitaria vitrificada.  Esmaltado en todas sus áreas visibles.  Espesor mínimo de 6 mm en cualquier parte de la pieza.	Existente.
	Lavamanos.		Alto: 0,23m Ancho: 0,52 m Prof: 0,45m	Fabricado en porcelana sanitaria vitrificada.  Esmaltado en todas sus áreas visibles.  Espesor mínimo de 6 mm en cualquier parte de la pieza.  Sin defectos, picaduras, fisuras ó deformaciones.	Existente.
	Duchas.		Dimensiones: 0,40m x 0,40m  Dimensiones: 0,50m x 0,02m x 0,02m	Bajo contenido de plomo.  Superficie libre de defectos o rayaduras.  Producto probado para resistir oxidación o corrosión.  Ducha testeada para funcionar entre temperaturas de 10 hasta 65 grados centígrados.	Existente.
	Equipamiento para baño y vestidor para una persona con discapacidad.	Barras de seguridad A 	Dimensiones:  Diámetro: 0,35cm; largo: 41cm, 61cm, 91cm.	Cumplen con la normativa vigente y apta para distintos emplazamientos públicos.  Barras de apoyo de perfecto acabado visual que se integran en el ambiente ofreciendo un acabado elegante, resistente y moderno.  Valor por metro lineal: \$89,99	\$89,99




		<p>Barras de seguridad B</p>  <p>Barras de seguridad C</p>  <p>Barras de seguridad D</p>  <p>Barras de seguridad E</p>			
--	--	--	--	--	--

	 <p>Lavamanos.</p>  <p>Ducha manual.</p>  <p>Accesorio jabonera</p> 	<p>Largo: 0,50m Ancho: 0,60 m Prof: 0,50m</p> <p>Largo: 1,50 cm Diámetro: 0,35cm</p> <p>Diámetro: 5 cm</p>	<p>Fabricado en porcelana sanitaria vitrificada.</p> <p>Esmaltado en todas sus áreas visibles.</p> <p>Espesor mínimo de 6 mm en cualquier parte de la pieza.</p> <p>Sin defectos, picaduras, fisuras ó deformaciones.</p> <p>Jabonera plástica.</p>	<p>\$80</p> <p>\$65</p> <p>\$8</p>
--	--	--	---	------------------------------------




		<p>Asiento de ducha.</p>  <p>Inodoro</p> 	<p>Largo: 0,50m Ancho: 0,50 m Prof: 0,50m</p> <p>Alto: 50 cm. Ancho: 40 cm. Prof: 51.8 cm</p>	<p>Asiento en acero inoxidable y poliuterano.</p>	<p>\$85</p> <p>\$189</p>
Puertas.	Emergencia.		<p>Dimensiones:</p> <p>Ancho: 0,90m; 1,00m; 1,20m; etc.</p> <p>Alto: 2,10m; 2,30m; 2,50m, etc.</p> <p>Espesor: 0,04m; 0,05m.</p>	<p>Resistencia contra incendio hasta 3 horas. Certificación UL</p> <p>Mecanismo resistente al vandalismo disponible en cerraduras con llave y con instalación de tornillos pasados</p> <p>Strike tipo ANSI</p> <p>Pestillo de: 2-3/8" (60 mm.). Certificado contra fuego 3 horas UL</p> <p>Para puertas de 1-3/8" o 1-3/4"</p> <p>Diseños de manija o pomo. Certificación para discapacitados ADA</p> <p>Aplicaciones: llave-llave-mariposa, llave lisa</p>	Existente.

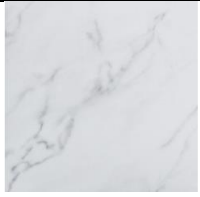


	Ingreso principal.		Dimensiones: Ancho: 0,90m; 1,00m; 1,20m; etc.  Alto: 2,10m; 2,30m; 2,50m, etc.  Espesor: 0,04m; 0,05m.	Puertas de vidrio laminado de seguridad de desplazamiento de aluminio de color de madera del grano del grueso del perfil de 2.0 m m. La puerta confiere seguridad para resistir ataques manuales y evitar danos personales en caso de rotura, gracias a la gran elasticidad del PVB que le confiere alta resistencia.	Existente.
	Internas/ recepción/ vestidores/ cabañas.		Dimensiones: Ancho: 0,90m; 1,00m; 1,20m; etc.  Alto: 2,10m; 2,30m; 2,50m, etc.  Espesor: 0,04m; 0,05m.	Color rovere.  Madera seike.  Resistente a la humedad.  Color resistente al calor.  Superficie resistente al rayado.  Pudrición: no desarrolla hongos.	Modelo.
Área de piscina.	Casilleros.		Dimensiones estándar: Ancho: 0,70m; 1,00m; 1,20m; etc.  Alto: 1,83m; 2,30m; 2,50m, etc.  Prof: 0,50m.	Color rovere.  Madera seike.  Resistente a la humedad.  Color resistente al calor.  Pudrición: no desarrolla hongos.	Modelo.

<p>Ascensor hidráulico.</p>		<p>Dimensiones estándar:</p> <p>Diámetro base: 0,30m.</p> <p>Alto: 1,53m;</p>	<p>Carga: 140Kg.</p> <p>Altura de elevación: 1,07m.</p> <p>Altura de elevación max: 1,22 m.</p> <p>Ángulo de giro: 360°</p> <p>Silla: material sintético apto para exterior, con reposapiés.</p> <p>El elevador hidráulico funciona mediante la presión del agua de red.</p> <p>Compuesto por el mástil principal, una silla y el pistón hidráulico que la hace desplazar verticalmente, a la vez que gira, siguiendo un sistema de carril.</p> <p>Sumergidad de 1m del asiento.</p>	<p>Costo:</p> <p>\$ 680</p>
<p>Plataforma ascensor.</p>		<p>Altura de cabina:</p> <p>Media cabina 1,10 mts. Cabina semicompleta 1,80 mts. Cabina completa 2 mts.</p>	<p>Carga: 250 Kg.</p> <p>Altura de elevación: 3m.</p> <p>Fabricado con vidrio templado, acero inoxidable, aluminio, puertas corrediza.</p>	<p>Costo:</p> <p>\$ 2387</p>
<p>Pasamanos de acero inoxidable.</p>		<p>Tubo Ø 43 mm x 1,2 mm.</p>	<p>Fabricadas con tubos de acero inoxidable de calidad</p> <p>Acabado espejo.</p> <p>Pasos de acero inoxidable la única con peldaño anatómico.</p> <p>Disponible en 2, 3, 4 y 5 peldaños.</p> <p>Accesorios y repuestos originales.</p>	<p>Modelo.</p>




*Revestimientos, pisos.*




Espacio.	Nombre.	Foto.	Especificaciones.	Características.	Costo.
Estacionamiento.	Adoquín terracota		Medidas: Largo: 10cm Ancho: 20cm Espesor: 10cm	Holandés. Peso por unidad: 4,2 kg. Resistencia promedio: 500Kg/cm2 Unidades por m2: 49.	Existente.
Aceras.	Hormigón simple.		Medidas: Cemento: 50 kg. Agua: 18 Ltr. Area: 0,18 m3 Grava: 0, 18 m3	Agua. Arena cribada para hormigones. Cemento. Grava.	\$ 22,3 m3
Bordillos pre fabricados.	Bordillos fiol.		Espesor 10 cm Color Gris Peso 36kg	Todo bordillo a de recibirse en una cama o solera de hormigón hidráulico.	\$ 18





Recepción/restaurante/ cafetería.	Porcelanato antideslizante.		Dimensiones: 50 X 50	Tono: Satinado Sugerido: Sala de estar, Dormitorios, vestíbulos, etc. Colección: Alacala blanco rectificado.	\$ 22 m2
Cocina/Baños/ Duchas/Vestidores/ Alrededores de la piscina/ turco.	Cerámica antideslizante.		Dimensiones: 45 X 45 cm.	Tono: Satinado. Sugerido: Dormitorio, cocina, baño. Colección: Alpa. Color: Blanco.	\$ 15 m2
Piscina.	Cerámica antideslizante para humedad.		Dimensiones: 40 X 40 cm.	Tono: Brillante Sugerido: Áreas húmedas, baño. Colección: Olympus.	Existente.
Sauna.	Madera eucalipto.		Medidas estándar. 6mm x 16mm y 18 mm.	Textura: Dura, resistente a la humedad, al calor, ideal para el exterior, para pérgolas, muebles de patio, sillas, mesas, jardines, bancos, mecedoras, etc. Color predominante: Amarillo claro. Olor: Parecido al cuero. Brillo: De mediano a alto.	Existente.

Paredes.	Ladrillo macizo decorativo cara vista.		Dimensiones: Largo: 25cm Ancho: 12cm Espesor: 8 cm	Está fabricado con tierra cocida en hornos, su fabricación es sobre todo artesanal.	Existente.
----------	--	---	---	---	------------



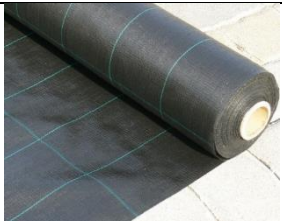

*Jardinería y vegetación.*





Espacio.	Nombre.	Foto.	Especificaciones.	Características.	Costo.
Jardinería/ área de tumbonas.	Tumbonas.		Medidas: Altura: 41 cm Largo: 202 cm Ancho: 70cm	Estilo: Moderno. Material: Polipropileno de tela y madera de teca. Con respaldo ajustable. Para uso de jardín.	Existente.
Área de hamacas.	Hamacas.		Medidas: Largo: 200 cm Ancho: 1,40 cm	Color: rojo, naranja y amarillo. Material estructura: poliéster. Material asiento: poliéster. Peso: 4 kg. Resistencia al exterior.	\$ 65,95
Área de descanso jardín.	Muebles exteriores individuales.		Medidas: Altura = 70 cm Ancho = 137 cm Profu = 75 cm	Modelo en formato individual, doble y triple, se usa con almohadones en polipropileno de tela y madera de teca. Para uso de jardín.	\$ 95,95


<p>Área de descanso jardín.</p>	<p>Mesa de centro para exterior.</p>		<p>Medidas:</p> <p>Altura = 45 cm</p> <p>Ancho = 40 cm</p> <p>Profu = 60 cm</p>	<p>Material: Madera teca.</p> <p>Resistente a la humedad.</p> <p>Color resistente al calor.</p> <p>Superficie resistente al rayado.</p> <p>Pudrición: no desarrolla hongos.</p> <p>Color rovere.</p>	<p>Existente.</p>
<p>Área de descanso jardín.</p>	<p>Mesa exterior</p>		<p>Medidas:</p> <p>Altura = 80 cm</p> <p>Ancho = 80 cm</p> <p>Profu = 125 cm</p>	<p>Madera teca.</p> <p>Resistente a la humedad.</p> <p>Superficie resistente al rayado.</p> <p>No desarrolla hongos.</p>	<p>Existente.</p>
<p>Área de descanso jardín.</p>	<p>Sillas para exterior.</p>		<p>Medidas:</p> <p>Altura = 40 cm</p> <p>Ancho = 45 cm</p> <p>Prof = 45 cm</p>	<p>Madera teca.</p> <p>Resistente a la humedad.</p> <p>Superficie resistente al rayado.</p> <p>No desarrolla hongos.</p> <p>Cubierta con tela polipropileno.</p>	<p>Existente.</p>

Area de vestíbulo, camineras, gradas de la jardinería.	Transversia.		Medidas: Largo = 2 m Ancho = 35 cm Grosor = 25 cm	Madera teka. Resistente a la humedad. No desarrolla hongos. Madera envejecida.	Existentes.
Area de tumbonas.	Monolito.		Diámetro: 45 cm Altura: 1.63.	Piedra rocosa propia del lugar.	Existente.
Cafetería interior, exterior y corredores de cabañas.	Macetas exterior.		Medidas estándar. 6mm x 16mm y 18 mm.	Textura: Dura, resistente a la humedad, al calor, ideal para el exterior, para pérgolas, muebles de patio, sillas, mesas, jardines, bancos, mecedoras, etc. Olor: Parecido al cuero. Brillo: De mediano a alto.	Modelo.
Mesas exteriores/ cafetería exterior.	Plataformas de jardín.		Medidas estándar. 6mm x 16mm y 18 mm.	Textura: Dura, resistente a la humedad, al calor, ideal para el exterior, para pérgolas, muebles de patio, sillas, mesas, jardines, bancos, mecedoras, etc. Olor: Parecido al cuero. Brillo: De mediano a alto.	\$ 20 m2





Camineras.	Hormigón impreso.		Espesor 3 cm  Color Gris  Resistencia promedio 240 kg	Hormigón impreso con juntas de 10cm de espesor, para uso peatonal, realizado con hormigón fc: 210 kg. Tamaño máximo de alargado 19mm consistencia blanda, preparado en obra.	\$35 m2
Área de plantas.	Corteza de pino.		Espesor: 0,5 cm, 1 cm, 1,5 cm.	La corteza de pino extra es una corteza decorativa y funcional de alta calidad proveniente del pino pinaster del norte, le proporciona al jardín un aire natural, sano, respetuoso y de bien cuidado. La corteza decorativa es muy utilizada en la decoración de nuestros jardines y jardineras así como bordeando plantas y destacando grupos ornamentales o como sustrato alrededor de árboles.	\$18 m2
Área de plantas.	Malla anti hierbas.		Rollo: 20 m  Ancho: 1m; 1,5m; 2,10.	Es una malla anti hierba controla el 100% del crecimiento de las malas hierbas, para ir cubierto con material decorativo.	\$ 45
Vestíbulo de jardín.	Gravilla blanca.		Espesor: 2 cm	Carbonato cálcico natural triturado.  CAS: n 1317-65-3/RTECS: n EV 9580000/ ICSC: n 1193.  Fórmula: Ca CO3 – Masa molecular 100.09g/mol.  Puede contener entre un 0.05 y un 0.5 e sílice cristalina (CAS: n 14808-60-7), como componente natural del carbonato cálcico.	\$ 8 m2




Área de jardines	Bordillos.		Espesor 10 cm Color Gris Peso 36kg	Todo bordillo a de recibirse en una cama o solera de hormigón hidráulico.	\$ 18
Área de monolito y árboles.	Gravilla roja		Espesor: 4 cm	Carbonato cálcico natural triturado. CAS: n 1317-65-3/RTECS: n EV 9580000/ ICSC: n 1193. Fórmula: Ca CO <sub>3</sub> – Masa molecular 100.09g/mol. Puede contener entre un 0.05 y un 0.5 e sílice cristalina (CAS: n 14808-60-7), como componente natural del carbonato cálcico.	\$ 8 m2
Camineras y gradas de jardín.	Gravilla amarilla.		Espesor: 6 cm	Carbonato cálcico natural triturado. CAS: n 1317-65-3/RTECS: n EV 9580000/ ICSC: n 1193. Fórmula: Ca CO <sub>3</sub> – Masa molecular 100.09g/mol. Puede contener entre un 0.05 y un 0.5 e sílice cristalina (CAS: n 14808-60-7), como componente natural del carbonato cálcico.	\$ 8 m2
Área de juegos, área de amacas.	Hormigón impreso arenado.		Espesor 3 cm Color amarillo. Resistencia promedio 240 kg	El arenado consiste en golpear la superficie con arena de sílice o corindón, impulsada por aire a través de una boquilla que "dispara" la arena contra la piedra. En función de la presión que se aplique a la arena, la piedra presentará un punteado más o menos profundo, y siempre resaltando un poco el color de la piedra.	\$45 m2


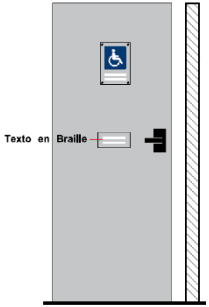
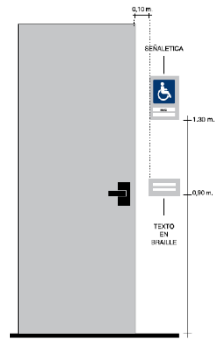
Jardinería.	Césped.		50 cm x 50 cm	Chambas de 50 x 50 cm cada una, se coloca este tipo de césped por su gran resistencia y fácil cuidado.	\$ 1, 50
-------------	---------	---	---------------	--	----------

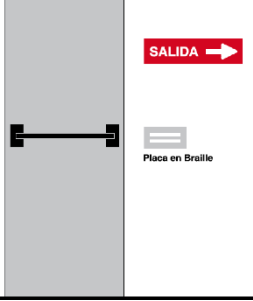
*Señalética.*

Espacio.	Nombre.	Simbología.	Características.
Áreas internas y externas de la hostería.	Persona en silla de ruedas.		Fondo: Color azul (Pantone 294)  Silueta: Blanca  Dimensión exterior: 15 por 15 centímetros  El símbolo de accesibilidad deberá mirar a la derecha, a menos que existan Razones direccionales para que deba mirar a la izquierda.
	Persona con discapacidad auditiva.		Se utiliza en los servicios públicos que cuenten con intérpretes de lenguajes de señas.



	<p>Persona con discapacidad visual.</p>		<p>Se utiliza en los servicios públicos que cuenten con parámetros accesibles para no videntes.</p>
	<p>Estacionamiento para personas con discapacidad.</p>		<p>Señalética para espacios públicos y privado que disponen de áreas de estacionamientos.</p>
	<p>Sanitarios accesibles para hombres y mujeres.</p>		<p>Cartel que orienta sobre la ubicación de sanitarios accesibles para hombres y mujeres.</p>


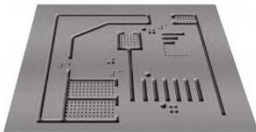
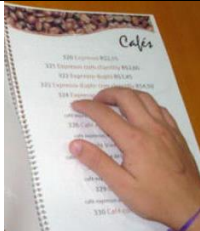
	Itinerario donde se precisa de ayuda para la movilidad.		Indica las áreas, senderos, caminos, etc.; donde necesariamente se requiere de ayuda.
	Itinerario que asciende una rampa accesible.		Indica que una rampa dispone de las condiciones de pendiente ideales para que una persona en silla de ruedas pueda movilizarse sin ningún inconveniente.
	Itinerario accesible.		Indica la libre movilidad y desplazamiento de una persona en silla de ruedas dentro y fuera de una estructura arquitectónica.

	Itinerario accesible con ayuda.		Indica que una persona en silla de ruedas precisa de ayuda en una rampa que no cuenta con la pendiente adecuada.
	Carteles de acceso con escritura braille en la puerta.		Todos los carteles deben estar a una altura máxima de 1,75 m, siendo la ideal de 1,45 m.
	Carteles con escritura braille en la pared.		El cartel debe estar ubicado al lado derecho de la manilla de la puerta, el texto debe estar en braille para fácil atención por parte de personas no videntes.

	Cartel braille para información.	 <p>The diagram shows a grey door with a black handle. To the right of the door is a white rectangular sign with a Braille pattern and the text 'Placa en Braille'. Above the door is a red rectangular sign with the word 'SALIDA' and a white arrow pointing to the right.</p>	Todos los carteles con escritura braille deben informar las funciones que cumplen cada una de ellas en la figura se aprecia el entendimiento de salida de emergencia.
--	----------------------------------	--	---





*Guía podotáctil.*






Espacio.	Nombre.	Foto.	Especificaciones.	Características.	Costo.
Área interior de la hostería.	Guía táctil de direccionamiento de caucho duro.		Dimensiones estándar. 42 cm x 84 cm; 20 cm x 40cm.	Resistencia a la compresión: 28,900 psi – ASTM D 695 Resistencia a la flexión: 29,300 psi- ASTM D 790 Absorción de agua: .07%- ASTM D 570 Resistencia al resbalamiento: 0.80+ Dry or Wet – ASTM C 1028 Reseistencial a la tracción: 11,600 psi – ASTM D 638	\$ 14,89 m2
	Guía táctil de prevención de caucho.		Dimensiones estándar. 42 cm x 84 cm; 20 cm x 40cm.	Resistencia a la compresión: 28,900 psi – ASTM D 695 Resistencia a la flexión: 29,300 psi- ASTM D 790 Absorción de agua: .07%- ASTM D 570 Resistencia al resbalamiento: 0.80+ Dry or Wet – ASTM C 1028 Reseistencial a la tracción: 11,600 psi – ASTM D 638	\$ 14,89 m2





	<p>Guía táctil de atención, decisión.</p>		<p>Dimensiones estándar. 42 cm x 84 cm; 20 cm x 40cm.</p>	<p>Resistencia a la compresión: 28,900 psi – ASTM D 695  Resistencia a la flexión: 29,300 psi- ASTM D 790  Absorción de agua: .07%- ASTM D 570  Resistencia al resbalamiento: 0.80+ Dry or Wet – ASTM C 1028</p>	<p>\$ 14,89 m2</p>
	<p>Mapas mentales.</p>		<p>Dimensiones estándar: 80 cm x 60 cm; 1,25 cm x 80cm ,etc.</p>	<p>El plano de movilidad táctil adosado a un paramento o en un punto de información, es elaborado a alto relieve en cobre, aluminio, acero, etc.</p>	<p>\$ 58,80</p>
	<p>Barras de menú.</p>		<p>Dimensiones estándar: 29 cm x 30 xm</p>	<p>Escritura braille para menús restaurante, fabricado en madera, papel, cartón, etc.</p>	<p>\$ 18</p>






*Iluminación interior.*





Espacio.	Nombre.	Foto.	Especificaciones.	Características.	Costo.
Sala de recepción/ Counter recepción.	Luminaria rústica de acero galvanizado.		Medidas: Diámetro: 80 cm, Altura: 90 cm	Lámpara de techo colgante rustica con una rueda de acero galvanizado y 12 luces de forja acabado negro y soporte bombilla imitación vela.	\$ 332,20
Restaurante.	Luminaria rústica.		Medidas: Diámetro: 62 cm, Altura: 60 cm	Lámpara de techo colgante rustica con una rueda de madera de pino envejecido y 5 luces de forja acabado negro y soporte bombilla imitación vela.	\$ 118,34
Restaurante. Aplique sobre la pared.	Luminaria Tabarca.		Medidas: Altura: 13 cm / Largo: 17 cm / Base Pared: 9 cm.	Acabado latón antiguo y un foco de posición ajustable. Rotación del foco de 360°.	\$ 27
Barra restaurante/ cafetería.	Luminaria Tabarca.		Medidas: 81 x 16 cm	Plafón de techo vintage acabado latón antiguo y 4 focos de posición ajustable. Plafones y Regletas de techo.	\$ 108,02

	Lámpara rústica.		Medidas: 70 cm Diámetro: 10 cm.	Lámpara rústica de techo madera y teja envejecida.	\$ 16
Baños/ vestidores/ casilleros/ pasillos/ duchas.	Lámpara de techo náutica pescador – Latón.		Altura Mín.: 20 cm Diámetro: 32cm.	Lámpara de techo náutica de pescador con pantalla de cristal transparente, cuerpo de madera y acabado latón envejecido.	\$ 38
	Lámpara de pared.		Altura Mín.: 25 cm Diámetro: 15 cm.	Lámpara rústica de pared madera teca envejecida.	\$ 25
Cabaña / oficinas.	Araña.		Altura Mín.: 50 cm Diámetro: 42cm.	Araña "COUNTRY" de 3 luces con pantalla 9x20, acabado latón envejecido.	\$ 48
	Lámpara de pared		Altura Mín.: 25 cm Diámetro: 12cm.	Aplique "COUNTRY" de 1 luz con pantalla 9x20, acabado latón envejecido.	\$ 22

Piscina.	Lámpara colgante Campana Cristal Industrial.		<p>Altura Mín.: 1,00 cm</p> <p>Diámetro: 58 cm.</p>	<p>Lámpara colgante para techo colgada con cadena. Campana de cristal con estructura de efecto latón envejecido.</p> <p>Material y acabado: Efecto Latón Envejecido y campana de cristal rayado.</p> <p>Voltaje: 220-240V,50/60Hz.</p>	\$ 157,30
Turco	Lámpara resistente a la humedad, el vapor y presión de temperatura.		<p>Medidas:</p> <p>Largo: 21,3 cm</p> <p>Ancho: 10,7 cm</p> <p>Espesor: 10 cm</p>	<p>Lámpara para uso exclusivo de cuartos húmedos.</p> <p>Refractor inyectado con V0 policarbonato transparente.</p> <p>Base inyectada en policarbonato V0 con soporte para conexión de la lámpara.</p>	\$ 47,90
Sauna.	Lámpara redonda para sauna.		<p>Medidas:</p> <p>Largo: 21,3 cm</p> <p>Diámetro: ,08 cm</p>	<p>Lámpara de sauna es montado en la pared y tiene un portalámparas E14 blanco.</p> <p>Estilo: Industrial.</p> <p>Colores: Blanco.</p> <p>Forma: Redonda.</p>	\$ 37,87
Cocina.	Lámpara fluorescente.		<p>Medidas:</p> <p>Largo: 1,26 cm.</p> <p>Ancho: 11,6 cm.</p> <p>Espesor: 8,7 cm.</p>	<p>Luminaria fluorescente de tipo estanca con 2 tubos de 36W cada uno. Color de luz blanca.</p>	\$ 17,95

*Iluminación jardinería y exterior.*

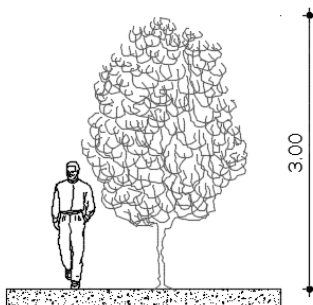
<b>Espacio.</b>	<b>Nombre.</b>	<b>Foto.</b>	<b>Código.</b>	<b>Proveedor.</b>	<b>Especificaciones.</b>	<b>Características.</b>	<b>Costo.</b>
Pasillos y estacionamiento.	Lámpara rústica para exterior.		0308-059132	Amparos.	Medidas: Alto: 35 cm Prof: 25cm Diámetro: 20cm	Aplique de Pared de 1 Luz con protección IP23. Aplique rústico con cuerpo fabricado en aluminio de alta pureza acabado en marrón óxido y difusor de policarbonato con efecto rústico. Peso 1,625 Kgs. Bombilla E 27	\$ 73
Area de hamacas.	Lámpara de pared dimerizable		0310-912310	Luz Sevilla	Medidas: Alto: 16 cm Prof: 10cm Ancho: 20cm	Aplique de Pared de 1 Luz con protección IP23.	\$ 36,50
Jardinería/ árboles.	Lámpara empotrable de suelo		QAZQA	Lámparas y luz.	Medidas: Alto: 15 cm. Diámetro: 12 cm.	Tipo empotrable de suelo. Zona de uso exterior. Material de aluminio fundido de acero inoxidable. Forma redondeada. 0.64 KG.	\$ 15,92

Área acuática.	Lámparas de suelo sumergible.		LD1021201	Vive led.	Medidas: Alto: 7 cm. Diámetro: 17 cm.	Tipo empotrable de suelo. Zona de uso exterior interior. Material de policarbonato de acero inoxidable. Sumergible, RGB, atenuante, baja tensión, orientable.	\$ 13,31
Área acuática.	Luminaria led sumergible.		LOT01	Vive led.	Medidas: Diámetro: 1 cm.	Tipo led. Material de PMMA, de aluminio. Forma lineal. Zona de uso piscina, sumergible.	\$ 2 ml
Cafetería y área de descanso de jardinería.	Lámpara de mimbre.		0259tlo10141	Luz Sevilla	Ajustable, Mín 37 cm Máx 96 cm. Diámetro: 30 cm	Lámpara Colgante 1 Luz, Rattán en acabado Marrón. Disponibile en blanco, negro y marrón.	\$ 28
Área de plantas.	Luminaria montada.		08328732	Sylvania.	Medidas: Alto: 25 cm. Ancho: 4,5 cm Espesor: 2 cm	Tipo: montado en la superficie. Forma: redonda. Zona de uso: jardín. Material: acero inoxidable.	\$ 42

	Luminaria diamante (rubi led)		90389328	Sylvania.	Medidas: Alto: 8,1 cm. Diámetro: 5 cm	Cuerpo de aluminio inyectado. Acabado exterior en negro y gris. Difusor de policarbonato de alta pureza y resistente a las radiaciones ultravioletas. Voltaje de operación 50/60 Hz. Consumo de potencia 80w.	\$ 27
	Luminaria redonda puntual.		09r048r9	Sylvania.	Medidas: Alto: 10cm. Diámetro: 5 cm	Cuerpo de acero inoxidable. Lacado exterior en color gris. Voltaje de operación 80 Hz. Consumo de potencia 8W.	\$ 32
	Luminaria lluvia led.		0939321	Sylvania.	Medidas: Alto: 1, 317 cm. Diámetro: 56 cm	Cuerpo de aluminio inyectado. Acabado exterior en color negro y gris. Difusor de policarbonato de alta pureza y resistente a las radiaciones ultravioletas. Temperatura de color 5000 K. Voltaje de operación 60 Hz. Consumo de potencia 90 W.	\$ 89

Fuente: (Biblioteca Personal/ proveedores)

### Ciprés enano.



**Nombre común:** Ciprés enano/ falso cipré

**Nombre científico:** *Chamaecyparis Ellwoodii*.

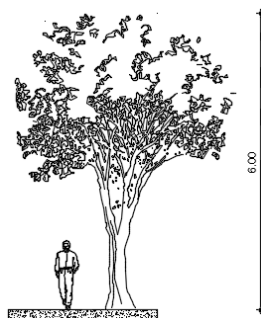
**Crecimiento:** Perene hasta 3m.

**Diámetro:** 1.5 a 2 m.

**Reproducción:** Esquejes.

---

### Cholán.



**Nombre común:** Cholán

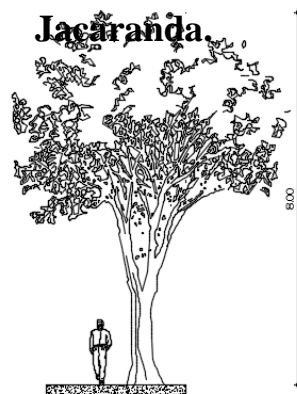
**Nombre científico:** *Tecoma Stans*.

**Crecimiento:** Hasta 6 m.

**Diámetro:** 7 m.

**Reproducción:** Esquejes.

---



**Nombre común:** Jacaranda.

**Nombre científico:** Jacaranda mimosifolia D.

**Crecimiento:** Perene hasta 8 m.

**Diámetro:** 3 a 5 m.

**Reproducción:** Por semillas.



**Nombre común:** Ficus.

**Nombre científico:** Ficus benjamina.

**Crecimiento:** Perene hasta 12 m.

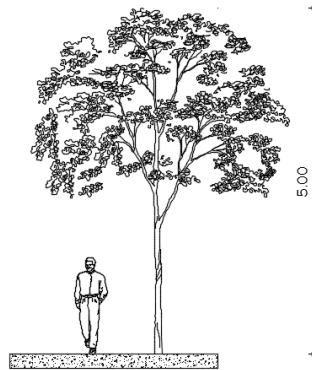
**Diámetro:** 1,5 a 5 m.

**Reproducción:** Esquejes.



---

## Arupo.



**Nombre común:** Arupo.

**Nombre científico:** *Chionanthus pubescens* Kunth.

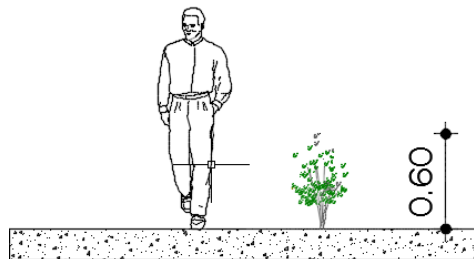
**Crecimiento:** 5 a 8 m.

**Diámetro:** 2,5 a 5 m.

**Reproducción:** Esquejes.

---

## Ostio.



**Nombre común:** Ostio.

**Nombre científico:** *Osteospermum ecklonis*.

**Crecimiento:** De 50 a 60 cm.

**Diámetro:** 4 a 6 m.

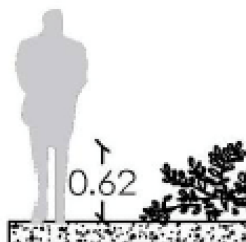
**Reproducción:** Esquejes o siembra.

**Distancia siembra:** 25 cm.

---

---

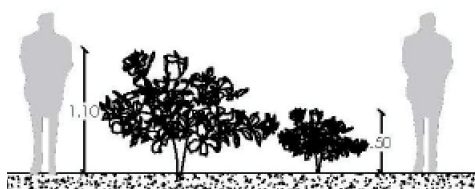
## Duranta.



- Nombre común:** Duranta.
- Nombre científico:** Duranta repens.
- Crecimiento:** De 0,60 a 0,90 m.
- Diámetro:** 0,40 cm a 0,70 m.
- Reproducción:** Esquejes o siembra.

---

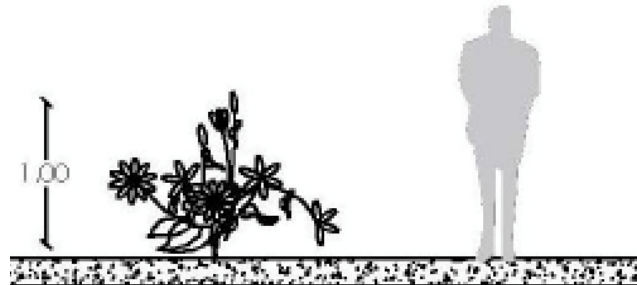
## Flor de pascua.



- Nombre común:** Poinsettia, flor de pascua, nochebuena.
- Nombre científico:** Euphorbia Pulcherrima.
- Crecimiento:** 1,2 m.
- Diámetro:** 0,8 a 1,5 m.
- Reproducción:** Esquejes o siembra.
- Temperatura:** 8 a 20 C.
- Riego:** Poca cantidad de agua.

---

## Margarita amarilla.



**Nombre común:** Margarita amarilla.

**Nombre científico:** *Euriops petinatus*.

**Crecimiento:** 1,2 m.

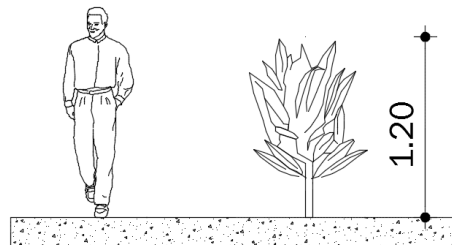
**Diámetro:** 1 m a 1,5 m.

**Reproducción:** Esquejes o siembra.

**Riego:** Constante.

---

## Croto.



**Nombre común:** Crotón, Crotos.

**Nombre científico:** *Codiaeum variegatum*.

**Crecimiento:** Hasta 1,2 m.

**Diámetro:** 0,70 m a 1 m.

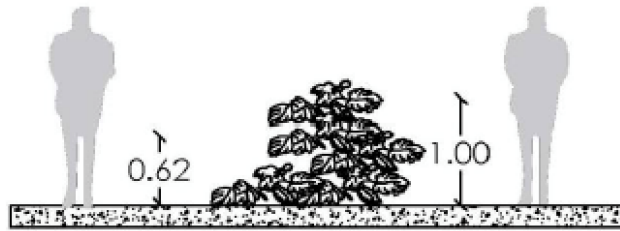
**Reproducción:** Esquejes o siembra.

**Riego:** Poca cantidad de agua.

---

---

## Escancel.



**Nombre común:** Escancel.

**Nombre científico:** *Alternanthera cf. pubiflora* (Benth.) Kuntze.

**Crecimiento:** De 0,50cm a 1 m.

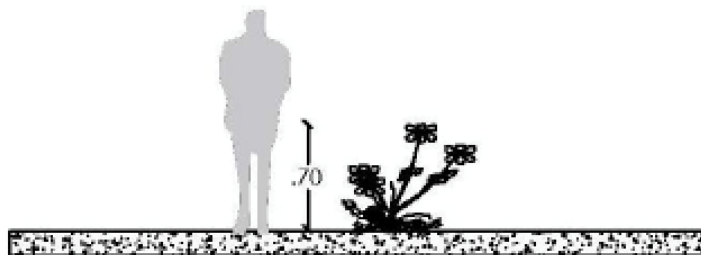
**Diámetro:** 1,00 m a 2 m.

**Reproducción:** Esquejes o siembra.

**Riego:** Poca cantidad de agua.

---

## Margarita.



**Nombre común:** Margarita, Margaritón.

**Nombre científico:** *Chrysanthemum maximum* .

**Crecimiento:** De 0,60cm a 0,70 cm.

**Diámetro:** 0,50 cm a 0,80 cm.

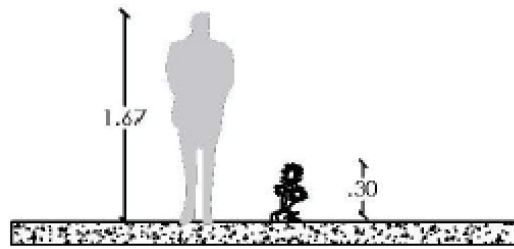
**Reproducción:** Esquejes o siembra.

**Riego:** Regular, evitando el estancamiento.

---

---

## Clavelina.



**Nombre común:** Clavelina, Clavellina.

**Nombre científico:** Dianthus deltoides.

**Crecimiento:** De 0,25cm a 0,30 cm.

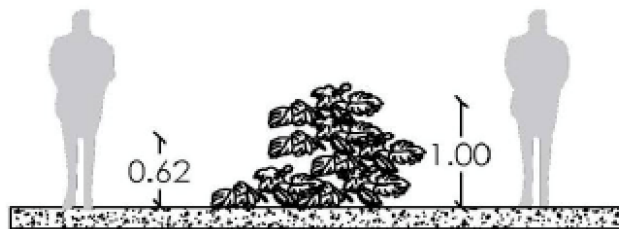
**Diámetro:** 8 cm la flor.

**Reproducción:** Esquejes o siembra.

**Riego:** Normal.

---

## Cóleo.



**Nombre común:** Cóleo, cretona.

**Nombre científico:** Coleus blumei.

**Crecimiento:** De 0,50 cm a 1,00 cm.

**Diámetro:** 0,60 cm.

**Reproducción:** Esquejes o siembra.

**Riego:** Normal.

---

#### **4.4.3 Normativas marco legal**

### **LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES**

#### **CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES Y DE APLICACIÓN**

En su Art.- 4, referente a sus principios fundamentales establece en sus numerales:

4 Igualdad de oportunidades: todas las personas con discapacidad son iguales ante la ley, tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna. No podrá reducirse o negarse el derecho de las personas con discapacidad y cualquier acción contraria que así lo suponga será sancionable;

8. Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas;

#### **SECCIÓN CUARTA**

#### **DE LA CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO**

**Artículo 44.-** Turismo accesible.- La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.

Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad

## **SECCIÓN SÉPTIMA**

### **DE LA ACCESIBILIDAD**

Este cuerpo legal al referirse a accesibilidad establece lo siguiente:

**Artículo 58.-** Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad. Los gobiernos autónomos descentralizados dictarán las ordenanzas respectivas para el cumplimiento de este derecho de conformidad a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y al diseño universal. Los estacionamientos de uso público y privado tendrán espacios exclusivos para vehículos que transporten o sean conducidos por personas con discapacidad físico-motora, ubicados inmediatamente a las entradas de las edificaciones o ascensores, en los porcentajes que establezcan las ordenanzas y el reglamento. En el caso de los sistemas de estacionamiento tarifados creados por los gobiernos autónomos descentralizados se destinará un porcentaje de parqueaderos claramente identificados mediante señalización y color, de conformidad con el reglamento de la presente Ley. El porcentaje señalado en los incisos anteriores no será inferior al dos por ciento (2%) del total de parqueos regulares de la edificación o de la zona tarifada.

Al referirse a personas con discapacidad auditiva también se establece en la normativa lo siguiente:

#### **PARÁGRAFO 2°**

## **DE LA ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN**

**Artículo 70.- Lengua de señas.-** Se reconoce la lengua de señas ecuatoriana como lengua propia y medio de comunicación de las personas con discapacidad auditiva. Se incorporará progresivamente el servicio de intérpretes de la lengua de señas ecuatoriana en las instituciones públicas, así como la capacitación de las y los servidores públicos en la misma.

### **TEXTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

#### **Preámbulo**

v. Reconociendo la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales,

Dentro de esta convención laso países participantes en la misma manifiestan:

#### **Art. 5.- Igualdad y no discriminación.-**

5 Los Estados Partes prohibirán toda discriminación por motivos de discapacidad y garantizarán a todas las personas con discapacidad protección legal igual y efectiva contra la discriminación por cualquier motivo.

**Art. 9.- Accesibilidad.-** Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;

d) Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión;



e) Ofrecer formas de asistencia humana o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua de señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público;

**Con lo referente al Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Ambato podemos citar:**

## **SECCIÓN SEGUNDA:**

### **ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO**

Art. 19. Supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas.- Esta normativa facilita la accesibilidad funcional y uso de lugares públicos y privados de la ciudad a las personas en general y aquellas con discapacidad o movilidad reducida permanente o circunstancial, al suprimir obstáculos imprevistos tanto en el plano horizontal como en los cambios de nivel y al incorporar elementos auxiliares que dificultan la libre circulación, en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Discapacidades del Ecuador constante en el Registro Oficial N° 374 del 4 de febrero de 1994.

En los edificios ya construidos y sometidos a rehabilitación donde existe imposibilidad estructural o funcional, se adoptarán las soluciones que dentro del espíritu de la misma sean posibles técnicamente. Observando las normas INEN.

En cuanto a la arborización se puede observar:

## **SECCIÓN SÉPTIMA:**

### **ARBORIZACIÓN URBANA**

Art. 60. Especies para arborización.-

b) Especies para arborización en zonas aledañas al sistema hidrológico (Ríos, quebradas, lagunas, acuíferos)

**Tabla 19.**

*Especies para arborización en zonas aledañas al sistema hidrológico*

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Distancia entre árboles.
Tilo verde.	<i>Sambucus nigrum.</i>	3
Tilo amarillo.	<i>Sambucus sp.</i>	3
Cedrillo.	<i>Guarea sp.</i>	4
Sauce cuencano.	<i>Salix humboldtiana.</i>	8
Sauce piramidal.	<i>Salix pyramidalis.</i>	5
Retama.	<i>Spartium junceum.</i>	1
Álamo.	<i>Pópulus nigra.</i>	5
Guanto.	<i>Datura metel.</i>	3
Aliso.	<i>Clusia sp.</i>	6
Quishuar.	<i>Budleja davdii</i>	6

*Fuente: (POT, 2016).*

## **SECCIÓN OCTAVA:**

### **SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS**

Art. 61. Señalización (referencia INEN 2 239:2000).- Esta norma establece las características que deben tener las señales a ser utilizadas en todos los espacios públicos y privados para indicar la condición de accesibilidad a todas las personas, así como también indicar aquellos lugares donde se proporciona orientación, asistencia e información.

a) Tipos de señales:

Existen distintos tipos de señales en función del destinatario: visuales, táctiles y sonoras ya sea de información habitual o de alarma. En caso de símbolos se debe utilizar siempre, lo indicado en las NTE INEN 2 241 Y 2142 referentes a:

- Visuales; deben estar claramente definidas en su forma, color (contraste) y grafismo, deben estar bien iluminadas, las superficies no deben tener o causar reflejos que dificulten la lectura del texto o identificación del pictograma, no se deben colocar las señales bajo materiales reflectivos y se debe diferenciar el texto principal de la leyenda secundaria.

- Táctiles; deben elaborarse en relieve suficientemente contrastado, no lacerante y de dimensiones abarcables y ubicarse a una altura accesible.

- Sonoras; deben ser emitidas de manera distinguible e interpretable.

#### b) Ubicación:

Las señales visuales ubicadas en las paredes, deben estar preferiblemente a la altura de la vista (altura superior a 1.40 m)

Los emisores de señales visuales y acústicas que se coloquen suspendidos, deben estar a una altura superior a 2.10m

Las señales táctiles de percepción manual, deben ubicarse a alturas comprendidas entre 0.80 m. y 1.00 m.

En casos en que se requiera una orientación especial, para personas no videntes, las señales táctiles o de bastón se deben disponer en pasamanos o en cintas que acompañen los recorridos.

Las señales táctiles o de bastón que indiquen la proximidad de un desnivel o cambio de dirección deben realizarse mediante un cambio de textura en el pavimento en todo el ancho del desnivel, en una longitud de 1.00 m antes y después de dicho desnivel y/o cambio de dirección.

En el exterior de los edificios públicos y privados, debe existir el símbolo de accesibilidad, que indique que el edificio es accesible o franqueable.

Señales de alarma.

Las señales de alarma deben estar diseñadas y localizadas de manera que sea de fácil interpretación y destacadamente perceptibles. Las señales de alarma audible deben producir un nivel de sonido de 80 db y nunca deben exceder los 100 db.

### **SECCIÓN TERCERA: CIRCULACIÓN EN LAS EDIFICACIONES**

Art. 93. Circulaciones horizontales (corredores o pasillos).- Las características y dimensiones de las circulaciones horizontales deberán ajustarse a las siguientes disposiciones:

- a) El ancho mínimo de los pasillos y de las circulaciones para el público será de un 1.20m.cuando las puerta se abran hacia el interior de los locales
- b) Los pasillos y los corredores no deberán tener salientes que disminuyan su altura interior a menos de 2,20 m.

Art. 94. Circulaciones verticales (escaleras).- Las escaleras de las construcciones deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- f) La huella de las escaleras tendrá un ancho mínimo de veintiocho centímetros y la contrahuella un altura máxima de dieciocho centímetros, salvo en escaleras de emergencia, en las que la huella no será menor a 0.30 m. y la contrahuella no será mayor de 0.17 metros.

Art. 98. Rampas.- Las rampas para peatones en cualquier tipo de construcción deberán satisfacer los siguientes requisitos.

- a) Tendrán una anchura mínima igual a 1,20 m. El ancho mínimo libre de rampas unidireccionales será de 0.90 m.
- b) La pendiente transversa máxima será del 2%
- c) Se establece los siguientes rangos de pendientes longitudinales para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal.

Longitud	La pendiente máxima (%)
Sin límite	3.33
Hasta 15 m.	8
Hasta 10m.	10
Hasta 3m.	12

- d) Los pisos serán antideslizantes.
- e) Cuando la rampa supere el 8% de pendiente deberán llevar pasamanos según lo indicado en la NTE INEN 2 244
- f) En rampas con anchos mayores o iguales a 1.80 m. se recomienda la colocación de pasamanos intermedios
- g) Rampas que salven desniveles superiores a 0.20 m. deben llevar bordillos según lo indicado en la NTE INEN 2 244

#### **SECCIÓN CUARTA: ACCESOS Y SALIDAS**

Art. 102. Accesos y salidas en locales de uso público.- Los accesos que en condiciones generales sirvan también de salida deberán permitir un rápido desalojo del local, considerándose como un ancho mínimo de 1.80 m.

#### **SECCIÓN DÉCIMA SEGUNDA PISCINAS**

Art. 340. Equipamiento básico.- Los locales en donde funcionen piscinas públicas o semipúblicas, deberán estar dotados de:

- a) Vestuarios con guardarropas
- b) Duchas
- c) Servicios higiénicos

Art. 343. Piscinas infantiles.- Toda piscina pública o semipública, tendrá piscina con condiciones de construcción, funcionamiento e higiénicas, de acuerdo con la norma dedicados al uso exclusivo de menores de 10 años.

Las piscinas de uso exclusivo de niños, reunirán las mismas condiciones de construcción que las demás piscinas, solamente su profundidad no podrá sobrepasar los 0,70 m. y los declives hacia los desagües, tendrán pendiente máxima del 2%.

Art. 345. Vestuarios.- Los vestuarios serán separados para hombres y mujeres, bien ventilados y mantenidos en buenas condiciones higiénicas. Los pisos serán pavimentados con materiales antideslizantes en seco y mojado y con suficiente declive hacia los desagües.

Art. 346. Servicios sanitarios.- Los servicios sanitarios estarán localizados cerca de los vestuarios y los bañistas tendrán que pasar obligatoriamente por las duchas y lava pies, antes de reingresar a la piscina.

Existirán servicios sanitarios separados para bañistas y espectadores y en ambos casos, separados para hombres y mujeres.

Art. 362. Facilidades para discapacitados.- Se debe facilitar el acceso y uso de las instalaciones públicas a discapacitados, considerándose los siguientes aspectos:

- a) Facilidad de acceso mediante rampas de pendiente no mayor al 10%
- b) Puertas y pasillos adecuados al tránsito en silla de ruedas, con anchos mínimos de 1,00 m.
- c) Vestuarios y baños adecuados con las siguientes dimensiones:

Vestuarios: 2,00 m. x 2,00 m.

Cabina de baño: ver Sección segunda del Capítulo II “Accesibilidad al medio físico”.

- d) Acceso a la piscina a través de escalones, tobogán o plano inclinado.

### **SECCIÓN DÉCIMA TERCERA**

#### **ESTACIONAMIENTOS**

Art. 368. Normas para edificios de estacionamiento.- Todo espacio destinado para estacionamiento debe disponer de una reserva permanente de lugares destinados para

vehículos que transporten o pertenezcan a personas discapacitadas o con movilidad reducida a razón de una plaza por cada 25 lugares o fracción.

Los lugares destinados a estacionamientos para personas con discapacidad y movilidad reducida, deben ubicarse lo más próximo posible a los accesos de los espacios o edificios servidos por los mismos, preferentemente al mismo nivel de estos.

Para aquellos casos donde se presente un desnivel entre la acera y el pavimento del estacionamiento, el mismo debe salvarse mediante vados de acuerdo con lo indicado en la NTE INEN 2 245.

Los lugares destinados a estacionamiento deben estar señalados horizontalmente y verticalmente con el símbolo de personas con discapacidad de forma que sean fácilmente identificados a distancia. Estas señalizaciones deben estar de acuerdo con lo indicado en las NTE INEN 2 239-40

Art. 377. Anchos mínimos de puestos de estacionamientos.- Según la ubicación de los puestos de estacionamientos con respecto a muros y otros elementos laterales, los anchos mínimos se regirán por el siguiente cuadro:

Anchos mínimos de puestos de estacionamiento:

Lugar de emplazamiento	Para automóviles livianos
- Abierto por todos los lados o contra un obstáculo	4,80m x 2,30 m
- Con pared en uno de los lados	4,80m x 2,50 m
- Con pared en ambos lados (caja)	4,80m x 2,80 m

Dimensiones mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad.

Ancho: 3,50 m = Área de transferencia: 1.00 m + área para el vehículo: 2,50 m.

Largo = 4,80 m

#### **4.5 DISEÑO DEL PRODUCTO (PROTOTIPO) Elaboración y desarrollo del producto objeto de la investigación.**

Ver láminas adjuntas.



## **CAPÍTULO V**

### **5. RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

#### **5.1. Resultados**

Dentro de la investigación se ha podido determinar los problemas que ocasiona el limitado estudio de la accesibilidad universal dentro de la hostería Larry Silva, del cantón Ambato, para lo cual se procedió al análisis de las normas de accesibilidad universal propuestas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización y aplicarlas en la hostería, con lo cual se identificó que las áreas que componen la hostería no cuentan con parámetros técnicos, adecuados para la libre movilidad de personas con discapacidad, ya sea esta de tipo motriz, auditiva o visual, evidenciándose falencias en cuanto a dimensiones ergonómicas referentes al mobiliario, así como la ausencia de parqueaderos que ofrezcan alternativa prioritaria para personas con discapacidad, de igual manera en las áreas externas como senderos también se identifica la limitación de acceso para personas que no pueden desenvolverse de manera autónoma. Continuando con el desarrollo de los objetivos planteados para el presente proyecto se dio la investigación de los problemas ocasionados por el deficiente diseño interior en las áreas conformadas en la hostería Larry Silva, dentro de los cuales se pudo determinar las siguientes barreras arquitectónicas: Inexistencia de rampas con porcentajes ideales de accesibilidad, deficiencia en cuanto al área de recepción determinada de la siguiente manera: personas con discapacidad motriz, altura de counter inadecuada; personas no videntes: inexistencia de señalética en braille; en lo concerniente a personas con discapacidad auditiva no se cuenta con el servicio de

lenguaje de manera directa ni tampoco aplicadas en la señalética correspondiente; se pudo determinar como otras barreras arquitectónicas las existentes en las áreas húmedas, higiénicas las mismas que no se encuentran provistas de mecanismos adecuados que permitan el acceso a estas zonas por parte de las personas con discapacidad.

Siendo identificados y analizados las limitaciones en cuanto a accesibilidad en la hostería Larry Silva, se procedió a proponer una alternativa de solución a la problemática existente en las áreas que conforman la misma, para lo cual se implementó dos sitios de estacionamiento para personas con discapacidad con su respectiva señalética, la implementación de rampas con un porcentaje adecuado de uso independiente, el uso apropiado de un Counter de atención en cuanto al mobiliario y señalética, así como el empleo de señalética en braille complementada con la adecuación de textura en el piso para facilitar la movilidad, siguiendo con las áreas higiénicas y húmedas en las cuales se adaptaron mecanismos de ayuda para utilización de estas zonas, en cuanto al hospedaje las cabañas ofrecen su servicio con estándares ergonómicos y antropométricos adecuados para este segmento de atención prioritaria permitiendo ser parte de un turismo inclusivo.

## **5.2. Conclusiones**

- Una vez analizadas las normas de accesibilidad universal propuestas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización, se pudo aplicar dentro del interiorismo de la hostería se determinó que la atención en la mayoría de zonas destinadas a turismo no cuentan con parámetros de atención prioritaria para personas con algún tipo de discapacidad, tanto en bienes como en servicios, ya que por desconocimiento o desinterés se excluye a este segmento vulnerable, a la vez que no se da un análisis previo sobre requerimientos ergonómicos antropométricos.

- Se ha podido determinar que el deficiente interiorismo que presenta la hostería Larry Silva, dificulta el desenvolvimiento autónomo de las personas con discapacidad debido a la presencia de barreras arquitectónicas, así como los servicios limitados que

presenta los mismos, por las falencias de diseño pudiendo mencionar la inexistencia rampas, áreas higiénicas, duchas, vestidores, mobiliario y equipamiento necesario para personas con discapacidad, a más de ser evidente las falencias de movilidad existentes senderos, áreas verdes y jardinerías.

- Es evidente que la mayoría de falencias en cuanto al interiorismo con referencia a la accesibilidad universal son generadas por la deficiente planeación técnica de diseño en el campo de la arquitectura interior, a más del desconocimiento por parte de los propietarios de lugares turísticos, quienes al no encontrarse al tanto de los requerimientos o de las necesidades de este segmento de atención prioritaria desarrollen espacios y servicios excluyentes, los cuales en muchos de los casos ha llevado a que el entorno discrimine tanto en la infraestructura como en las actividades ofrecidas por estas áreas de relajación y distracción, a personas que presentan discapacidad de tipo motriz, auditiva y visual, desinteresándose por este grupo objetivo como consumidores.

### **5.3 Recomendaciones**

- Es necesario trabajar desde la etapa de planeación arquitectónica interior en pro de los requerimientos y necesidades de las personas con discapacidad en lo referente a turismo inclusivo, así como a la interrelación recreacional de los individuos sin detrimento de sus derechos, para lo cual es necesario abordar el tema de la eliminación de barreras arquitectónicas que limitan la movilidad de un segmento prioritario como lo son las personas con discapacidad, pues es necesario reconocer que es un grupo con atenciones diferenciadas en cuanto a la infraestructura de determinado lugar, para formar parte de una sociedad inclusiva en miras al desarrollo de estancias universales que permitan la interrelación del aspecto autónomo en el área de la recreación, brindando ambientes de calidad en donde prime la funcionalidad sin dejar de lado el valor estético.

- Es necesario manejar alternativas de diseño interior vinculada con la planeación arquitectónica, de tal manera que se genere una interrelación entre las dos ramas de la construcción, contribuyendo en el desarrollo y bienestar de todas las personas sin distinción de género, raza, sexo, condiciones física y cognitiva, así como en relación a su desenvolvimiento autónomo, garantizando el acceso integral hacia los diferentes servicios que ofrece la sociedad, en este caso dentro de un contexto recreativo donde se puedan satisfacer simultáneamente tanto las necesidades de las personas que presentan y no una limitación física, para lo cual es necesario la planificación previa de tendiente a resolver inconvenientes que pudieran surgir de la denominada accesibilidad universal, respetando los lineamientos enmarcados en la normativa dispuesta por el Instituto Ecuatoriano de Normalización en cuanto a su contenido técnico y legal, sin detrimento de las oportunidades de disfrute con que todas las personas contamos, enmarcadas dentro de las políticas estatales remarcadas en la igualdad y equidad.

- Es necesario realizar propuestas de diseño que contribuyan a las necesidades de los grupos vulnerables, razón por la cual es primordial enfocarse de forma inclusiva desde la planificación arquitectónica, ya que con la aplicación de la misma llevada de forma eficaz durante la ejecución de proyectos arquitectónicos contribuirá a otorgar el valor correspondiente al campo del diseño interior, como un factor que interviene en búsqueda del cumplimiento y satisfacción del consumidor en las estancias y ambientes debidamente estudiados, eliminando toda clase de barreras arquitectónicas que impidan la integración de las personas en sus actividades turísticas, buscando que los espacios se adapten a las personas y no lo contrario, diseñando con función social e igualitaria compartiendo el criterio de promover factores y herramientas que contribuyan al fortalecimiento de una vida digna, sin distinción y peor aún discriminación alguna, trabajando con el precepto de una arquitectura interior para todos.

## CAPÍTULO VI

### MANUFACTURA

#### 6.1 CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

##### 6.1.1 PRESUPUESTO

**Tabla 20**

*Presupuesto final del rediseño de la Hostería Larry Silva.*

<b>TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS.</b>					
N.	Rubro/ Descripción.	Unidad.	Cantidad.	Precio unitario.	Precio global.
<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>					
1	Limpieza y desbroce del terreno	m2	917,41	1,22	1119,24
2	Sub-Base granular clase 2 incluye compactación y transporte (0,40)	m3	41,61	21,32	887,13
<b>CIMIENTOS</b>					
3	Excavación de plintos y cimientos.	m3	5,64	5,62	31,70
4	Cimiento de Hormigón Ciclópeo (f'c = 180 Kg/cm2)	m3	4,53	68,04	308,22
<b>ESTRUCTURA DE HORMIGÓN.</b>					
5	H.S. en Replanto (f'c= 180 kg/cm2)	m3	0,78	102,1	79,64
6	Plintos de H. Ciclópeo (f'c= 180 kg/cm2)	m3	1,23	68,04	83,69
7	H:S: en Cadenas (f'c= 210 kg/cm2)	m3	0,89	135,57	120,66
8	H:S: en Dinteles (f'c= 210 kg/cm2)	m3	0,1	129,47	12,95
9	Bordillo de tina (f'c= 180 kg/cm2)	ml	2,4	6,3	15,12
10	Acero de Refuerzo (fy = 4200 kg/cm2)	Kg	1660,6	1,57	2607,14
<b>MAMPOSTERÍA.</b>					
11	Mampostería de ladrillo macizo de 12x15x8	m2	213,72	10,29	2199,18
<b>ENLUCIDOS</b>					
12	Enlucido horizontal incluye impermeabilizante	m2	156,36	7,54	1178,95
13	Enlucido Vertical	m2	98,67	6,61	652,21

	<b>PISOS</b>				
14	Hormigón impreso	m2	203,95	35	7138,25
15	Cerámica de piso alto tráfico y antideslizante 45x45 SSHH blanco graiman	m2	584,05	15	8760,75
16	Cerámica de piso alto tráfico y antideslizante 40x40 piscina olympus graiman	m2	129,22	15	1938,3
17	Porcelanato de piso de alto tráfico y antideslizante de 50 x 50 alcalá blanco restificado	m2	205,92	20	4118,4
18	Barrederas de cerámica 10 cm	m	132	7,12	939,84
19	Contrapiso f'c= 180 kg/cm2 e=6cm (incluye piedra bola e=15cm)	m2	50,12	14,83	743,28
20	Masillado paleteado de pisos	m2	65,87	6,53	430,13
21	Bordillo lineal fiol Espesor 10 cm Color Gris Peso 36kg	ml	173,05	42	7268,1
22	Gravilla rampa discapacitados Espesor: 6cm	Saco	397,92	10	3979,2
23	Césped chambas de 50x50 jardinería.	m2	235,92	6	1415,52
	<b>RECUBRIMIENTOS</b>				
24	Cerámica para paredes	m2	49,4	30,01	1482,49
25	Pintura de caucho látex vinyl acrílico	m2	62,09	5,51	342,12
	<b>CARPINTERÍA</b>				
26	Puerta principal de vidrio laminado	u	2	480	960
27	Puerta interior seike (incl. Coloc. y cerraj.)	u	27	40	1080
28	Puerta metálica salida de emergencia.	u	2	180	360
29	Plataforma de madera de eucalipto.	m2	146,98	21,45	3152,72
	<b>VENTANAS</b>				
30	Ventana fija de aluminio y vidrio 6mm	m2	45	38,9	1750,5
	<b>OTROS</b>				
31	Pasamanos de acero inoxidable. H=1,10m 2x3 y anclaje epoxico.	m	8	176,54	1412,32
	<b>PIEZAS SANITARIAS</b>				
32	Kit baño para discapacitados	u	4	240	960
33	Inodoro blanco con fluxómetro	u	9	234,56	2111,04
34	Lavamanos empotrado con grifería tipo FV	u	13	116,71	1517,23
35	Urinario con Fluxómetro	u	5	170,97	854,85
36	Grifería para lavamanos	u	13	31,06	403,78
	<b>INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUA POTABLE</b>				
37	Canalización PVC 75 mm	pto.	23	16,39	376,97
38	Canalización PVC 110 mm	pto.	45	22,8	1026
39	Salida de Agua Potable (incluye acce)	pto.	34	19,78	672,52
	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS.</b>				

40	Iluminación 220V	pto.	53	23,08	1223,24
41	Tomacorriente doble 220V	pto.	12	23	276
42	Tomacorriente doble 220V(en cocina)	pto.	12	23	276
43	Caja Térmica 4 disyuntores	pto.	4	38,05	152,2
ORNAMENTACIÓN					
PLANTAS ORNAMENTALES					
44	Ostio.	u	8	2,25	18
45	Duranta.	u	24	1,22	29,28
46	Flor de pascua.	u	9	1,5	13,5
47	Margarita amarilla.	u	26	0,6	15,6
48	Croto.	u	9	4,5	40,5
49	Escancel verde.	u	9	0,75	6,75
50	Margarita.	u	12	0,75	9
51	Clavelina.	u	42	1,75	73,5
52	Cóleo.	u	42	2,75	115,5
ÁRBOLES ORNAMENTALES					
53	Ciprés enano.	u	7	15	105
54	Cholán.	u	4	8	32
55	Jacaranda.	u	5	50	250
56	Ficus.	u	4	25	100
57	Buganvilla.	u	3	10	30
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS.					67256,20
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (15%)					15808,81
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS					83065,01

*El costo indirecto incluye planos y diseño.*

*Los precios unitarios incluyen mano de obra, maquinaria y herramientas.*

### **6.1.2 FINANCIAMIENTO**

El financiamiento del presente proyecto interiorista con parámetros de accesibilidad universal estará a cargo del propietario de la Hostería que lleva su nombre “Larry Silva”. Una vez realizado el cálculo de los rubros correspondiente dentro de este rediseño interior accesible se determina el monto de financiamiento en 83065,01, el mismo que costeará la readecuación de las áreas internas y externas de la hostería.

### **6.1.3 IMPACTO SOCIAL**

La presente investigación guarda su sentido social en cuanto a su grupo objetivo de estudio centrado en personas con algún grado de discapacidad motriz, visual o auditiva, con el propósito de prever una alternativa de solución que garantice el cumplimiento de este grupo de atención prioritaria a su derecho de recreación en lugares turísticos en este caso enfocado en la Hostería Larry Silva, ubicada en el sector de Tilulúm, haciendo partícipes de una política inclusiva tal como lo manifiesta el Plan Nacional del Buen Vivir, en su segundo objetivo, al determinar lo siguiente: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad, para lo cual la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo mediante la aplicación de sus objetivos estratégicos en este caso busca:

“El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial”. (SENPLADES, 2013-2017, pag.3).

De tal manera que mediante la aplicación de una eficiente accesibilidad universal contenida en la hostería Larry Silva se pueda otorgar la libre movilidad de personas con algún tipo de discapacidad, permitiendo desenvolverse de manera autónoma, manejando un turismo inclusivo con el respeto y atención a las necesidades de este target.



## CAPÍTULO VII

### 7.1. BIBLIOGRAFÍA

Barrau, P. M. (1994). *Ergonomía I Fundamentos*. Barcelona: UPC.

Boudeguer y Squella ARQ. (2010). *Ciudades y Espacios para todos. Manual de Accesibilidad Universal*. Santiago de Chile: Corporación Ciudad Accesible.

CONAPDIS Venezuela. (2009). *Manual Instructivo para las personas con discapacidad*. Caracas : Depósito Legal.

Fundación ACS. (2011). *Manual de Accesibilidad para Técnicos Municipales*. Madrid: Fragma.

Fundación ONCE/Fundación Arquitectura COAM. (2011). *Accesibilidad Universal y Diseño para todos. Arquitectura y Urbanismo*. Madrid: Palermo.

Fundación Saraki. (2010). *Accesibilidad y Señalética*. Asunción: Entre paréntesis.

Gobierno Municipal Ambato. (2005/2009). *Plan de Ordenamiento Territorial* . Ambato: GADMA.

Instituto de Biomecánica de Valencia. (2011). *¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas*. Valencia: IMSERSO.

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (1984). *Señales y Símbolos de Seguridad NTE INEN 439*. Quito: Gobierno de Ecuador.

- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (09 de Enero de 2004). Norma Técnica NTE INEN 2 239:2000. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (24 de 04 de 2015). NTE INEN 2854. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Fomento. (2001). *Guía técnica de accesibilidad en la edificación*. Madrid: Centro de Publicaciones.
- Neufert, E. (1995). *Arte de proyectar en Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Piano, R. (2009). *La flexibilidad de los espacios arquitectónicos*. Génova: Evolutiva.
- Real Patronato sobre Discapacidad. (2007). *Manual de Accesibilidad Universal para hoteles*. Madrid: Paradores.
- Real Patronato sobre Discapacidad/ Fundación ACS. (2005). *Manual para un entorno accesible*. Madrid: Caro S.I.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2007). *Manual Técnico de Accesibilidad*. Ciudad de México: SEDUVI.
- Urbanismo, M. d. (2014). *Accesibilidad garantizada en el espacio público*. Santiago de Chile: MINVU.
- Zelnik, J. P. (1996). *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*. Naucalpán: Gustavo Gili.

## 7.2 LINKOGRAFÍA

Arquitectura. (20 de Abril de 2015). *Plataforma Arquitectura*. Recuperado el 02 de Marzo de 2016, de II Jornada Internacional de Accesibilidad / Valparaíso, Chile: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/accesibilidad>

Arquitectura Plataforma. (16 de Octubre de 2007). *Diseño universal*. Recuperado el 18 de Marzo de 2016, de Seminario Accesibilidad Universal: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/accesibilidad>

Arquitectura Plataforma. (2012 de Mayo de 2012). *Opinión*. Recuperado el 06 de Febrero de 2016, de Arquitectura y Accesibilidad: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/accesibilidad>

Arquitectura, D. y. (24 de Octubre de 2012). *Diseño, Arquitectura y Comunicación*. Recuperado el 26 de Febrero de 2016, de Arquitectura, diseño y accesibilidad universal: <http://www.disenoarquitectura.cl/arquitectura-diseno-y-accesibilidad-universal/>

Echeverria, M. (15 de Septiembre de 2014). *Arquitectura sin Barreras*. Recuperado el 10 de Enero de 2016, de Accesibilidad Arquitectónica: <http://accesibilidadarquitectonica.blogspot.com/>

Meuser, P., & Tobolla, J. (2015). *Arquitectura Accesible*. Madrid: Kálamo.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales – Universidad Carlos III . (2005). *El significado de la Accesibilidad*. Madrid: Secretaría de Estado.

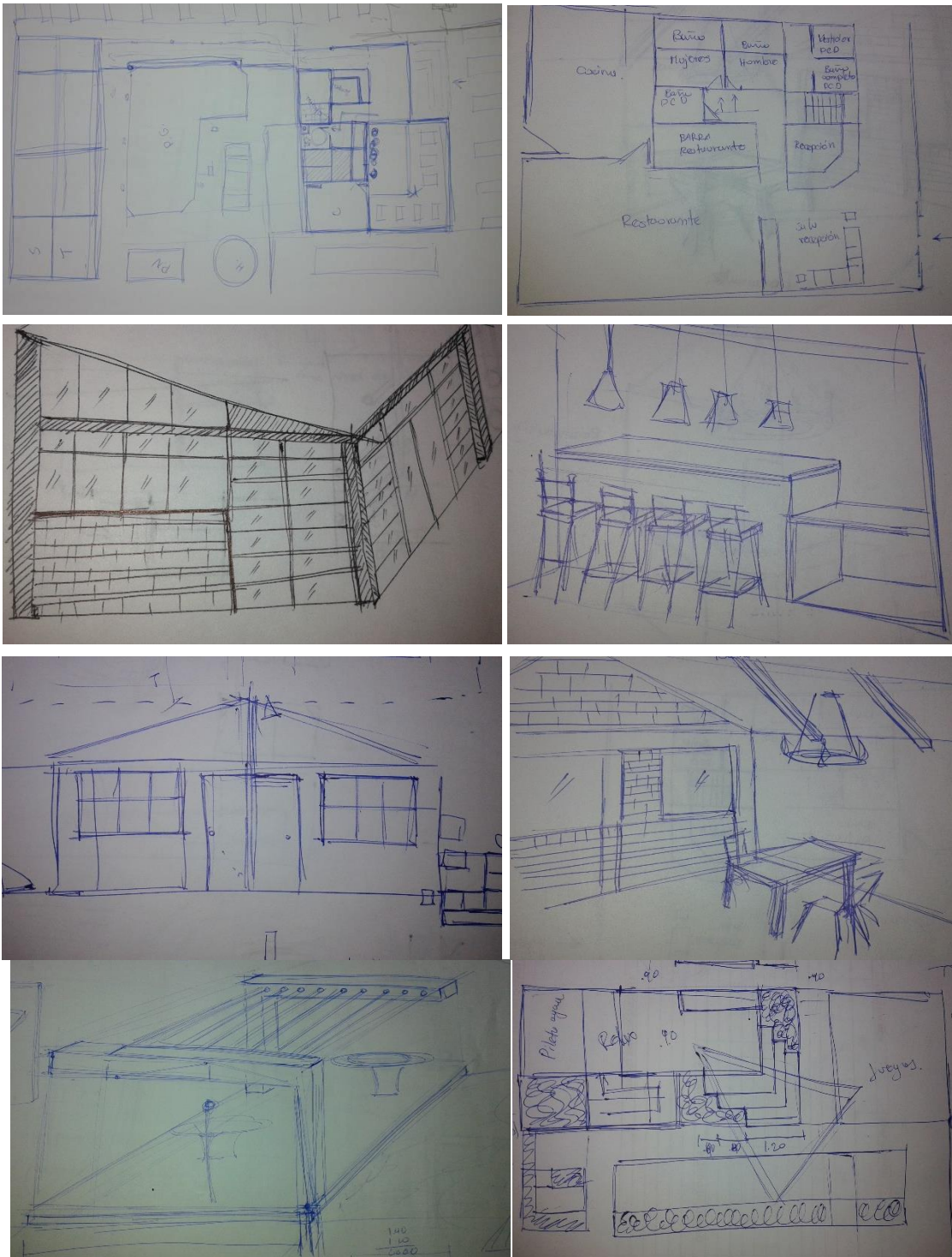
Peralta., J. H. (2006). *Discapacidad y accesibilidad/ La dimensión desconocida*. Lima: Fondo editorial del congreso de Perú.

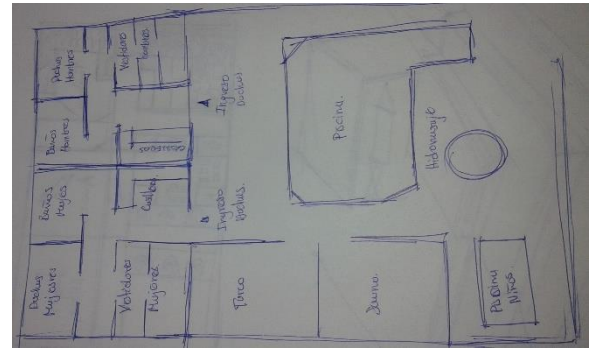
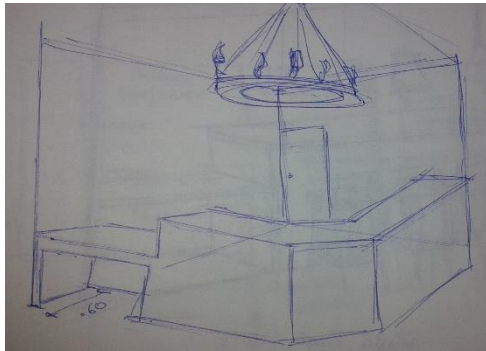
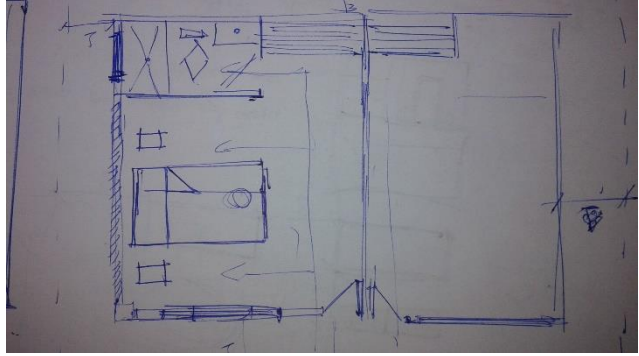
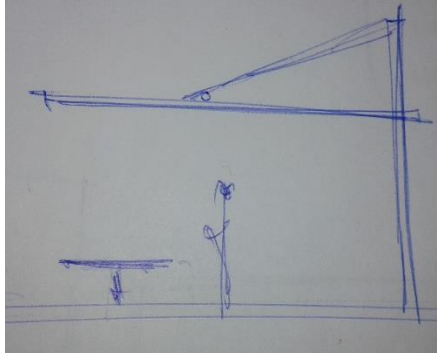
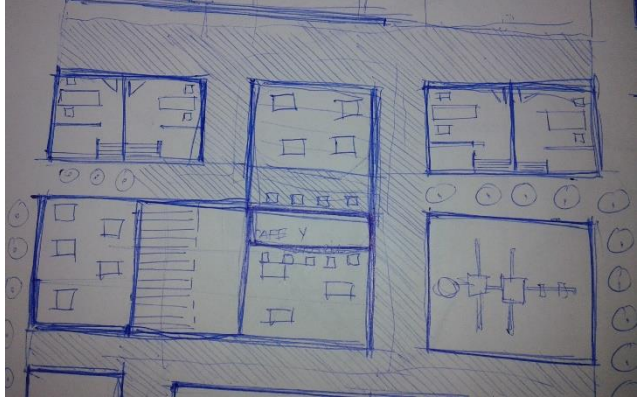
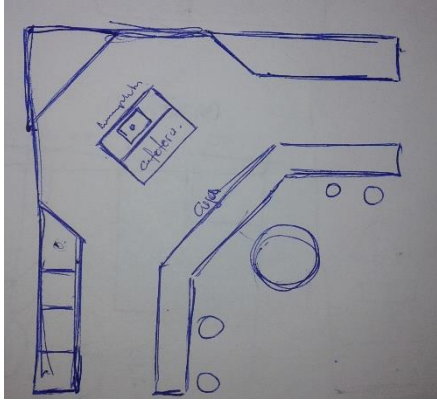
Plataforma Arquitectura. (18 de Junio de 2014). *Diseño Universal*. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de En Detalle: Diseño Universal en Espacios Públicos: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/accesibilidad>

Sergent, V. N. (2008). *Accesibilidad e integración. Una mirada crítica a la arquitectura social*. Buenos Aires : Nobuko.

### 7.3. BOCETOS

Gráfico 73. Bocetos





### 7.3. ENTREVISTAS, ENCUESTAS, ETC.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES

CARRERA DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

#### ENCUESTA

Dirigida a personas con algún tipo de discapacidad física o sensorial, segmento contenido dentro de la ciudad de Ambato.

**Objetivo:** Recolectar información que respalden el tema de investigación enfocado en el estudio de la accesibilidad universal en la hostería Larry Silva.

**Elaborado por:** José Luis Medina.

**Instrucciones:** Seleccione una sola opción de respuesta con una X, acorde a lo que usted considere pertinente.

**1.- ¿Visita frecuentemente lugares turísticos y de recreación dentro del cantón Ambato?**

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

¿Por qué?.....

**2.- ¿Qué tipo de lugar turístico usted acostumbra a visitar?**

Hosterías.	<input type="checkbox"/>
Campamentos.	<input type="checkbox"/>
Hostales.	<input type="checkbox"/>

Hoteles.

Otros.....

**3.- ¿Cree usted que las áreas internas y externas que conforman un centro turístico (hosterías), cuentan con parámetros de accesibilidad para la utilización de personas con discapacidad?**

SI

NO

¿Por qué?.....

**4.- ¿Por qué cree que se originan barreras arquitectónicas en los lugares turístico (hosterías)?**

a) Por el desconocimiento de los propietarios.

b) Por el desinterés por parte del sector turístico.

c) No se considera al segmento de personas con discapacidad como consumidores.

**5.- ¿Cree usted que los lugares turísticos y de recreación (hosterías), respetan las normativas INEN de accesibilidad?**

SI

NO

¿Por qué?.....

**6.- ¿Cree usted que los establecimientos hosteleros disponen de mecanismos, mobiliario y equipamiento encaminados a garantizar la accesibilidad universal?**

SI

NO

¿Por qué?.....

**7.- ¿Conoce usted si los lugares turísticos cuentan con señalética de (información, gestual, braille) para personas con discapacidad?**

SI

NO

¿Por qué?.....

**8.- ¿Considera usted que lugares turísticos (hoteles), dan preferencia a personas que tienen discapacidad motriz, visual y auditiva?**

SI

NO

¿Por qué?.....

**9.- ¿Cree usted que los lugares turísticos (hoteles), cuentan con un diseño interior adecuado para personas con discapacidad?**

SI

NO

¿Por qué?.....

**10.- ¿Cree usted que el diseño interior de un lugar turístico (hoteles) contribuirá a mejorar el desenvolvimiento autónomo de una persona con discapacidad?**

SI

NO

¿Por qué?.....

**11.- ¿Le gustaría contar con opciones turísticas (hoteles), con características ergonómicas y funcionales acorde a sus necesidades?**

SI

NO

¿Por qué?.....



## **ENTREVISTAS**

### **PRIMERA ENTREVISTA**

Entrevistado: Sr. Diego Villacrés (Director del CONADIS Ambato)

**1.- ¿Considera usted que en los lugares dedicados al turismo se otorga trato preferencial a personas con algún tipo de discapacidad?.**

A menudo son muy pocos los lugares en los cuales se enfocan en las necesidades de las personas con algún tipo de discapacidad y sus necesidades, preferentemente visito hosterías, sin embargo es evidente que no tienen las medidas de seguridad que deberían proveer estos lugares.

**2.- ¿Cuáles considera usted que son las fallencias en cuanto a la limitación de la accesibilidad universal en los lugares turísticos (Hosterías)?.**

Generalmente el desconocimiento y la falta de asesoría en cuanto a las necesidades de personas con discapacidad se evidencia tanto en las zonas internas como en las externas, por ejemplo las habitaciones no tienen una construcción adecuada así como las áreas húmedas, no existe señalética en sistema braille, ni texturización de senderos que permita la movilidad de personas con discapacidad visual,

**3.- ¿Se ha sentido excluido en los lugares turísticos que ha visitado?**

En la mayoría de lugares no, sin embargo es necesario la ayuda de alguna persona para poder transitar, lo que se da por la falta de asesoría y por la desinformación de los propietarios de hosterías en cuanto a las necesidades y lo que requiere una persona con discapacidad, porque en la mayoría de lugares se puede recorrer las zonas internas más no las áreas verdes

**4.- ¿Le gustaría contar con alternativas turísticas (hosterías), que cumplan con parámetros de accesibilidad?**

De hecho esta es una obligación en cuanto a las normativas que permitan una accesibilidad total para personas con discapacidad lo que es una muy buena opción de recreación

## **SEGUNDA ENTREVISTA**

Entrevistada: Lcda. Mónica Paredes Directora de la Fundación San José de Huambaló

### **1.- ¿Considera usted que en los lugares dedicados al turismo se otorga trato preferencial a personas con algún tipo de discapacidad?**

Visito constantemente lugares turísticos sin embargo es notable el desconocimiento en cuanto a las necesidades de una persona con discapacidad pues no se los considera consumidores potenciales.

### **2.- ¿Cuáles considera usted que son las falencias en cuanto a la limitación de la accesibilidad universal en los lugares turísticos (Hosterías)?**

En lo relacionado a dimensiones, baños, rampas, entre otros, por la falta de aplicación de normativas del INEN, ordenanzas y demás parámetros en la construcciones nuevas, en varios casos por la realización de las mismas por parte de personas con conocimiento empírico más que técnico

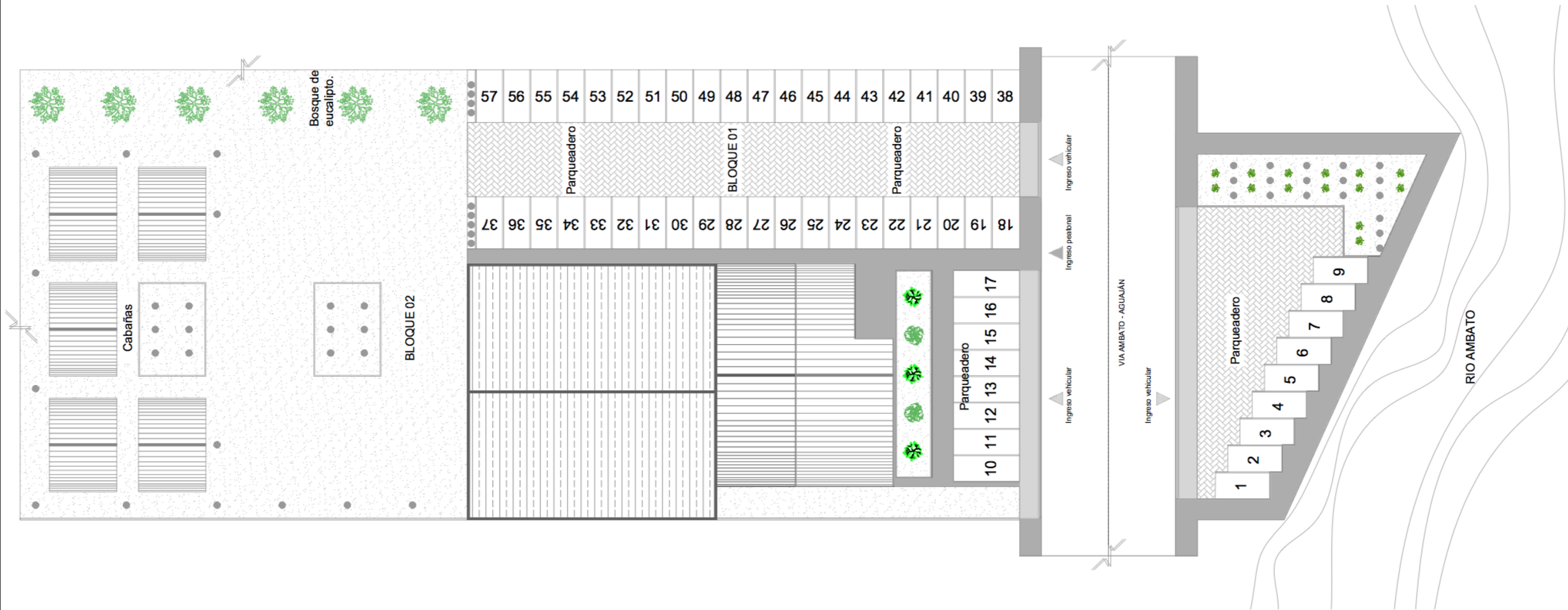
### **3.- ¿Se ha sentido excluido en los lugares turísticos que ha visitado?**

Se da la dificultad de movilidad en las zonas externas por la inexistencia de mecanismos de apoyo que brinden accesibilidad tanto en baños como en las zonas internas, lo que hace necesario la ayuda de personas para poder movilizarse.

### **4.- ¿Le gustaría contar con alternativas turísticas (hosterías), que cumplan con parámetros de accesibilidad?**

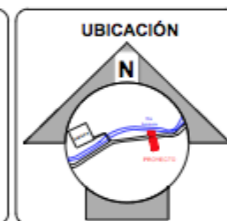
Siempre que se interesan por temas en los cuales intervienen personas con discapacidad o grupos vulnerables es muy valorado en vista de que se enfocan a un grupo que tiene requerimientos diferentes, lo que ayudaría a mejorar estos lugares turísticos.

## **7.5. Láminas adjuntas**



**Implantación estado actual.**

Escala: \_\_\_\_\_ 1/250



<b>Fecha:</b> 29/09/2016	<b>Contiene:</b> Implantación datos existentes.	<b>Escala:</b> Indicada.
<b>Proyecto:</b> Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
<b>Dirección:</b> Sector Tilulum	<b>Tutorías:</b> Ing. Mg. Galo Viteri.	<b>Autor:</b> José Luis Medina.

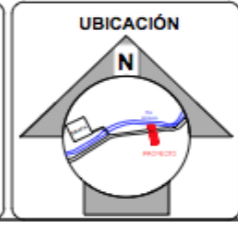
**ZONIFICACIÓN**

- 1. Parquedero.
- 2. Ingreso principal.
- 3. Restaurante
- 4. Recepción
- 5. Baños hombres.
- 6. Baños mujeres.
- 7. Cocina.
- 8. Área administrativa
- 9. Área de carga y descarga
- 10. Piscina.
- 11. Bar.
- 12. Sauna.
- 13. Turco.
- 14. Hidromasaje
- 15. Piscinas de niños
- 16. Casilleros
- 17. Vestidores mujeres
- 18. Vestidores hombres
- 19. Sanitarios Hombres y mujeres
- 20. Duchas Hombres y mujeres
- 21. Baño - persona con discapacidad
- 22. Área verde
- 23. Juegos de niños.
- 24. Cabañas tipo.
- 25. Dormitorio
- 26. Cioset
- 27. Baño
- 28. Bosque de eucalipto.



**Zonificación estado actual planta baja**

Escala: 1/250

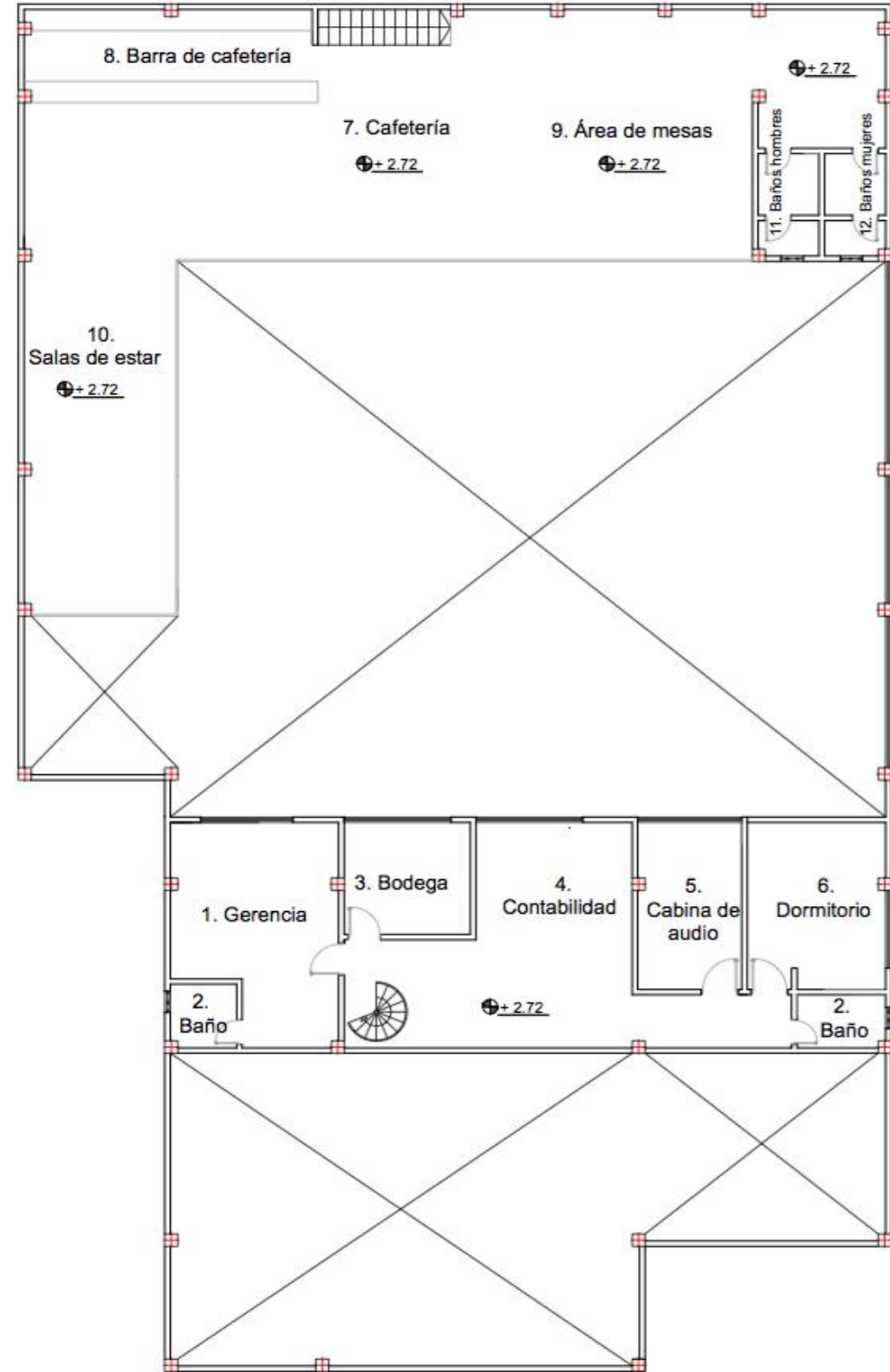


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Zonificación actual planta baja	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.



## ZONIFICACIÓN

1. Gerencia	7. Cafetería
2. Baño	8. Barra de cafetería
3. Bodega	9. Área de mesas
4. Contabilidad	10. Salas de estar
5. Cabina de audio	11. Baños hombres
6. Dormitorio	12. Baños mujeres



Zonificación estado actual planta alta.

Escala: 1/150



Gráfico 1. Hostería Larry Silva  
Área: Parqueadero.



Gráfico 2. Hostería Larry Silva  
Área: Ingreso principal.



Gráfico 3. Hostería Larry Silva  
Área: Recepción.



Gráfico 4. Hostería Larry Silva  
Área: Restaurante.



Gráfico 5. Hostería Larry Silva  
Área: Restaurante y recepción.



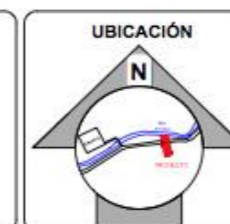
Gráfico 6. Hostería Larry Silva  
Área: Hidromasaje.



Gráfico 7. Hostería Larry Silva  
Área: Baños hombres y mujeres.

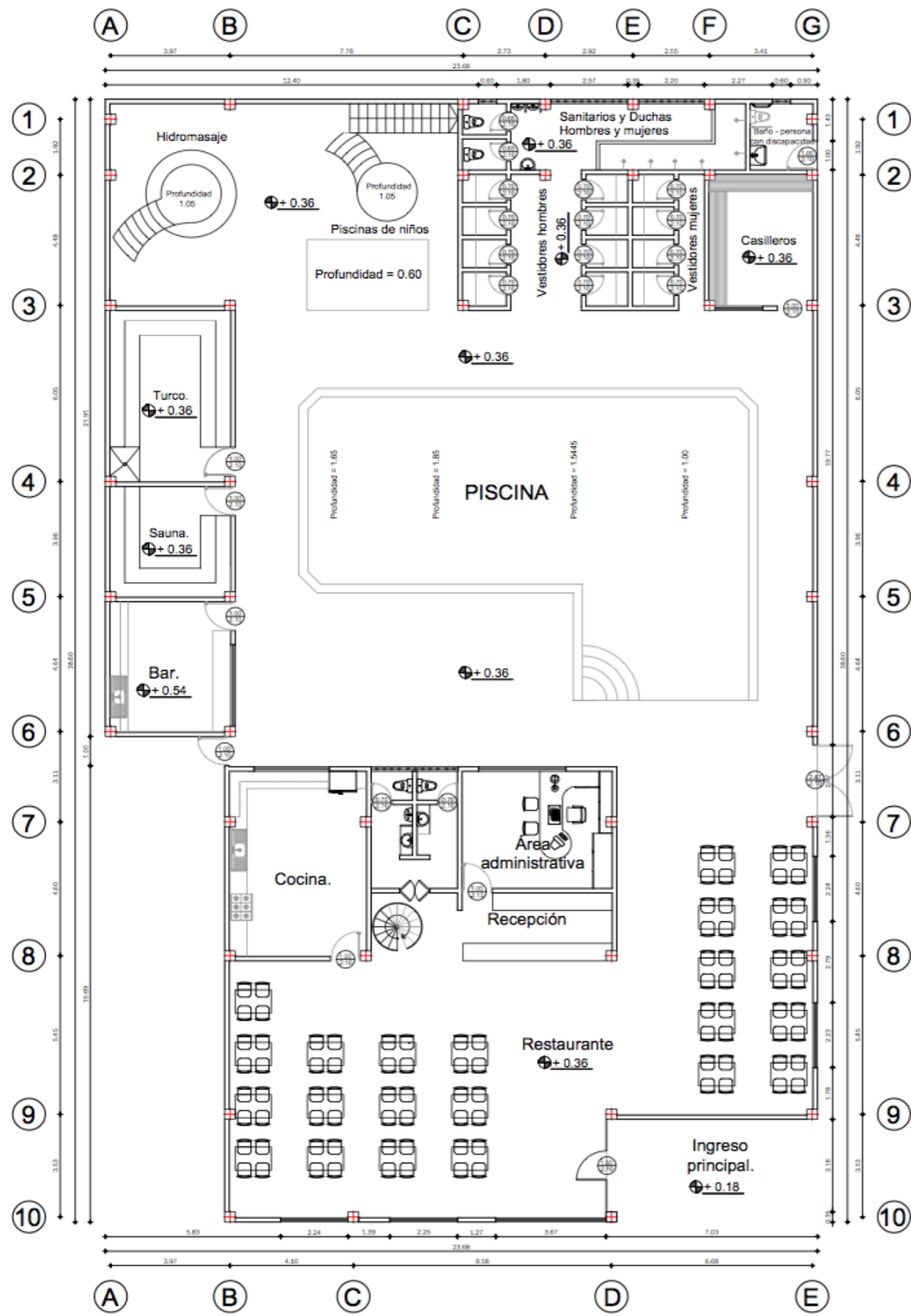


Gráfico 8. Hostería Larry Silva  
Área: Bañeras hombres y mujeres.



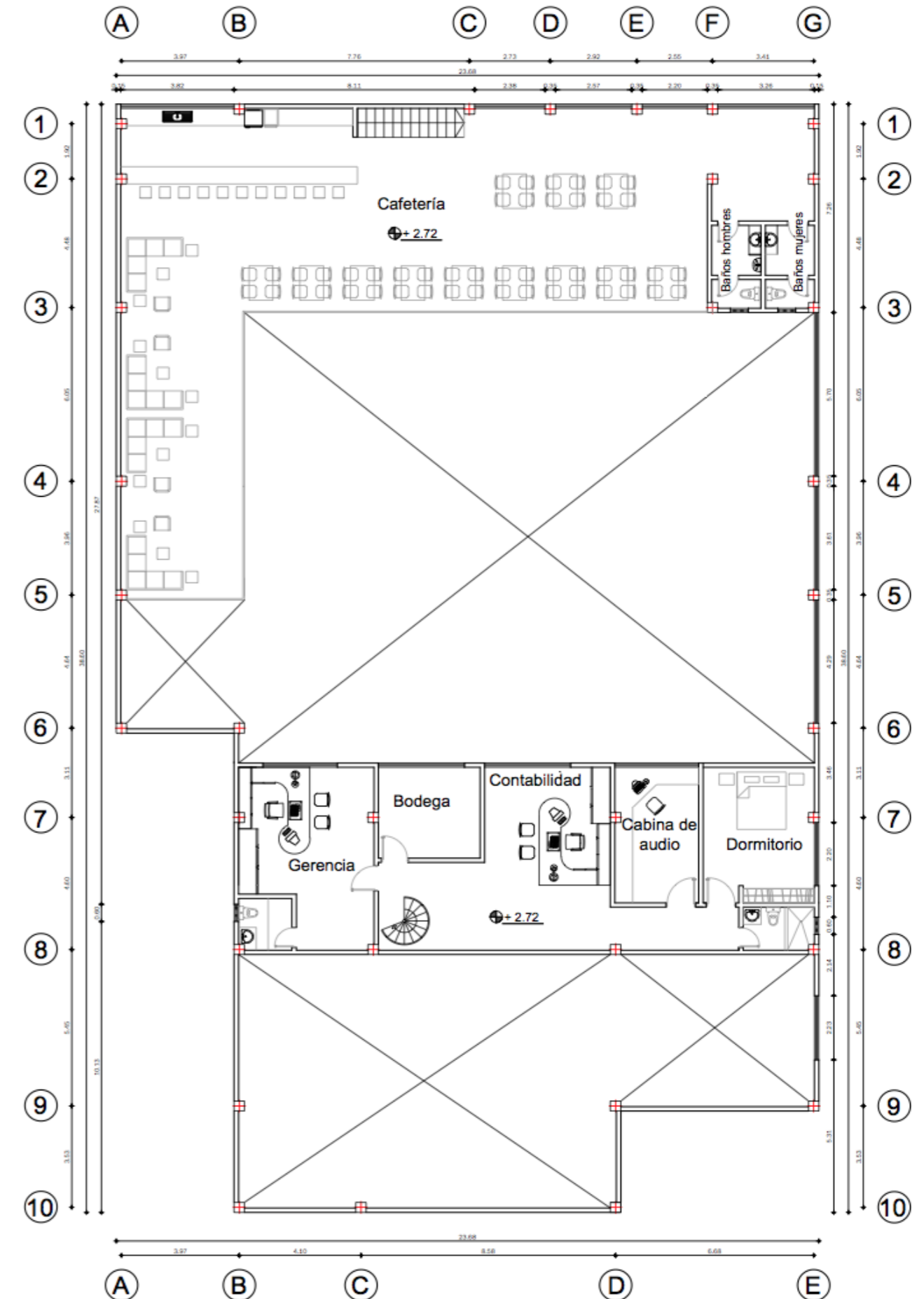
Fecha: 29/09/2016	Contiene: Planta zonificación e imágenes estado actual.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





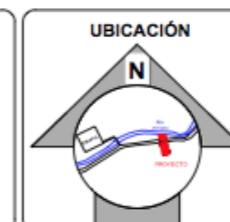
Planta baja estado actual.

Escala: 1/150

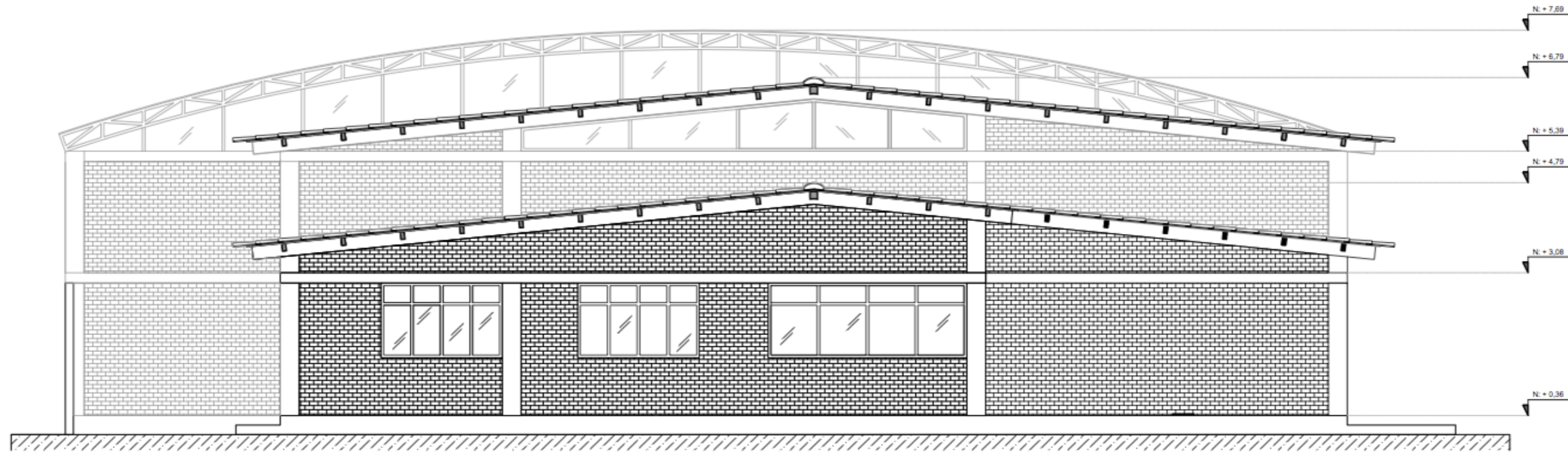


Planta alta estado actual.

Escala: 1/300

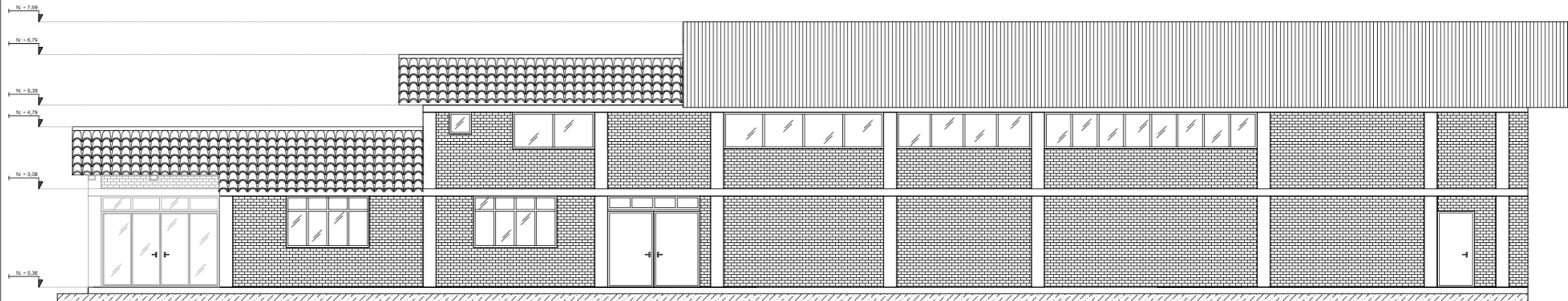


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Plantas arquitectónicas estado actual.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.



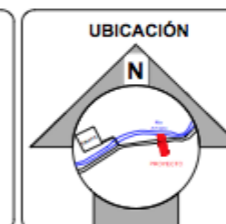
Fachada frontal

Escala: 1/75



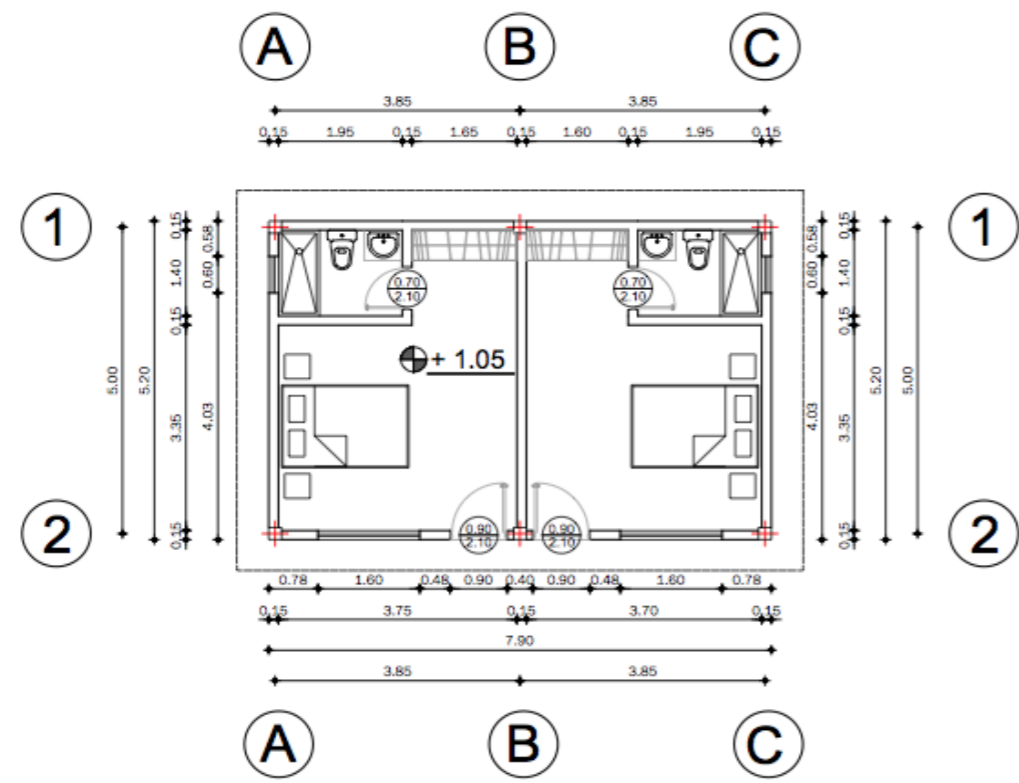
Fachada lateral.

Escala: 1/75



<b>Fecha:</b> 29/09/2016	<b>Contiene:</b> Fachadas estado actual.	<b>Escala:</b> Indicada.
<b>Proyecto:</b> Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
<b>Dirección:</b> Sector Tilulum	<b>Tutorías:</b> Ing. Mg. Galo Viteri.	<b>Autor:</b> José Luis Medina.





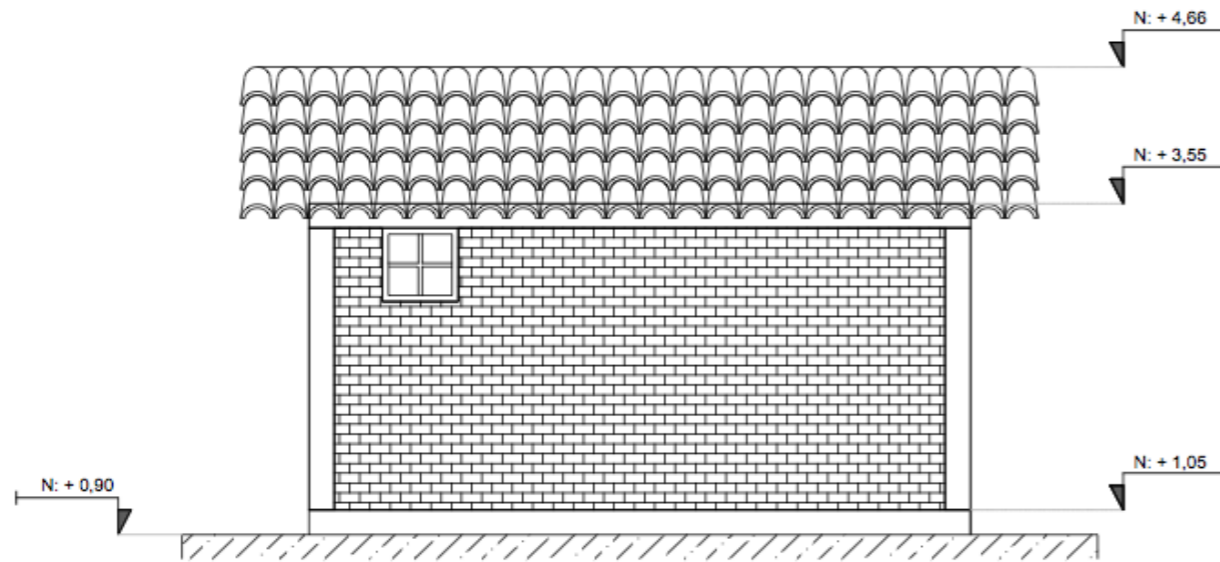
**Planta arquitectónica.**

Escala: 1/100



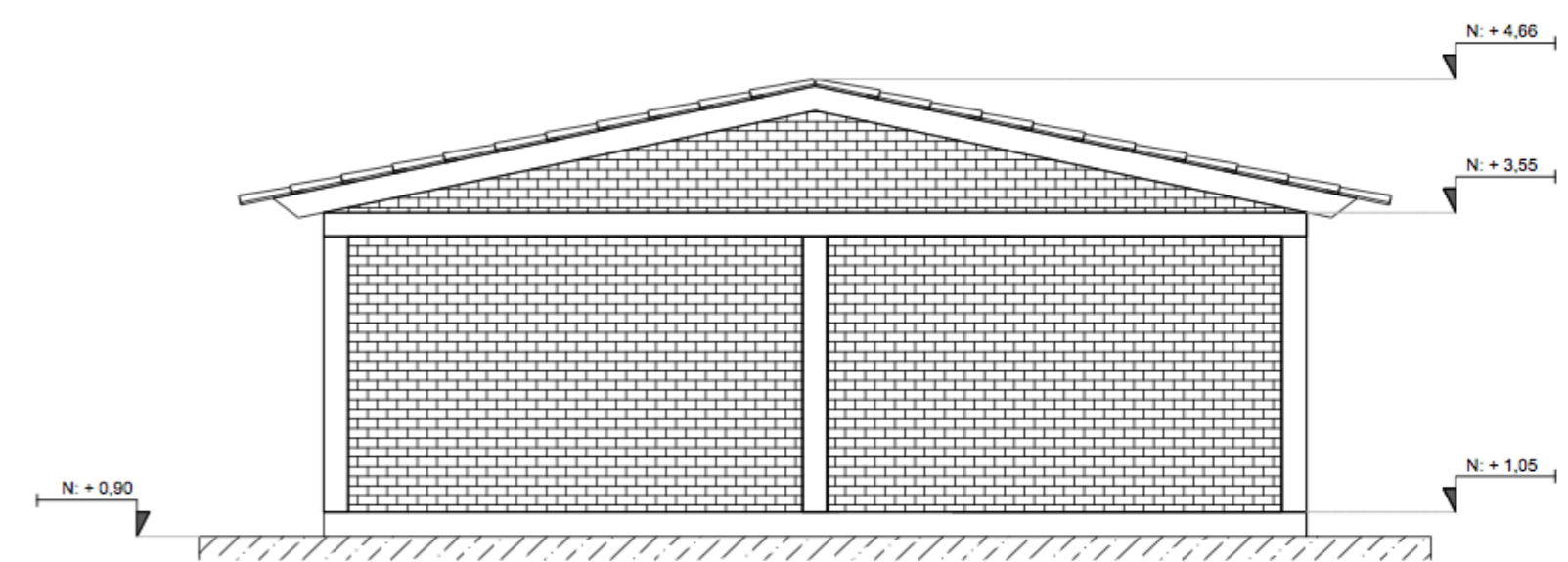
**Fachada frontal.**

Escala: 1/50



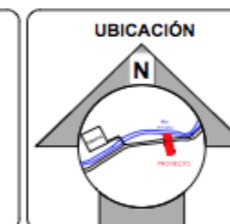
**Fachada lateral.**

Escala: 1/50



**Fachada posterior.**

Escala: 1/50



<b>Fecha:</b> 29/09/2016	<b>Contiene:</b> Planta arquitectónica y fachadas, cabañas tipo.	<b>Escala:</b> Indicada.
<b>Proyecto:</b> Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
<b>Dirección:</b> Sector Tilulum	<b>Tutorías:</b> Ing. Mg. Galo Viteri.	<b>Autor:</b> José Luis Medina.

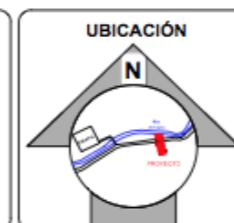
# ZONIFICACIÓN

1. Parqueadero.
2. Parqueadero para personas con discapacidad.
3. Garita.
4. Mirador.
5. Área verde.
6. Área de carga y descarga
7. Recepción sala de estar.
8. Counter recepción.
9. Restaurante.
10. Barra restaurante.
11. Cocina.
12. Baño persona con discapacidad.
13. Baños mujeres.
14. Baños hombres.
15. Vestidor para persona con discapacidad.
16. Baño completo para persona con discapacidad.
17. Casilleros.
18. Piscina.
19. Hidromasaje.
20. Piscina para niños.
21. Turco.
22. Sauna.
23. Vestidores hombres.
24. Duchas hombres.
25. Baños hombres.
26. Vestidores mujeres
27. Duchas mujeres
28. Baños mujeres
29. Sala de estar.
30. Plataforma ascensor.
31. Alacena.
32. Vestibulo de jardín.
33. Área de árboles.
34. Área de mesas y sala de estar exterior.
35. Área de hamacas.
36. Área de tumbonas.
37. Juegos para niños.
38. Cafetería exterior.
39. Jardín.
40. Dormitorio.
41. Closet.
42. Baño completo de cabañas.
43. Dormitorio accesible para una persona en silla de ruedas.
44. Closet para una persona en silla de ruedas.
45. Dormitorio accesible para una persona con discapacidad visual.
46. Fuente de agua.
47. Bosque de eucalipto.



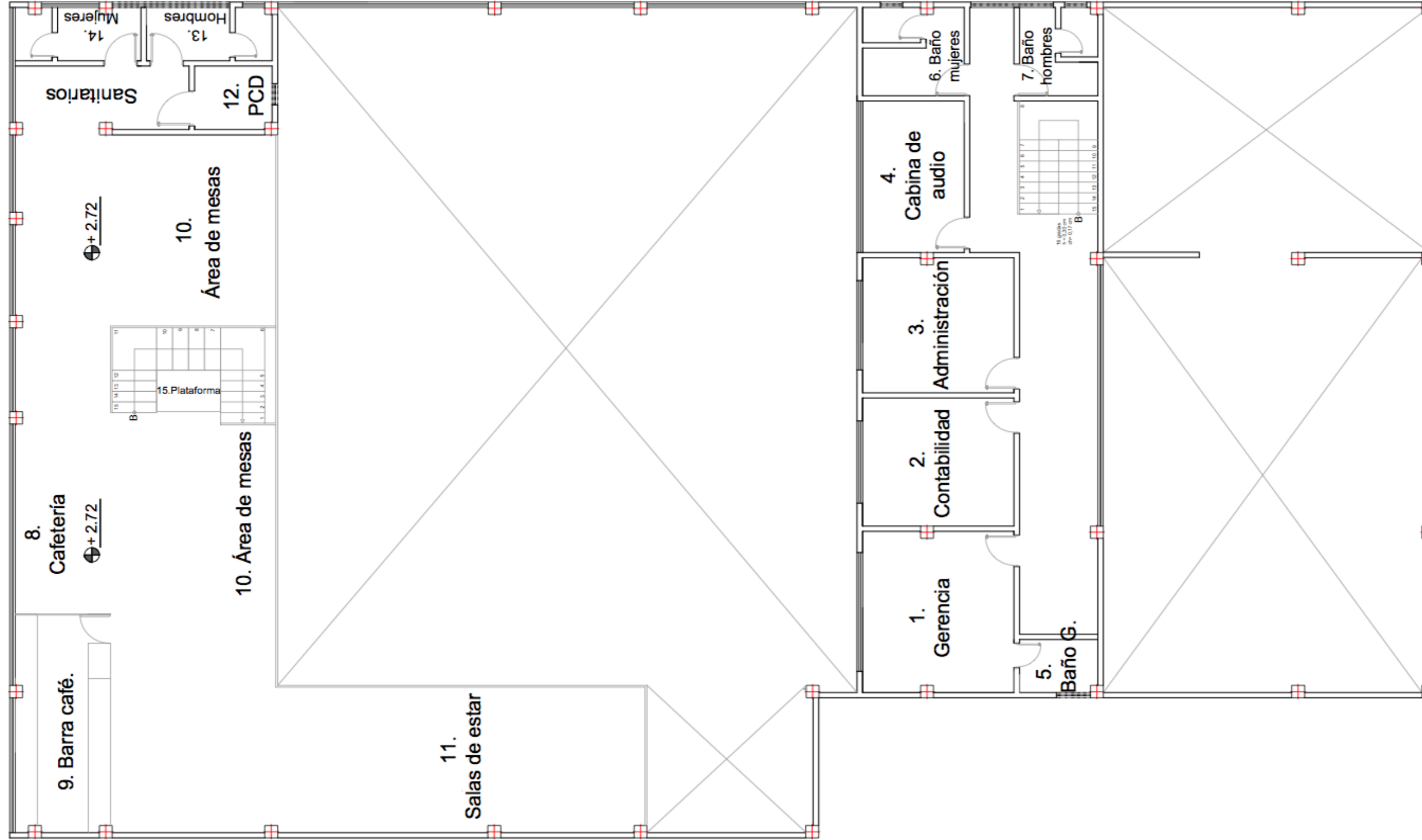
## Zonificación planta baja (propuesta)

Escala: 1/200



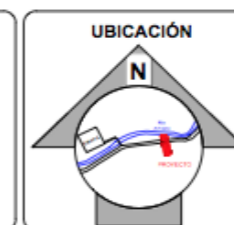
Fecha: 29/09/2016	Contiene: Zonificación propuesta (Bloque 1)	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.

- ZONIFICACIÓN**
1. Gerencia.
  2. Contabilidad.
  3. Administración.
  4. Cabina de audio.
  3. Garita.
  4. Mirador.
  5. Baño gerencial.
  6. Baño mujeres.
  7. Baño hombres.
  8. Cafetería.
  9. Barra café.
  10. Área de mesas.
  11. Salas de estar.
  12. Baño para personas con discapacidad.
  13. Baños hombres.
  14. Baños mujeres.
  15. Plataforma ascensor.



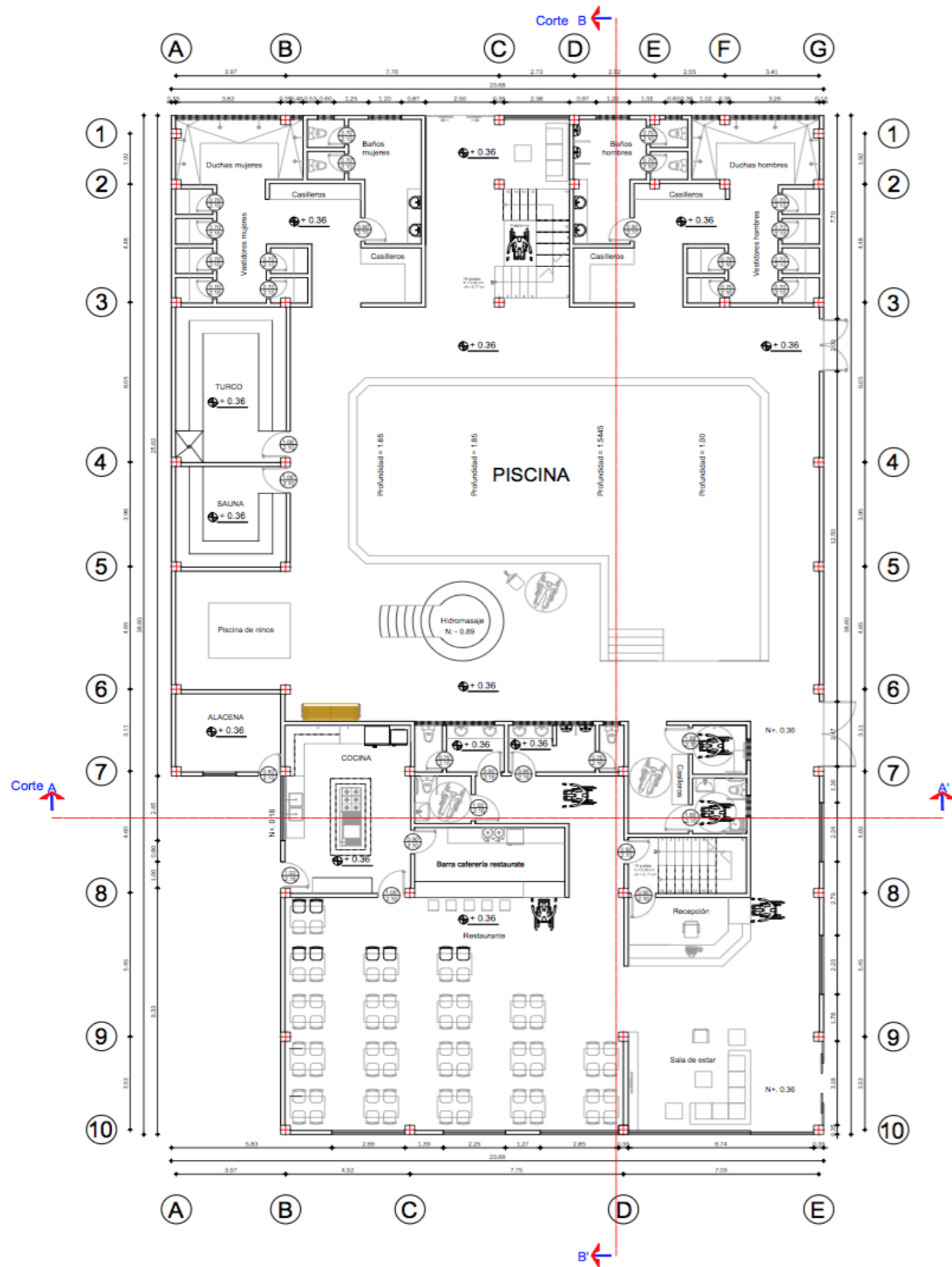
**Zonificación planta alta (propuesta)**

Escala: 1/100



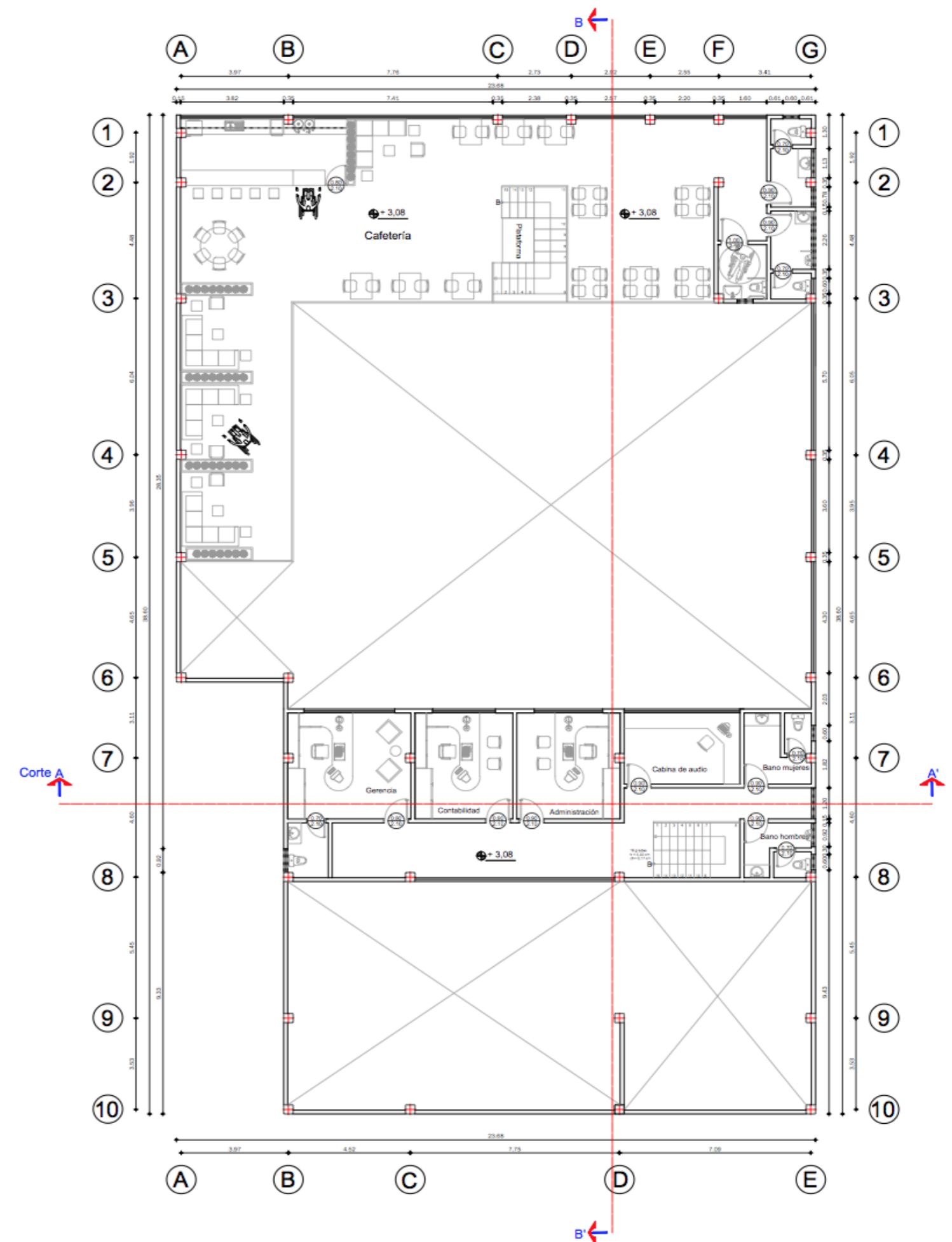
Fecha: 29/09/2016	Contiene: Zonificación propuesta (Bloque 1)	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





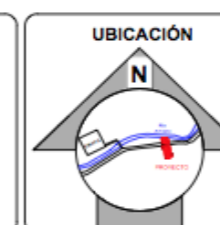
**Planta baja (propuesta)**

Escala: 1/150



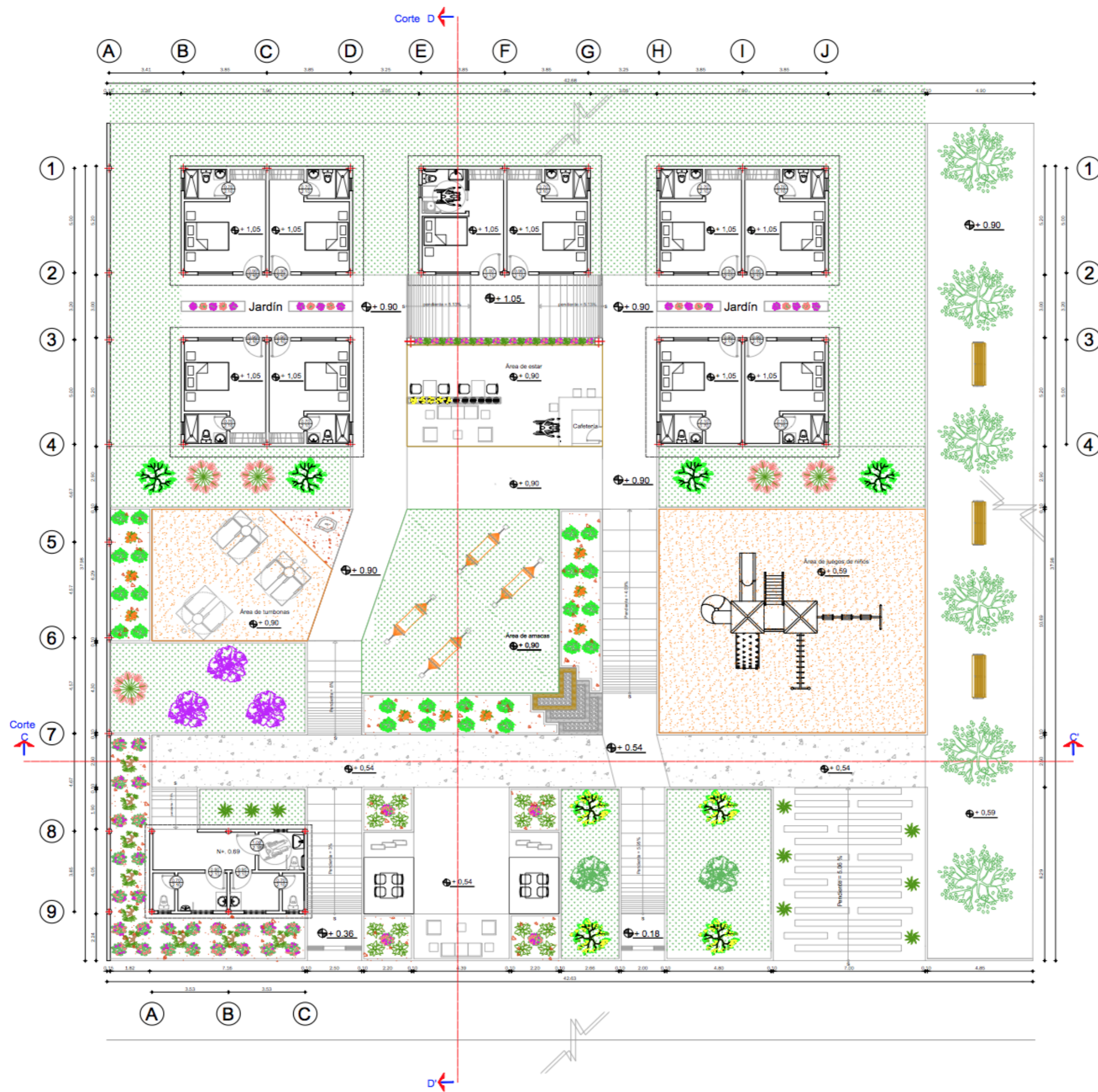
**Planta alta (propuesta)**

Escala: 1/150



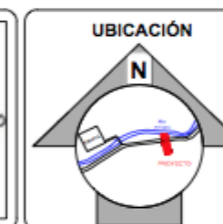
<b>Fecha:</b> 29/09/2016	<b>Contiene:</b> Planta arquitectónica propuesta (Bloque 1)	<b>Escala:</b> Indicada.
<b>Proyecto:</b> Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
<b>Dirección:</b> Sector Tilulum	<b>Tutorías:</b> Ing. Mg. Galo Viteri.	<b>Autor:</b> José Luis Medina.





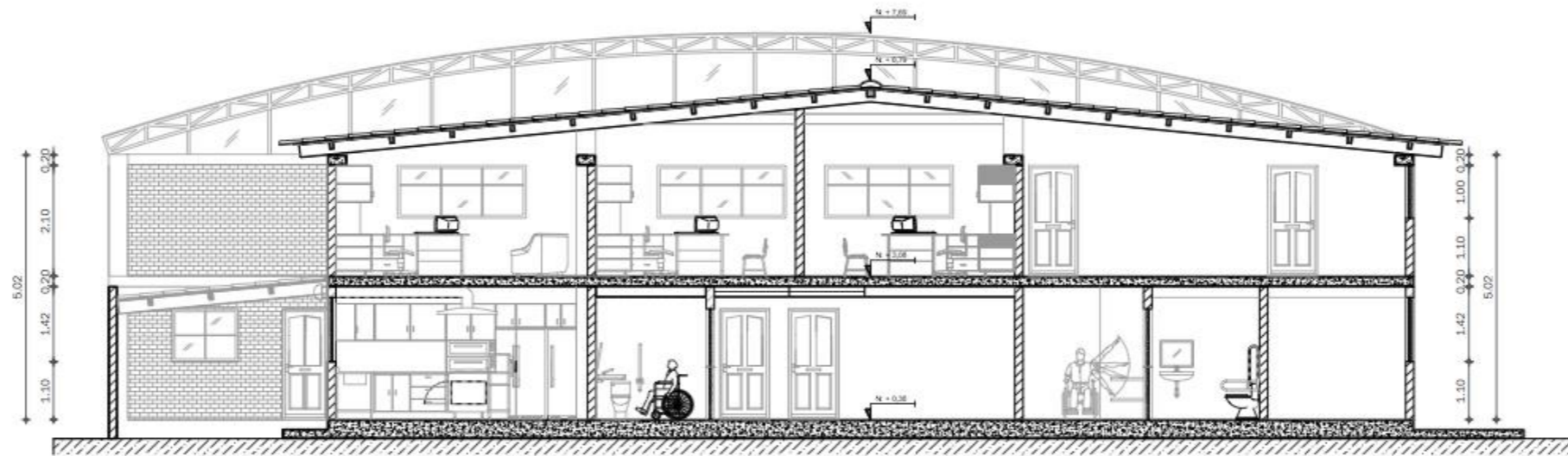
Planta arquitectónica (Bloque 2)

Escala: 1/150



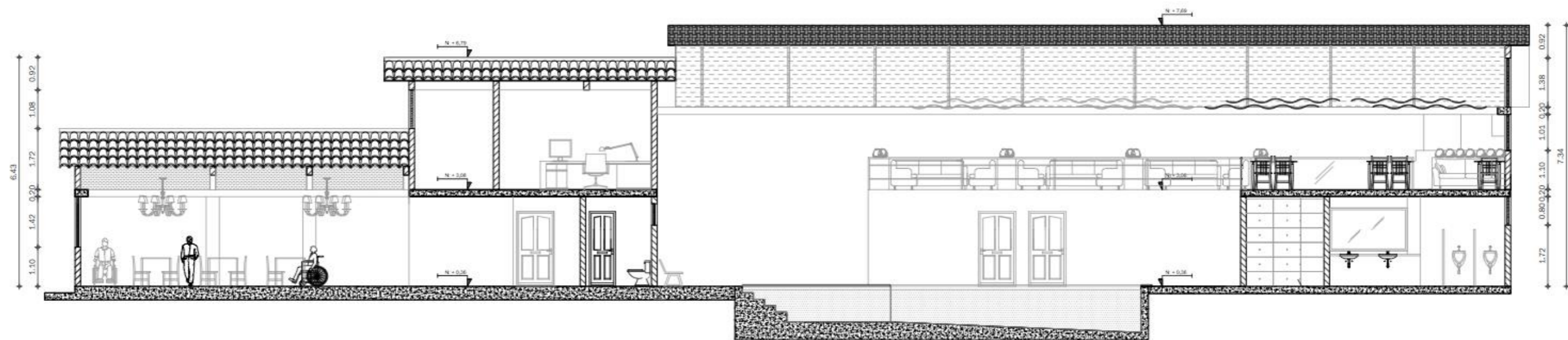
Fecha: 29/09/2016	Contiene: Planta arquitectónica propuesta (Bloque 2)	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





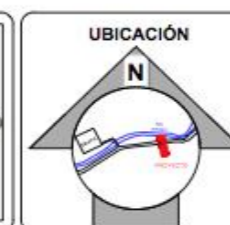
Corte A - A'

Escala: 1/100



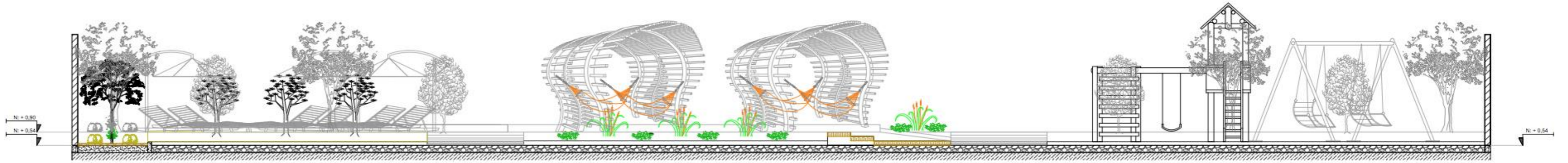
Corte B - B'

Escala: 1/100



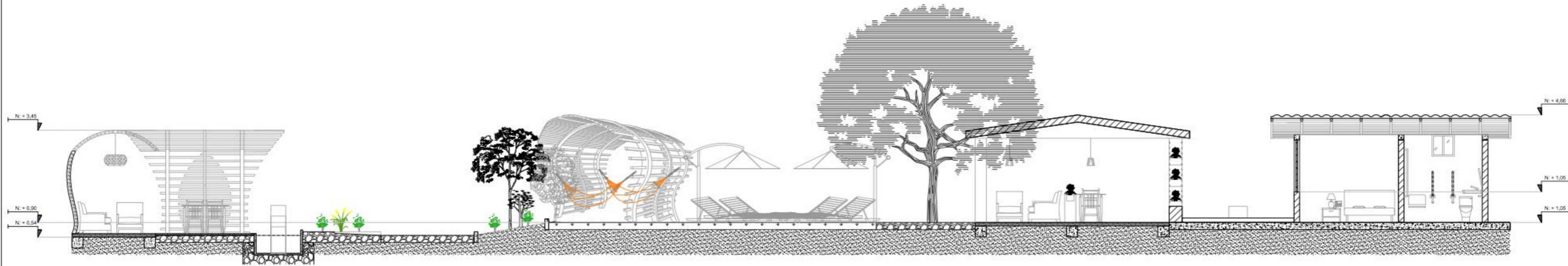
Fecha: 29/09/2016	Contiene: Cortes (Bloque 1)	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Titulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





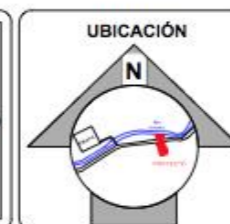
Corte C - C'

Escala: 1/75

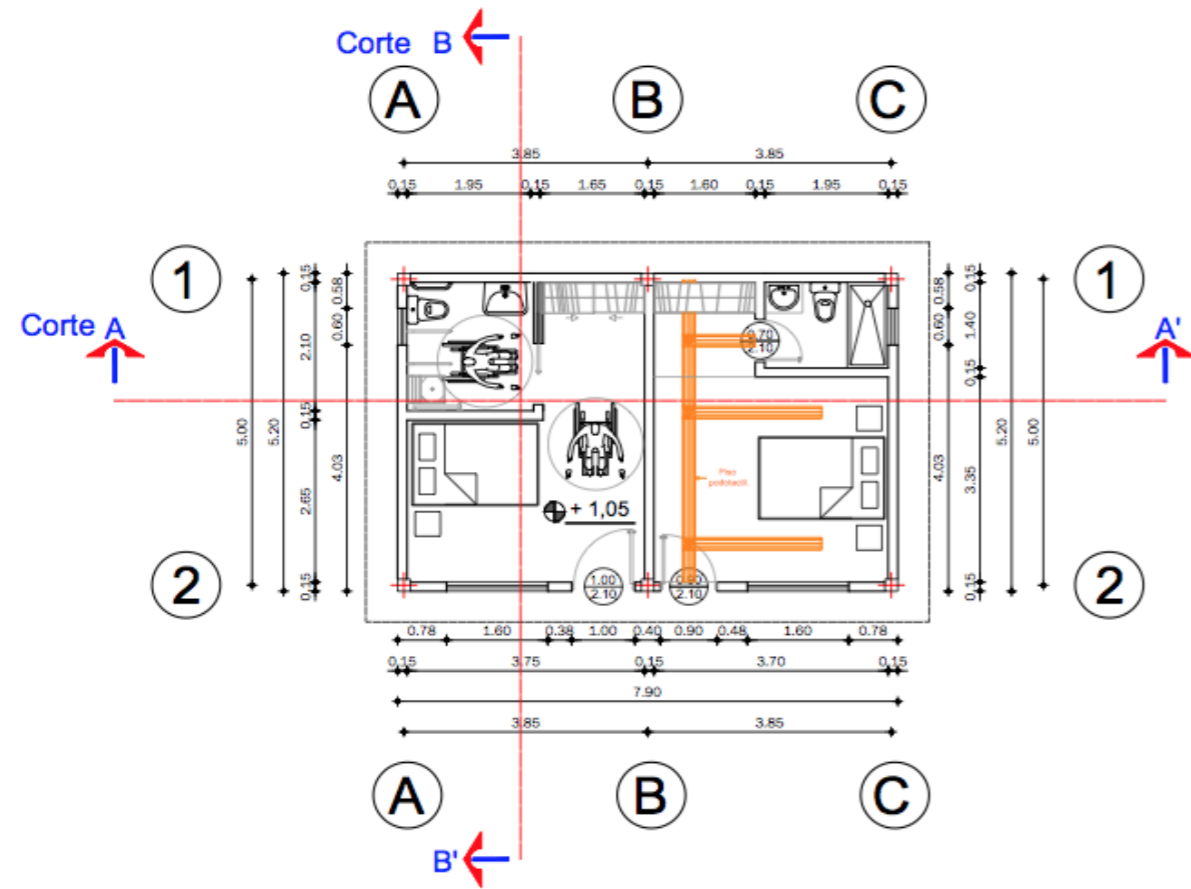


Corte D - D'

Escala: 1/75



Fecha: 29/09/2016	Contiene: Cortes (Bloque2)	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.



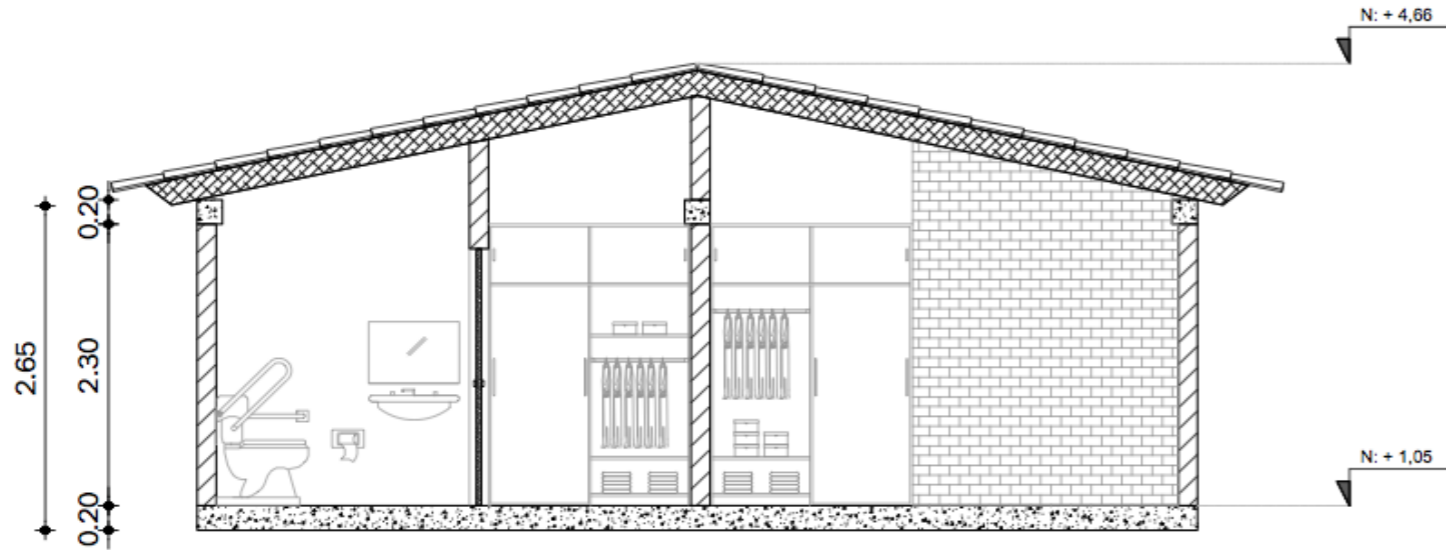
**Planta arquitectónica.**

Escala: 1/100



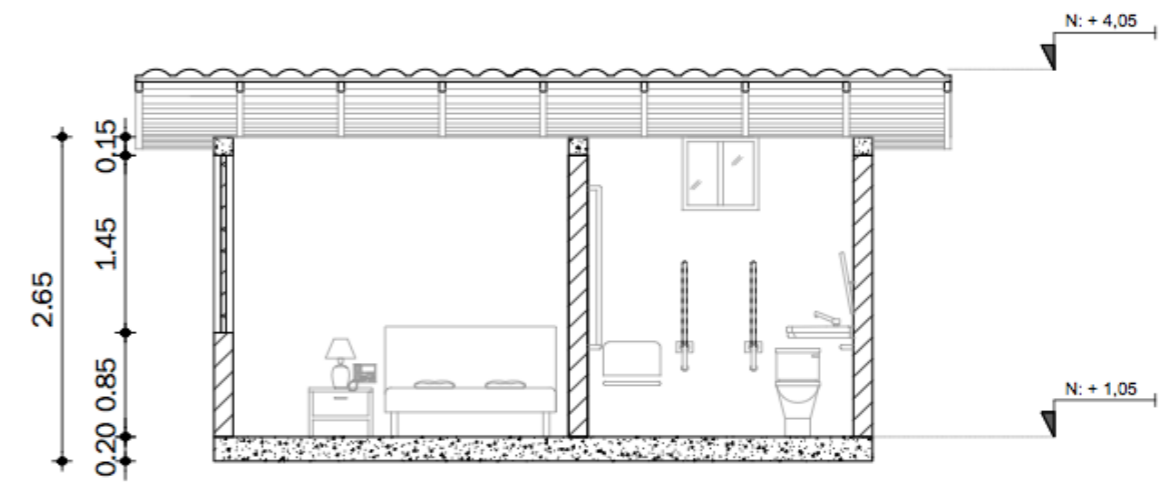
**Fachada frontal.**

Escala: 1/50



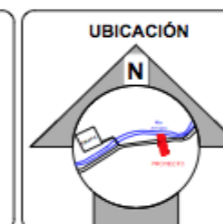
**Corte A - A'**

Escala: 1/50



**Fachada posterior.**

Escala: 1/50



<b>Fecha:</b> 29/09/2016	<b>Contiene:</b> Cabaña con parámetros de accesibilidad.	<b>Escala:</b> Indicada.
<b>Proyecto:</b> Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
<b>Dirección:</b> Sector Tilulum	<b>Tutorías:</b> Ing. Mg. Galo Viteri.	<b>Autor:</b> José Luis Medina.



<b>Vegetación (árboles):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área verde (árboles):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área de tumbonas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Vegetación de la área de tumbonas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Árboles de la área de tumbonas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Jardín exterior alrededor de los sanitarios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Restaurante:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>
<b>Área de juegos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Jardín de pasto de cabañas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Vegetación cafetería exterior:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área de hamacas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Vegetación de la área de hamacas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Pisos sala de estar exterior, senderos, y fuente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Vegetación de la área de mesas exterior:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>
<b>Vestíbulo de jardín:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área de vestidores:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área de piscina:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área húmeda para una persona con discapacidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área de recepción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Área verde:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>	<b>Mirador:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>2. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> <li>3. Cereus cholla, Chamaecrista, Cereus, 2 m, Diámetro: 1,5 a 2 m</li> </ul>

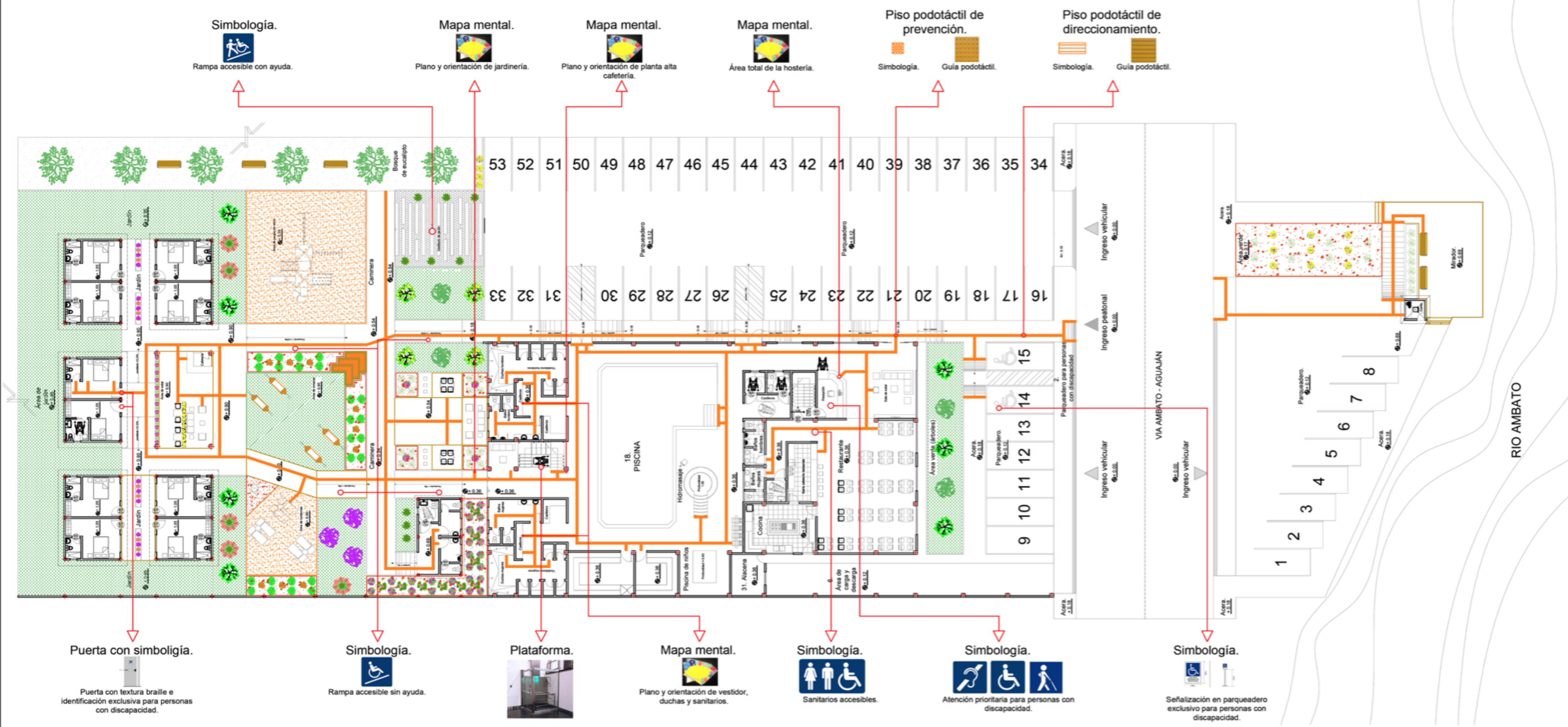


### Plano de materiales

Escala: 1/250

		<b>Fecha:</b> 29/09/2016	<b>Contiene:</b> Planta de materiales.	<b>Escala:</b> Indicada.	
		<b>Proyecto:</b> Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.			
		<b>Dirección:</b> Sector Tilulum	<b>Tutorías:</b> Ing. Mg. Galo Viteri.	<b>Autor:</b> José Luis Medina.	





**Plano señalética accesibilidad universal.**

Escala: 1/250

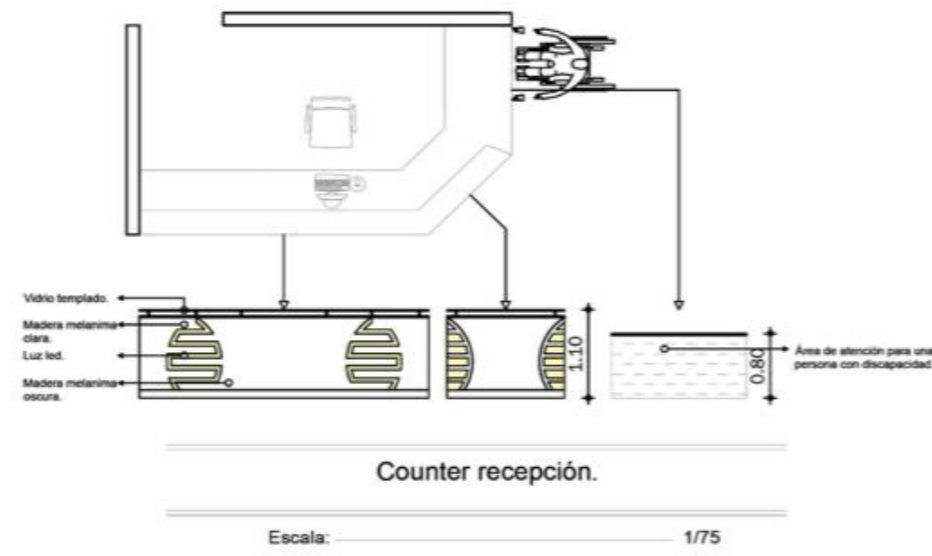


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Planta de materiales.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Titulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





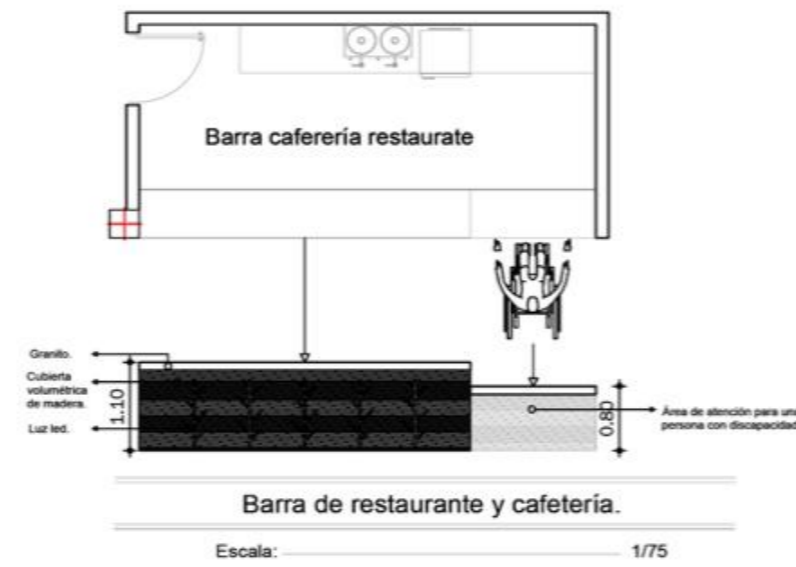
Estilización 1.



Render counter recepción.



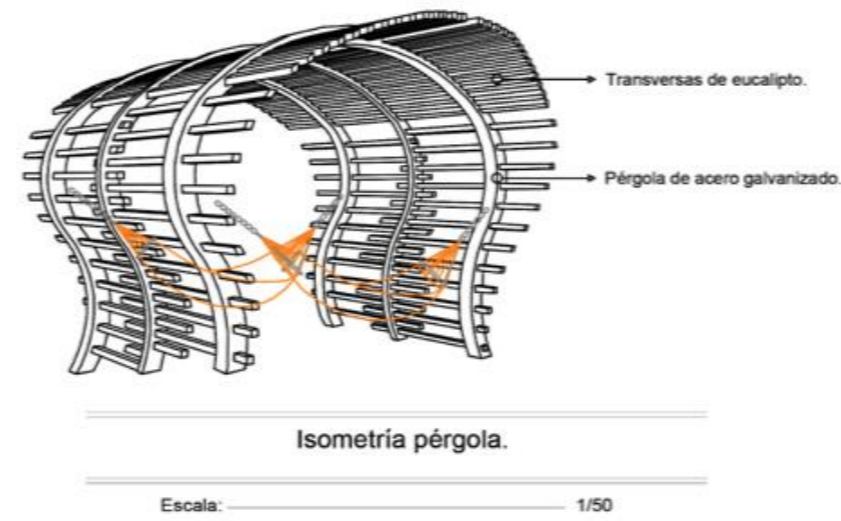
Estilización 2.



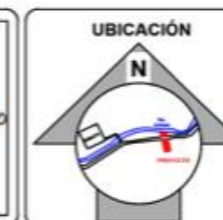
Render barra de restaurante y cafetería.



Estilización 3.

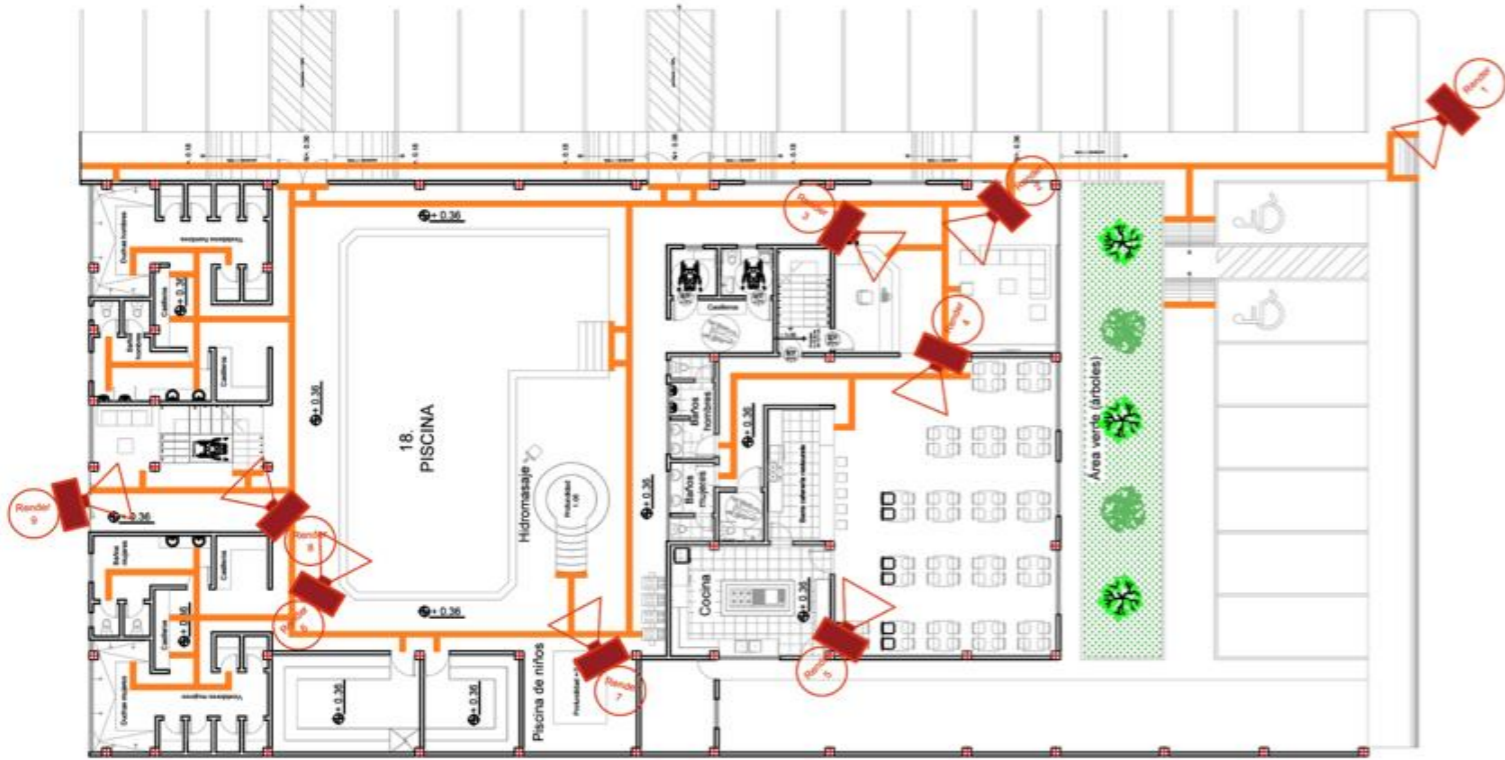


Render de pérgola.



Fecha: 29/09/2016	Contiene: Diseño interior.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.

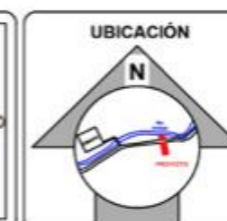
Vistas de renderizaciones.



Render # 1.  
Área: Parqueadero.

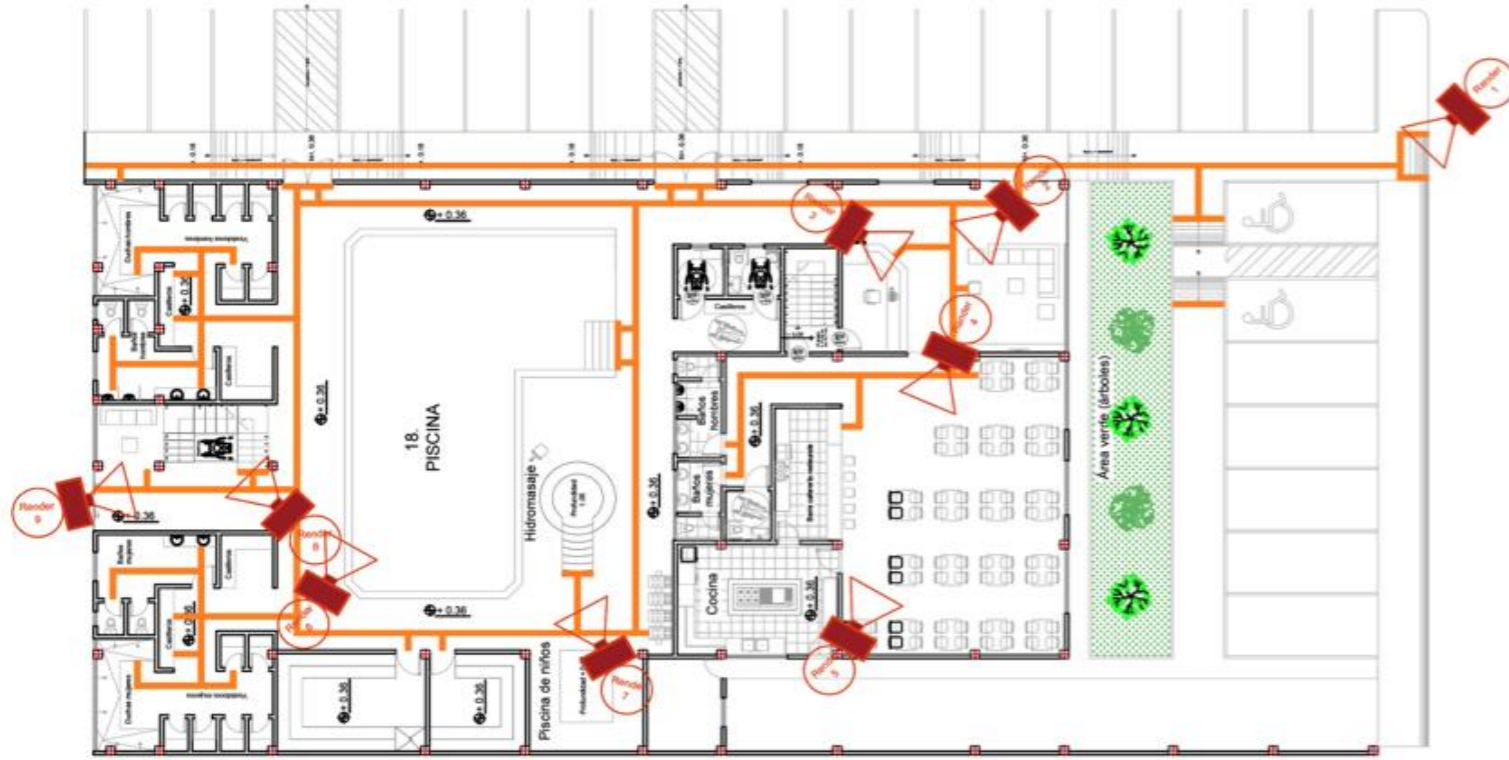


Render # 2.  
Área: Recepción y sala de estar.

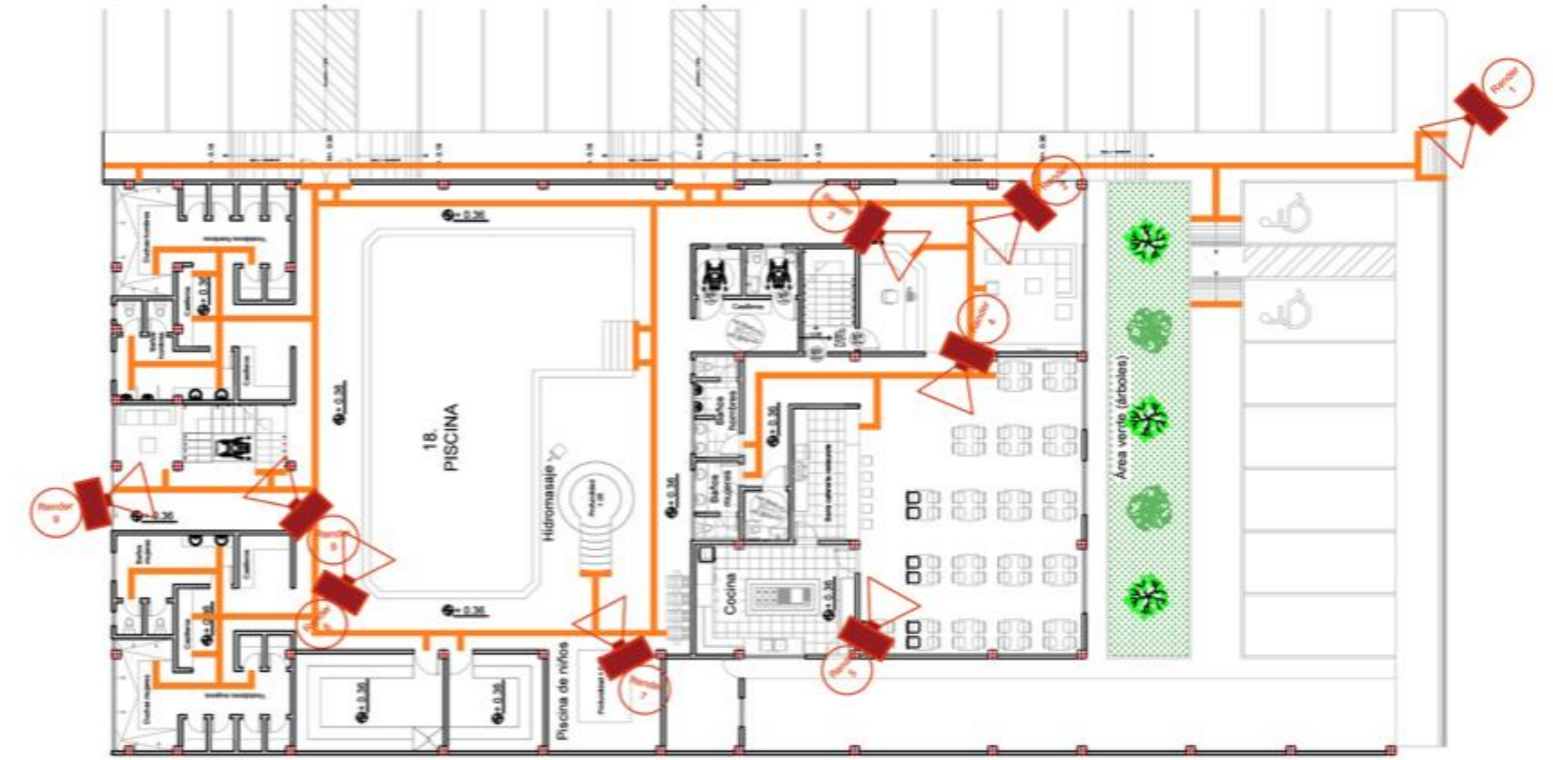


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.



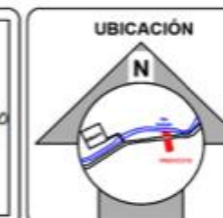
Vistas de renderizaciones.



Render # 3.  
Área: Recepción y sala de estar.

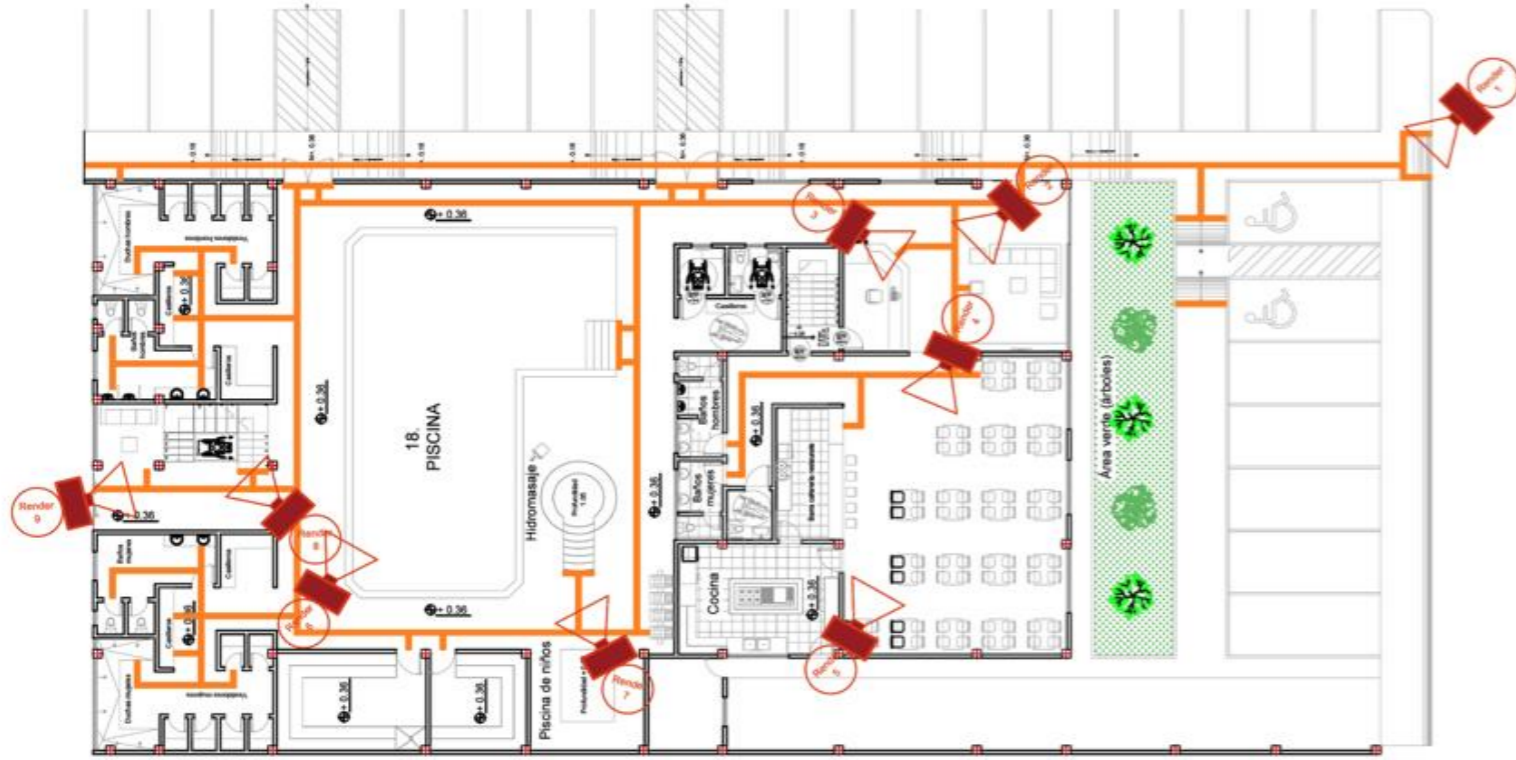


Render # 4.  
Área: Restaurante.

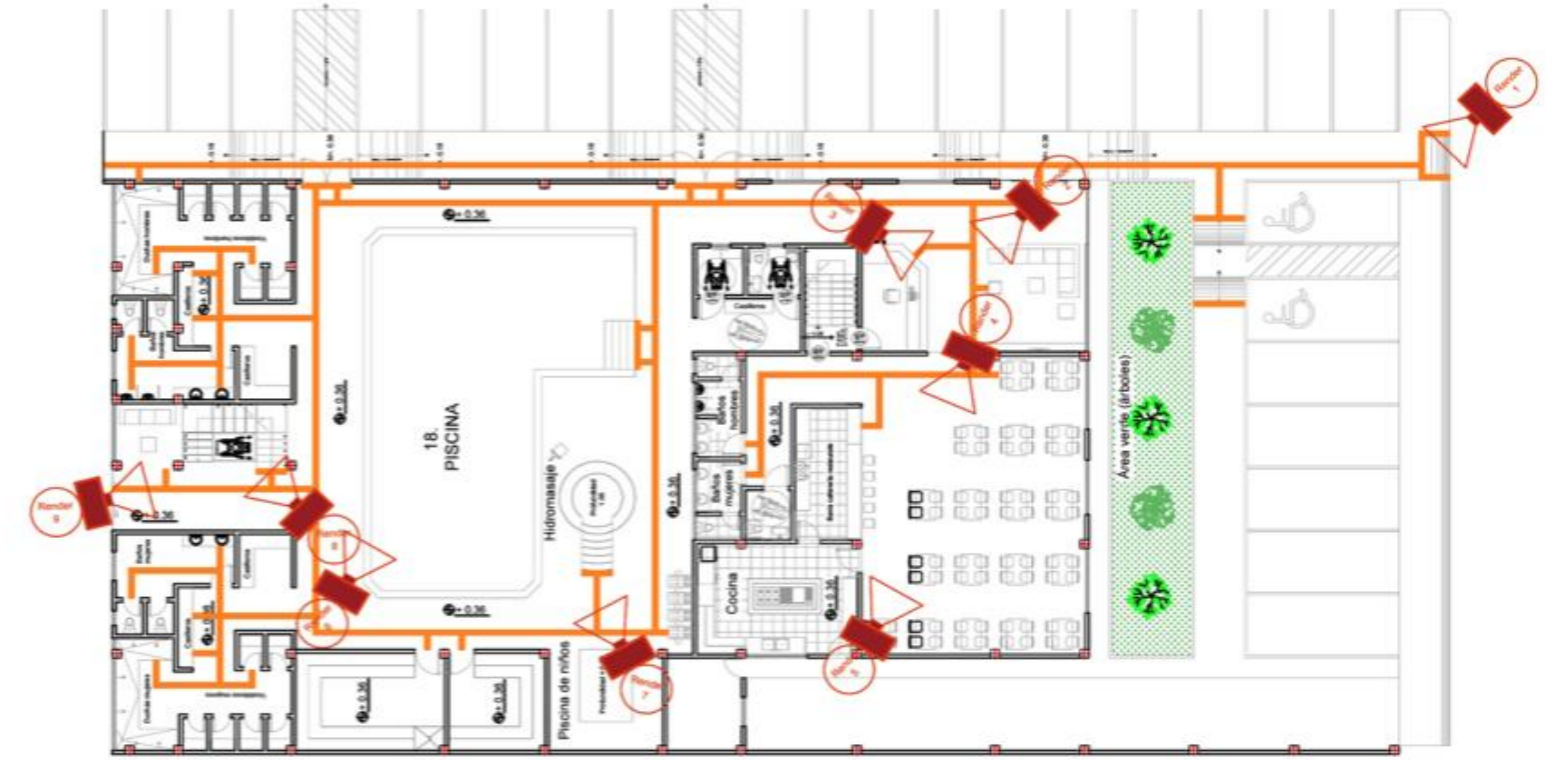


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilululm	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.



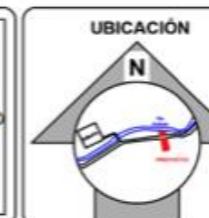
Vistas de renderizaciones.



Render # 5.  
Área: Restaurante.



Render # 6.  
Área: Piscina.

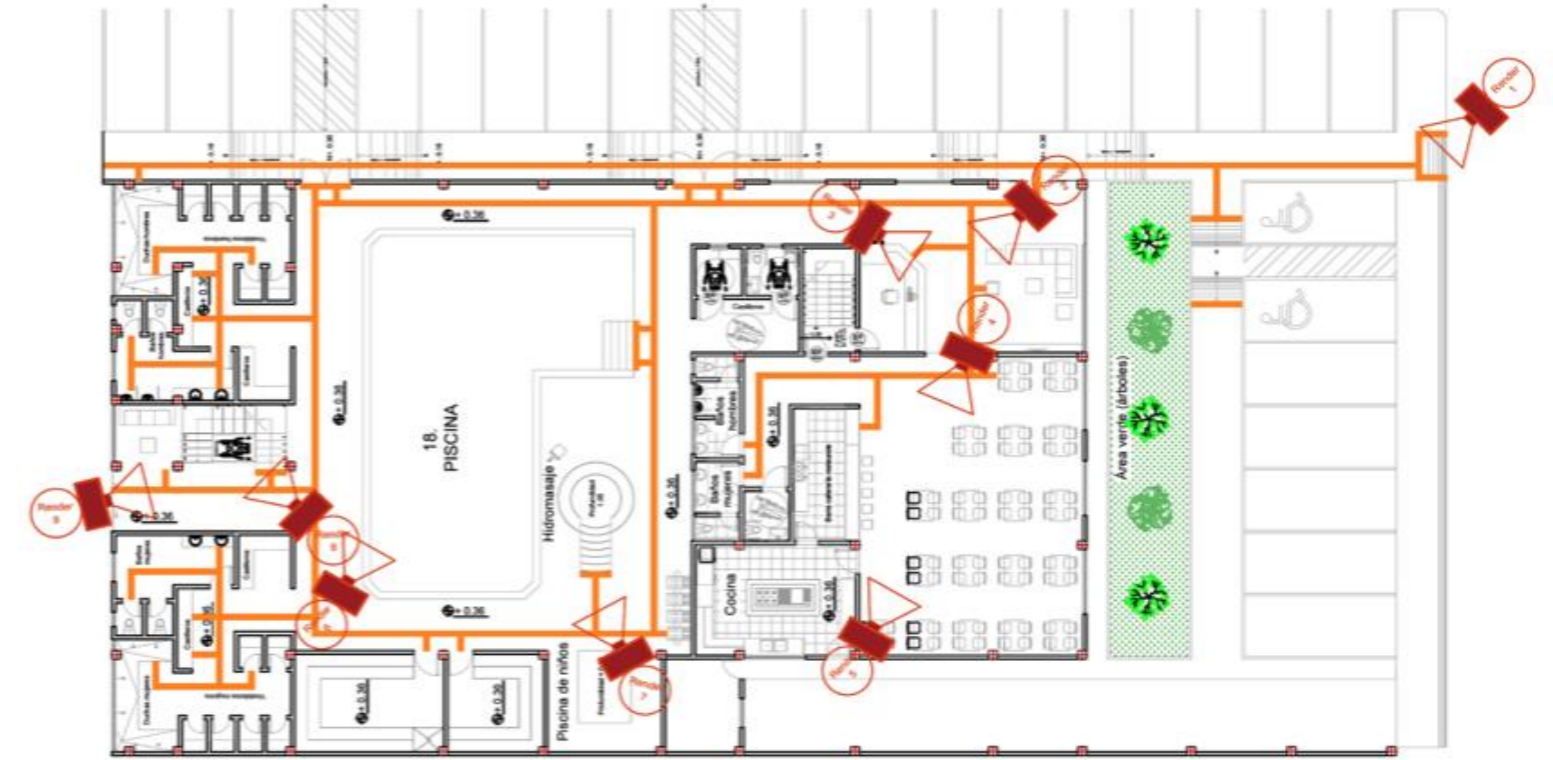


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.



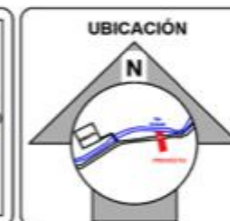
Vistas de renderizaciones.



Render # 7.  
Área: Piscina e hidromasaje.

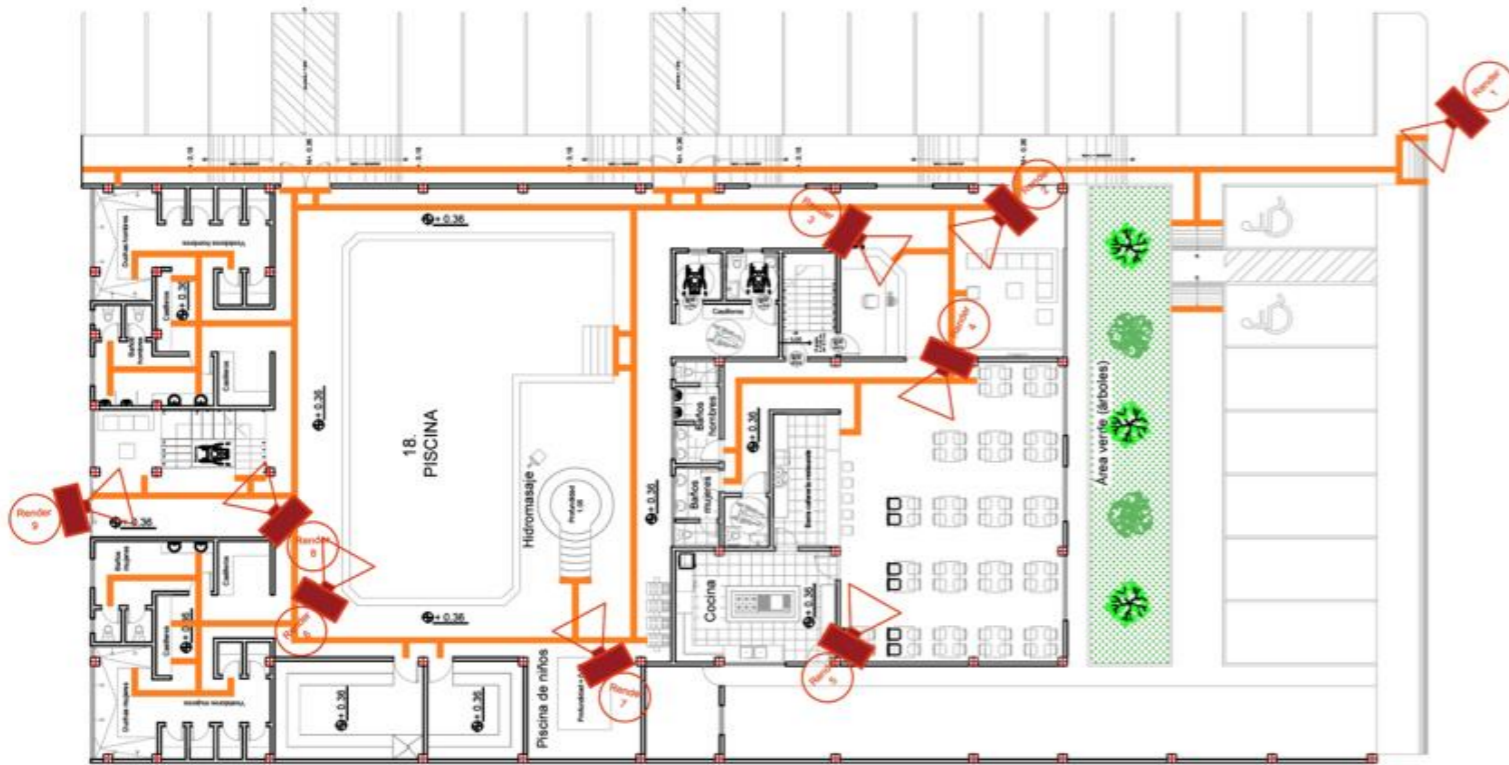


Render # 8.  
Área: Caja de gradas y pasillo.

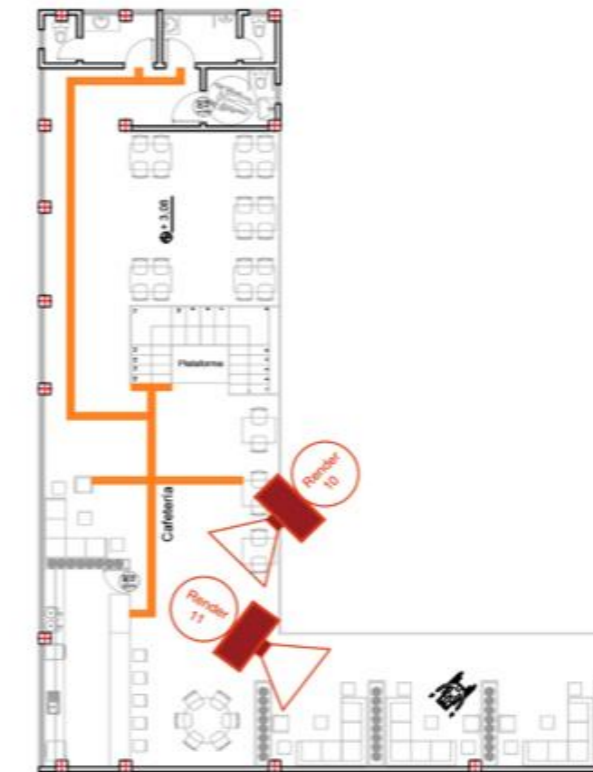


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.



Vistas de renderizaciones.



Render # 9.  
Área: Caja de gradas y plataforma.

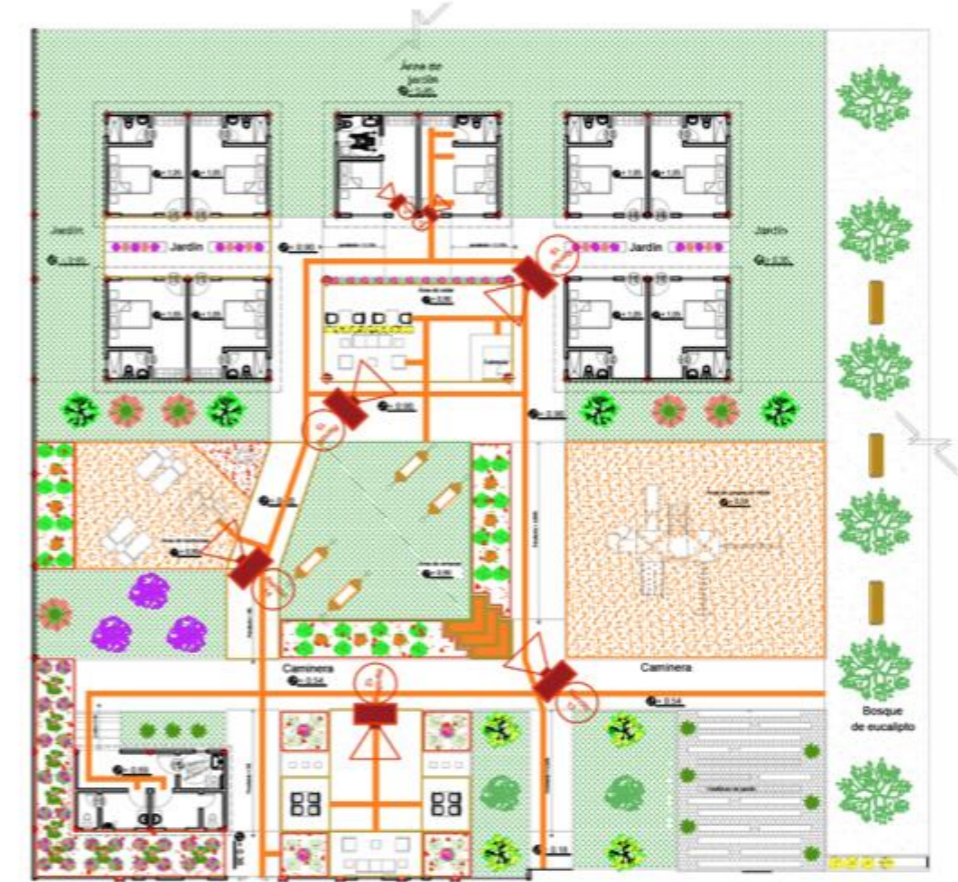


Render # 10.  
Área: Barra de cafetería.





Vistas de renderizaciones.



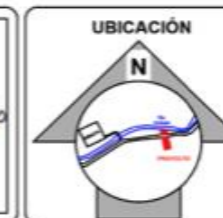
Vistas de renderizaciones.



Render # 11.  
Área: Cafetería (salas de estar).

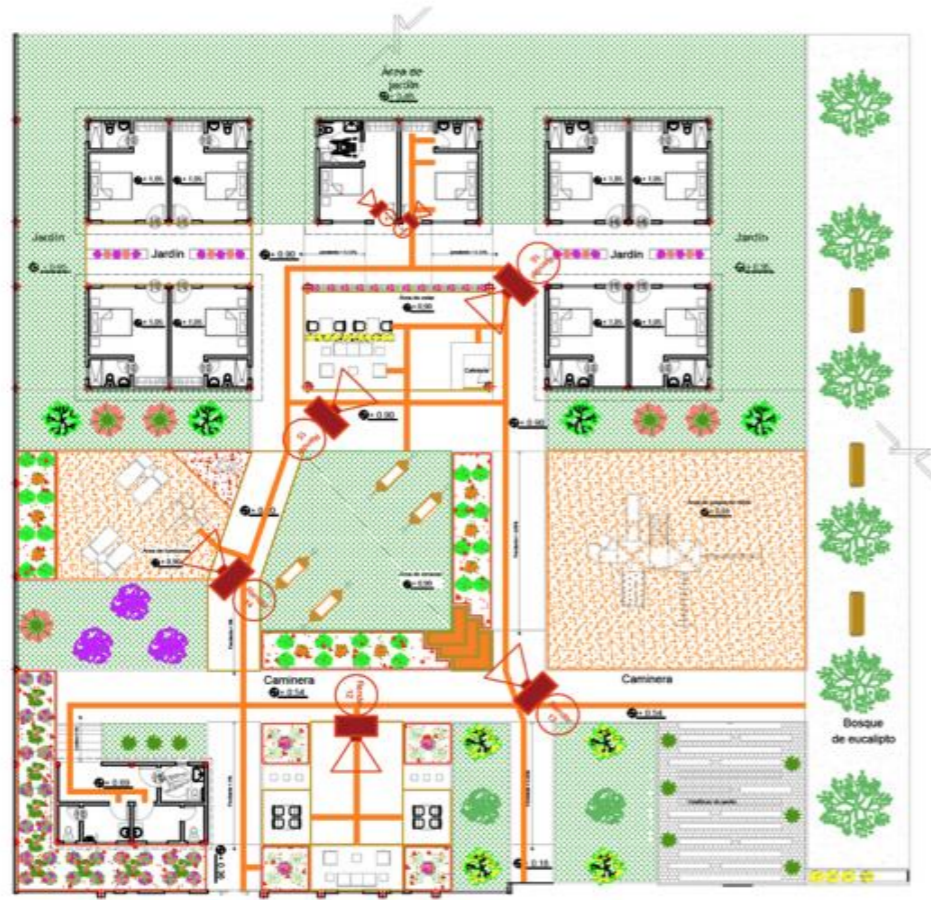


Render # 12.  
Área: Jardinería (Salas de estar).

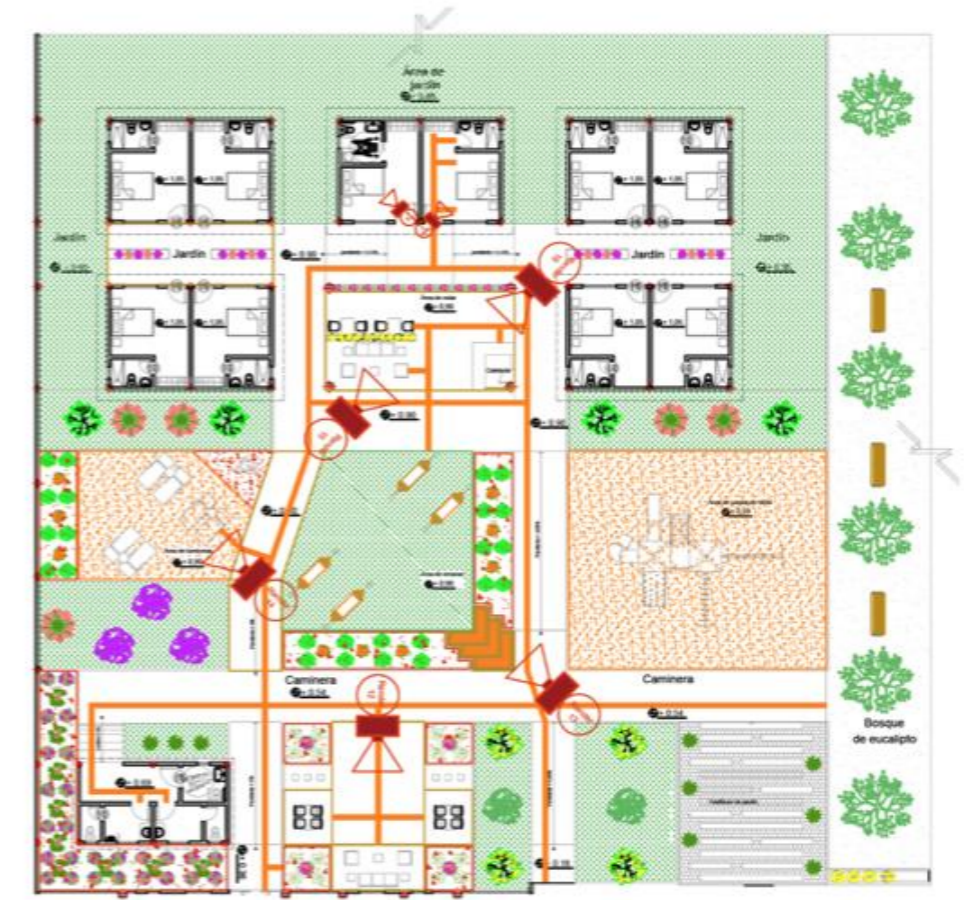


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.



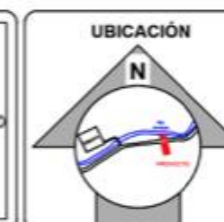
Vistas de renderizaciones.



Render # 13.  
Área: Jardín (área de hamacas).



Render # 14.  
Área: Jardinería (área de tumbonas).

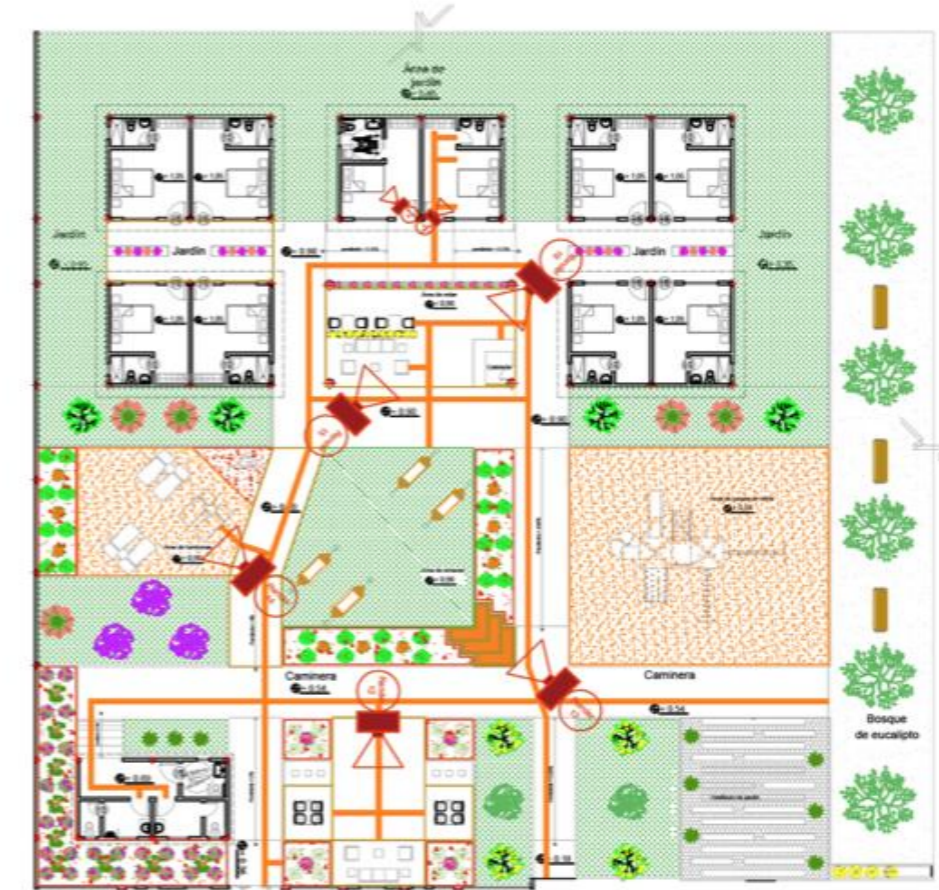


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tilulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.



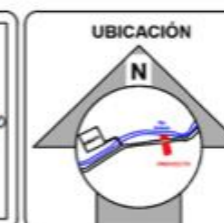
Vistas de renderizaciones.



Render # 15.  
Área: Jardín (cafetería exterior).

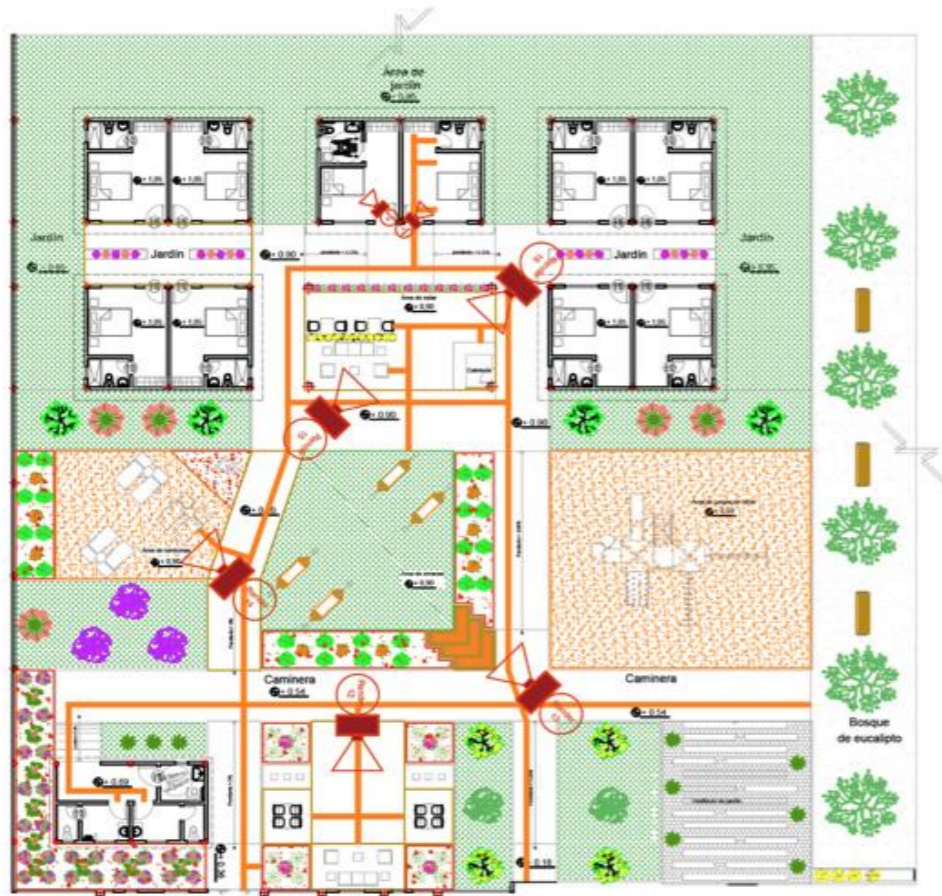


Render # 16.  
Área: Jardinería (cafetería exterior).

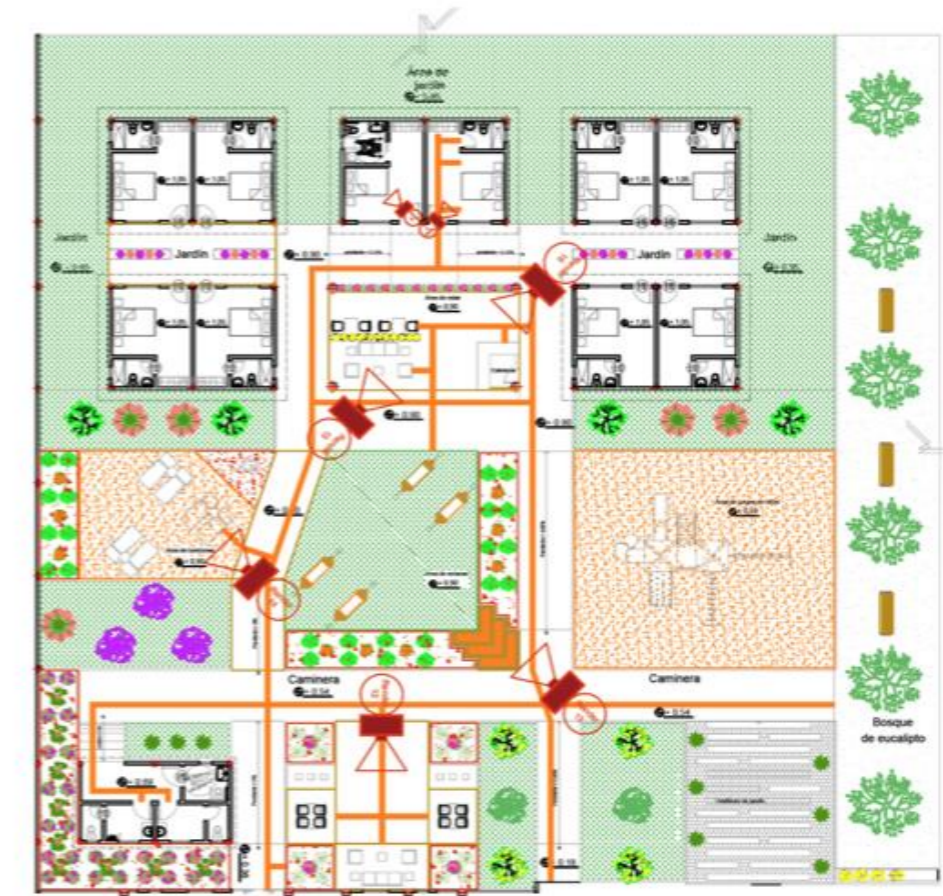


Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Tulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.





Vistas de renderizaciones.

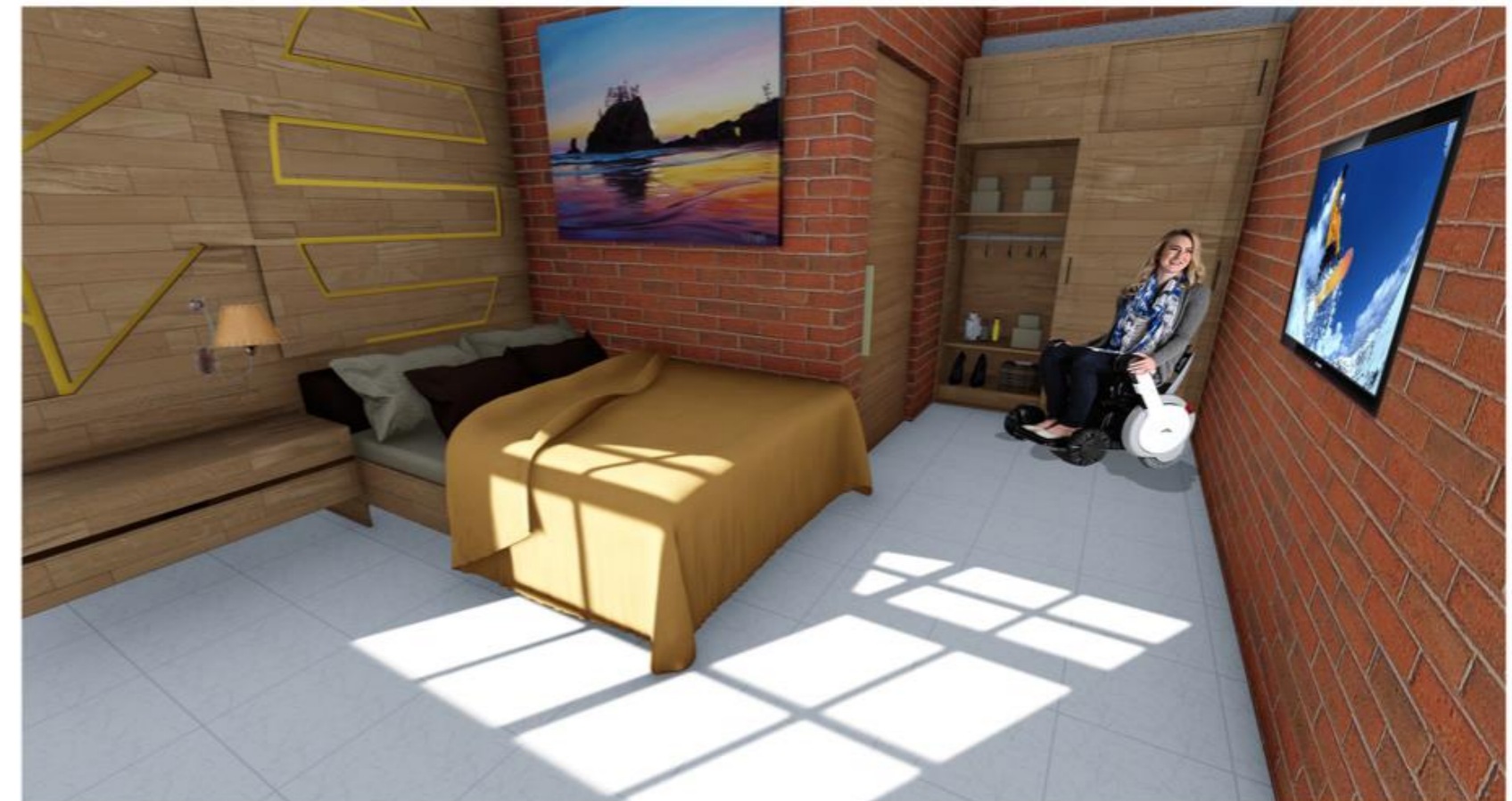


Vistas de renderizaciones.



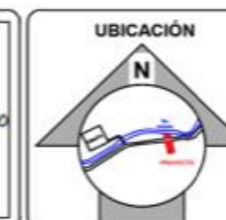
Render # 17.

Área: Cabaña (diseño interior con parámetros de accesibilidad para una persona con discapacidad visual)



Render # 18.

Área: Cabaña (diseño interior con parámetros de accesibilidad para una persona en silla de ruedas).



Fecha: 29/09/2016	Contiene: Renders.	Escala: Indicada.
Proyecto: Estudio de la accesibilidad universal dentro de la Hostería Larry Silva, del cantón Ambato.		
Dirección: Sector Titulum	Tutorías: Ing. Mg. Galo Viteri.	Autor: José Luis Medina.